

**Diagnóstico sobre la situación de los**

**Centros Socioculturales de Lanzarote**

María Teresa Cases Egido. Socióloga

Teresa Parra Vallero. Trabajadora Social

Esmeralda. Economista

Luis Arencibia Verdú. Educador Social

**Consejería de Participación Ciudadana**

**Cabildo Insular de Lanzarote**

*“al identificar lo público con lo estatal desapareció la sociedad, y con ella desapareció la heterogeneidad. (...) Lo público es plural, es heterogéneo como la sociedad. Lo público está hecho de Estado pero también está hecho de sociedad, es por lo tanto heterogéneo, diverso, conflictivo. El espacio de lo público, si quiere ser el espacio de los intereses comunes, tiene que ser conflictivo porque los comunes son muy distintos y tienen intereses diversos, nunca uno solo”.* Jesús Martín Barbero

<b>1. Introducción</b> .....	<b>5</b>
1.1 Un pequeño trozo de realidad.....	6
1.2 Justificación de este diagnóstico.....	8
1.3 Objetivos del diagnóstico.....	9
<b>2. Descripción técnica del diagnóstico</b> .....	<b>10</b>
2.1 Introducción.....	11
2.2 Fuentes primarias de recogida de información.....	12
2.3 Fuentes secundarias.....	14
2.4 Tratamiento de la información.....	15
<b>3. Consideraciones previas</b> .....	<b>18</b>
3.1 Introducción a los espacios comunitarios.....	19
3.2 Clasificaciones a tener en cuenta.....	21
3.2.1 Concepciones de la participación ciudadana [21]	
3.2.2 Modelos existentes de recursos comunitarios [24]	
3.2.3 Modalidades de intervención social [28]	
3.3 Necesidades sociales a tener en cuenta.....	32
3.3.1 El modelo de crecimiento [32]	
3.3.2 El cambio político [32]	
3.3.3 La estructura familiar [33]	
3.3.4 Los modos de vida [34]	
3.3.5 Los ámbitos sociales [35]	
3.4 Posibles roles a jugar por los recursos comunitarios.....	36
3.4.1 Espacios de escucha de la ciudadanía [36]	
3.4.2 Espacios de dinamización de las propuestas e iniciativas ciudadanas [37]	
3.4.3 Espacios dinamizadores de iniciativas institucionales [38]	
<b>4. Marco normativo e institucional</b> .....	<b>40</b>
4.1 Marco normativo.....	41
4.1.1 Legislación relacionada [41]	
4.1.2 Reglamentos municipales de participación ciudadana [43]	
4.1.3 Reglamentos municipales de uso y gestión [44]	
4.2 Marco institucional.....	45
4.2.1 El esquema de organización [45]	
4.2.2 El centro privado: La sociedad privada: El Teleclub [47]	
4.2.3 El centro público: Las animadoras socioculturales [48]	
4.2.4 El centro social: las asociaciones [50]	
4.2.5 El centro comunal: los colectivos [51]	
<b>5. Perspectiva histórica</b> .....	<b>53</b>
<b>6. Resultados del trabajo de campo</b> .....	<b>58</b>
6.1. Las características físicas de los CSC.....	59
6.2. Modelos de gestión: Tipos de centro .....	61
6.2.1 El centro privado [62]	
6.2.2 El centro público [63]	
6.2.3 El centro social [66]	
6.2.4 El centro comunal [68]	
6.3 La acción municipal sobre las comunidades: Las actividades.....	69
6.3.1 Las actividades emblemáticas de los tipos de centro [70]	
6.3.1.1 El centro privado: las agrupaciones folclóricas [70]	
6.3.1.2 El centro público: manualidades y talleres infantiles [72]	
6.3.1.3 El centro comunal: La acción conjunta [73]	
6.3.2 Las características de la población usuaria de actividades en los CSC [75]	

6.4 Los recursos frente a su entorno social.....	81
6.4.1 El centro privado [81] 6.4.2 El centro público [87] 6.4.3 El centro social [92]	
6.4.4 El centro comunal [96] 6.4.5 Percepciones de los ciudadanos y ciudadanas [100]	
6.5 La atención de las necesidades personales.....	102
6.5.1 Los niños y adolescentes [102] 6.5.2 Los jóvenes [105] 6.5.3 Los adultos [108] 6.5.4 Los mayores [110]	
6.6. El desarrollo comunitario.....	111
<b>7. Conclusiones finales del diagnóstico.....</b>	<b>116</b>
7.1 El proceso histórico	
7.1.1 Las raíces históricas del estado actual de los CSC [117] 7.1.2 El efecto contrario de las políticas llevadas a cabo [119] 7.1.3 Efectos de la Dinamización Sociocultural y de la Participación [120]	
7.2 Articulación de los recursos con su entorno.....	121
7.2.1 Zonas rurales [121] 7.2.2 Ciudad de Arrecife [122] 7.2.3 Zonas turísticas [124]	
7.3 La situación general: Árbol de problemas.....	125
7.3.1 Introducción a la metodología [125] 7.3.2 El árbol general de problemas de los centros [126] 7.3.2.1 Los problemas de raíz o problemas-causa [129] 7.3.2.2 Problemas-consecuencia [134]	
<b>8. Propuestas de mejora.....</b>	<b>137</b>
8.1 Árbol general de objetivos.....	138
8.1.1 Introducción a la metodología [138] 8.1.2 El árbol general de objetivos de los centros [141] 8.1.3 Análisis de las alternativas [143]	
8.2 Reflexiones para la mejora.....	150
8.2.1 ¿Por qué introducir cambios?, y ¿por qué ahora? [150] 8.2.2 Las estructuras orgánicas y la relación entre departamentos [151] 8.2.3 De lo político y lo técnico [152] 8.2.4 Planificación y capacidad de mejora [153] 8.2.5 El viciado debate entre la gestión directa y la “autogestión” [154]	
8.3 Guía de buenas prácticas.....	156
8.3.1 Cambio de perspectiva política [156] 8.3.2 Diferenciación de los niveles político y técnico [156] 8.3.3 Elaboración de buenos proyectos [157] 8.3.4 Protagonismo de los dinamizadores [159] 8.3.5 Cambio de perspectiva en la dinamización sociocultural [161] 8.3.6 Encaje de la sociedad civil y la administración [162] 8.3.7 Mejor gestión de los recursos existentes [163] 8.3.8 Establecimiento de mesas mixtas de seguimiento [164]	
<b>9. Bibliografía.....</b>	<b>167</b>
<b>10. Web.....</b>	<b>169</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>171</b>

# 1. Introducción

## 1.1 Un pequeño trozo de realidad

Un niño se encuentra en la calle con tres amigos, que le proponen tres planes diferentes para esa misma tarde: uno le invita a participar en un torneo de baloncesto, otro le sugiere que le acompañe a encontrarse con un grupo de amigos y amigas que están deseando conocerle, el último le invita a salir con él ese mismo día de viaje a practicar surf. El chico medita la situación durante unos segundos. Por una parte, se le da muy bien el baloncesto y piensa que no haría mal papel en el campeonato. Por otra parte, el plan de conocer a gente nueva le llama poderosamente la atención, sobre todo por la posibilidad de echarse una novieta. Pero, sin lugar a dudas, la posibilidad de realizar un viaje es la más excitante de todas... aunque entraña los evidentes inconvenientes de necesitar del dinero y del permiso familiar.

Tras pensarlo brevemente, se decide por el viaje: coge el dinero que tiene en casa y deja una nota a sus padres. Pero, tras comprar la tabla de surf y el billete el dinero se le acaba. Fin de la partida. El niño apaga el ordenador, practica durante unos minutos el zapping, deambula durante otros tantos por su casa vacía y decide entonces salir a la calle. Mientras baja por la escalera medita sobre su ingenuidad a la hora de plantear la jugada... evidentemente, no tenía dinero suficiente. Por otra parte, considera que se lo hubiera pasado igual de bien o mejor con la opción del grupo de amigos, el juego plantea situaciones muy divertidas ahí.

Camina por inercia a la plaza del pueblo y al llegar a ella, las tibias esperanzas se difuminan: está, como casi siempre, vacía. El hecho de que algo que está pensado para albergar gente permanezca desierto le deprime y para impedir que este sentimiento tome definitiva posesión de él, no se detiene. Cruza el espacio y elige tomar una de las calles que desembocan en la plaza de forma que el recorrido que comienza a planear en su cabeza sea lo más largo posible. Al fin y al cabo, las calles están hechas para circular por ellas, y mientras lo hace y no se detiene tiene cierta sensación de calma: sus pensamientos se serenán y evita la sensación de ser centro de miradas inquisidoras en medio del hueco dejado por la gente en la plaza.

Tras haber recorrido gran parte del pueblo se detiene en la acera frente al Centro Socio Cultural y se sienta. El motivo de esta decisión es que considera que de cara al resto de la gente es más normal que un chico pueda estar sentado allí, que en cualquier otra calle sin ningún punto de referencia ni motivo para la parada. Está, por tanto, más cómodo frente a las miradas y el correspondiente intercambio de silenciosas suposiciones.

Desde su cómodo asiento y su aburrimiento mira al Centro Sociocultural y no siente nada. Los leves recuerdos que alberga de la última vez que entró hace medio año, están demasiado gastados y manidos para que sean en este momento de su interés. Y, sobre todo, son endeble muritos de arena frente a la conocida angustia que le va agarrando por dentro.

El chico se levanta y emprende el camino de nuevo. Intentando retrasar la decisión de escoger entre volver de nuevo a casa, intentarlo de nuevo en la plaza o reinventar un nuevo recorrido por las calles.

Al chico no hay explicarle que un Centro Sociocultural no es un edificio, de la misma manera que una escuela tampoco lo es. En cualquier caso, se vuelve a certificar aquello de *que lo importante es el interior*. Si las funciones desarrolladas por una buena escuela o un buen Centro Sociocultural se trasladaran a cualquier otro edificio, aún en peores condiciones, la referencia pasaría ser ese nuevo inmueble y el otro, al cabo del tiempo, dejaría de mover algo en el interior de quienes pasaran a su lado. Dejaría por tanto de tener sentido para las personas y para la comunidad. ¿Y cuáles serían esas funciones? En todo caso, tanto las del Centro Sociocultural como las de la escuela se podrían sintetizar en una sola: transformar la realidad. Al fin y al cabo, si las personas o las comunidades permanecieran igual tras la acción de estas instituciones, no habría gran diferencia entre ellas y cualquier otro edificio vacío.

Hablamos en cualquier caso de pequeños cambios pero, ¿son por eso menos importantes? Un chico puede tardar días o semanas en adquirir pequeños trocitos de conocimiento en la escuela, y no por ello se deja de considerar la escolarización un derecho y deber fundamentales. En cambio, a día de hoy, el desarrollo emocional y mental que pueden aportar los Centros Socioculturales tanto a este chico como a los adultos son considerados en un orden de muchísima menos importancia, en un contexto además en el que se superponen rápidos cambios sociales, que generan situaciones de marginalidad, con la cada vez mayor demanda frente a las administraciones para que presten servicios de calidad acordes con nuestro nivel de desarrollo económico y democrático.

Respecto a esto, viene al caso lo que un sociólogo y una técnica de servicios sociales han afirmado: *“En el siglo de los derechos sociales, la nueva naturaleza humana atribuye los mismos derechos y dignidad a todas las personas; y, por lo tanto, excluir a una persona, grupo o colectivo de los derechos y/o dignidad que confiere el estatus de ciudadanía adquiere el carácter de injusticia social”*<sup>1</sup>

## **1.2 Justificación de este diagnóstico**

<sup>1</sup> DÍAZ MARTÍNEZ, José Antonio; SALVADOR PEDRAZA, María José. Las variables socio-culturales de la exclusión social. Tendencias en desigualdad y exclusión social. Editorial Sistema: Madrid, 2004.

Con el ánimo de aportar su grano de arena en el conocimiento y debate alrededor de la situación de los centros socioculturales en la isla de Lanzarote, el Departamento de Participación Ciudadana del Cabildo Insular ha desarrollado este trabajo de diagnóstico durante los meses de enero a mayo de 2009. La intención durante todo el proceso ha sido elaborar un documento que pudiera tener utilidad práctica, en ayuda de quienes, en los distintos municipios, no están conformes con el aprovechamiento actual de estos espacios comunitarios e intentan que estos, únicos lugares públicos de encuentro en muchas comunidades, den cada día más de sí.

Con este fin, el equipo de trabajo ha recorrido toda la isla grabadora en mano entrevistando no sólo a responsables políticos y técnicos, o a usuarios habituales, sino a personas que ni tan siquiera habían pisado ese espacio ubicado en su pueblo o barrio. Para justamente conocer los motivos por los cuales se produce ese distanciamiento entre gran parte de los ciudadanos y los espacios en teoría dedicados a la comunidad.

Hemos considerado de especial interés el contraste entre lo que se piensa y dice al respecto desde las administraciones locales, el reflejo de estas intenciones en la práctica, y las percepciones de los destinatarios de las diferentes acciones. Además, entre otras cosas, nos ha parecido de especial importancia detectar puntos de encuentro y conflicto entre los protagonistas. Todo ello teniendo en cuenta que en un tema como este el análisis se complica -o se enriquece- porque los puntos de partida para la reflexión son discutibles y, de hecho, discutidos. Por ejemplo, ¿qué características debe reunir un buen centro sociocultural?

Si hubiéramos hecho un estudio sobre, por ejemplo, el estado de las carreteras de la isla —en la hipótesis de que supiéramos algo sobre el asunto—, el margen de discusión que habríamos detectado sería probablemente mucho menor. Existirían discusiones sobre ciertas intervenciones realizadas, o sobre otras que no se han llevado a cabo, pero existirían también criterios técnicos que definen de forma bastante concreta lo que debe ser una buena carretera. Y, por supuesto, todo el mundo coincide en su función. Sin embargo, con los centros socioculturales esto, de entrada, no sucede. Y existen diferentes visiones ya desde la definición y función de los mismos. Es decir, desde el principio.

Esta *turbidez* de partida no nos pilló de sorpresa, todo lo contrario. Al fin y al cabo, como espacios comunitarios, los centros socioculturales son el reflejo de cada comunidad y de su historia y, por tanto, pueden tener unas características y unas funciones diferenciadas entre sí, sin que podamos recurrir a un patrón ideal que sea aplicable en todos los casos.

Sin embargo, como profesionales del ámbito social, también es nuestro deseo enriquecer técnicamente esta discusión, desde la premisa de que hay cuestiones técnicamente discutibles,



pero otras tantas que no. O desde aquella otra que apunta que hay formas de intervención social en las que no está asegurado el éxito, pero otras tantas en las que sí está asegurado el fracaso.

Para ello, hemos recurrido como referentes a diversas experiencias desarrolladas a lo largo de todo el territorio nacional, de las cuales hemos pretendido extraer claves que, en contraste con las experiencias insulares, nos sirvieran para ser rigurosos en el diagnóstico y para arrojar luz sobre posibles vías de acción. Como primera y fugaz valoración de resultados, cabe apuntar lo que para muchos es conocido desde hace tiempo: hay mucho trabajo por hacer. Por otra parte, y utilizando una expresión de moda, hemos detectado ciertos “brotes verdes” de nuevas líneas de pensamiento y acción hacia nuevos caminos.

En este sentido, esperamos haber hecho una aportación útil. Fundamentalmente porque unos espacios comunitarios eficientes y dinámicos son un estupendo síntoma de buena salud para cada una de las comunidades donde se ubican, y para las administraciones locales con responsabilidades sobre los ciudadanos de estas.

Por último, el equipo quisiera agradecer su colaboración a la multitud de personas que han expresado sus impresiones para este trabajo, tanto miembros de colectivos, dinamizadoras, técnicos, políticos o ciudadanos y ciudadanas a las que hemos abordado en plena calle.

### **1.3 Objetivos del diagnóstico**

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, los objetivos generales perseguidos por este diagnóstico han sido los siguientes:

- Diagnosticar la **situación** de los centros socioculturales de Lanzarote, en base a un trabajo de campo en cada uno de los municipios de la isla, y desde una perspectiva técnica.
- Detectar y analizar los **aspectos claves** que están condicionando en la actualidad el funcionamiento de estos recursos.
- Establecer **comparativas** entre diferentes experiencias que ayuden a valorar el estado actual de los servicios y a descubrir *buenas prácticas*.
- Ofrecer, tras el análisis de las deficiencias detectadas y de su causalidad, un conjunto de **alternativas de acción** factibles y fundamentadas técnicamente.

## **2. Descripción técnica del diagnóstico**

### **2.1 Introducción**

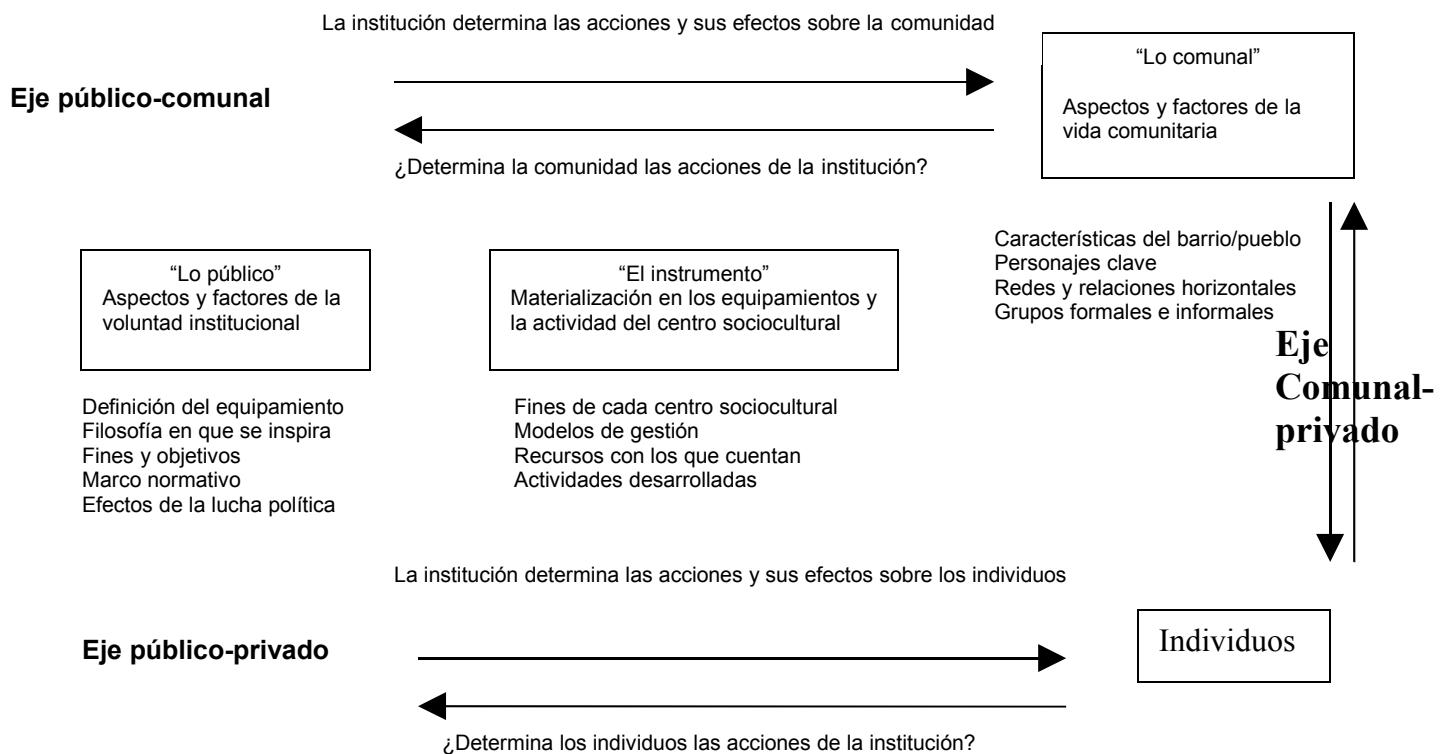
Cuando se nos propuso realizar la investigación que nos ocupa, planteamos un diseño de investigación centrado en la búsqueda de los posibles distintos enfoques que cada uno de los actores implicados podía llegar a tener en cuanto al sentido de los CSC, las prácticas que estos enfoques implicaban y las valoraciones respecto a los resultados de cada uno de los actores.

Distinguimos tres conjuntos de actores:

- a) Los Ayuntamientos: en tanto que institución responsable de los centros
- b) Las figuras (individuales o colectivas) que “gestionaban” cada uno de los CSC
- c) La Comunidad, pueblo o barrio, en la que estaba inserto el CSC, en tanto que fuente y destino de la acción sociocultural concreta.

Entendíamos que el CSC no era sino el instrumento con el que se podían hacer realidad los enfoques de política sociocultural que se manejaban por los distintos actores y que el resultado práctico, lo que realmente ocurría o no ocurría, venía en función de las relaciones que se establecen entre estos actores.

### Diseño de la investigación



En el diseño original, influidos por la lectura de los estudios que anteriormente había encargado el Cabildo con respecto a este mismo tema, los posibles enfoques que considerábamos estaban centrados en las diferentes interpretaciones que tiene el concepto “cultura”<sup>2</sup>. Así, suponíamos que en el CSC se pretendía traducir en actividades concretas la idea que acerca de la cultura se podía tener desde cada uno de los actores. Siguiendo con esta línea, pretendíamos encontrar una tipología que pusiera en relación el concepto de cultura con la realidad que se estaba dando en los centros.

Concepciones de cultura	Definición
Folclore	Conjunto de creaciones o costumbres heredadas, transmitidas y calificadas como “propias”
Humanista-estético	Desarrollo de las facultades intelectuales y de los niveles de instrucción
Antropológico	Usos y costumbres particulares de un grupo humano en un tiempo y lugar concretos
Sociológico	Concepto abstracto: procesos de desarrollo intelectual

Sin embargo, desde el primer momento de acercamiento a las personas y colectivos que trabajan<sup>3</sup> en este ámbito nos dimos cuenta de que el diseño de investigación era reduccionista, que centrarlo exclusivamente en el concepto de cultura significaba perder de vista las dinámicas sociales que estaban influyendo en diferentes formas de entender la acción social que se estaban revelando en el escenario sociocultural de la isla. O dicho de otro modo, que era necesario asumir un “pensamiento antropológico”, en el sentido de buscar los usos que determinado grupo humano da al CSC en un tiempo y lugar concretos, y cómo esos usos revelan formas de entender la acción sociocultural que van variando en función de la percepción de necesidades e intereses de cada uno de los actores y de la relación entre ellos. De forma que replanteamos la idea general del proyecto incluyendo ya en ella las diferentes conceptualizaciones en torno a los recursos comunitarios que veremos en el capítulo 3. No obstante, este replanteamiento del que hablamos amplió la perspectiva de análisis, e introdujo otros factores a considerar, pero no modificó el proceso de recogida de la información, dado que los actores implicados seguían siendo los mismos y, en definitiva, la

<sup>2</sup> Tomás R. Austin Millán “Para comprender el concepto de cultura”

<sup>3</sup> Trabajo en el sentido amplio, de relación laboral por supuesto, pero también de dedicación voluntaria de tiempo y esfuerzo.

reformulación venía dada por un cambio de perspectiva y no un cambio en cuanto al objeto a investigar.

## **2.2 Fuentes primarias de recogida de información**

En la investigación se ha priorizado el estudio de los aspectos relacionados con el sentido que los diferentes actores sociales dan al CSC, es decir las diversas formas de concebir la realidad y la función de los mismos. Las preguntas que habría que responder son: “¿para qué?”, “¿quién?”, “¿cómo?”. Y cómo se articulan en la realidad estas maneras de entender los Centros, quién es o debe ser el encargado de gestionarlos y cómo debe materializarse y se materializa la idea que les da sentido.

Para dar respuesta a estos interrogantes se han realizado entrevistas en profundidad a:

- responsables políticos y técnicos municipales
- responsables directos y personal adscrito a los Centros
- responsables de asociaciones, clubs, colectivos presentes en las localidades
- personas cuyo conocimiento y experiencia acerca del tema que nos ocupa podía resultar clave en el estudio.

Para aportar la opinión de la ciudadanía, se han realizado breves entrevistas abiertas, a pie de calle, efectuadas a personas tanto usuarias como no usuarias seleccionadas al azar.

En consonancia con el objetivo de favorecer desde el mismo desarrollo de la investigación la puesta en marcha de un proceso participativo de debate, deliberación y propuestas en el que se implique, desde el principio, los vecinos y las asociaciones en los problemas del barrio o localidad, se propuso la realización de grupos de discusión.

En el principio se pretendía realizar dos tipos de grupos. Uno formado por asociaciones y responsables técnicos de los Centros y otro formado por ciudadanos y ciudadanas. Dado el tiempo disponible para la recogida de la información y la, en general, escasa presencia de los Centros en la vida de las personas, el nivel de éxito de la convocatoria aconsejó centrar los grupos de discusión formales en el primero de los tipos descritos, aprovechándose, en algunas ocasiones, el grupo de amigos o la reunión casual en un punto para generar un grupo de debate improvisado, en el que se iniciara la reflexión sobre la función y sentido de la que la ciudadanía dota a los CSC.

La relación final de entrevistas y grupos de discusión se puede consultar en la Ficha Técnica del Diagnóstico, Anexo I

## 2.3 Fuentes secundarias

Puesto que la relación con los CSC viene marcada por las formas y modos de vida de las personas, resulta necesario contar con alguna referencia acerca de cuáles son algunas de las circunstancias que describen y marcan esa relación. Por ello, se ha tenido en cuenta la información proveniente de estudios y estadísticas elaboradas con objeto de describirlas:

Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios. 2007. (ISTAC): Aporta los datos relativos a tiempo libre y nivel de participación de los residentes en las Islas. Así como la valoración que la ciudadanía manifiesta sobre los equipamientos de su entorno.

Los Jóvenes de Lanzarote: Diagnóstico para un Plan. Coordinación: Servicio Insular de Juventud. Dirección Técnica: Laura Morales Martín, Febrero 2008: Se manifiesta la actitud de la población joven de la isla hacia la participación y el asociacionismo, así como las causas y formas en que se manifiesta esta participación.

Encuesta de Temas Insulares Informe de resultados. Cabildo de Lanzarote. Área de Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías. Diciembre, 2006. Aporta la valoración que los lanzaroteños tienen acerca de los equipamientos y servicios públicos.

El problema de los CSC no es nuevo en la isla. Ya ha sido objeto de interés de estudios y propuestas anteriores al presente, en ocasiones promovidos por la misma institución. La lectura de estos estudios y reflexiones nos acerca a la evolución histórica que han sufrido y las valoraciones o expectativas que se han ido generando en torno a ellos. Así, hemos contado con:

- Plan de Acción Socio-Cultural 1.989 Convenio Inem - Cabildo Insular de Lanzarote. Abril de 1.989
- Estudio Socio-cultural de Lanzarote. M. A. Martín Rosa et al. Lanzarote 1.990- "Espacios culturales. Un continente inhabitado". Mario Alberto Perdomo. En: Jornadas de Cultura y Sociedad. Primeras jornadas, Abril-Junio de 1.996.

Por otra parte, algunas de las personas entrevistadas en calidad de informantes clave han tenido la gentileza de hacernos llegar algunas de sus reflexiones sobre su experiencia en los CSC, o sobre la vida social de la localidad en la que residen o trabajan. Reflexiones realizadas en la intimidad y plasmadas en escritos no públicos, pero de gran valor referencial.

También ha sido de gran ayuda contar con la experiencia que sobre estas materias se tiene en el conjunto del territorio nacional. Los problemas, las dificultades, las dinámicas generadas, no difieren grandemente de las que podemos encontrar en la isla. Contrastar la situación local con

la nacional permite contextualizar los procesos, alejándola de una visión reduccionista y localista. A la par que las propuestas de solución nacidas del reconocimiento de estos problemas y dificultades pueden ilustrar y orientar las que se puedan iniciar aquí.

## **2.4 Tratamiento de la información**

El análisis de los textos producidos en la transcripción de las entrevistas y grupos de discusión realizados durante la fase de diagnóstico se ha realizado atendiendo a dos niveles de significación. El primero y más directo, el nivel referencial, que nos informa de lo que está dado, lo que ya es, lo instituido: cómo se da en la realidad la práctica sociocultural. El segundo, el nivel estructural, el universo ideológico que produce el discurso, el conjunto de ideas, valores y deseos que se aglutinan y articulan en torno al concepto de vida sociocultural.

La confrontación de ambas dimensiones aporta la visión dinámica, las vías de desarrollo, las adecuaciones e inadecuaciones que se producen entre las distintas concepciones. De manera que la “idea” acerca del centro de cada uno de los actores deber ser y es “negociada” con las otras “ideas” y con las condiciones objetivas de la vida social. Conocer las relaciones que se dan entre los distintos actores implicados puede coadyuvar a la búsqueda de caminos que favorezcan una práctica más adaptada a las necesidades y demandas actuales.

La perspectiva dinámica dará vida y posibilidades de desarrollo a la perspectiva estática que ofrece el nivel referencial del discurso, contextualizadas ambas en el momento histórico, económico y social en el que tiene lugar el “hecho” sociocultural.

La búsqueda de una práctica sociocultural que responda a las necesidades de la población no se ha dado solo en la isla, ni siquiera en la Comunidad Canaria. En el conjunto del territorio nacional han seguido procesos similares a los que podemos encontrar en Lanzarote, han iniciado procesos de reflexión conjunta y han buscado vías que favorezcan una mayor implicación de la sociedad civil en la gestión y desarrollo de los recursos comunitarios, implementando marcos de reflexión y elaboración de propuestas supramunicipales, cuyos resultados comentamos en el Capítulo 3: Consideraciones previas, junto con las dinámicas sociales que influyen en la definición de las necesidades a las que dar respuesta.

El hecho sociocultural viene determinado por el marco legal y reglamentario del que se ha venido dotando desde las diferentes instancias administrativas implicadas y del que hacemos un breve repaso en el “Capítulo 4. Marco legislativo e institucional”

A partir del análisis del discurso producido desde los diferentes actores y grupos implicados hemos desarrollado una tipología de centros que podemos encontrar en Lanzarote, en función de la figura que dirige el CSC y la filosofía o idea sobre la que se construye el servicio que

presta este recurso en este momento concreto. Hemos distinguido 4 tipos de centro<sup>4</sup> que presentan guías de acción, actividades y limitaciones específicas que hemos ido desgranando en los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 en los que analizamos las diferencias existentes entre ellos en cuanto a gestión, actividades emblemáticas y las percepciones que en la ciudadanía despiertan los diferentes tipos que hemos señalado.

En este análisis se han ido revelando ideas que los ciudadanos, estén considerados individualmente o como miembros de alguna asociación o grupo más o menos organizado, asocian o vinculan al concepto de CSC constituyendo el universo mental que ordena la práctica sociocultural concreta. Veremos cómo este universo mental va transformándose en la medida que cambian las condiciones socioeconómicas y, en consecuencia, las necesidades de la población y la forma de dar respuesta (o no) a estas necesidades.

Necesidades que, en general, se suelen diferenciar por edades, de manera que la mayor parte de las actuaciones se presentan dirigidas a grupos de edad concretos, aunque las dinámicas sociales han permitido, en ocasiones, planteamientos que priman otros criterios de clasificación y encuadran a la población en categorías sociodemográficas distintas al año de nacimiento, como pueden ser la pertenencia a determinado sexo o el lugar de nacimiento.

Pero, como ya decimos, lo más habitual es dividir a la población por el momento vital en el que se encuentra. Aunque, a decir verdad, los márgenes que delimitan cada uno de los grupos no son fijos ni uniformes y, desde luego, no siempre responden a diferencias vitales y evolutivas. Así, en el discurso social se asimila el concepto de “jóvenes” a cualquier edad inferior a los 30 años, cuando son evidentes las diferencias en las necesidades entre una persona de 13 y otra de 26 años (por ejemplo) y esto sin entrar a considerar otros factores, como la pertenencia a una clase social u otra (también por ejemplo).

Así, atendiendo a esta inespecificidad de las clasificaciones de la edad y siendo conscientes de su arbitrariedad, en el apartado 6.5 hemos analizado los grupos de edad según esta diferenciación:

Clasificación por edades:

---

<sup>4</sup> Véase la Tabla 4.2.1 Tipología de CSC del Capítulo 4.2 Marco Institucional.



- Niños y adolescentes 0-14 años, teniendo en cuenta que hasta los 7 u 8 años no empieza a haber una relación más o menos continuada (cuando se da) con el CSC. Los niños y adolescentes suponen el 16,54% de la población de Lanzarote.

- Jóvenes 15- 29 años, donde se incluyen ciclos vitales de desarrollo bastante diferenciados, lo que obliga a dividir el grupo al menos, en dos subgrupos; de los 15 a los 19 y de los 20 a los 29 años, edad a partir de la cual se va ingresando en un modo de vida adulto<sup>5</sup>. Lo que en conjunto supone casi el 22%, algo más de la cuarta parte de la población de la isla.

- Adultos de 30- 64 años, constituyen el grueso de la población, significando algo más del 53%. Sobre ellos recae el peso del sostenimiento de la actividad económica y social de la comunidad de la que forman parte.

- Mayores: 65- más años, suponen cerca del 9% de la población. Grupo que irá aumentando progresivamente dada la evolución demográfica habitual.

En el apartado 6.6 hemos resumido y agrupado las necesidades de la población con arreglo a las diversas funciones que puede cumplir un CSC, en tanto que punto de socialización y foco de desarrollo personal y comunitario.

Con todo ello, se han ido configurando un conjunto de factores que se constituyen en un sistema de causas y consecuencias que definen la situación actual de los CSC. Este conjunto de factores los hemos organizado, según la metodología del Arbol de Problemas, en orden a su prelación, lo que permitirá una acción organizada y sistemática con objeto de superar las limitaciones e inadecuaciones que se han revelado más significativas. A partir de él se elaboran las propuestas que presentamos a la consideración del público interesado.

---

<sup>5</sup> Entendido como el ingreso en las responsabilidades laborales y familiares



### **3. Consideraciones previas**

### 3.1 Introducción a los espacios comunitarios

Los Centros Socioculturales (a partir de ahora, de cara a sintetizar, pasaremos a nombrarlos por sus iniciales, CSC) son, al fin y al cabo, espacios comunitarios. Es decir, espacios en los que se pretende dar un mayor protagonismo a la comunidad, en mayor o menor medida, y con unos métodos u otros.

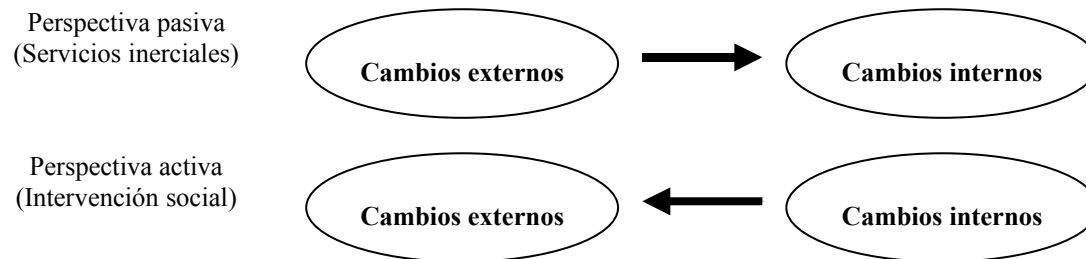
En este sentido, al menos sobre el papel, se trataría de lugares (o, más técnicamente, recursos), donde las dinámicas que tienen lugar *en la calle* encuentran un hueco para canalizarse y desarrollarse en direcciones positivas para los participantes, sean de la edad o condición que sean. ¿Y qué se puede trasladar de *fuera a dentro* de un CSC? Pues todo aquello que contribuya a este desarrollo beneficioso de los ciudadanos, individual y socialmente: creación artística, relación con los demás, formación, participación política, etc.

En cualquier caso, ya hemos nombrado dos razones de ser básicas de los espacios comunitarios: su relación fluida con el entorno, de cara a integrarse en él (y no ser un lugar vacío e inútil) y su vocación de contribuir al desarrollo de los individuos y la comunidad que los rodean. Por ambas razones, los espacios comunitarios se engloban dentro de los denominados *recursos de proximidad*, es decir, lugares al servicio de los ciudadanos y próximos a ellos, no sólo por estar cerca de sus domicilios, sino por estar cerca de sus necesidades<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Otros ejemplos posibles de recursos o equipamientos de proximidad serían las casas de la cultura o los ambulatorios.

Tanto estas necesidades, como la vida en general de cada ciudadano y de su comunidad, están en permanente cambio, por lo que se entiende que los espacios comunitarios deben estarlo también. Y, desde una perspectiva de acción activa, dichos cambios *internos* no deberían limitarse a *perseguir* los cambios en el entorno (por ejemplo, programando sólo las actividades solicitadas) sino, al contrario, deberían pretender influir en el devenir de lo que les rodea, con la intención de promover cambios positivos que satisfagan las necesidades circundantes, tal como se expresa en el siguiente esquema:



Para aclarar lo que se apunta entre paréntesis en el esquema, se puede poner el ejemplo del médico que atiende al enfermo. De cara a curar su enfermedad, el médico *interviene* en el enfermo, es decir, *influye* en él a través de diferentes vías (un medicamento, una operación...) para promover cambios que contrarresten el mal camino que está tomando la salud del atendido.

En este sentido, de igual modo que un médico debería dejar de considerarse como tal si abandonara a su destino a sus pacientes, un espacio comunitario que no promueva cambios en su entorno no tendría razón de ser. Y, por el contrario, cuanto mayores y más beneficiosos sean estos cambios, pues mejor recurso comunitario será.

Pensando en esto, los miembros de Kaleidos<sup>7</sup> han escrito, “*no podemos hablar de equipamientos de proximidad sin hacerlo de proyectos y servicios de proximidad: el espacio puede ser un buen continente de actividades, pero lo realmente importante es el contenido y las relaciones que se desarrollan en torno a él*”

Cuando hablamos de provocar cambios sociales en este ámbito, el concepto utilizado (al igual que en medicina) es *intervención social*. Y cuando nos referimos al trabajo de base que en este sentido se realiza en las comunidades y en los espacios comunitarios, hablamos de *intervención sociocultural*, pues el fin es influir y provocar cambios tanto social como culturalmente.

Otras formas de referirse básicamente a lo mismo son *dinamización sociocultural* o *animación sociocultural*, si bien es verdad que en el primer caso se suele hacer mención a una actividad más ambiciosa, de influencia en las redes sociales y transformación de la comunidad, y en el segundo a otra más superficial, centrada en el entretenimiento o la terapia ocupacional.

Respecto a esto, José Luis Palacios escribe<sup>8</sup>:

“El trabajo sociocultural es una práctica de intervención social muy reciente. Si dejamos un lado lo que podríamos llamar protohistoria de la intervención sociocultural, es decir, las actuaciones de los poderes públicos en materias como la cultura o la educación en forma de teatro, música, academias, etc., que se han realizado ya desde la Antigüedad, se puede afirmar que no es hasta hace muy poco que las Administraciones han abordado con alguna coherencia y sistematización la prestación de determinados servicios orientados hacia el fortalecimiento del tejido social de la comunidad y hacia la mejora de la calidad de la vida cultural de los ciudadanos.

---

<sup>7</sup> Kaleidos ([www.kaleidosred.org](http://www.kaleidosred.org)) es una fundación cuya misión es el estudio y desarrollo de los servicios de proximidad. Uno de sus clarificadores manuales, solicitado para este estudio y disponible en la Biblioteca Insular, será frecuentemente utilizado en nuestras reflexiones. VVAA *Equipamientos Municipales de Proximidad. Metodologías para la Participación Ciudadana*. Fundación Kaleidos.red. Ediciones Trea: Gijón, 2008.

<sup>8</sup> PALACIOS, José Luis. Casas de Cultura. Concepción de un Servicio Sociocultural de Proximidad. Seminarios Cultura y Municipios. Primera Recopilación (1998-2002) Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Lo novedoso de los actuales Servicios Socioculturales, lo que realmente los hace distintos de los anteriores en casi todo y nos permite contemplarlos como un fenómeno sociológico nuevo, se debe principalmente a las cuatro razones siguientes:

- El enfoque democrático con que medios materiales y humanos se han puesto al servicio de los usuarios.
- El volumen de recursos materiales y humanos que se están utilizando para la prestación de los nuevos servicios socioculturales, incomparablemente mayor que antes.
- La calidad y la cantidad de estos servicios, que hoy se han extendido social y geográficamente con una amplitud sin precedentes.
- El aparato técnico y metodológico con el que se prestan estos nuevos servicios, cada vez más riguroso y refinado”

### **3.2 Clasificaciones a tener en cuenta**

#### **3.2.1 Concepciones de la participación ciudadana**

Cuando se habla del fomento de la participación ciudadana, no en todos los casos se hace referencia a lo mismo. E incluso, en algunos casos, lo que se dice no coincide con *lo que en realidad es*. Estas serían las principales perspectivas desde las que se emprende la tarea:

##### La participación como dinamización social

En la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud se incluye el aspecto social dentro de los que determinan este estado deseable para todas las personas. No conviene perder de vista que los seres humanos somos, desde nuestra condición genética, animales sociales, y que la insuficiencia en las relaciones con otros semejantes (por cantidad o por calidad) puede provocar desde retrasos en nuestro desarrollo moral, hasta enfermedades mentales.

Por lo tanto, al igual que respecto a otros factores que condicionan la salud pública, las administraciones tienen la obligación de intervenir en este sentido. Junto a otra gran cantidad de acciones (construcción de infraestructuras públicas, seguridad ciudadana...), la promoción de la participación ciudadana en acontecimientos comunitarios se constituye como un pilar destacado para ello.

En este sentido, las administraciones pueden hacer mucho más que, por ejemplo, ofrecer instalaciones públicas con actividades para que los vecinos y vecinas acudan a ellas. Se puede, por ejemplo, facilitar la creación de redes de ciudadanos, más o menos estables, que permanezcan en activo incluso después de la intervención de los profesionales.

Esta tarea corresponde a la Dinamización Sociocultural, y responde a:

- las necesidades de una sociedad en permanente crisis (entendida como cambio) que produce en ocasiones fracturas y *víctimas sociales*.
- nuestra capacidad técnica para afrontar dichos males, al disponer de conocimientos y recursos para ello.
- nuestra condición de democracia, que nos obliga a velar por el interés de las capas sociales más perjudicadas o en riesgo de estarlo.

#### La participación como legitimación y mejora de la gestión

Otra perspectiva de la participación ciudadana es la que considera esta como una vía para la legitimación y mejora de la gestión, sobre todo la de las administraciones públicas locales. Por una parte, en contextos como Lanzarote<sup>9</sup>, han existido y existen evidentes problemas de deterioro de la actividad política: populismo, transfuguismo, corrupción..., que deslegitiman la acción política, y distancian a los ciudadanos de ella, creando enrarecidos climas sociales. Por otra parte, los cerrados y muchas veces oscuros ámbitos de decisión, suelen cometer errores de bulto en sus acciones, que se podrían subsanar en muchas ocasiones con la colaboración de los destinatarios de estas acciones, y de su conocimiento cotidiano de la realidad sobre la que se pretende actuar.

---

<sup>9</sup> Igual que en otros de rápido desarrollo turístico.



Por lo tanto, el fomento de la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas, más que un ejercicio de *buenismo*, se trataría de una vía de acción estratégica para la mejora de la gestión, y para el avance en la búsqueda de los intereses legítimos de las partes implicadas: ciudadanos, políticos, técnicos...

Por una parte, los ciudadanos tendrán más opciones de ver colmado su derecho a conocer todos aquellos aspectos que les conciernen de la gestión pública y de influir en las decisiones a tomar, en su beneficio. Por otra parte, el político o política puede potenciar su imagen de buen gestor/ra y reforzar un liderazgo positivo. Por último, los técnicos pueden ver mejorado en gran medida su trabajo con la incorporación, por ejemplo, de observaciones de la realidad a las que de otra manera no hubieran tenido opción de acceder (o con mucho dinero) Esto se puede traducir en ahorro de recursos, mayor impacto de las políticas, mayor perdurabilidad del efecto de las acciones, etc.

Es necesario apuntar que el fomento de la participación ciudadana no es por supuesto la panacea a todos los males de la administración. Detrás de esta creencia estaría el tópico de que todos los políticos son malos, y las instituciones son siempre perversas e ineficientes<sup>10</sup>. Por lo tanto, haría falta la intervención de los ciudadanos, siempre responsables y altruistas... Por supuesto, esto es una visión sesgada de la realidad. En todos lados se pueden *cocer habas*, o no, y el juego democrático es una lucha de intereses que no tienen porque ser solidarios entre sí.

El fomento de la participación ciudadana es una vía más de acción, que ni es una receta mágica ni puede descargar a la administración de sus responsabilidades, escudándose en lo que decidan los ciudadanos.

#### La participación como fortalecimiento del poder

Desgraciadamente, de unos años a esta parte, quizás se trate de la perspectiva de la participación ciudadana más en boga. Se trataría de la utilización del concepto de participación o de técnicas *pseudo participativas* para el refuerzo de la administración (en su nivel político y/o técnico), sin que de ello se vieran beneficiados proporcionalmente grupos de ciudadanos, como sucedía en los casos anteriores. Las tres vías de acción más frecuentes en este sentido son:

---

<sup>10</sup> Curiosamente, este mismo dogma defienden los que apuestan por el mayor nivel posible de privatización de servicios públicos.

- Acción centrada exclusivamente en el *marketing* político o técnico: se habla mucho de participación, se hacen promesas o se crean departamentos al respecto, pero apenas se va más allá.
- Acciones sin fundamentación sólida, ralentizadas y/o intermitentes: se practica, por incapacidad o por falta de voluntad, una política de *dosificación* de las actuaciones (cursos, seminarios, reuniones...), que a la larga produce que estas no tengan mayor repercusión.
- Acciones manipulativas en búsqueda del refuerzo de decisiones tomadas de antemano: se busca de forma maquiavélica la participación de ciertos sectores ciudadanos para reforzar decisiones (generalmente polémicas) que no se tiene ninguna intención de consensuar.

Entre los motivos que hay detrás de estas formas de actuación, que pervierten el juego democrático y consumen de forma ineficiente recursos públicos, están:

- Prevalencia de viejos sistemas de poder, fundamentados más en el interés del poder político y técnico, con visiones *cortoplacistas* de la gestión, y miedo a la innovación.
- Choque entre la teoría y la práctica, que se origina cuando nuevas líneas de acción complementarias son en general comprendidas y aceptadas, pero no lo suficiente como para que sean puestas en práctica de forma eficiente.

### **3.2.2 Modelos existentes de recursos comunitarios<sup>11</sup>**

---

<sup>11</sup> Clasificación fundamentada en la existente en VVAA (Fundación Kaleidos.red). *Equipamientos Municipales de Proximidad. Metodologías para la Participación Ciudadana*. Gijón: Ediciones Trea, 2008. (disponible en la Biblioteca Insular)

En función de la implicación ciudadana en los recursos comunitarios, se puede establecer de forma sintética la siguiente clasificación:

#### “Espacios ciegos”

Se les podría poner la etiqueta de “recursos comunitarios” sólo a efectos propagandísticos, ya que se trataría de espacios en los cuales la institución oferta actividades (formativas, lúdicas... e incluso *participativas*) sin articular vías estables para recabar las demandas ciudadanas. La institución responsable programa y oferta lo que *cree que debe y puede* ofertar.

Este modelo padece de las limitaciones de ofertar servicios como *productos*, que los ciudadanos *consumen*, lo cual limita sobremanera las múltiples posibilidades para la obtención de efectos beneficiosos en una mayor implicación de los vecinos en la decisión y puesta en marcha de las iniciativas. Además, por una parte, se sufre el evidente riesgo de que los servicios-productos ofertados no estén acordes con los intereses de la comunidad circundante y, por otra, la holgada capacidad de maniobra que se atribuye la administración (que, al fin y al cabo, podrá hacer *lo que quiera*) acaba produciendo de forma inercial que ésta gestione el recurso en base a “necesidades internas” (sólo en base a subvenciones o convenios, por oportunidad política...) que entra en conflicto con las necesidades reales de la comunidad, desembocando en la desafección y el rechazo de gran parte de ella hacia el espacio.

#### Espacios de escucha de la ciudadanía

En este caso, los recursos funcionan, además de cómo ejecutores de una política, como *oídos* mediante los cuales la institución recaba las inquietudes y demandas de la ciudadanía. Se hace necesario por ello cierta planificación y capacidad técnica (son presencia constante en los centros) que articulen esa comunicación, dando respuesta a los mensajes recibidos.

Por otra parte, permanece la concepción de equiparar los servicios a *productos*, en este caso previa petición ciudadana. Lo cual entraña el riesgo extra de *infantilización* de la ciudadanía, que vería limitado su papel al del ejercicio de la demanda constante. No sólo se produciría el efecto no deseado de crear

ciudadanos-consumidores, sino que además existiría la posibilidad de acabar engendrando ciudadanos-consumidores y, además, caprichosos y con escasa tolerancia a la frustración.

Este enfoque puede ser sin duda complementario en un recurso comunitario pero, por una parte, requiere de cierto criterio técnico que discrimine entre las demandas (en base a un análisis de la realidad y planificación previos) y debería complementarse con estrategias que exigieran de una mayor implicación ciudadana, para poder aspirar a los beneficios que para los individuos y la comunidad tiene dicha implicación. Y, por otra parte, para poder aspirar al *privilegio* de denominarse “recurso comunitario” sin riesgo de demagogia.

#### Espacios de dinamización de las propuestas e iniciativas ciudadanas

Esta tipología de espacios, con una adecuada gestión, sí podrían denominarse sin ambages como “recursos comunitarios”, ya que funcionarían como amplificadores y catalizadores de las iniciativas comunitarias que los rodean. La institución responsable facilitaría para ello recursos (materiales, humanos, metodológicos, es decir, conocimientos) de soporte o ayuda. Se huye en este caso de la *consumición pasiva*, y se diluyen en gran medida las distancias entre la vida del centro y la de la propia comunidad que lo rodea, por lo que el riesgo de rechazo hacia el mismo disminuye en gran medida.

La perspectiva de la participación involucrada principalmente en este caso sería la dinamización comunitaria, frente a la participación como mera asistencia a eventos de los casos anteriores.

Todo lo cual no implica que dejen de existir riesgos, como el no reflejo de esos esfuerzos de apoyo en un beneficio comunitario más allá de los propios colectivos, o posibles perversiones, como pudiera ser el apoyo inercial sólo a determinados colectivos o la discriminación en la distribución de estos apoyo en base a criterios no técnicos y objetivos.

#### Espacios dinamizadores de iniciativas institucionales

Este modelo es sin duda el más ambicioso de los planteados, ya que aspira no sólo a la dinamización comunitaria, sino también a la dinamización de iniciativas institucionales. Se incide entonces también en la perspectiva de la participación que considera ésta útil para mejorar la efectividad de las políticas locales, más allá de la aspiración al fomento de redes sociales en cada comunidad.

Se parte en este caso de la premisa de que tanto gobernantes como colectivos de gobernados pueden establecer múltiples líneas de trabajo conjuntas que sean beneficiosas para ambas partes (sinergias positivas) más allá de sus intereses particulares o gremiales.

En este caso, el recurso comunitario se convierte en un espacio en el que se desarrollan auténticos procesos de transformación de la realidad (de gestión), en cualquiera de sus fases (análisis de la realidad, elaboración de propuestas, decisión de estrategias) con la implicación de agentes de la comunidad.

Este modelo plantearía el reparto de roles más flexible entre todos lo expuestos, en el cual el liderazgo de cada una de las iniciativas no estaría prefijado de antemano, sino que estaría en función de las necesidades y características de la acción. En los anteriores la institución, en su caso, *oída y dictaminaba*. En este caso, lo importante sería definir los espacios comunes de acción, las necesidades de colaboración y los grados de autonomía de los agentes.

Por medio de este trabajo conjunto se pueden abordar iniciativas concretas del centro comunitario o del ámbito que lo rodea, u otras más globales que utilizaran el centro como medio de dinamización del proyecto (para difundirlo, para recabar propuestas....)

	<b>Finalidad principal</b>	<b>Riesgo de desafección</b>	<b>Necesidades de planificación y cualificación técnica</b>	<b>Eje orientador de la acción</b>	<b>Riesgos Principales</b>	<b>Perspectivas de la participación involucradas principalmente</b>
“Espacios ciegos”	Ofrecer servicios (servicios como productos)	Muy alto	Muy bajas	“Necesidades internas” de la institución	No se responde a las necesidades del entorno (la actividad sólo se justifica por sí misma)	Participación como “asistencia a eventos”
Espacios de escucha de la ciudadanía	Ofrecer servicios (servicios como productos)	Alto	Bajas	Respuesta a demandas de particulares o colectivos	Infantilización de la ciudadanía: consumidores caprichosos	Participación como “asistencia a eventos”
Espacios de dinamización de las propuestas e iniciativas ciudadanas	Ofrecer recursos	Bajo	Altas	Apoyo a colectivos	Reducción del beneficio de la acción en los propios colectivos	Dinamización comunitaria (creación de redes y relaciones)
Espacios dinamizadores de iniciativas institucionales	Mejorar la efectividad de la institución	Muy bajo	Muy altas	Interés público	Aumento desproporcionado en la cantidad y complejidad de procesos necesarios	Dinamización comunitaria y definición de las políticas públicas

### 3.2.3 Modalidades de intervención social

Consideramos de interés, por otra parte, hacer un sintético recorrido por diferentes modalidades de intervención social, de cara a encuadrar las posibilidades de intervención a realizar en los centros comunitarios.

Por nivel o ámbito de actuación: intervención primaria, secundaria y terciaria

Intervención primaria o de desarrollo

Estaría destinada a la totalidad de la población, haciendo hincapié en aquellos factores (generalmente muy amplios) cuya mejora hace que se evite o minimice la aparición de problemas sociales. Por ejemplo, los factores de base relacionados con la extensión del abuso de drogas pueden ser una escasez de espacios de ocio, fracaso escolar, escaso control policial, paro, etc. La intervención primaria, conocedora de los efectos de estos condicionantes, los abordaría en su conjunto con actuaciones a largo plazo, en las cuales deberían estar involucradas diversas instituciones y profesionales relacionados con la multitud de ámbitos relacionados.

Intervención secundaria

Tiene lugar para dar respuesta a situaciones de riesgo, con el fin de evitar que estas deriven en problemáticas ya desarrolladas. En este caso la clave estaría en conocer y detectar los signos de estas situaciones, para posteriormente poner en marcha las iniciativas necesarias para evitar su empeoramiento. En este caso, la variedad y cantidad de responsables de la acción, así como su amplitud, suelen estar más acotados. De la misma manera, la acción no se dirige a la totalidad de la población, sino a la parte de esta en riesgo.

Intervención terciaria o de déficit

Se pone en marcha frente a problemas ya desarrollados (abuso de drogas, violencia, pérdida de salud mental...), con el fin en primer lugar de evitar su empeoramiento y posteriormente abordar vías de mejora. En este último caso, la intervención suele estar protagonizada por un profesional especializado, o por un equipo de ellos, que entabla relaciones con otros recursos o equipos en función de las necesidades de cada caso.

A priori los CSC son espacios ideales para la intervención primaria y secundaria, fundamentalmente como espacios de socialización, aumento de la calidad de vida y posibles contenedores de toda una gama de actividades acordes con los factores de riesgo que se pretendan abordar. Por otra parte,

pueden ser excelentes recursos dentro de una estrategia de intervención terciaria, en el sentido de que pueden ofrecer situaciones de relación, formación y aprendizaje en ambientes estables y controlados.

Con relación a estos niveles de intervención, se suele llevar a cabo una reflexión que no por repetida deja de ser cierta: por regla general es más rentable dedicar los esfuerzos necesarios en intervención primaria, que posteriormente tener que recoger los frutos de la dejadez en intervención terciaria, siempre muchísimo más costosa por destinatario que la anterior.

#### Por tipo de planificación

Planificación por Sistemas de Protección Social: salud, educación, servicios sociales...

En España existen unos Sistemas Públicos de Protección Social que atienden necesidades consideradas como básicas. Cada uno de esos Sistemas realiza sus propias planificaciones, organizando las mismas, generalmente, según dos niveles de intervención: de atención primaria o comunitaria de atención secundaria o especializada.

Planificación por sectores de población: Inmigrantes, jóvenes, discapacitados...

La planificación de la intervención social también puede estar estructurada y planificada en base a los colectivos que pretende atender. Esta organización se fundamentaría en el hecho de que cada uno de estos grupos poblaciones tendría necesidades específicas por cubrir.

Planificación por necesidades básicas: Información, convivencia, integración social...

Las planificaciones por necesidades desarrollan servicios y prestaciones dirigidos a satisfacer las necesidades básicas en el conjunto de la comunidad. Las necesidades que se considera que deben cubrir los Servicios Sociales Municipales o de atención primaria son:

- Necesidad de acceder a los recursos sociales para acceder para facilitar la igualdad de oportunidades.
- Necesidad de convivencia para la realización personal.
- Necesidad de integración social para la superación de la marginación.
- Necesidad de solidaridad social para prevenir las desigualdades y las discriminaciones sociales.



## Planificación integral

Como en otros ámbitos, en la intervención social, en la medida en que se avanza en el análisis y la racionalidad de las actuaciones, va tomando cada vez mayor fuerza la idea de que es necesaria una planificación integral. No tiene sentido, por ejemplo, que los Sistemas de Protección Social actúen cada uno por su cuenta, porque en la práctica están muy relacionados entre sí.

Los motivos para desarrollar esta integralidad son múltiples: ahorro de recursos, intercambio de información, mayor adaptación a las circunstancias reales... Al fin y al cabo, que establecer segmentaciones de la realidad (por sistemas, por necesidades o por lo que sea) nos facilite el trabajo no quiere decir que la realidad sea así. Lo lógico es que cada persona y grupo de personas esté condicionada por un sinfín de circunstancias, que a la vez se influyen unas a otras...

Esta complejidad representa un reto para la intervención social, que la planificación integral pretende abordar. Los principios en los que esta se fundamenta son:

- *Globalidad*. Tiene una perspectiva holística sobre la realidad de los individuos y sus necesidades, tomando en consideración todas ellas (Salud, Educación, Vivienda...), y no sólo las relacionadas con el ámbito en el que se va a planificar la intervención.
- *Integración*. Concibe el entorno social como un conjunto de miembros interrelacionados, y no como entes sobre los que se puede intervenir aisladamente, sin tener en cuenta al resto.
- *Participación*. Precisa de la implicación y aportaciones de todos los miembros del entorno, determinantes en la toma de decisiones finales desde la perspectiva de abajo-arriba.
- *Coordinación*. Para su desarrollo es necesario articular de modo lógico la participación de los distintos miembros, para evitar que se produzcan lagunas o duplicidades en las intervenciones que se lleven a cabo.

Los ayuntamientos, siendo administraciones que tienen un papel protagonista en la intervención social (por competencias, por cercanía...), tienen, a su vez, muchas limitaciones para hacer corresponder su actuación a la realidad en base a los principios citados. Con demasiada frecuencia se da la siguiente perversión: cada uno de los departamentos plantea de forma aislada del resto una serie de proyectos y actividades, en muchas ocasiones en base a análisis superficiales de la realidad, a "comodidades" internas o incluso a modas. A partir de ahí, la gestión diaria tendrá como objetivo la realización de esas programaciones, sin que en ningún momento se cuestione si sirven para algo o no. Cuando se actúa de esta manera, es evidente que se deja de lado la atención a necesidades sociales (reales y cambiantes), por inercias sin fundamentación técnica.

Para implantar una intervención social fundamentada en una planificación integral, la administración local debiera poner en marcha una serie de tareas, como pueden ser las siguientes:

- Establecimientos de dinámicas de relación más intensas y cotidianas entre departamentos.
- Análisis de la realidad rigurosos y evaluación continua de las actuaciones.
- Elaboración de planes estratégicos que contemplen la complejidad de la realidad y de las múltiples formas de actuar sobre ella.
- Contemplar los proyectos y actividades como un medio y no como un fin en sí mismas, susceptibles entonces de cambiarse o suprimirse si no cumplen los objetivos previstos.

Estos principios y estas tareas debieran estar por supuesto también detrás de la gestión de los CSC, con más motivo si cabe por las siguientes circunstancias:

- Son recursos que disfrutan de una gran flexibilidad para adaptarse a diferentes usos, en base a necesidades cambiantes.
- Son espacios de confluencia ya en la actualidad de la acción de diversos departamentos o administraciones.
- Con una adecuada gestión, pueden ser valorados como espacios naturales de implicación por las comunidades que los rodean.
- Tienen un gran potencial de influencia en la sociedad por su gran cantidad y distribución.

### **3.3 Necesidades sociales a tener en cuenta**

#### **3.3.1 El modelo de crecimiento**

- El binomio turismo y construcción, motor del crecimiento económico de la isla ha provocado una transformación radical, no sólo de la estructura poblacional sino también de los modos de vida y sistemas de relaciones dentro de la Comunidad que lo fomenta, disfruta y padece.

- El incremento poblacional originado por este modelo económico ha significado, a su vez, la aparición o crecimiento de localidades que en el modelo anterior, basado en el sector primario, no jugaban un papel importante ni como asentamientos de población ni como centros económicos productores, dando lugar a la redistribución espacial de la estructura productiva y poblacional de la isla. La población de la isla prácticamente se ha duplicado desde 1.996 hasta ahora, y ese crecimiento se ha concentrado en los centros turísticos (Puerto del Carmen, Playa Blanca, Costa Teguise), en la capital y en las poblaciones más próximas a ellas<sup>12</sup>, que empiezan a convertirse, en gran parte, en pueblos dormitorio.

- La actual crisis económica traslada hacia la sociedad en su conjunto la solución de los problemas de acumulación de capital. No sólo reclamando (y obteniendo) los recursos financieros para el reflotamiento de las mismas empresas que han generado las condiciones que han provocado la crisis, sino también externalizando las consecuencias de la misma al utilizar el factor trabajo como mecanismo de corrección de los desequilibrios y tensiones dentro de la empresa.

- El incremento del paro<sup>13</sup> experimentado en todo el país, pero con especial virulencia en esta isla, ha colocado a las personas afectadas en situaciones de alto riesgo al coincidir, además, con retrocesos evidentes en los mecanismos compensatorios del Estado del Bienestar<sup>14</sup>.

#### **3.3.2 El cambio político**

- La aprobación de la Constitución Española de 1.978 supone el reconocimiento formal de la participación ciudadana en la vida política del país.

- La transición democrática supone un cambio fundamental en la organización social, que afecta no sólo a la estructura política, sino también al papel que la ciudadanía tiene asignado en el proceso de toma de decisiones. Los primeros años, con el reconocimiento de partidos políticos, sindicatos, la

<sup>12</sup> Ver Anexo II. Distribución de población

<sup>13</sup> Según el informe de OBECAN publicado el 05/05/09, el crecimiento del paro en Lanzarote respecto del año anterior ha significado un 69,88% de variación

<sup>14</sup> No hay sino que recordar la pérdida del derecho a asistencia médica especializada tras tres meses de no cotización.

posibilidad de desarrollar actividades sociales y políticas da alas a la aparición de grupos, colectivos, asociaciones cuya acción había sido hasta entonces solapada. Los movimientos vecinales, junto con otros de carácter cultural o social, surgen con fuerza en estos años.

- La lucha partidista, sin embargo, acaba acaparando el espacio público. Estos grupos sociales, movilizados de voluntades y gestores de parte de los recursos públicos, se convierten en objetivo de los partidos, deseosos de garantizar el voto que les conserve -o les permita acceder- al poder. A falta de una sociedad civil sana y activa, e independiente de los partidos políticos, el papel del ciudadano queda reducido a emisor periódico de votos.

- En lugares como Lanzarote, en los que la apertura democrática coincidía con un intenso proceso especulativo y constructivo, el resultado acaba siendo la coalición entre el poder público y el poder económico. La tradición y cultura democrática en el país es inexistente, la sociedad apenas ha alcanzado la madurez organizativa, y los poderes se coaligan. El beneficio privado prima sobre el bien común.

- El “espacio público”<sup>15</sup> pierde significado, desprestigiado por la utilización partidista del mismo, causa y a la vez consecuencia de la insuficiente capacidad técnica para desarrollar políticas que den respuesta a las inquietudes y necesidades de los ciudadanos.

### **3.3.3 La estructura familiar**

- Uno de los primeros y más notables cambios que se han producido desde las últimas décadas del siglo pasado ha sido el aumento del número de personas que viven solas. Aunque esta cifra se ha reducido ligeramente en los últimos años, seguía suponiendo la cuarta parte de la población de la isla en el 2007<sup>16</sup>

- La reducción del tamaño familiar ha supuesto una disminución de las posibilidades de socialización del niño/a. Si antes lo normal era pertenecer a una familia numerosa, ahora gran parte de los niños se crían sin hermanos<sup>17</sup>.

- Los padres y madres, sometidos a horarios intensivos y extensivos, no encuentran tiempo para ocuparse de sus hijos. Cuando no se encuentran en paro viviendo bajo la presión de hacer frente a los gastos de la vida cotidiana. Si ya en el 2007 el 14% de la población lanzaroteña se encontraba

---

<sup>15</sup> En todos sus posibles significados, tanto físico, como todos aquellos temas o asuntos que afectan a la comunidad.

<sup>16</sup> Según “Composición de los Hogares Canarios” de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007, llegando hasta el 33% en la zona de Tinajo y Yaiza.

<sup>17</sup> Según esta misma encuesta, el tamaño medio del hogar canario no llega a 3 personas.

bajo el umbral de la pobreza, en la actualidad esta cifra es mucho más importante, a juzgar por el aumento de las demandas de ayudas de emergencia.

- Aunque no se puede negar que en la isla todavía se puede contar con la familia extensa (abuelas, tías...) para ocuparse de los hijos cuando los padres están ausentes, no es menos cierto que las posibilidades se han reducido dada la intensa incorporación de la mujer al trabajo<sup>18</sup>.

### **3.3.4 Los modos de vida**

- A la par, en los pueblos se vive un proceso de progresiva desarticulación social. Los mayores envejecen y se retiran de la actividad social. La población más joven se traslada a las localidades más próximas a los nuevos centros económicos. O, aún conservando la residencia en sus lugares de origen, el centro de trabajo se desplaza a esos núcleos, con lo que su vida se desarrolla en ellos, perdiendo los originales buena parte de la vida comunitaria. Aquellos más próximos a los centros turísticos, sufren la misma pérdida de vida colectiva, diluida la que pudiera existir previamente en el crecimiento de una población ya no relacionada con la localidad. Las redes sociales se desvinculan en gran medida del territorio con la generalización del vehículo privado y, aún más, con la aparición de Internet.

- No es este un proceso exclusivo de la isla. En general, la actividad pública de las personas se retrae como consecuencia de los intentos de monopolización por parte de los partidos, pero también por la asunción del principio de la ineficacia de las ideologías para organizar y orientar la vida de las comunidades.

- La ideología predominante aboga por el imperio de la ciencia y la tecnología, como únicos instrumentos capaces de mejorar la vida de las personas. Esta idea se traslada a la educación, centrada en las áreas científicas y técnicas, desatendiendo la formación cultural y social. Y también se traduce en la definición de “calidad de vida”, entendida como la posesión de más y más modernos aparatos.

- El consumo se convierte en la fuente de sentido de la vida y esto se refleja también en la prevalencia de un modelo de ocio vinculado a la tecnología y desconectado de la realidad. La proliferación de ordenadores, videoconsolas, etc ha favorecido que el tiempo de ocio cada vez sea más solitario e individual, quizá conectado por la red, pero sin contacto ni relación interpersonal.

- En este contexto de general retraimiento de la vida pública de las ciudadanas y ciudadanos, la participación en asociaciones, colectivos o grupos más o menos organizados y estables se convierte

---

<sup>18</sup> Hasta el punto de que ya en el 2007 la “persona principal” del hogar era una mujer en más del 40% de los hogares

en una opción infrecuente. En la isla presenta una tasa inferior en 5 puntos al conjunto de la Comunidad Canaria<sup>19</sup>, no superando el 15% de los casos, salvo en los municipios cuyas estructuras sociales se han visto más afectadas por las transformaciones socioeconómicas que venimos comentando, donde se alcanza el 16%.

### **3.3.5 Los ámbitos sociales**

- La familia, la escuela, el trabajo, la comunidad. Estos son los ámbitos en los que se desarrolla la vida de las personas. En ellos se ha puesto de manifiesto la desarticulación general de la sociedad, ya que responden a modelos no adaptados a las nuevas realidades, llegando a perder buena parte de su capacidad socializadora.

- La movilidad social, tanto horizontal como vertical<sup>20</sup>, desliga a los individuos de los grupos que hasta entonces servían de referencia, socializaban. El crecimiento económico y la libertad permiten formas de vida más individualizadas, y con más alternativas, pero también generan soledad, pérdida de referentes, sentimientos de no pertenencia. El hombre y la mujer modernos son personas enfrentadas a sus dilemas sin ningún punto permanente al que anclarse.

- En este contexto general de atomización, de individualismo, las situaciones de crisis afectan de manera más dramática puesto que las redes sociales que acogen y apoyan a las personas enfrentadas a procesos de reestructuración económica pueden ser débiles o inexistentes. Las agencias gubernamentales no han sido capaces de ofrecer mecanismos efectivos de respuesta a las situaciones de desamparo, pobreza, riesgo social. En este clima, las respuestas de los individuos suelen manifestarse en intolerancia y violencia<sup>21</sup>.

## **3.4 Posibles roles a jugar por los recursos comunitarios**

<sup>19</sup> Ver Anexo IV. Participación.

<sup>20</sup> Por movilidad horizontal se entiende el cambio de lugar de residencia, y por movilidad vertical se entiende por la subida o bajada en el estatus social.

<sup>21</sup> M. J. Sandel: “Liberalismo y comunitarismo”, en Claves de la Razón Práctica. Sep. 2008, nº 185

En primer lugar, conviene aclarar que un centro comunitario es, por supuesto, más que un edificio con un cartel en la puerta. Como se afirma desde la Red Kaleidos, “no podemos hablar de equipamientos de proximidad sin hacerlo de proyectos y servicios de proximidad: el espacio puede ser un buen continente de actividades pero lo realmente trascendente es el contenido y las relaciones que se establecen en torno a él”<sup>22</sup>

La clave será por tanto lo que *se hace*, no lo que *se es*, y dentro de lo primero la clave del éxito estará en la conjugación de las necesidades concretas existentes en cada comunidad con las posibilidades de acción que nos ofrece, tanto la teoría de la intervención social (en realidad, ordenamiento de aquellos elementos más destacados de la práctica), como, directamente, otras experiencias de recursos similares en muchos otros lugares.

A plantear este encaje a nivel general y teórico es a lo que se dedica este subapartado, en función de lo expuesto en los dos subapartados anteriores, y planteando lo que a nuestro entender suponen algunas claves al respecto. Como se verá, seguiremos la clasificación de modelos de espacios expuesta en el punto 3.2.2, aclarando que esta clasificación hace referencia a modelos “puros”, siendo posible, y deseable, combinar las líneas de acción propuestas por cada modelo en cada uno de los espacios. Hemos omitido el desarrollo de los “espacios ciegos” porque obviamente no nos parece una opción a tener en cuenta.

Se trata por tanto de un intento general de ubicación que permitirá entender mejor nuestras valoraciones en este diagnóstico, y que se concretarán y desarrollarán en los capítulos 7 y 8.

### **3.4.1 Espacios de escucha de la ciudadanía**

Como hemos comentado, en este caso los centros se articulan en base a las necesidades captadas de su entorno. Algunas líneas de acción generales que pueden y deben desarrollar los CSC en vista de las necesidades mencionadas son:

- Ser un punto de encuentro e intercambio social, sobre todo en comunidades-dormitorio.
- Ser espacios para el desarrollo personal y formativo de sectores de la población en riesgo social: paro, desestructuración familiar, etc.
- Ser espacios para la promoción infantil y juvenil, desarrollando un trabajo de prevención primaria.
- Ser espacios de ocio, socialización y formación continua para la tercera edad.

---

<sup>22</sup> VVAA (Fundación Kaleidos.red). *Equipamientos Municipales de Proximidad. Metodologías para la Participación Ciudadana*. Gijón: Ediciones Trea, 2008. (disponible en la Biblioteca Insular)

Como también se ha comentado, existe un riesgo claro de fracaso si en estos espacios no se complementa la oferta de servicios (tras demanda ciudadana) con el establecimiento de vías para una mayor implicación. Además, como añadidura, los servicios que se vayan articulando deberían estar fundamentados en base a una visión global y ser complementarios entre sí.

### **3.4.2 Espacios de dinamización de las propuestas e iniciativas ciudadanas**

Una adecuada relación con los recursos sociales que existen en la isla permitiría una mejora sustancial de la acción pública. Para ello, se hace necesario cumplir una serie de pautas, entre las que están:

- Dar cauces a la iniciativa social, utilizando para ello el asesoramiento y la formación externos de forma temporal si es necesario. En este sentido, se deben evitar los siguientes errores:

a) Distribuir recursos sin llevar a cabo un seguimiento continuo (antes, durante y después) de la acción de los destinatarios.

b) Distribuir recursos sin que haya detrás de ello unas pautas técnicas claras y públicas, en base a una planificación estratégica que a la vez tenga en cuenta las prioridades a atender. Esto no es óbice para que se potencien oportunidades imprevistas (en un margen contemplado en cualquier buena planificación), pero siempre bajo criterios técnicos.

c) Construir modelos de relación basados en la burocracia. Se debe buscar el aumento de la capacidad de interlocución y demostrar capacidad de gestión, en base a necesidades de la sociedad y no de la propia administración.

- Llevar a cabo un esfuerzo de mejora de la gestión pública, en los temas en los que se establezca colaboración con la sociedad civil, de cara a promover la implicación sostenible de esta. Por ejemplo, si una ONG se ofrece a facilitar formación, no puede suceder que la lentitud de la administración para ofrecerle cobertura (en el caso de que esta sea factible) eche por tierra la posibilidad. Por otra parte, los grupos formales e informales no pueden ser utilizados por la administración para *desentenderse* de las áreas cubiertas por ellos, ya que en primer lugar estas son de su responsabilidad y, en segundo lugar, normalmente esta política crea problemas a medio plazo: en la relación con los grupos, en las acciones desarrolladas por estos, etc.

- Ver el asociacionismo (legalmente constituido) como un medio y no como un fin en sí mismo. Puede ser relativamente sencillo promover, por ejemplo, que un grupo de jóvenes se constituyan en asociación, pero si posteriormente esta apenas tiene actividad, la iniciativa no tiene razón de ser. Lo prioritario, al fin y al cabo, es que estas redes sociales produzcan (en sus miembros y en quienes los rodean) el mayor efecto posible durante el mayor tiempo posible.

### **3.4.3 Espacios dinamizadores de iniciativas institucionales**



La integración de más voces en los procesos de gestión y decisión pública no implica, insistimos, una rebaja en la responsabilidad de la administración en este sentido. Por el contrario, los responsables públicos (políticos y técnicos) deberían en ese caso afinar mucho más en este sentido, ya que se corre el riesgo de frustrar las expectativas creadas.

Hasta ahora, el margen de influencia de la ciudadanía ha estado enmarcado en las siguientes vías:

- Alegaciones a proyectos en exposición pública, según establece la ley.
- Presión pública por medio de movilizaciones ciudadanas, frente a las cuales las administraciones se han mostrado en demasiadas ocasiones escasamente ágiles.
- Presión discrecional, a través de influencias personales o con diferentes tipos de acuerdo.

Como se ha comentado en el apartado de necesidades detectadas, la gestión pública en la isla ha vivido (y en muchos aspectos continúa viviendo) momentos críticos, producto de los rápidos cambios acontecidos en las últimas décadas. En este sentido, la incorporación de la sociedad civil como un aporte más al cambio (sobre todo en un contexto de crisis), es tan necesaria como delicada, debido a la falta de interés y de capacidad para hacerlo hasta ahora por las diferentes administraciones. Algunas pautas que pautas a tener en cuenta son:

- La responsabilidad última en la gestión siempre recae en la institución pública, quien debería obrar en base a criterios políticos y técnicos claros y constantes.
- La capacidad para establecer formas de trabajo comúnmente beneficiosas debe imponerse al miedo al conflicto.
- Las administraciones deben evitar caer en la tentación de “romper la baraja” cuando se presenten dificultades o inconveniencias para ellas mismas.
- No se debe poner en marcha ningún proceso en este sentido si no hay unas firmes voluntades política y técnica detrás.

Los CSC son recursos ideales para la confluencia de la administración local y la sociedad civil en la mejora de las iniciativas institucionales, ya que son espacios cercanos a la ciudadanía y pueden establecer una especie de “zona neutral” entre ambas partes. Esta confluencia se puede dar en diferentes niveles:

- Iniciativas relacionadas con el propio centro: análisis conjunto de necesidades y de vías para subsanarlas, desarrollo de estrategias para el relanzamiento del recurso, resolución de conflictos...
- Iniciativas relacionadas con el barrio o localidad: establecimiento de prioridades de actuación, proyectos para la mejora de la calidad ambiental, proyectos para la mejora de la convivencia...

- Iniciativas relacionadas con la ciudad o el municipio: planes globales para el desarrollo socioeconómico, planes de ordenación urbana...

## **4. Marco normativo e institucional**

## **4.1 Marco normativo**

### **4.1.1 Legislación relacionada**

La Constitución Española de 1978 constituye el marco general en el que se recogen las obligaciones de “los poderes públicos” en cuanto a las materias en las que se inscribe la actuación sociocultural. Así, en el art. 9.2, se cita su obligación de “facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”, junto al art. 23.1 en el que se contempla el derecho de los ciudadanos a “participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes”.

Ya en el Capítulo III, al tratar de los principios rectores de la política social y económica, atribuye a los poderes públicos el fomento, promoción y tutela de la educación sanitaria, la educación física, el deporte, el acceso a la cultura y la adecuada utilización del ocio. Haciendo referencia especial a sectores específicos de población, como son los jóvenes (art. 48: los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural) y la tercera edad (art. 50: promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.)

También les atribuye el deber de garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran (art. 46).

Posteriormente, en algunas materias se ha concretado algo más acerca de qué poderes públicos son los responsables de garantizar esos derechos y, sobre todo, de desarrollar la política que conduzca al cumplimiento de las obligaciones atribuidas. De manera que en la misma Constitución, en el art. 148, se atribuye a la Comunidades Autónomas las competencias relativas a la artesanía; museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la Comunidad Autónoma; promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio y la asistencia social.

Será en la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril donde se especifiquen las competencias que corresponden al Municipio: patrimonio histórico-artístico; protección del medio ambiente; prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social y las actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo (art. 25). Dándoles la posibilidad de establecer órganos territoriales que favorezcan la participación ciudadana en la gestión de los asuntos locales, cuya organización, funciones y competencias quedan supeditados al criterio del Ayuntamiento en cuestión (art. 24).

La atención de las necesidades sociales, segmentada por grupos de edad, se recoge en:

La Ley 7/2007 Canaria de Juventud, en los artículos 7 y 8, se atribuyen competencias complementarias a los Cabildos y a los Ayuntamientos en materia de Juventud. Destacando:

- La participación de ambas instituciones en la planificación de las políticas de Juventud
- La elaboración de planes, programas o acciones juveniles de ámbito insular y local, respectivamente, y la gestión de los mismos.
- El estudio y detección de las necesidades juveniles, los Ayuntamientos. La elaboración de estudios y publicaciones de interés para los jóvenes, los Cabildos.
- El fomento de la participación ciudadana en la prevención y resolución de los problemas juveniles y del asociacionismo juvenil.
- La formación permanente y reciclaje del personal con funciones en materia de Juventud, adscritos a estas entidades.

Además, compete a los Cabildos asistir y cooperar técnica, jurídica y económicamente a las entidades municipales en materia juvenil. Así como establecer programas que favorezcan la autonomía juvenil y que velen por el desarrollo de un modo de vida saludable, solidario y de respeto a la diversidad. Por último, garantizar la mejor difusión de la información y documentación de interés para los jóvenes a través de las oficinas insulares de información juvenil.

Por otra parte, el borrador de la Ley Canaria de Acción y Servicios Sociales, destinada a sustituir a la ya caduca Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales, contempla entre los principios rectores del Sistema Público de Servicios Sociales, los siguientes:

- Prevención. El Sistema Público de Servicios Sociales orientará su actuación integral a minimizar aquellos riesgos que puedan producir situaciones de necesidad social.
- Solidaridad. Los poderes públicos, para garantizar la prestación de servicios sociales, fomentarán la solidaridad entre distintos colectivos de personas, y la colaboración del voluntariado y el tejido asociativo en desarrollo de iniciativas que favorezcan la cohesión social.
- Participación ciudadana. Los poderes públicos promoverán la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de todos los sectores afectados en el Sistema Público de Servicios Sociales

Estas tres líneas transversales de acción encuentran en los centros socioculturales uno de sus lugares naturales de implementación.

#### **4.1.2 Reglamentos municipales de participación ciudadana**

Como es de prever, los reglamentos municipales de participación ciudadana hacen mención explícita a los centros socioculturales como lugar de encuentro, participación y desarrollo de actividades diversas. Así, los reglamento de los ayuntamientos de Arrecife y San Bartolomé, con articulado idéntico en este aspecto, establecen que “Los Centros Socio-Culturales e instalaciones con que el Ayuntamiento dota a los barrios para actividades ciudadanas, constituyen un medio público municipal, el cual la Corporación pone a disposición de los ciudadanos del Municipio, para hacer más accesible la cultura y el bienestar social, y fomentar el asociacionismo vecinal y la participación ciudadana en la vida pública (art. 16)”

En este sentido, el reglamento del ayuntamiento de Tías afirma que “Los Centros Socioculturales, Centros Cívicos, Locales Sociales y otras dotaciones similares, constituyen un patrimonio municipal que el Ayuntamiento pone a disposición de todos los ciudadanos del Municipio para hacer más accesible la cultura y el bienestar social y fomentar el asociacionismo vecinal y la participación ciudadana en la vida social (art.29)”

Así mismo, los reglamentos de los ayuntamientos de Arrecife y San Bartolomé contemplan estos espacios como recursos abiertos a la sociedad civil, en el art. 17: “Las Entidades Ciudadanas inscritas en el Registro Municipal correspondiente, podrán solicitar el uso o la cesión en precario de los locales socio-culturales, cuyo destino será la realización de actividades”

Las condiciones para este uso o cesión se establecen en el mismo artículo a continuación: “Dicha cesión en precario se concederá prioritariamente a entidades sin ánimo de lucro en la que no (sic) concurren las siguientes circunstancias: a) Perseguir finalidades y el desarrollo de actividades de carácter general dentro del pueblo o barrio que se trate. b) Ostentar un elevado nivel de representación popular, medida esta última en modelos objetivos, tales como números de afiliados”

El reglamento del ayuntamiento de Tías se expresa en términos parecidos en los párrafos 2, 3 y 4 del artículo 29: “Las entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas podrán utilizar los locales municipales públicos, destinados a los fines indicados en el artículo anterior, para la realización de sus actividades sin más limitaciones que las derivadas de las condiciones del local, usos específicos a que esté destinado y programación previa del centro. El Ayuntamiento facilitará a las asociaciones, dentro de sus posibilidades, el acceso al uso de instalaciones municipales. La cesión de uso de las instalaciones municipales a las asociaciones, atenderá a criterios de representatividad, interés o utilidad pública y recursos propios. Se atenderá preferentemente las peticiones de cesión de colectivos de asociaciones”

### 4.1.3 Reglamentos municipales de uso y gestión

Tan sólo el Ayuntamiento de Arrecife dispone en la actualidad de un reglamento de uso y gestión de sus centros socioculturales. Esto es así aún cuando en sus Reglamentos de Participación Ciudadana, los ayuntamientos de San Bartolomé y Tías se comprometieron en su día a elaborar los suyos propios.

En el caso del ayuntamiento capitalino, el reglamento establece en su artículo 2 los objetivos de los Centros Socio Culturales:

- “- Descentralizar los servicios culturales municipales, haciéndolos más próximos al ciudadano, y lograr así un acercamiento de la oferta cultural municipal al entorno más inmediato de los vecinos: su barrio.
- Servir de punto de encuentro entre todos los habitantes de los diversos barrios para realizar actividades culturales y de ocio común, con la finalidad de aumentar las relaciones interpersonales de todos los vecinos y vecinas.
- Impulsar procesos participativos entre asociaciones, grupos y usuarios con el Ayuntamiento de Arrecife que permitan recoger las iniciativas de los mismos fomentando así la integración de personas y colectivos en los procesos sociales, y culturales”

Sin embargo, el reglamento no abarca esta amplitud de objetivos, y se limita (Art. 6, Objeto del reglamento) a “regular los derechos, las obligaciones y las condiciones en que los usuarios podrán utilizar las Instalaciones y demás servicios de los Centros Socio Culturales municipales” Y así lo hace en los Títulos correspondientes.

Por otra parte que el reglamento adolece de aspectos confusos y de escasa aplicación práctica, como la tipología de usuarios (Específicos, Específicos Voluntarios, Individuales Generales y Colectivos) que desarrolla en los artículos 9, 10 y 11

Por último, en el texto se aprecian pequeñas erratas que por sí mismas no constituyen un gran problema, pero que evidencian que el texto ha carecido del suficiente trabajo y/o que no está siendo un reglamento de intenso uso y aplicación práctica, en cuyo caso dichas deficiencias se hubieran detectado y corregido.

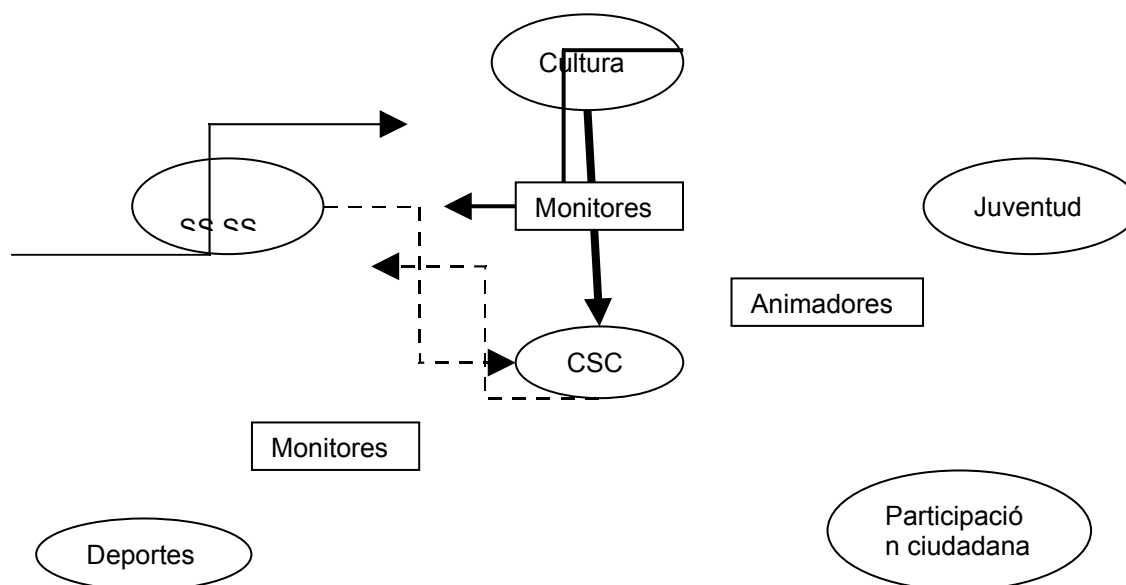
Dos ejemplos de esto último es la “x” de esta frase del artículo 6: “En orden a complementar los diferentes tipos de equipamiento y a racionalizar la oferta dirigida a los ciudadanos, la Red de Centros Socio Culturales se distribuye operativamente en X zonas” O esta frase incompleta presente en el artículo 12 (Del establecimiento de las tasas a los usuarios): “Los Centros Socio culturales permanecerán abiertos al público y cualquier persona podrá acceder a los mismos, de acuerdo al Reglamento vigente, pudiéndose establecer para los diferentes servicios, programas y actividades el abono de tasas que el Ayuntamiento”

## 4.2 Marco institucional

### 4.2.1 El esquema de organización

En cinco de los siete Municipios, los CSC dependen del Departamento de Cultura, en uno dependen de Juventud y en el séptimo de Festejos. Esta dependencia orgánica no impide que otros departamentos municipales dirijan hacia ellos líneas de acción en función de sus competencias.

Gráfico 4.2.1 El esquema de organización



Fuente: Elaboración propia

El esquema anterior es una representación figurada de las diferentes líneas de acción que los Ayuntamientos desarrollan sobre los CSC. Las líneas discontinuas expresan una relación que, aunque se da, no es la más habitual. Los trazos más gruesos de Cultura y Juventud expresan la relación más frecuente.

La dependencia orgánica respecto a un departamento municipal u otro, así como las características que han adoptado a lo largo y ancho de la geografía insular, es el resultado de la evolución histórica de los CSC y del sentido y función que, desde la institución, se les ha ido atribuyendo a lo largo del tiempo. Proponemos a continuación una categorización basada en el concepto general que rige la política sociocultural, teniendo en cuenta que es una clasificación formal, cuya traslación en la realidad no es tan rígida. Lo que solemos encontrar son formas en diferentes grados de transición entre una y otra, pero resulta útil para los fines analíticos que nos proponemos



Tabla 4.2.1. Tipología de CSC

Concepto	Guía de acción	Limitación de la guía de acción	Organismo gestor	Limitaciones organismo gestor	Ejemplos de Municipios o localidades	Actividad asociada Emblemática	Enfoque dado a la actuación	Relaciones con el entorno
<b>Centro privado</b>	Tradición	-Asociado a mundo tradicional	Sociedad privada	- Dependencia de la voluntad /cansancio de miembros - Pérdida de sentido de sociedad privada	-Teguisse -Haria: Mala, Máguez	Agrupaciones Folclóricas	“Animar”	-Teleclub: mundo masculino y masculinizado -Espacio para encuentro -Repetición de programa -Desafección
<b>Centro público</b>	Tiempo libre	-Saturación de oferta -Demanda insatisfecha - Actitud de espera	Ayuntamiento	-Falta de previsión - Falta de formación - Discontinuidad	-Yaiza -Tinajo -Tías -Arrecife (actual) -S. Bartolomé	Talleres de animación infantil	“Animar”	- Acercamiento, con éxito variable, a sector infantil y adolescente - Espacio para servicios de Ayuntamiento - Oferta diversa y acumulativa
<b>Centro social</b>	Bienestar social	-Falta de cultura asociativa Discontinuidad	Asociaciones	- Desvío de objetivos originales - Dependencia de la voluntad /cansancio de miembros	Playa Blanca Costa Teguisse El Islote Arrecife (ant.) Haria	-----	“Dinamizar”	- Falta de implicación y participación.
<b>Centro comunal</b>	Desarrollo comunitario	- Relativa lentitud de procesos	Colectivo/Ayuntamiento	- Dificultad para lograr acuerdos	Playa Honda La Graciosa Argana Uga	Acción conjunta	“Intervenir”	- Coincidencia de planteamientos entre diferentes actores - Poca difusión de las propuestas

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2 Centro privado: La Sociedad privada: El Teleclub

Esta figura refleja la política que la institución municipal mantenía hacia los ciudadanos en el momento en que nacieron. Como ya hemos visto en el marco histórico, se trata de un edificio que los ciudadanos construyen en muchas ocasiones con su propio trabajo, con el objeto de disponer de un punto de encuentro. Al mismo tiempo, se devolvía a la comunidad parte de los beneficios obtenidos con el crecimiento turístico<sup>23</sup>.

La propuesta que desde el principio se desarrolló en los “Teleclubs” consistió en “hacer llegar al gran público la cultura de nuestro pasado, es decir, lo que constituye nuestro Patrimonio Cultural, aunque transformándolo en cultura actual en lo que ese pasado tiene de vivo o significativo”<sup>24</sup>. En el Plan de Acción Sociocultural del 89 ya se reservaban estos espacios para el fomento y difusión de la cultura más tradicional de la isla.

La fórmula elegida en el origen, atribuía la gestión y la definición del contenido de los CSC a sociedades privadas, formadas por grupos de vecinos de los pueblos. Dichas sociedades privadas (de fomento, etc.) nacen con la vocación de ofrecer un espacio de encuentro y entretenimiento para sus miembros-socios:

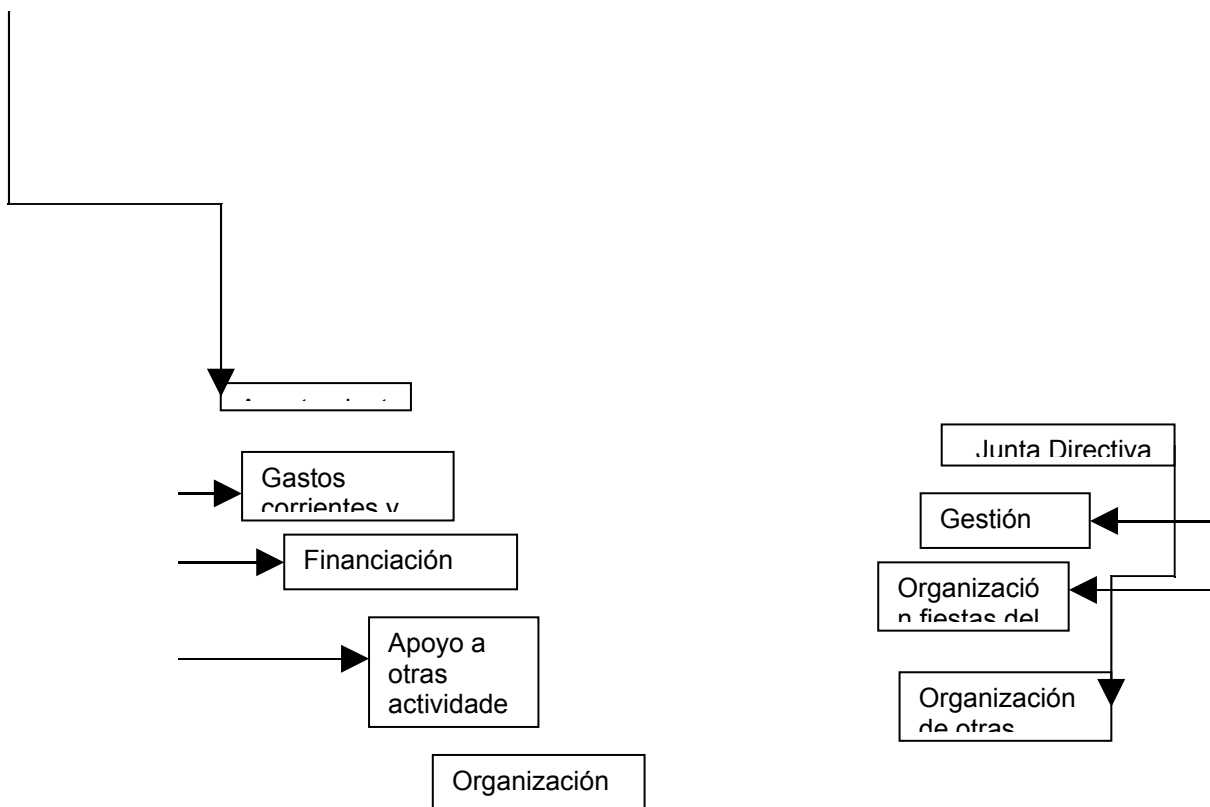
*“Las actividades tradicionales son: Cena de socios a principio de año y fiesta Carnaval para socios.”* [Miembro de junta directiva de sociedad privada]

El modelo teórico de distribución de funciones entre el ayuntamiento y la junta directiva que rige la sociedad privada y, por ende, el CSC, se corresponde por regla general con el cuadro siguiente:

#### Gráfico 4.2.2 Esquema organizativo del centro privado

<sup>23</sup> M. A. Perdomo. Espacios culturales. Un continente inhabitado

<sup>24</sup> Plan de Acción Socio-Cultural 1.989. Convenio Inem - Cabildo Insular de Lanzarote Abril, 1.989



Fuente: Elaboración propia

En un principio, los ayuntamientos sólo se ocupaban de sufragar los gastos de los CSC. Esta fórmula acabó presentando problemas y deficiencias de funcionamiento<sup>25</sup>, que han justificado las sucesivas actuaciones institucionales sobre los centros. Favoreciendo que más adelante se incluyera entre las obligaciones municipales la organización de cursos o talleres, apoyados en que la labor municipal se entendía como la responsabilidad de la Administración en la mejora y desarrollo del horizonte cultural de la ciudadanía.

#### 4.2.3 Centro público: Las animadoras socioculturales

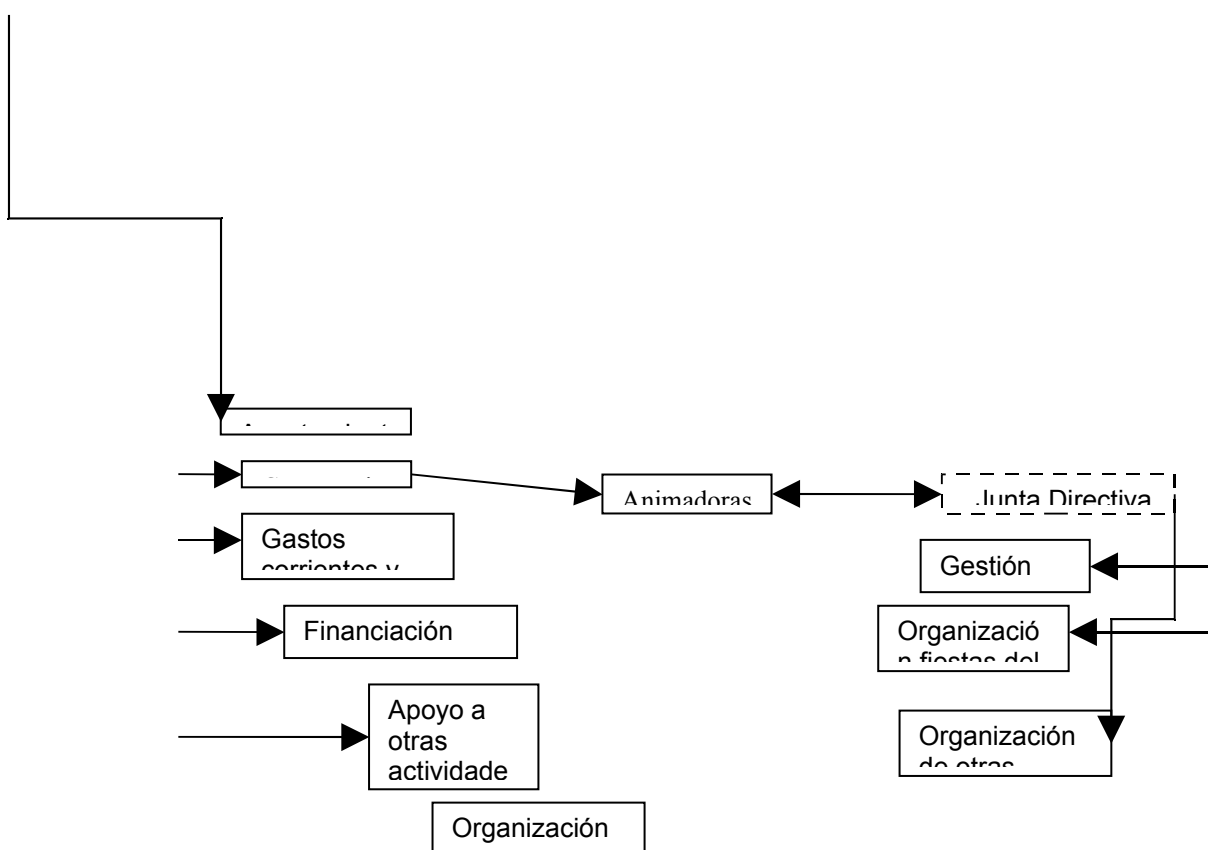
Ya hemos visto que las instituciones han experimentado períodos intermitentes de interés por los CSC, lo que ha tenido como efecto el cambio progresivo, desde una concepción de la gestión de carácter privado, a la concepción de la gestión de carácter público, fruto de la asunción por parte de los Ayuntamientos de algunas responsabilidades en los mismos. Lo que permitió la consolidación del puesto de animadora (en femenino, porque son mujeres en su mayoría) como parte del personal municipal, más o menos estable, y cuyo puesto de trabajo está en el propio centro.

<sup>25</sup> Que veremos en el apartado 6.4.1

La guía de acción es ofrecer alternativas para el tiempo libre de todos los ciudadanos, pero en general tratados de forma segmentada según características de edad y/o pertenencia a determinada categoría social (mujeres, inmigrantes,...). Este tratamiento diferenciado adquiere carta de naturaleza con la adscripción de personal más o menos estable para la atención de un sector específico de población.

En estos casos, la animación se dirige específicamente a la población infantil y juvenil. A la vez que sirve de enlace entre la comunidad y la corporación y apoya a la Junta Directiva, en los casos en los que se mantiene la figura (recuadro en línea discontinua en el gráfico), en la organización de las fiestas: patronales, navideñas, carnaval, etc. Cuando la Junta ha desaparecido es la propia animadora la que asume todas las funciones. El esquema general es similar al anterior:

Gráfico 4.2.3 Esquema organizativo del centro público



Fuente: Elaboración propia

Al tratarse del modelo más extendido, es el que presenta más variantes. En los casos en que existe una junta directiva, como es el caso de Tinajo, ya no surge tanto de una sociedad privada cuanto de una asociación que nace con el objetivo claro de gestionar el CSC, de manera que aquellas actividades que organiza independientemente de las municipales ya no tienen como población destinataria los propios miembros, sino el conjunto del pueblo.

*“Se abre este centro, entonces nos unimos un grupillo, al principio éramos unas 5 personas del municipio que organizamos actividades para darle un poquito de vida al municipio. Ahora somos 3 y poco a poco hemos ido haciendo actividades. Antiguamente la zona donde está*

*ubicado este centro se llamaba así, se reunía todo el mundo en nuestra zona, por eso creamos esta asociación” [Asoc. sociocultural]*

#### **4.2.4 Centro social: Las asociaciones**

El desarrollo económico ha favorecido la aparición de nuevas localidades y el surgimiento de relaciones y modos de vida urbanos. En los municipios y ciudades que responden a esta dinámica, los que no contaban con un Teleclub previo, o los que se crearon más tarde, se buscó una fórmula que imitara a la original de la Sociedad privada.

La idea que inspira ambos modelos trata de trasladar la gestión de los CSC a grupos organizados de vecinos, con el objeto de favorecer la democracia participativa y aliviar la carga de las responsabilidades municipales. En estos casos se confía la gestión y el contenido de los CSC a asociaciones que suelen ser de vecinos, pero no exclusivamente.

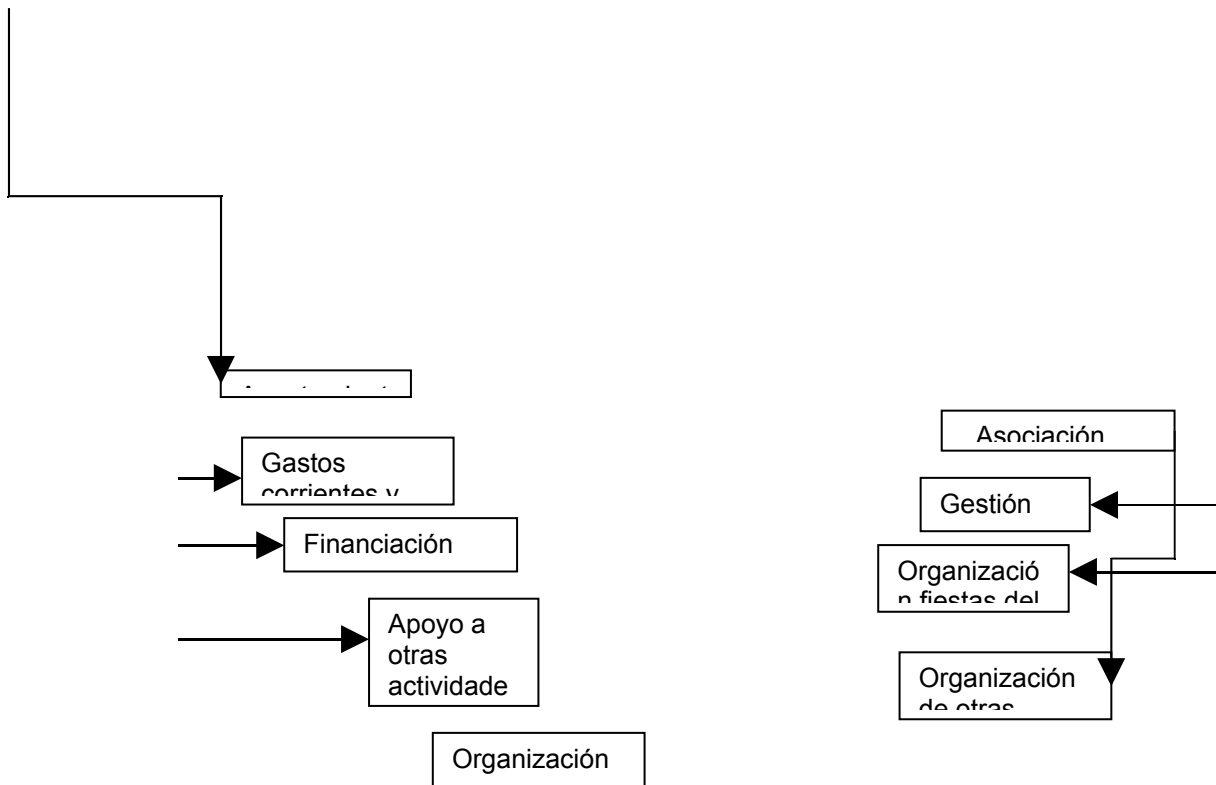
La diferencia entre este modelo y el basado en el concepto privado es que la asociación nace con vocación de universalidad, en el sentido de que sus actuaciones se realizan buscando el beneficio de la comunidad en su conjunto<sup>26</sup>, estaría entonces inspirada por la idea de lo social. Sin embargo, la plasmación práctica de este modelo se ha reducido en los últimos tiempos, con la asunción por parte del Ayuntamiento de Arrecife del control sobre los CSC, en manos, hasta ese momento, de asociaciones de vecinos. Por otra parte, este modelo lo encontramos en Playa Blanca (Yaiza), Costa Teguise (Teguise), El Islote (San Bartolomé), Puerto del Carmen (Tías) y Haría.

En los casos en que aún está presente este modelo, y sea la asociación que sea, la distribución de funciones es básicamente la misma que en los casos anteriores:

Gráfico 4.2.4 Esquema organizativo del centro social

---

<sup>26</sup> Otra cosa es que la práctica de la Asociación en cuestión acabe beneficiando exclusivamente a sus propios miembros, como ya veremos que ha ocurrido en muchas ocasiones, pero esta práctica no deja de ser una perversión de los objetivos teóricos originales de la misma



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, esta presencia limitada no significa que no exista cierto "proyecto social" en algunas de las asociaciones esparcidas por la geografía lanzaroteña, aunque en gran parte reducido a expresiones de deseos y "deberes ser". Aún así, son movimientos o grupos que en cierta medida pretenden generar transformaciones sociales que, como mínimo, mejoren las condiciones de los grupos sociales de los que se constituyen en portavoces. En este sentido, el enfoque de su actuación estaría más cerca de la dinamización, en el sentido planteado más arriba de creación de redes estables de ciudadanos y grupos.

#### 4.2.5 Centro comunal: Los colectivos

Por último, encontramos en los municipios de Yaiza, Teguiise, S. Bartolomé y Arrecife propuestas de trabajo más ambiciosas que las planteadas hasta ahora y que, en definitiva, presentan diferencias significativas en cuanto al modo de entender la acción social. Se trata de grupos más o menos organizados, que actúan en estos municipios al margen del modelo organizativo predominante

La primera diferencia y fundamental es que son proyectos. Y proyectos que nacen apoyados por las instituciones insulares, ya sea el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Lanzarote, el Ayuntamiento en el que se radica, o varias de ellas en conjunto.

Las características generales de los mismos son:

- Parten de un cuerpo teórico que apoya y fundamenta su trabajo.
- Proponen basar la acción en un análisis constante de las circunstancias y condicionantes de la vida colectiva.
- Apuestan por la implicación de los diferentes grupos, colectivos u organizaciones presentes en su campo de trabajo.
- El objetivo expreso de todo ello es la transformación de las dinámicas sociales que afectan negativamente a las comunidades
- Concitando para ello la acción conjunta de todos los actores sociales.
- Y no suelen estar vinculados a un espacio físico concreto. De hecho, en su discurso está mucho más presente el "espacio relacional" que el espacio físico.

*“Nuestra propuesta es abierta, con unos principios de actuación donde la metodología es el contenido en sí del trabajo. El trabajo se ve como un proceso, que no vamos a trabajar para un año, sino a largo plazo” [Miembro colectivo]*



## 5. Perspectiva histórica

En torno al inicio de la década de los 80, lo que hoy se llama CSC se construye, en cada una de las localidades, por los vecinos (fundamentalmente hombres) de la misma, bien sea con

aportación de trabajo o económica, en caso de no participar en la construcción. El terreno o edificio es propiedad o bien comunal o es una cesión de un propietario o propietaria privada. El ayuntamiento aportó materiales, mobiliario... Siendo la construcción de CSC a cargo de la propia administración algo posterior a este fenómeno.

*“Yo estuve participando, empecé a hacerlo, un poco el ayuntamiento, otro poco la gente del pueblo, todos íbamos a trabajar y el que no iba tenía que pagar el día. Todo el pueblo o casi todo participaba. La juventud decidió hacerlo, para diversión del pueblo”* [Hombre, 77 años (Guatiza)]

Es el tiempo en el que se construyen los grandes edificios que encontramos en la mayoría de los pueblos, en un ejercicio que trae a la memoria las construcciones de las catedrales góticas, en el que se pretende justificar el enriquecimiento de cierto grupo social “devolviendo” parte de esa riqueza al “pueblo” en forma de espacios para celebrar.<sup>27</sup>

A la hora de dotar de contenidos estos nuevos espacios se opta por una fórmula que permitiría la participación de los ciudadanos a la vez que descarga a la institución municipal de las obligaciones recién adquiridas<sup>28</sup> de velar por el fomento, promoción y tutela de la educación sanitaria, la educación física, el deporte, el acceso a la cultura y la adecuada utilización del ocio. De forma que los vecinos de los pueblos se constituyen en sociedades: de fomento, privadas...las cuales nombran o eligen una Junta Directiva, encargada de gestionar lo que dio en llamarse teleclub, por el papel central que ocupó la televisión en ellos, ya que tardará algún tiempo en convertirse en el equipamiento fundamental del salón de toda casa. El reparto de papeles entre el ayuntamiento y la sociedad se conservará más o menos igual a lo largo del tiempo<sup>29</sup>.

La participación comunitaria en la vida social de los pueblos y barrios en aquellos tiempos se centra en las fiestas patronales o tradicionales (Navidad, Carnaval, etc), momentos que reúnen a sus habitantes en la organización y disfrute de las mismas; momentos de los que se habla, echando la vista atrás, con entusiasmo y nostalgia. Pero que, sin embargo, no daban continuidad a la tarea de animación de la vida local.

La preocupación de algunos sectores sociales e institucionales por profesionalizar y dar la continuidad de la que se carece en los, entonces, teleclubs posibilita el surgimiento de los primeros intentos de institucionalizar la figura permanente del animador. Así, en torno a finales de los años 80

---

<sup>27</sup> Celebraciones religiosas entre los siglos XII y XVI, celebraciones religioso-civiles en el s. XX

<sup>28</sup> Obligaciones recogidas en la Constitución de 1.978. Véase el apartado 4.1.1 Legislación relacionada

<sup>29</sup> Recogido en el apartado 6.2 Modelos de gestión.

*“Hace 20 años se organizó un curso de monitores para dar vida a los CSC, dinamizadores socioculturales y entonces el ayuntamiento dio un curso y puso en los centros una o dos personas para que junto con la junta directiva programaran actividades culturales: exposiciones, charlas, conferencias, teatro, lotería.”* [Grupo de Teatro]

*“Estuve en un principio 7 años con el Cabildo, en un Convenio ayuntamiento-cabildo, en esta etapa sí que trabajé para un sólo centro en Arrecife, y luego se acabaron los convenios y el cabildo le pasó la competencia a los ayuntamientos, con lo cual casi todos mis compañeros que estaban en otros municipios son los animadores que se quedaron y están hoy día contratados por los ayuntamientos”* [Animadora]

Surgen y se generalizan “planes culturales”, que en sus líneas básicas aún se conservan en algunos municipios, y se consolidan los cursos y talleres más antiguos, que además se repiten en los diferentes ayuntamientos con una constancia que hace sospechar que no fue casual esa elección (corte y confección, calado, bordado palmero, toque y baile música tradicional)

*“Antes no existían actividades en los CSC y organizaba el ayuntamiento.”* [Política]

La inclusión de profesionales en los organigramas de los centros, junto con la general implantación de estos cursos y talleres, además de modificar en la población el concepto de CSC<sup>30</sup>, tuvo efectos positivos sobre la animación de la comunidad

*“Hace 10 años no habían monitores en los CSC, sí que había directiva, pero una vez que se empezó a poner monitores se han dinamizado más, y los jóvenes visitan más los CSC”* [Política]

Paralelamente, la fórmula organizativa de junta directiva pierde protagonismo, bien como consecuencia del mismo desgaste de la junta:

*“Nadie va a perder su tiempo en reuniones con la junta directiva una vez por semana o cada 15 días. La gente se aburre.”* [Hombre, 51 años]

bien por maniobras de control “político” de las juntas.

*“Antes había una sociedad particular pero la tumbaron.”* [Hombre, 77 años (Guatiza)]

*“Antes era la sociedad de fomento, luego hacen el nuevo Teleclub”* [Mujer, 59 años (Tao)]

---

<sup>30</sup> Véase capítulo 6, del presente estudio

*“En Uga el CSC era del pueblo y se lo dieron al ayuntamiento esos señores concejales que eran los presidentes, en Las Breñas igual, eran concejales los padres y los dos hijos y lo entregaron al ayuntamiento.” [Asoc. Vecinos]*

Se abre así el período, cuyos efectos todavía estamos viviendo en nuestros días<sup>31</sup>, de utilización de los recursos comunitarios y de las asociaciones ciudadanas de todo tipo en la lucha partidista. Utilización que se basa en el reparto de recursos que en ese momento se consideran ilimitados, fruto del enriquecimiento producido por el auge del turismo y la “burbuja urbanística”, y abre el ciclo de la “época dorada”

*“- Antes pedías una cosa al ayuntamiento y la tenías enseguida y ahora no.*

*- Habla del despilfarro de antes... aprendizaje de las épocas de escasez para saber lo que es.*

*- Antes estaba la “teta llena” y se pedía aunque no hiciera falta, y ahora lo extrañamos, ahora cuidas hasta los lápices que tienes. Te acostumbras a lo bueno y nos cuesta retroceder.”*

[Grupo de discusión]

Y que tiene como consecuencia<sup>32</sup> la general percepción de la “politización” del tejido asociativo y la vida comunitaria de las localidades. Todos los actores, implicados o no en los CSC, hablan de esta secuela de la práctica sociocultural, cuyo efecto más evidente es la progresiva separación entre los ciudadanos y las estructuras representativas u organizativas de los mismos.

*“Existe una asociación de vecinos y está politizada, haría falta un CSC neutral, que se dinamice,*  
[Mujer, 39 años (Costa Tegui)]

Se ponen de manifiesto prácticas destinadas a asegurar (o conseguir) el poder político mediante el reparto de favores o puestos de trabajo:

*“Hay animadores que funcionan muy bien y después están otros por enchufismo, que es lo que más circula y enchufan a alguien que no tiene ni puñetera idea, y luego no saben ni en qué consiste el trabajo y de ahí el fracaso de muchos CSC.” [Animadora]*

De manera que se produce un progresivo alejamiento entre los intereses de la población y la actividad del CSC y a pesar de algunos intentos de dotar a los CSC de mecanismos que los vinculen a la realidad social y cultural de las comunidades, volvemos a encontrarnos con voces que reclaman hacer de ellos algo más que los bares de los pueblos

*“Con todo, urge dotar de contenidos unos vastos continentes inhabitados, como una forma de optimizar recursos existentes, y para lo cual la fórmula más atractiva y viable está mas cerca*

<sup>31</sup> Véase, a estos efectos, el capítulo 6, particularmente el 6.4

<sup>32</sup> Entre otras, pero esta es muy importante, en el tema que nos ocupa.

de involucrar a la población en la gestión a través de la participación que intentar diseñar líneas de actuación desde los fantasmales departamentos de cultura municipales.”<sup>33</sup>

Resulta natural, entonces, que las necesidades y demandas sociales, insatisfechas en estos lugares, se canalicen a través de asociaciones y propuestas que han ido surgiendo en el entramado de la sociedad civil y que no encuentran espacio en los CSC. Si los CSC han perdido el contacto con la sociedad de la que forman parte, ésta no ha permanecido impermeable a las transformaciones y ha buscado otros modos de dar respuesta a sus propias problemáticas que, en general, no pasan por el recuento de votos.

---

<sup>33</sup> Mario Alberto Perdomo “Espacios culturales. Un continente inhabitado”. Jornadas Cultura y Sociedad

## **6. Resultados del trabajo de campo**

### **6.1 Características físicas de los CSC**

Enfrentarse a la caracterización de la situación actual de los CSC es una tarea dificultosa puesto que, como ya hemos señalado, no existen por regla general instrumentos que permitan una sistematización rigurosa de esta información. Una de las causas de esta ausencia puede ser la variedad en cuanto a las figuras jurídicas que rigen los centros, de manera que la variación en la titularidad de los mismos dificulta su contabilización como CSC propiamente dicho.

Así, el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote contabiliza 59 centros cívicos o sociales<sup>34</sup>, concepto próximo al de CSC. De los cuales encontramos 15 en Teguiise, los contabilizados por el equipo son 16, que difiere también de la cantidad sobre la que trabajan los responsables municipales, que nos hablaban de 19. En Yaiza, por ejemplo, el Centro de Datos sitúa 5 de estos centros, pero la población en general no identifica El Molino con un CSC propiamente dicho. En Tinajo, se ubicarían 6, pero encontramos la misma diferencia que en Yaiza, el Centro Social de Tinajo no es propiamente un CSC. Así que el número de CSC depende de lo que se entienda por tal, de las características que se atribuyen al concepto y de las funciones que cumple, lo cual permitirá incluir o no un equipamiento concreto en la lista. Además de la dificultad añadida de la apertura intermitente de algunos de ellos, como los de Haría (Tabayesco y Guinate) o de aquellos cuya actividad se centra en la restauración.

En realidad, dada esta dependencia de la función que realiza se podrían incluir todos los espacios, de titularidad pública o no, que cumplan alguna de ellas. Lo cual deja bastante abierta la contabilización que nos ocupa, según los destinos que se den a los espacios disponibles. Por este motivo entendemos que no es un dato fijo e inamovible.

A las dificultades en cuanto al número, hay que añadir las relativas a la dotación de los CSC, puesto que, de nuevo, no existen relaciones de inventario, material o equipamiento. La información que el equipo ha reunido se fundamenta en lo que se ha observado durante la realización del trabajo de campo y lo expresado por las personas a las que se ha entrevistado, por lo que la información relativa a aquellos centros de los que no se han obtenido entrevistas no está disponible o es dudosa.

A pesar de toda esta imprecisión una conclusión al respecto sí podemos obtener: **la isla cuenta con gran cantidad de espacios o equipamientos que, aun estando en la mayor parte de los casos infrautilizados, facilitan la tarea de reorientar la acción sociocultural puesto que la mayor parte de la inversión (la relativa a los inmuebles) ya se encuentra realizada.**

La valoración que, en general, se hace del estado y conservación de los recursos es francamente deficitaria, sobre todo el de aquellos centros que originalmente nacieron como

---

<sup>34</sup> Ver Anexo III. Instalaciones culturales y de esparcimiento de Lanzarote según tipo y municipio (2007)

Teleclubs, a pesar del compromiso de la Administración municipal en el mantenimiento de las instalaciones. Son los edificios más antiguos los que, lógicamente, presentan mayores deficiencias en cuanto a la infraestructura, pero tampoco los más modernos han conseguido adaptarse a las necesidades de emplazamiento o utilización esperadas, salvo excepciones notables.

Las expresiones recogidas relativas al estado de los centros son bastante significativas al respecto:

*“El estado del centro es nefasto total. Hay una humedad increíble, los techos están todos picados. Cada vez que llueve se inunda todo el centro, las ventanas están todas destrozadas”*  
[La Graciosa]

*“Hemos pedido un baño hace un montón pero no acaban de colocarlo, que si hay que bajar las tuberías, que si hay que subirlas. De todas formas, este es el mejor sitio donde hemos estado a lo largo del tiempo, aunque le falte el baño.”* [Tías]

En cuanto a las obras nuevas, las valoraciones son similares:

*“Han construido un CSC que lo llaman el “Cabildo de Arrieta”, grande, diáfano y que no sirve para nada, es un gran espacio sin aprovechar para aulas y talleres, solo queda un gran patio, y es nuevo y no hay sitio. Faltan actividades infantiles, incluso ha quedado menos espacio que antes, más pequeño, no hay ni internet, vamos, fatal.”* [Arrieta]

Cuando no se han destinado a otros usos:

*“Pabellón que está al lado de la gasolinera entrando a Tinajo, está sin pintar.....es del año 90, es el garaje del ayuntamiento, están todos los coches y se quiere recuperar y debería terminarse en Diciembre de este año.”* [Tinajo]

O se cuestiona su emplazamiento:

*“Hacen un pabellón en Yaiza, pero para qué lo hacen en Yaiza si aquí en Playa Blanca hay más niños que en Yaiza. Hacen un gimnasio en Yaiza y eso no lo veo lógico ya que aquí hay más habitantes”.*[Yaiza]

En aquellas localidades, por lo general las que han crecido por el impacto del turismo, en las que se aprovecharon espacios que no nacieron pensados para estas utilidades, la situación es, si cabe, más difícil:



*“Está previsto desde que se abrió el 14/10/07 de instalar todo lo necesario, pero hasta ahora sólo han instalado la alarma, estamos a la espera de que instalen el teléfono, los ordenadores.....No hay línea telefónica.” [Costa Teguisse]*

*“Esto es muy pequeño, hay que ir a otro sitio” [ Playa Honda]*

*“La asociación de vecinos tampoco está preparada, no reúne las condiciones.....hacen falta extintores, baños, puertas que abran para fuera...son locales grandes pero no están preparados.” [Playa Blanca]*

*“CEIP Mercedes Medina nos mostró, por ejemplo, su disponibilidad para poner al servicio del centro el Aula Medusa con equipos informáticos de los que el CSC carece” [Tinasoria, Arrecife]*

Considerando el estado actual de estos equipamientos no resulta extraño que la valoración general no sea muy halagüeña, manteniéndose la misma línea que ya se detectaba en el año 2.007 cuando los ciudadanos canarios los puntuaban con un escaso 3,8 de nota media<sup>35</sup>.

En este orden de cosas, es importante el Fondo Estatal de Inversión Local aprobado por el Gobierno del Estado, que algunos de los municipios ya han destinado o están en proceso de hacerlo a la mejora de los CSC.

## **6.2 Modelos de gestión: tipos de centros**

En este capítulo vamos a entrar a analizar cómo se materializan en la realidad los modelos que definíamos en el Capítulo 4. Cuál es la organización práctica de los CSC, y cuál es el enfoque de la acción sociocultural, estableciendo algunas diferencias que se pueden encontrar en los municipios o localidades con respecto a ellos.

Desde los Ayuntamientos se entiende el CSC como un equipamiento, cuya función primordial es ser centro de reunión, de encuentro. Visión, por otro lado, compartida por todos los sectores implicados. Que, además, se utiliza tanto para definirlos

*“CSC como un espacio físico, una localización, son centros de reuniones, de encuentro”*

como para expresar el ideal, lo que debería ser:

*“La idea es que el CSC sea un sitio de reuniones en cada pueblo, que los pueblos empiecen a compartir ideas, que sea un lugar para jóvenes, adultos y mayores”*

---

<sup>35</sup> Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2.007 ISTAC.

### 6.2.1 El centro privado<sup>36</sup>

El modelo que hemos llamado privado se presenta fundamentalmente en las formas más tradicionales del Teleclub. En él la política sociocultural municipal ha estado centrada en el fomento de la cultura entendida en la doble vertiente

- Estético-Humanista: de desarrollo de las facultades artísticas mediante la divulgación de las artes escénicas. Los Municipios financian y favorecen las Corales, Escuelas de Música y Grupos de Teatro

- Tradicional: como el conjunto de creaciones o costumbres heredadas, transmitidas y calificadas como "propias". Son generales los cursos y talleres más antiguos en todos los municipios: corte y confección, calado, bordado palmero, toque y baile música tradicional, etc.

En este sentido, la actuación municipal a través de los CSC, se dirige a la formación estético-artística de los vecinos, individualmente considerados, con independencia de las características de los mismos o de las condiciones sociales en las que desarrollan su vida. Y se apoya en un conjunto de cursos y talleres que se repiten año tras año.

El sentimiento de espacio propio, privado, se perpetúa y se considera un valor a conservar

*"Es como un regalo que nos dejaron nuestros abuelos y nuestros padres. Mucha gente se identifica con esta sociedad y estoy orgulloso porque no pertenezco a ninguna institución y no dependo de ellos para venir o plantear lo que quiera"*

Las Juntas Directivas en estos casos, sin más referencias que sus propios intereses, organizan los actos que sus miembros consideran interesantes. El dinamismo de los CSC depende de la voluntad de los mismos:

*"Depende de la iniciativa, dinero. Las actividades son las que marcan las inquietudes de la Junta Directiva"*

Voluntad que viene determinada por factores como las apetencias o el tiempo libre:

*"están en función del tiempo libre de cada uno, porque no se saca nada de provecho, es un trabajo voluntario, sin sueldo, depende del tiempo libre y las ganas de cada uno"*

---

<sup>36</sup> Textos extraídos de entrevistas a miembros de Juntas Directivas de Sociedades Privadas de Tegui y Haría.

No es de extrañar, por tanto, que al final estos CSC terminen centrando su actividad en lo único de ellos capaces de atraer a sus usuarios:

*“el bar que es lo que da vida y anima a la comunidad. Si algún fin de semana o tarde no abre el bar por cualquier circunstancia parece que está muerto el pueblo.”*

En resumen, son Centros que han sobrevivido a trancas y barrancas, en la mayor parte de los pueblos cerrados durante períodos variables de tiempo, cuya actividad ha estado centrada en gran parte de las ocasiones en la organización de las fiestas y en el bar, o su posterior transformación en restaurante. Y cuya activación en los últimos tiempos viene de la mano de grupos de jóvenes que han decidido involucrarse en este ámbito:

*“Necesidad de asumir una responsabilidad dentro del CSC, por propia iniciativa nos sumamos un grupo de gente y organizamos la directiva.”*

La constatación de estas limitaciones ha conducido a la necesidad de trasladar la responsabilidad del funcionamiento del centro a formas de organización profesionalizadas:

*“Ellos trabajan todos de forma altruista y se van cansando porque ves que no acude nadie y ellos no tienen tanto tiempo para hacer cosas, se desaniman. Hacen cosas que ellos creen que son interesantes, pero... es el Ayuntamiento el que tiene que poner personal profesional que motiven a la gente, aunque es difícil hacer cosas a gusto de todos.”*

### **6.2.2 El centro público<sup>37</sup>**

El modelo de la acción pública en la vida social descansa principalmente en la intención expresa de hacer de los CSC espacios para el uso de los vecinos y vecinas. En tanto que surge como respuesta a períodos en los que los CSC han permanecido cerrados, o limitados a usos privados, se pretende dotar al espacio de este sentido público:

*“Yo con democracia me refiero al concepto amplio de democracia, espacio de todos, que todo el mundo sienta o crea o sepa que esto es de todos [...] yo no hablo de gestión, ni de programación, hablo del uso, el uso tiene que ser público y democrático y la gente tiene que sentir que es así”*

Este modelo está presente, como ya hemos dicho, en la mayor parte de la isla. Motivo por el cual no es un modelo uniforme, sino que presenta variedades importantes. Tienen en común:

---

<sup>37</sup> Textos extraídos de entrevistas a técnicos, animadores

- las diferentes concejalías presentan sus propias actividades o programas, independientes a las actividades que organiza el departamento responsable del CSC
- la preocupación básica es realizar una oferta de ocio para todas las edades
- cuentan con un equipo de animación más o menos estable.

*“Lo que se pretende es que la gente tenga un ocio, que no tengan que estar pagando...o saliendo del pueblo...que haya una unión...un diálogo...que haya más actividades”*

*“La gente en el tiempo libre quiere tiempo libre, aunque sea en el Centro, a lo mejor...en vez de hacer una actividad prefieren estar de cháchara, o que vienen a comerse el bocadillo”<sup>38</sup>*

A partir de aquí, hay que empezar a establecer diferencias. Por una parte, los municipios de Arrecife, Tías y San Bartolomé<sup>39</sup> en los que encontramos estructuras organizativas, dentro del propio Ayuntamiento, especialmente centradas en los CSC y contrataciones de personal dependientes de subvenciones o convenios con instituciones de rango superior, lo que les exige la elaboración de proyectos, más o menos fundamentados, que las justifiquen.

La declaración expresa de querer un “espacio público y democrático” suele entenderse como la cesión de espacios a particulares, bien para organización de cursos<sup>40</sup>, bien para celebraciones privadas.

La complejidad propia de las localidades de estos municipios y el número de personas a los que deben atender hacen que sea frecuente la contratación de empresas privadas para realizar labores de animación, muy frecuentemente de forma temporal y precaria.

Esta circulación constante de profesionales en contacto con el trabajo en los barrios y pueblos y bregando ante las instituciones, ha producido gran cantidad de reflexiones y propuestas para alcanzar el servicio que los CSC pueden prestar a la ciudadanía. Propuestas y reflexiones que hasta el momento no han logrado una plasmación práctica continuada.

Dentro de esta variante, S. Bartolomé presenta ciertas diferencias que se aproximan a un modelo cercano al modelo social. En el sentido de que las referencias que se manejan desde los responsables municipales de los CSC están vinculadas al reconocimiento de la potencialidad de reivindicación de las asociaciones, que se constituyen en los interlocutores ante la Administración:

<sup>38</sup> Expresión en la que se aúnan los sentidos superpuestos del CSC: punto de reunión (Teleclub), espacio de socialización.

<sup>39</sup> Son los que concentran la mayoría de la población de la isla (77,69% en conjunto), en los que la estructura urbana se ha visto fuertemente transformada por el crecimiento económico, con un intenso intercambio de relaciones entre sí y cuyo sistema de relaciones sociales ha experimentado una profunda transformación.

<sup>40</sup> Esta cesión también se produce en los CSC incluidos en el modelo privado, pero en bastante menor medida, dado el distinto cariz de su enfoque de actuación.

*“Intentar animar a la gente de la importancia de la participación y de la constitución de asociaciones [...] favorecer el asociacionismo debe ser una de las prioridades de todas las Administraciones. Porque es el órgano constituido, formado, el que te permite escuchar, valorar, proponer y dinamizar los centros y cualquier otra actividad.*

*Esa es la gran asignatura de todas las Administraciones, ser capaces de hacer una campaña que permita que la gente entienda que a través de las asociaciones se pueden conseguir muchas cosas”*

Por otro lado, los municipios de Yaiza<sup>41</sup> y Tinajo, que se asemejan en cuanto a la manera de organizar el equipo de animación, formado por una animadora fija (en general, no dependiente de convenio) para cada CSC, pero que también presentan diferencias entre ambos. Estas diferencias se deben al enfoque y espíritu que anima al equipo. En Yaiza muy mediado por los manejos y vaivenes de gobierno del Ayuntamiento.

En Tinajo, con un ambiente menos enrarecido, una práctica sociocultural más estable posibilita la obtención de resultados más bonancibles que en los municipios anteriores.

*“No es que sean siempre los mismos chicos, porque siempre van gente nueva, pero sí que los chicos que empezaron el primer intercambio o encuentro juvenil que tenían 14 años, ahora tienen 18 o 19 años. Como siempre viene gente nueva de 14 años, pues tendrán que dejar paso a otros jóvenes, para empezar otra vez.”*

*“Y eso es uno de los frutos que nosotros hemos sacado a través de los Centros. El que jóvenes como ella sigan haciendo labores dentro del municipio, dentro de su propio centro, dentro de su propio pueblo”*

De hecho, por la combinación de la acción de la animadora y las asociaciones que se ocupan de los CSC y por sus preocupaciones actuales en cuanto al enfoque y sentido de la acción sociocultural, podríamos hablar de un modelo en transición:

*“Estamos hablando con las diferentes AMPAS para que ellos mismos trabajen con nosotros y propongan actividades porque por ejemplo una de las actividades es que muchos jóvenes no saben cocinar, entonces que los mayores les enseñen a cocinar, a cultivar, nosotros les enseñamos a ellos un poquito lo que es informática, bailar....que ellos nos enseñen su cultura y nosotros la nuestra, y que nuestros mayores de aquí se sientan orgullosos y nosotros enseñarles a ellos, y eso es lo que intentamos.”*

---

<sup>41</sup> Ambos con poblaciones bastante más reducidas que los anteriores y cuyos modos de vida siguen aún, en cierto modo, vinculados a una sociedad rural. Se me dirá ¿y Playa Blanca? Efectivamente, el núcleo de población más importante de los dos municipios, pero que si observamos el Anexo II, veremos que los restantes pueblos de Yaiza se vuelven insignificantes a su lado y que, por estar el CSC bajo “control” de una asociación, pertenece al modelo social.

*“Hacer una actividad y que la gente participe en esa actividad, lo que queremos es que la misma gente del pueblo hagan la actividad y que participen, nuestro fin es ese, no que nosotros hagamos las actividades y que ellos vengan y participen, sino que ellos mismos hagan las actividades, que decidan qué actividades quieren y las organicen, que se involucren en la organización.”*

### **6.2.3 El centro social<sup>42</sup>**

Ya hemos señalado que este modelo se conserva en contadas localidades de la geografía insular. Aunque hasta fechas muy recientes, al menos formalmente, también estaba presente en todos los centros de Arrecife y parece que va a seguir reduciéndose su número<sup>43</sup>. Por esta razón es casi marginal en el ámbito de los CSC, pero presente en el mundo asociativo insular

Caracteriza a este modelo que, por estar representado por asociaciones (en general de vecinos) presenta un carácter más reivindicativo:

*“La Asociación nace para dar respuesta a las deficiencias urbanísticas, culturales, deportivas de Playa Blanca”*

Por lo que se refiere a la actividad propia del CSC, en general no difiere en gran medida de cómo se organiza el resto del municipio en el que está inserto<sup>44</sup>. En el mejor de los casos, se convierte más en un centro prestador de formación:

- específica, que suple carencias formativas: idiomas, informática, español para extranjeros...
- de ocio y tiempo libre: deportivas, artísticas, charlas...

Lo que justifica la diferenciación con respecto a los otros CSC de su municipio es precisamente lo que tiene de ampliación de la perspectiva de actuación. El que el objetivo de la acción sociocultural no es tanto el ofrecer un punto de encuentro o una oferta de ocio alternativo o más barato<sup>45</sup>, cuanto el intento de modificar las condiciones de la existencia de sus vecinos. En este sentido es en el que enlazan con sus “socios” que trabajan fuera del circuito de los CSC:

*“como todos somos vecinos nos preguntamos siempre nosotros mismos qué es lo que podemos hacer para estimular, yo sé que el vecino se preocupa cuando le afecta algún tema a él y lamentablemente es así, pero de todas formas esto es una cuestión voluntaria y estás en ello porque te gusta, te estimula, crees que con la batalla se pueden conseguir los logros, no*

<sup>42</sup> Textos extraídos de entrevistas a Asociaciones de Vecinos, Culturales...

<sup>43</sup> La Asociación que en la actualidad se encarga del CSC de Pto. del Carmen ha recibido el anuncio de que deberá dejar el local, del que pasará a ocuparse el equipo de animación del municipio.

<sup>44</sup> Esta circunstancia hace que no cuente con una actividad que se pueda calificar de emblemática.

<sup>45</sup> Que también.

*hay más, no hay ningún lucro, ningún objetivo de interés, por lo tanto hoy estoy yo, mañana otro y esto es rotativo. A uno le mueve el que quieres que todo vaya funcionando con corrección, cuando vas por una calle y ves bastantes carencias, entonces te cuestionas y es lo que te hace saltar y estar ahí.” [Asoc. de Vecinos]*

Sin embargo, este carácter reivindicativo no es de oposición frontal, sino que buscan formas de relación menos conflictivas:

*“colaboramos también con el ayuntamiento, o con cualquier ente oficial, incluso con partidos políticos para cualquier acto que se celebre”*

*“el ayuntamiento debe vernos como una ayuda más que tiene en la calle y no tener enfrentamientos con nosotros acerca de si somos de un sitio o de otro, si somos de un color o de otro”*

**6.2.3 a. El caso de Arrecife:** En la capital de la isla todos los espacios que han funcionado como CSC han estado dirigidos por una asociación, ya se tratase de un espacio de titularidad pública, ya de un local de una asociación con la que el Ayuntamiento llega a un acuerdo para prestar sus servicios de animación desde ahí.

Los últimos acontecimientos en torno a los CSC de Arrecife son de sobra conocidos. El retraimiento del tejido social, favorecido por la utilización partidista de asociaciones y espacios comunitarios; la supeditación de los intereses comunes a los privados, que lleva aparejada la ausencia de control sobre los recursos destinados a aquéllos, ha tenido nocivos efectos sobre el funcionamiento de los CSC.

El resultado es que la mayoría se acabaron convirtiendo en “*reinos privados*”, las asociaciones responsables acabaron entendiéndolo como un local propio, cuya utilización responde a sus propias necesidades e intereses. No es de extrañar que, una vez que les han retirado las llaves, se sientan desposeídos:

*“Me lo mataron todo, me lo cerraron, me quitaron las actividades...me chafaron las fiestas del barrio, porque yo hago una fiesta de una semana”<sup>46</sup>*

#### **6.2.4 El centro comunal<sup>47</sup>**

En algunos barrios de Arrecife, pueblos de Teguiise, S. Bartolomé y Yaiza se han iniciado experiencias, algunas de ellas con varios años de trayectoria, que apuestan por el desarrollo de

<sup>46</sup> Obsérvese el uso del pronombre de primera persona.

<sup>47</sup> Textos extraídos de entrevistas realizadas a miembros de colectivos o plataformas cuyo trabajo se basa en el desarrollo comunitario.

proyectos colectivos, en los que se aúnen los recursos de todos los actores y agentes sociales de la zona.

Favorecidos por el interés que las instituciones en general, con mayor o menor convicción, muestran por la participación ciudadana han encontrado espacios, que no necesariamente son CSC, de los que servirse como base para desarrollar sus propuestas.

Se pueden distinguir dos líneas de desarrollo de la misma idea básica. La primera de ellas se centra en un trabajo orientado a la superación de las carencias personales o societarias en barrios o pueblos cuyas características específicas han favorecido la proliferación de situaciones de riesgo social. En esta línea se pueden incluir proyectos como el de Osocio en Argana o El Patio en Playa Honda.

En la segunda línea de desarrollo, el trabajo se centra en la búsqueda y puesta en práctica de propuestas que favorezcan el progreso personal y económico de los habitantes de una zona o sector de población. Aquí podemos incluir las experiencias de La Graciosa con el Consejo de Ciudadanía y, en Yaiza, la plataforma Animajoven.

En ambos casos, el enfoque de actuación es básicamente el mismo. El método de trabajo pretende superar el desencuentro entre la acción institucional o colectiva y la/os habitantes de la zona, estableciendo líneas de trabajo en diversas direcciones. La primera y fundamental consiste en establecer cauces de relación entre los miembros del colectivo y la comunidad por medio de un trabajo de calle sistemático y continuado.

*“nuestro pilar es generar relación y conocimiento, en base a esa relación generamos espacios de encuentro”* [Miembro colectivo]

De esta manera, la actividad que se realice se constituye en la “excusa”, “la herramienta” que favorece la confianza:

*“la gente al tener confianza hablaba de sus necesidades, de sus problemas, propuestas, cosas que hacen falta en el pueblo.”* [Miembro colectivo]

A la vez, se pretende conectar los diferentes ámbitos (escuela, familia) en los que se desarrolla la vida, que en general se viven desarticuladamente y son tratados desde las instituciones fragmentariamente, favorecer el encuentro entre ellos de forma que se genere el “espacio relacional”



*“entonces igual de importante es trabajar con los jóvenes, los niños, personas...con la ciudadanía, como con los recursos y servicios o las personas que trabajan en su comunidad y también igual de importante es trabajar con los que administran (concejales, políticos)”*  
[Miembro colectivo]

El efecto combinado de estas dos líneas de trabajo hace que “salte la chispa”, que se genere el re-conocimiento de las dinámicas sociales que afectan a la/os habitantes de la zona y se busquen vías comunes de solución de problemas. De manera que el objetivo de la acción va más allá de la acción misma, es la transformación de la sociedad.

Así, la definición del enfoque de actuación se convierte en intervención. A poco que nos fijemos, “intervenir” significa “venir entre”, o colocarse entre, lo que señala la vocación de estos colectivos de mediación entre los diferentes ámbitos sociales. Es decir, la vocación de articular las necesidades, demandas y propuestas de la base social que conduzcan a aunar esfuerzos para, al fin, ser capaces de construir el futuro de la comunidad desde la propia comunidad.

### **6.3 La acción municipal sobre las comunidades: las actividades**

A la hora de encarar el tema de las actividades de los CSC se impone un salto o extensión del concepto, puesto que se incluyen en la idea “actividades de los CSC” todas aquellas áreas en las que los Ayuntamientos asumen tareas de financiación, promoción o apoyo, tengan éstas lugar o no en los propios centros, reflejando así lo directamente asociado que se encuentra, en el universo mental colectivo, el centro propiamente dicho con el concepto de “lo público”<sup>48</sup>.

A lo largo del presente trabajo hemos ido viendo cómo se ha ido modificando el concepto social de CSC, esto ha tenido repercusiones en lo que se entiende que debe encontrarse en un recurso de este tipo. Modificaciones, enfoques, sentidos que se han ido superponiendo con mayor o menor aceptación entre los usuarios, pero que siguen perviviendo en la práctica habitual de la mayoría de los centros.

Así, si en las primeras etapas la idea fundamental (como ya hemos dicho) era la conservación y fomento de las actividades artísticas y expresivas de lo que se entiende como cultura en general y la canaria en particular, posteriormente, con la generalización de los cursos y talleres promovidos por los Ayuntamientos y la presencia de animadoras infantiles y juveniles se entendió que la oferta debía ir dirigida a sectores de población de edad o características sociodemográficas específicas, sin que ello significara desatender económica o logísticamente el primer tipo de actividades.

---

<sup>48</sup> Esta asociación será objeto de análisis más detallado en el apartado 6.4.5 Percepciones de los ciudadanos y ciudadanas.

De esta manera, se han ido configurando conjuntos de “temas”, que en ocasiones tienen estructuras organizativas asociadas, que han ido entrando en el grupo de “responsabilidades” municipales y se engloban, y por tanto valoran, al mismo nivel que aquellas actividades que sí tienen lugar en los mismos centros.

De todos ellos, vamos primero a entrar a analizar un poco más detenidamente los tipos de actividad que se constituyen en el emblema de cada uno de los conceptos y de las formas de organización de las que venimos hablando, puesto que expresan la filosofía y el universo mental que inspira a cada una de ellas. Por último, haremos referencia a un conjunto de aspectos o temas relacionados con las actividades que se realizan en los CSC.

### **6.3.1 Las actividades emblemáticas de los tipos de centro**

#### **6.3.1.1 El centro privado: Las agrupaciones folclóricas**

En la mayoría de los casos, el grueso de los listados municipales de Asociaciones lo constituyen las agrupaciones folclóricas (Rondallas, Parrandas, Ranchos de Pascua...), coral, banda de música, grupos de teatro y clubes deportivos. Todas ellas constituyen la Proto-historia<sup>49</sup> de la actividad sociocultural de la isla, por lo que cuentan con un modo de organización similar.

La diferencia entre ellas es que mientras las agrupaciones folclóricas encuentran su espacio en los CSC, tanto los clubes deportivos como las corales, bandas de música y grupos de teatro cuentan con espacios propios, por regla general en las capitales de los municipios.

Estos grupos se mantienen y perviven gracias a que se ha establecido un sistema del que forman parte todos los actores: ayuntamiento, grupos e individuos, que en un espacio concreto mantienen un flujo constante de intercambios que conservan relativamente vivo el conjunto.

Nos centraremos en las agrupaciones folclóricas porque son las que tienen una relación más directa con el CSC, lo que viene a indicar la especialización en la conservación del modo de vida tradicional de estos espacios, lo que, a su vez, las convierte en el símbolo del concepto de centro que representan.

La idea básica es que se crean cursos de toque y baile, que tienen lugar en los CSC, en los que entran a aprender personas de todas las edades, algunas de las cuales pasan a formar parte de las agrupaciones folclóricas. Estas, a su vez, en virtud del intercambio de servicios que

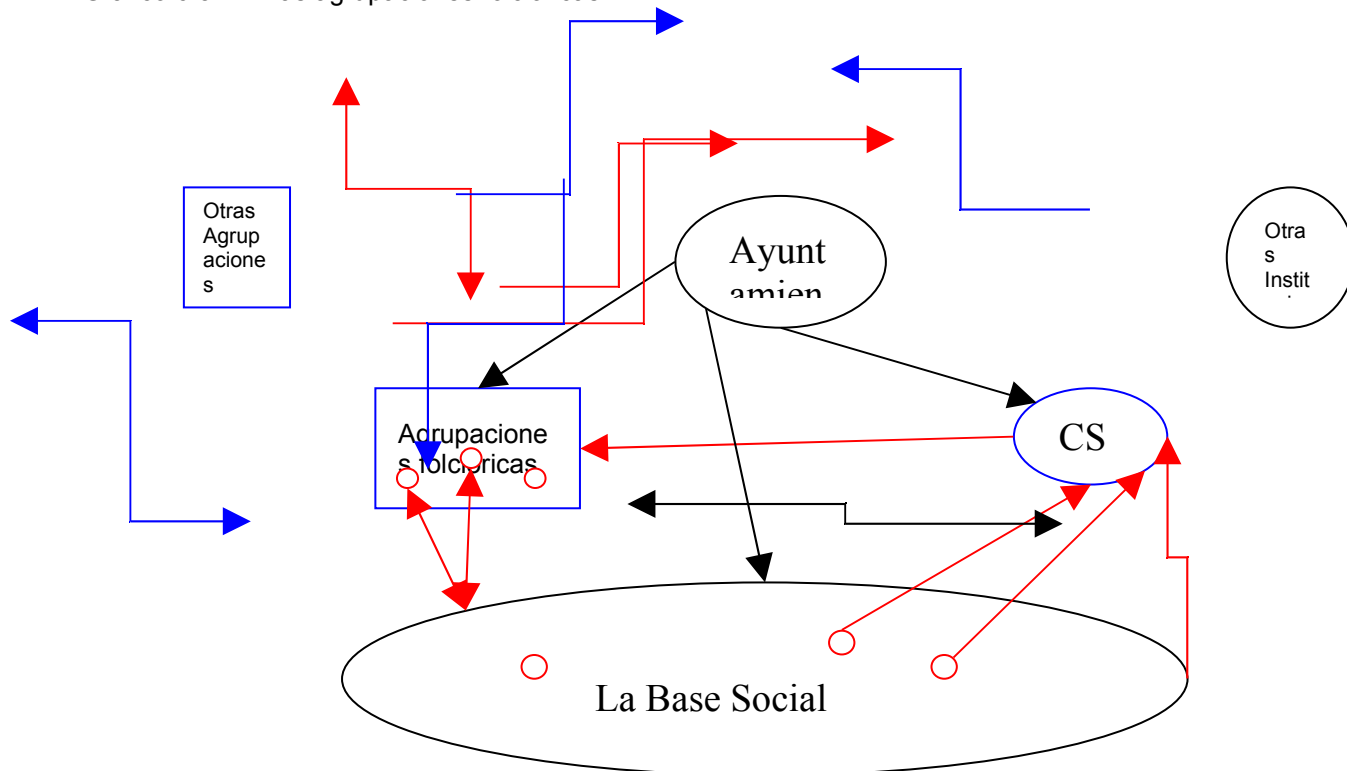
---

<sup>49</sup> PALACIOS, José Luis. *Casas de Cultura. Concepción de un Servicio Sociocultural de Proximidad. Seminarios Cultura y Municipios. Primera Recopilación (1998-2002)* Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

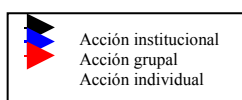
se ha establecido con los ayuntamientos, “devuelven” la aportación institucional y comunitaria por medio de actuaciones durante las fiestas patronales, navideñas, etc.

El esquema de relaciones sería básicamente el siguiente:

Gráfico 6.3.1.1 Las agrupaciones folclóricas



Fuente: Elaboración propia



Si recordamos el Gráfico 4.2.2 en el que se reflejaban las funciones de cada uno de los actores (Marco institucional), veremos que el Ayuntamiento contrata los monitores para los cursos y se ocupa de la financiación (al menos parcial) y organización de las Fiestas. Por otro lado también subvenciona la actividad de las Agrupaciones Folclóricas. Por otra parte, los Ayuntamientos mantienen relaciones con otras instituciones, bien vía subvenciones u otras formas de financiación obtenidas de entidades estatales, bien por diferentes formas de colaboración con otros ayuntamientos. Estas constituyen las líneas en negro que proceden del Ayuntamiento.

Por su parte, las agrupaciones folclóricas “deben” corresponder las aportaciones económicas y de apoyo a sus actividades mediante actuaciones en los diferentes pueblos del municipio con ocasión de las fiestas, en donde la comunidad recibe con más o menos entusiasmo esta actuación. Estas son las líneas azules que nacen en la Agrupación.

Por último, a cada una/o que le interese, asiste a las clases y con el tiempo puede llegar a formar parte de la agrupación. A esto hay que añadir algo obvio, pero no por ello menos importante, como son las relaciones interpersonales. En estos grupos las relaciones entre los miembros son bastante intensas ya que en general suelen coincidir en todos los grupos dedicados a estas actividades, a la par que es bastante habitual que al papel como miembro de una agrupación se añada al de miembro de una Junta Directiva, o un empleado o cargo del municipio, o todo a la vez. Sin olvidar la influencia que tienen sobre sus hija/os a la hora de transmitir esta afición. Estas relaciones están marcadas con línea roja.

Podemos apreciar que acaba convirtiéndose en un ciclo, en el que la propia actividad alimenta el mantenimiento de la agrupación musical. Que, a la vez, se ve enriquecida por la participación periódica en encuentros insulares o extra insulares, lo que permite conocer más personas, otros métodos, otras músicas.

#### **6.3.1.2 El centro público: Manualidades y talleres infantiles**

Constituyen el grupo de actividades que definen el CSC basado en el concepto público, en tanto que representan la acción institucional dirigida a un sector específico de población. En general, la idea original es que la/os animadores se ocupen de atraer y atender a la juventud, sector de población que se constituye en el objetivo prioritario de la acción institucional.

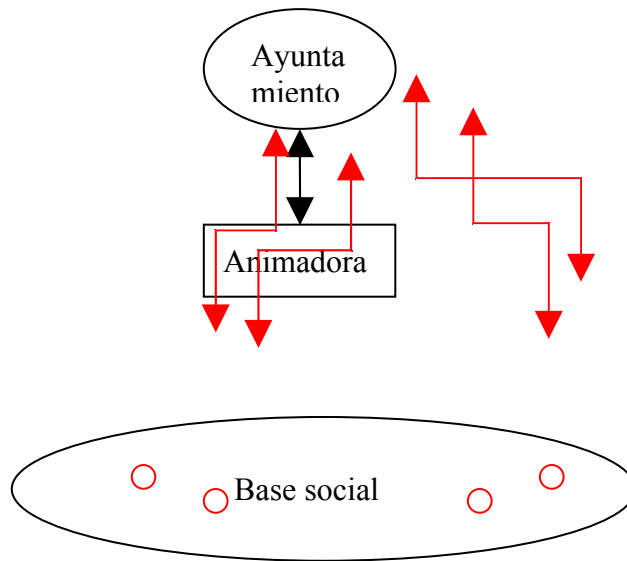
Sin embargo, dadas las dificultades que presenta el acercamiento y captación de los mismos y dado el método de trabajo<sup>50</sup>, acaba centrando su actividad en los niños y adolescentes, segmento de población al que es más fácil acercarse, puesto que *“los traen los padres”* y para los que, en general, la intermitencia no significa una merma en la valoración de la efectividad de la acción.

El esquema que representaría la actividad es bastante más simple que el anterior, puesto que la relación fundamental es la de la animadora, con los niños como “clientes”, y el Ayuntamiento como organizador del servicio.

Gráfico 6.3.1.2 Manualidades y talleres infantiles

---

<sup>50</sup> Y que veremos en el apartado 6.4.2, pág. 82 de este mismo capítulo



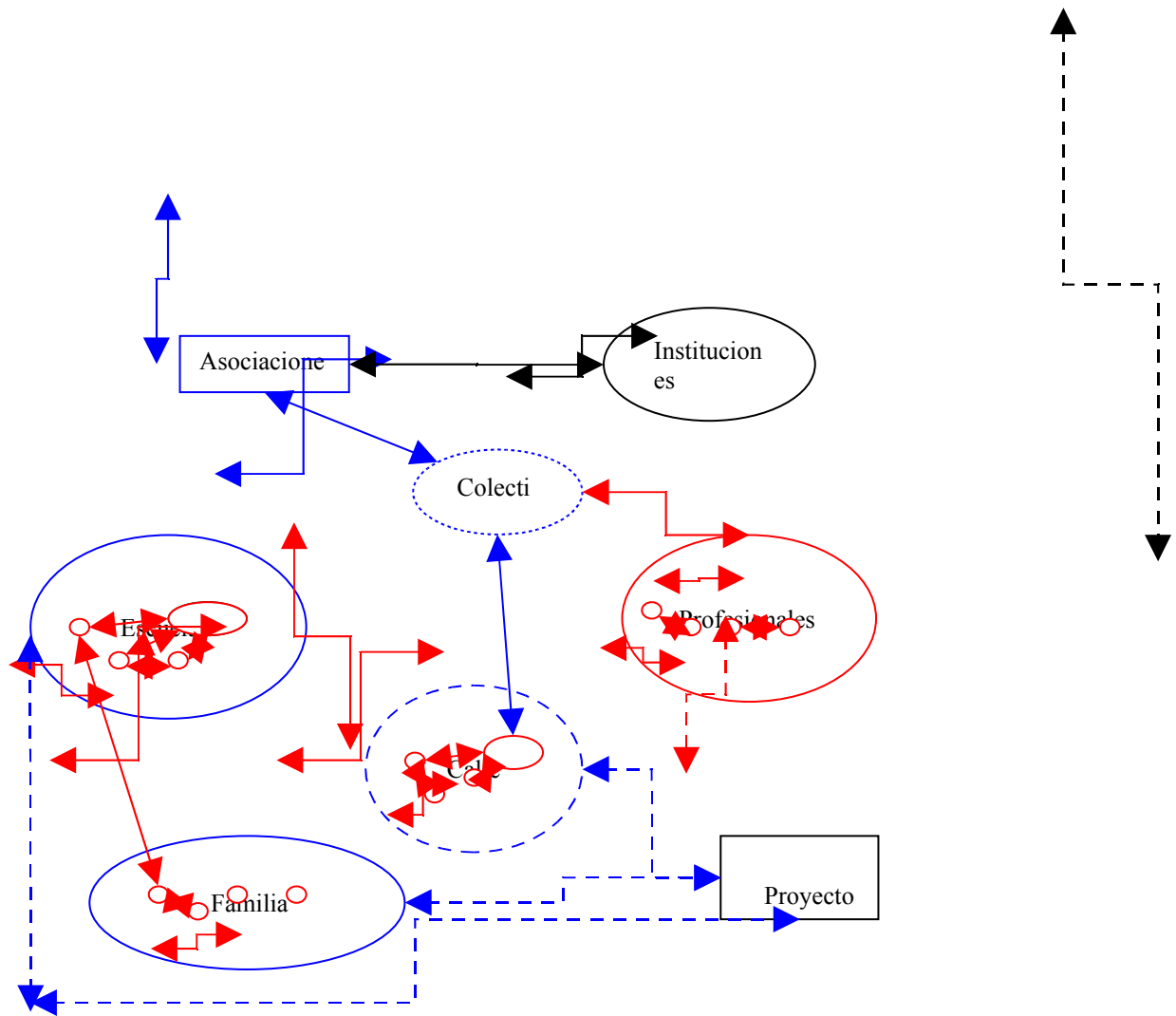
Fuente: Elaboración propia

### 6.3.1.3 El centro comunal: La acción conjunta

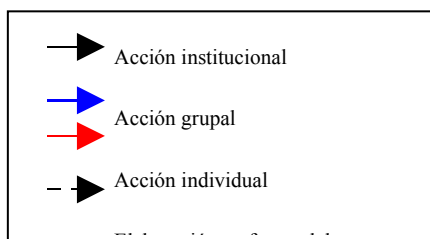
En este caso, no se puede definir como actividad la forma expresa de trabajar desde este planteamiento. El principio básico del modelo comunal es la elaboración de un proyecto común, desde todos los grupos y personas interesadas, que conduzca a la transformación de la realidad que les afecta.

El esquema de la acción sería el de la página siguiente:

Gráfico 6.3.1.3 La acción conjunta



Fuente: Elaboración propia



El colectivo en cuestión establece una serie de contactos en los diferentes ámbitos (a través de los miembros que trabajan como dinamizadores) que permiten la comunicación entre colectivos, bien a través de él mismo, bien a través de las relaciones personales que ya se mantenían, previas a su intervención. De esta manera se va generando un “espacio relacional”, una red de contactos, intercambios, que van incrementando el conocimiento de la realidad que comparten para que, con el apoyo de los profesionales y técnicos, se favorezca la reflexión de todos sobre ella y se pueda elaborar un proyecto que permita modificar esa realidad. La

elaboración del proyecto común se refleja en las líneas discontinuas que parten de cada uno de los ámbitos considerados.

La transformación producida (flechas que salen del Proyecto) afecta a las condiciones en las que se desarrolla la vida de las personas o grupos, lo cual genera nuevas circunstancias adversas o negativas que será necesario analizar para elaborar un nuevo proyecto...en una especie de movimiento en espiral, en el que la sucesión de acciones va transformando la realidad.

### **6.3.2 Las características de la población usuaria de actividades en los CSC**

Vamos a entrar ahora a hacer unas breves reflexiones centradas en las actividades y actos que se realizan en los CSC. Tarea que presenta ciertas dificultades de entrada, puesto que la oferta suele proceder de diferentes órganos institucionales, individuos, asociaciones...sin que en general existan programaciones mínimamente unificadas, registros de asistencia o cualquier otro tipo de información objetiva acerca de las mismas<sup>51</sup>. La información de la que disponemos proviene, por tanto, de los comentarios recogidos entre los responsables municipales (políticos o técnicos), la/os monitores de los cursos o talleres municipales y de la/os misma/os usuaria/os.

Entre las actividades que se realizan en los CSC se puede empezar por distinguir entre la oferta estable, que se mantiene a lo largo del año y en años sucesivos, que en general depende del departamento municipal del que depende el CSC o de monitores privados, y la puntual consistente en celebraciones de efemérides (Día del abuelo, del padre, de la madre, de Canarias, de la naturaleza...), charlas informativas...en las cuales es habitual la dependencia de otro departamento municipal, de asociaciones de ámbito insular... La coordinación de las actividades procedentes de diferentes fuentes se realiza en el mismo CSC

*“Sí, hay coordinación entre los departamentos, cada concejal lleva una cosa diferente, pero por ejemplo si el área de la mujer quiere sacar un taller, entonces se pone de acuerdo con los CSC para realizarlo” [Política]*

No es una revelación el señalar que la oferta municipal estable se reparte por los distintos CSC, de forma que no todos los talleres se realizan en todos los centros. La forma de decidir en cuál varía según el criterio utilizado para la elaboración de las propuestas, aunque lo habitual es el número de pre-inscripciones a una oferta pre-establecida o un criterio rotativo:

---

<sup>51</sup> Es de agradecer, no obstante, el esfuerzo realizado por algunas de las fuentes en recoger la información concerniente a la asistencia, incluso recorriendo los diferentes departamentos municipales “boli” en mano.

*“Más frecuente es sacar en Septiembre un listado de los posibles cursos y dependiendo de las inscripciones se realizan o no, y dependiendo también de las inscripciones en cada pueblo se realizan en ese pueblo o no” [Política]*

*“Nos vamos rotando, por ejemplo manualidades no hay en todos los centros, este año es en la Vegueta, el año pasado fue en Mancha Blanca, también fue en La Santa y poco a poco van rotando.” [Política]*

En todo caso, suele observarse cierta regularidad en la distribución de los cursos, tanto en lo que a la territorialidad se refiere, como en cuanto al perfil del usuario/o que asiste.

#### La territorialidad:

Este es un aspecto sobresaliente en la caracterización de los recursos comunitarios. De hecho, la idea que prevalece en la organización de tales espacios es la vinculación a un territorio concreto, en este caso, cada una de las localidades pertenecientes a cada uno de los municipios. El principio que rige esta idea es dotar a la población residente de los servicios que se prestan en ellos, dando por supuesto que se usará aquél espacio más próximo a la residencia habitual de la persona en cuestión.

Sin embargo, ya hemos visto como la evolución de la sociedad lanzaroteña ha ido desvinculando a la población del núcleo residencial, de manera que las relaciones<sup>52</sup> que cada uno mantiene no se actualizan necesariamente en el lugar en el que se “duerme”. Uno de los elementos claves que han posibilitado esta desterritorialización de la vida de las personas es, sin ninguna duda, la concentración de la mayor parte de los puestos de trabajo en las localidades turísticas, acabando por constituir toda la isla un único Mercado Local de Trabajo<sup>53</sup>.

Consecuencia lógica<sup>54</sup> de esta unificación del mercado laboral ha sido la generalización del uso del vehículo privado, hecho que da una vuelta de tuerca más a la desvinculación con la localidad de residencia, posibilitando un mayor margen de libertad en cuanto al acceso a servicios culturales o de ocio y tiempo libre, pero que también tiene un efecto negativo en cuanto al mantenimiento de las redes sociales locales se refiere.

Sin embargo, aun siendo esto cierto, quedan sectores de población que, al no disponer de vehículo propio, se encuentran restringidos en sus relaciones a las posibilidades que ofrece su

---

<sup>52</sup> Nos referimos aquí a relaciones de todo tipo, tanto personales, como laborales.

<sup>53</sup> “Definido como el espacio (que puede comprender varios municipios contiguos) donde la mayor parte de los efectivos laborales residentes puede encontrar o cambiar de empleo sin variar el lugar de residencia, o a su vez, pueden cambiar de residencia sin que ello deba llevar aparejado un cambio en el lugar donde el individuo realiza sus actividades”. Monográfico 2: Informe del CES, 2004.

<sup>54</sup> Lógica, teniendo en cuenta el sistema de transporte público presente en la isla. Aspecto importante que no hay que olvidar para poder entender las limitaciones de movilidad de ciertos sectores de población.



pueblo o barrio. Son estos los que usan o usarían el CSC de la localidad y son, en general, los más jóvenes, que aún no disponen de coche, y los más mayores. No deja de ser relevante que sean estos los sectores de población los que se entienden en general como público-objetivo natural de este tipo de recursos.

*“Deportivas, lúdicas para que los chavales no estén en sus casas encerrados o en la calle, hay muchos niños de 14 ó 15 años que no tienen edad para estar saliendo por las noches [...] con gente mayor, que están todo el día encerrados en su casa”* [Mujer, 28 años (Tías)]

*“A mí me gustaría aprender a bordar, pero aquí no hay, yo no conduzco, entonces no me puedo desplazar”* [Mujer (Playa Honda)]

De donde se deduce que, en realidad, el tipo de actividad predominante en cada uno de los CSC no depende tanto del tamaño del pueblo o localidad en sí, cuanto del modo de vida que prevalece en el lugar. Es decir que se puede establecer una relación entre las preferencias en cuanto al uso del ocio y el sistema de valores asociados a un “orden” social rural o urbano<sup>55</sup>.

Lógicamente, cabe esperar que “el orden social rural” sea más habitual en pueblos pequeños, pero eso no significa que razonamientos similares no se puedan encontrar en sectores de población que residen en localidades insertas en formas de relación urbanas. O a la inversa, que en pueblos pequeños no se puedan encontrar razonamientos y preferencias atribuibles a las formas de vida urbanas. De forma que la clave de la elección está en el sistema de valores que rige a la persona que decide, y no de forma directa el sitio en el que vive.

Sin olvidar este aspecto, el uso que se hace de los CSC presenta algunas diferencias en función del tipo de localidad en el que está inserto. Así, en los pueblos más pequeños, en los que no se disponen de otros espacios en los que encontrarse, el CSC (o teleclub, en la mayoría de los casos) se constituye en el único lugar en el que pueden encontrarse los vecinos. La pérdida de espacios de relación que en estos entornos supone el cierre de los CSC se valora como una pérdida importante

*“Antes estaba todo el mundo en su casa, ni nos conocíamos. No se venía sino para las fiestas”* [Mujer, 59 años, Los Valles]

Dada la escasez de alternativas para encontrarse y la influencia de la forma de socialización predominante, los teleclubs son punto de encuentro para todas las edades en estos pueblos. Las personas mayores son las que los usan habitualmente, en particular los hombres; en ellos quedan los jóvenes antes de salir hacia las discotecas o bares de otras localidades más grandes, las mujeres juegan al bingo...

---

<sup>55</sup> El mismo razonamiento puede aplicarse al uso diferenciado por edad y sexo

Una de las mayores limitaciones que se sufre en estos pueblos es que, precisamente por su escasa población, la oferta de actividades que llega a ellos es escasa

*“Son muy importantes y tendrían que estar abiertos siempre como punto de reunión y sobre todo para recibir clases, que no se concentren todas las clases en Haría, deberían repartirlos por todos los pueblos. Ya está bien de tener todas las actividades centralizadas.” [Parranda]*

Esta circunstancia, unida al hecho de la carencia de vehículo privado y las deficiencias del público, obliga a o bien renunciar a hacer actividades, o bien que los ayuntamientos habiliten servicios de transporte para mover a los usuarios.

*“Si se organizara algo la gente se apuntaría claro [...] Yo no digo que nos den un montón, pero que algunos pueblos se llevan más que otros, y este pueblo se lleva las sobras [...] Hay gente de 14-15 años que les gustaría que se hicieran un montón de cosas, y no las hacen y tienen que moverse a Tinajo, aquí viene una guagua todos los días a buscar a los niños para jugar al fútbol, a la lucha [...] Los ancianos que no tienen transporte se quedan en su casa, la guagua no va pueblo por pueblo buscando a la 3ª edad. Si no hay, no hay [...] Aquí sólo es echar una partida, si quieres otra cosa hay que salir del pueblo, esto es lo que tú ves, ya está todo visto...” [Hombre, 25 años (El Cuchillo)]*

La población usuaria:

En este apartado haremos referencia a consideraciones generales acerca de las características de la población que usa el CSC.

Una de las primeras cosas que conviene señalar con respecto a la población que asiste a las actividades de los CSC es que, en general, son miembros del estrato social medio, o medio-bajo, para los que el carácter gratuito o semi-gratuito de la oferta de cursos, talleres, etc. es un aliciente importante para la asistencia.

*“Era gratuito, después empezaron a cobrar, cambiaron de aquí a la Casa Ajei, después había que pagar....se fue quitando gente hasta que no había nadie...” [Mujer, 29 años (S. Bartolomé)]*

*“que hagan algo, pero que sea gratis, por favor” [Mujer, 17 años (Los Lirios)]*

Esta demanda de gratuidad contrasta con la posición de algunos ayuntamientos y asociaciones que abogan por el cobro de las actividades, justificado por el poco interés que despiertan las cosas gratuitas.

*“La idea de hacer las charlas y los cursos todo gratis no puede ser, yo particularmente no soy de la idea de todo gratis porque no se valora, si te regalo todo entonces no pongo interés...Se*

*puede pedir una cantidad mínima, simbólica...pero que te sientes comprometido, el que quiera y si no nada” [Asoc. de productores]*

El precio, así, se constituye en representación del valor que se da a la actividad, pero quizá viene provocado por la escasez de recursos que ha provocado la crisis económica

*“- Una de las cosas que no veo bien, ahora que estamos en crisis, es cerrar las puertas, ahora que le ayuntamiento está en crisis, por ejemplo, las cosas de los niños, o las rondallas...que tengan que aportar dinero para pagar a los profesores. Se habló en el pleno de cobrar a los niños por las actividades. Una cosa es que un grupo de adultos, agrupaciones etc tengan que aportar algo para salir adelante, se entiende más, ¿pero cobrar a los niños...!?”*

*- Es mejor cobrar porque la gente acude más, los padres se responsabilizan más porque tienen que aportar*

*- Pero es que todo el mundo no se puede permitir pagar eso...*

*- Lo que es triste es como hay ahora, es una pena que se estén dando clases por parte del ayuntamiento sin cobrar un duro y como los padres no las tienen que pagar, el niño viene cuando le da la gana.” [Grupo discusión]*

Debate que esconde en su interior la relación que se establece entre este tipo de servicios y el resto de servicios públicos, ya pagados con los impuestos.<sup>56</sup>

La relación de la actividad con las características sociodemográficas de la población está mediada por los factores que acabamos de comentar: el sistema de valores que rige la vida de las personas y la disponibilidad de transporte privado.

De manera que, salvo en los pueblos más pequeños, las personas que suelen utilizar el CSC suelen ser los más pequeños, y las mujeres de edades en torno a los 50 años a las que atraen, en cierta medida, los cursos de costura, manualidades y artesanía. Para las cuales, casi más importante que la actividad en sí, es la posibilidad de distraerse, de estar en contacto con otras mujeres de su edad...

*“Voy a clases de costura a la sociedad y estoy encantada, veo muy importante que haya este tipo de espacio en el pueblo para poder hacer cosas, nos ahorramos el psicólogo. Además voy a clases de mantenimiento y hago pesas.” [Mujer, 51 años (Tías)]*

---

<sup>56</sup> Relación que se comenta más ampliamente en el Apartado 6.4.5 Percepciones de los ciudadanos y ciudadanas.

De ahí que también sean las mujeres de estas edades las que fundamentalmente acuden a otras actividades que se han venido desarrollando más tarde, que pretenden poner en relación a la población de localidades que han crecido al calor del auge del turismo, como “El buchito de café” y similares

*“Hoy tenemos transporte, nos lleva el buchito de café, pero si te quieres apuntar a bordar, por ejemplo, en San Bartolomé no tenemos transporte, el buchito tiene transporte del ayuntamiento.”* [Mujer (Playa Honda)]

Otras actividades, también de competencia municipal, aunque el grueso de ellas no se realice en los CSC, y que movilizan a buena parte de la población, de todas las edades y sexos, son las deportivas. La cultura dominante del culto al cuerpo junto con la paralela preocupación por la vida sana y su presencia casi permanente en los medios de comunicación hacen de esta actividad la estrella de todas las actividades, se practiquen o no en los CSC.

El 27% de la población de la isla practica algún deporte con cierta frecuencia<sup>57</sup> y aunque es una actividad todavía predominantemente masculina, la presencia femenina es cada vez más importante.

La dedicación de recursos a este tipo de actividades es importante, no sólo se cuenta con Escuelas Deportivas en todos los Municipios, sino que además es la que más oferta privada se puede encontrar en los CSC, proliferan los cursos de judo, karate, spinning, pilates...ofrecidos por particulares.

Por otro lado, la variedad de deportes ha ido aumentando a lo largo del tiempo, y si en el principio lo más habitual eran los clubes de fútbol y lucha, en la actualidad encontramos de todo tipo y clase de deportes (balonmano, baloncesto, triatlón...).

No se agota con estas la variedad de actividades. Gran importancia, en cuanto a su demanda, están teniendo los cursos destinados a compensar carencias formativas, ya sea de idiomas, informática, como apoyo escolar para los más pequeños. Este tipo de formación es la más solicitada entre las personas ya insertas en el mundo laboral y cuya formación básica adolece de deficiencias en este sentido.

---

<sup>57</sup> Encuesta de Ingresos y Condiciones de vida de los Hogares Canarios. 2007

## 6.4. Los recursos frente a su entorno social

En este apartado nos ocuparemos de las apreciaciones, opiniones, valoraciones o sugerencias de las ciudadanas y ciudadanos de la isla con respecto a los CSC. En este sentido, lo primero que hay que tener en cuenta es que éste no es un tema precisamente próximo a la vida cotidiana de las personas, salvo que su vida cotidiana gire en torno al CSC, es decir, que por motivos de trabajo o pertenencia a alguna asociación o colectivo tengan contacto o estén en relación con ellos.

Ante este distanciamiento no es de extrañar que ante la pregunta de cuáles son los problemas de urgente solución, el del “ocio y los espacios culturales” es mencionado por el 4,3% de las personas<sup>58</sup>. Dato por otra parte fácil de contrastar cuándo sales a la calle, la respuesta más frecuente es “no voy nunca, no sé”. Sin embargo, una vez que nos ponemos, sabemos más de lo que pensamos. Es de destacar que la preocupación por los asuntos relacionados con los CSC se incrementa en la misma proporción que el nivel educativo de las personas entrevistadas, de forma que las reflexiones respecto a este tema son más consistentes y matizadas cuanto mayor es el grado de instrucción alcanzado.

Empezaremos viendo los comentarios realizados por las vecinas y vecinos en torno a los modelos propuestos. A continuación, analizaremos algunas de las ideas generalmente aceptadas en torno a los CSC.

### 6.4.1 El centro privado:

Ya hemos comentado anteriormente que las sociedades de fomento, privadas surgen con el fin de dotar al pueblo de un lugar o centro de encuentro de los vecinos de la localidad

*“Distraerme, echar una partida a las cartas, tomar una copa, hablar con gente del pueblo, relacionarte con la gente del pueblo,.....un poco de todo, salir de tu casa. Te relacionas en el CSC” [ Hombre 53 años]*

Dado que es el tipo de centro que se desarrolla en los inicios, las formas de relacionarse que encontramos en su interior son la forma de relacionarse de la sociedad que los construye y les da forma. Así, el Teleclub es el lugar al que van los hombres cuando terminan la jornada, en el que se practican los juegos y entretenimientos propios, los relacionados con esta forma de vida: el envite, la bola

*“Funciona bien el bar y todo. Viene mucha gente a las actividades, sobre todo los fines de semana (baraja, envite, bolas, petanca.....).” [Hombre, 56 años]*

---

<sup>58</sup> Encuesta de Temas Insulares. Centro de Datos, Cabildo de Lanzarote. Dic. 2006.

Por ello sus áreas de interés se centran en aquellos acontecimientos que favorecen la reunión y contacto de los vecinos, las fiestas patronales u otras tradicionales (Navidades, Carnaval, etc), en las que se vuelca todo el pueblo y la participación de la comunidad supera el sentido de mera asistencia para llegar a la implicación en la organización de las mismas:

*“Sólo voy cuando hay fiestas en el pueblo. Estoy apuntada al equipo de bolas para las fiestas. Para las fiestas participo junto con la asociación de la 3ª Edad, en el baile, y en el grupo de teatro”* [Mujer, 59 años]

Aparece aquí la primera vinculación del Teleclub con otro concepto: el del bar, al que está intrínsecamente asociado. Hablar del teleclub es hablar del bar, y de formas de relacionarse en torno al alcohol:

*“Aquí se reúne toda la gente del pueblo para verse, tomar una copa, ver el fútbol”* [Miembro Junta Directiva, Sociedad Privada]

*“Vengo al CSC a tomarme unas cervezas, un bocadillo... y cuando hacen alguna fiesta en Carnavales. ¿Actividades? Jugar a las cartas, bolas.”* [Hombre, 18 años]

Tanta fuerza y profundidad ha adquirido este dúo simbólico que en muchos casos el atractivo principal de este modelo de centro es especializarlo en esta función: el restaurante:

*“Tapa de calamares es lo único que sé del CSC”* [Hombre, 44 años]

*“Sí, conozco el teleclub de Guatiza y sólo voy a comer porque la comida es barata. Sólo voy a comer, no sé de actividades...Juegan a la baraja, bolas”* [Hombre, ?años]

Pero este es un desarrollo posterior, cuando aparecen los primeros teleclubs en el bar era dónde se encontraban y relacionaban los hombres de la localidad. Lugar en el que las mujeres no tenían cabida, dada la moral todavía imperante en aquellos años

*“y eran sitios que a lo mejor no entrábamos las chicas, porque desde que entraban hacía todo el mundo: “fun”: ¿Qué hace una mujer aquí?”* [Mujer, ? años]

Con el paso del tiempo este espacio masculino es reclamado y, en algunos casos, ocupado por otros sectores de población. Las mujeres, en la misma medida en que se han incorporado a la vida laboral y pública, han ido ocupando los espacios de participación que habían quedado vacíos de personas y de contenido. Han asumido la gestión de aquellos CSC que se mantenían cerrados o arrastraban una lánguida vida como bar.

*“Antiguamente sólo pagaban los hombres, ahora quieren participar las mujeres y se hacen socias ellas también.”* [Miembro de junta directiva de sociedad privada]

*“Hace 4 años más o menos empezó a funcionar por el empuje de las mujeres”* [Miembro de junta directiva de sociedad privada]

Esta asociación en el imaginario colectivo del centro al mundo masculino, a sus formas de ocio y entretenimiento, ha terminado por marcar la orientación del mismo cuando las mujeres se han incorporado a la vida colectiva del pueblo. Así, se reproducen los mismos esquemas que en el Teleclub original: si los hombres jugaban al envite, ellas juegan al bingo, aunque manteniendo las distancias

*“Se reúnen a parte las socias a jugar al bingo. El salón está para jugar al bingo... mujeres más mayores, aunque hay de todas las edades.”* [Sociedad privada]

*“Las mujeres van los sábados y los domingos a jugar a la lotería. Los hombres van cada día a jugar a la baraja”* [Comisión de Fiestas, Yé]

En este sentido, la imagen que proyecta hacia otros sectores de población más alejados de esta forma de entender la vida está relacionada con otros tiempos:

*“Los CSC tenían que estar abiertos de mente y al conocimiento, así no serían herencia de los años 50 de la sección femenina, ni teleclubs, ni teleseries, ni nada, son clubs de jubilados”* [Hombre, 61 años]

*“Los teleclubs son para gente mayor, se reúnen gente del pueblo...y no me interesan, si hubiera algo iría, pero realmente es como un bar, pero más barato. También son otra gente que van a otro rollo que no es el mío. En la práctica se ha quedado en lugares donde acuden los viejitos a divertirse, y es como un club de jubilados”* [Hombre, 51 años]

El binomio formado por la idea de teleclub y tradición es tan fuerte que estos centros llegan a representar la “esencia canaria”:

*“Voy mucho al CSC de Famara porque me encanta, me siento más en Canarias. Voy al bar porque es más barato. Buena idea lo de los CSC en los pueblos con su campo de bolas, campo de lucha...”* [Hombre, 42 años, extranjero residente]

### Las limitaciones del modelo:

Una de las principales dificultades con las que se ha enfrentado este modo de diseñar el centro es la dependencia de su continuidad a la buena voluntad y disposición de tiempo de los miembros de la sociedad responsable, como ya hemos señalado en el apartado dedicado a la gestión de los CSC. Este carácter reduce en muchas ocasiones la eficacia del influjo que el centro pueda ejercer sobre su entorno:

*“Se proponen actividades de consumo, no es educativo, lo que se le ocurre a la junta directiva”*  
[miembro colectivo]

Y, además, reduce los márgenes de actuación para mejorar en la gestión y organización del CSC:

*“No tenemos contacto con otros CSC. Nos quita tiempo a la junta”* [Miembro junta directiva de sociedad privada]

Es esta asociación con la idea de tradición, con la idea de “antes”, junto con la dependencia en el mantenimiento de la actividad del tiempo y voluntad de los miembros de la junta directiva, lo que ha producido que o bien terminaran cerrándose, o bien se acabaran dedicando a la restauración.

Tanto en uno como en otro caso<sup>59</sup> la población no va al CSC. Los mayores, usuarios naturales de este tipo de centro, dejan de acudir. Los hombres que los construyeron porque van perdiendo interés por la vida social en conjunto o por las modificaciones en el ambiente del local:

*“Fui fundador del CSC, eramos 70 socios. Me casé, tuve hijos que se fueron a otro pueblo, y ya no sé mucho del CSC. Antes se pasaba el rato, jugar al envite.....hoy es para los bingos y otros jaleos”* [Hombre, 68 años]

*“He ido al teleclub en otros tiempos, pero ya no voy más que por las tardes a jugar a la baraja”*  
[Hombre, 75 años]

*“Hace años que no voy, antes sí iba y era socio, pero ya no voy a reuniones ni a nada de eso. Ya estoy desconectado, no voy ni a jugar a las cartas.”* [Hombre, 74 años]

Las mujeres, las más mayores no tenían ahí su espacio, por tanto nunca han ido:

*“Mi vida es ir a misa, en casa, ir a la tienda, y al arenado si puedo. Cuido de mi nieto por las tardes. No voy al CSC porque soy más feliz en casa. Estoy muy ocupada”* [Mujer, 75 años]

---

<sup>59</sup> En el primer caso, por razones obvias. Es evidente que si está cerrado no acude nadie.



*“En casa haciendo ganchillo, bordando, cosiendo.....salgo de paseo” [Mujer, 69 años]*

La conversión en restaurante acaba “expulsando” a los primeros usuarios

*“Poco, porque no suelo ir por la mala organización. Antes iba a jugar a la baraja un ratito y ahora el local se ha alquilado a un bar que se dedica a dar de comer a la gente y no dejan jugar a la baraja....entonces ya no voy.” [Hombre, 34 años]*

El tipo de actividades que reproducen una atribución de roles por razón del sexo no se corresponden con el papel que la mujer juega en la actualidad y por tanto no se practican

*“Hubo una presentación de final de curso (calado,...), aquello pa’ mí, no me decía nada...un paño de puntilla, de calado...yo en casa, ¡que va!” [Mujer, 59 Años]*

*“Yo creo que hay un grupo de edad, de 18 a 40 años, que no hay nada. Porque yo no quiero hacer una actividad...yo no voy a venir a hacer rosetas, yo lo siento mucho pero las rosetas a mí no me entretiene” [Mujer, 34 años]*

Puesto que las formas de expresión artística de los pueblos son el reflejo del modo de vida de ese mismo pueblo, cuando cambian sus modos de vida, también varían sus formas de expresarse y las precedentes pierden significado:

*“Hace 12 años intentamos hacerlo pero la gente estaba mentalizada en otras cosas, porque antiguamente salía el rancho a alegrar al pueblo, a la vecindad, y a la casa que no ibas, al día siguiente al rancho mayor le daban esquina, se molestaba la gente porque no pasabas por su casa, y hoy día es al revés, si lo tienes hablado con algún amigo para pasar por su casa sí, pero el resto de las puertas están cerradas y antes se abrían las puertas para que el rancho entrara y se les daba una trucha, una copita de vino y seguías caminando”*

Las limitaciones del organismo rector:

Ya hemos repetido en varias ocasiones la dependencia en el mantenimiento de la actividad de la voluntad de los miembros de la junta directiva, limitación que, por otra parte, comparten con aquellos casos en que el organismo es una asociación. También hemos mencionado ya la limitación producida por su falta de referentes a la hora de programar las actividades.

Pero esta forma tiene una limitación mucho más importante, en cuanto a que en la actualidad el concepto de CSC no se entiende, en general, como un recurso que se pueda concebir como algo privado:

*“Me parece injusto que sea la fiesta sólo para los socios, no es justo que a un socio se le cobre menos por una cena que a otro que no es socio. [...] La sociedad es del pueblo y no me dejan entrar porque no soy socia y no le voy a pagar dinero a este”tío”* “ [Mujer, 42 años]

Este cambio en la concepción del centro ha estado motivado por las transformaciones sociales, pero también por la asunción por parte de los Ayuntamientos de la responsabilidad de ofrecer cursos y talleres, la continuidad en esta tarea modificó el concepto de centro que se tenía cuando estaba asociado al Teleclub, que deja de ser tal cuando entran en juego otro tipo de actividades.

*“Normalmente voy a compartir la tarde con los compañeros. No soy usuario a diario del centro. Voy a jugar a la baraja, pero no uso los demás locales porque no voy al centro.”* [Hombre, 42 años]

En cuyo caso adquiere una nueva dimensión

*“Sirve para aprender y para recoger a la gente de los pueblos, que tengan un sitio donde ir.”* [Hombre, 38 años]

*“Uno pasa un rato agradable, conoce gente.....y te enseñan que uno es capaz de hacer otras cosas.”* [Mujer, 31 años]

Y otra forma de entender el Centro

*“los CSC hasta ahora no han tenido esa visión, siempre la importancia del CSC era el bar abierto, donde no acudían las mujeres, donde los niños molestaban y ahora la visión que hay es la de un espacio de ocio abierto....es un espacio donde vienen niños, jóvenes, padres, madres.....esta es la visión que tengo yo.”* [Animadora CSC]

El enfoque que aportan estas nuevas actividades exigen otro modo de entender y gestionar la instalación, diferente de la gestión como sociedad privada

*“Habría que diferenciar lo que es una sociedad de lo que es un CSC, si es un CSC no es una sociedad privada para los socios.”* [Asoc. Vecinos]

Y con el paso del tiempo y la permanencia del “nuevo” enfoque, el concepto que se genera sobre el CSC superpone ambos ambientes, el de Teleclub y el de CSC

*“Cambió de dueño a un chico con su novia y claro lo tienen que promocionar, en invierno la gente sale poco y con la crisis que hay, hasta que no llegue el verano..... pero está muy bien y tienen cosas de ordenadores, ...lo lleva una chica de La Santa, y los fines de semana hacen juegos” [Hombre, 45 años]*

#### **6.4.2 El centro público**

De manera que la intervención municipal acabó por modificar el concepto que del centro se tenía hasta el momento. De ser el lugar en el que los socios se reúnen, se relacionan y organizan las fiestas de la localidad pasó a convertirse, como hemos señalado más arriba, en un lugar en el que aún se siguen actualizando las relaciones entre los miembros de la comunidad (al menos nominalmente) y además ofrece posibilidades de aumentar o ampliar la formación personal. Por otra parte, como también hemos señalado, se generaliza la adscripción de personal municipal que debería ocuparse de la animación de la localidad.

Estas modificaciones en la función del CSC trajeron consecuencias que, dado el modo en que se fue desarrollando la práctica en los mismos, no siempre condujeron a la consecución del objetivo de hacer de este equipamiento un recurso para el uso y disfrute de toda/os la/os ciudadana/os.

##### Las limitaciones de la guía de acción:

En este sentido, si en el modelo privado se podían encontrar momentos en los que la comunidad participaba activamente en la organización de los eventos que creaban cierto sentido de identidad, de pertenencia. Con la generalización de los cursos y talleres ofertados por las diferentes áreas administrativas municipales, esta capacidad desaparece. De hecho, la labor a desarrollar desde los CSC se torna imprecisa:

*“un lugar donde demandar algo y que encuentres ofertas también” [Animadora]*

Se genera en la población una actitud de esperar que la institución ofrezca los cursos o talleres, que organice las fiestas, eventos o actos. Por su parte, la administración, a pesar de pretender que tales actividades sean el resultado de las demandas y propuestas ciudadanas, termina a su vez, repitiendo las mismas actividades y cursos:

*“pero claro, somos cómodos todos y lo queremos todo hecho, sin pedir nada, y el que lo tiene que hacer dice como no me piden nada, pues tampoco me voy a molestar” [Mujer, 28 años]*

*“El principal problema es que la gente espera que se hagan las cosas, la cultura es que se lo den todo hecho. La gente debe buscar tiempo para que se exprese libremente, participar.....y que no venga todo dado por las instituciones” [Director escuela de música]*

No se puede negar que se ha extendido y generalizado la “irresponsabilidad” en la generación del hecho sociocultural. Tanto es así que no se entiende, sobre todo entre las generaciones más jóvenes, un papel autónomo que conduzca a ese objetivo, se espera “que te digan”:

*“No conozco el CSC, no me han dicho dónde está. Antes vivía en Costa Tegui y tampoco conozco el CSC de allí, no sé si existe o no. Supongo que hará algún tipo de actividad pero no sé cuáles.”* [Mujer, 14 años]

Quizá la limitación más importante en este modelo sea este enfoque de la actuación, la animación pura y dura, las actividades por las actividades. Porque desarrolla una actitud de consumo pasivo, de esperar a que te lo den todo hecho, de ahí que el comentario más frecuente acerca de los CSC sea:

*“No hay nada que me interese”, “No hacen nada para gente como yo”...*

Se favorece la aparición de la demanda caprichosa, al basar el diseño de las actividades en las peticiones individuales de la/os usuaria/os sin contrastar con un análisis de las necesidades de la zona:

*“Ni me fijo ni me entero de las actividades, ni hago nada, pero me gustaría que hicieran artes marciales, que es mi afición. Pero no, el ayuntamiento en estos centros y en todos lados, solo apoya el fútbol, el baloncesto y el balonmano.”* [Hombre, 35 años]

#### Las limitaciones del organismo gestor:

Por otra parte, la primera consecuencia de entender el centro como un escaparate de la oferta municipal es la descoordinación de actividades entre los departamentos municipales. Cada uno de ellos aborda la localidad o barrio en cuestión fragmentariamente, sin conexión, ni siquiera para elaborar un calendario común:

*“- [No hay] una programación, un calendario...donde se vean todas, todas [las actividades]*

*- Si preguntas en Juventud sabes lo que hace Juventud, si vas a Cultura, sabes lo que hace Cultura...”* [Grupo de discusión]

El que cada departamento ofrezca sus cursos o actividades puntuales lleva a la sobresaturación de la oferta. Lo que genera problemas de competencia entre ellas por los recursos, entendiendo con ello tanto recursos físicos (por el espacio), financieros<sup>60</sup> (por las ayudas y subvenciones) y, sobre todo, por los usuarios.

---

<sup>60</sup> La crisis económica que reduce la disponibilidad de recursos pone más en evidencia esta competencia

Competencia por el espacio

*“Suelen haber rencillas en las instalaciones porque todos quieren los mejores horarios y a veces no se puede, el pabellón gusta más que estar ahí fuera.” [Club Deportivo]*

Competencia en cuanto a acceso a los recursos financieros

*“Yo creo que todo el presupuesto de Yaiza se va en la lucha y el fútbol, es un agujero negro.” [Asoc. Vecinos]*

A la oferta municipal de actividades hay que añadir la oferta de mercado, extraescolar...

*“Hay días que vienen 2 niños, depende del día, de las actividades que tiene fuera de clase.... Cuando más vienen son los viernes, o algún día que no tienen actividades extraescolares y están más relajados.” [Animadora CSC]*

No obstante, el reconocimiento de la competencia genera valoraciones ambivalentes puesto que uno de los ejes del conflicto se valora como algo positivo

*“Toda una serie de actividades, en muchos casos hay monitores contratados, los jóvenes, niños participan en más de una actividad a la vez, comparten el tiempo entre varias actividades, que lo veo muy bien, son opciones maravillosas, pero que van en detrimento de otras actividades.” [Director banda de música]*

*“y en el caso de que se expande más pues evidentemente el número de niños en cada una de las actividades es menor. Todo eso por una parte a nosotros nos puede perjudicar, entre comillas, pero... Yo creo que es importante para el municipio porque cuando mayor abanico de actividades mejor” [Club de lucha]*

Por otra parte, si la presencia en los organigramas de los Ayuntamientos de técnicos encargados de la organización de los centros era una herramienta para una gestión más eficaz de los mismos, lo cierto es que no se termina de apreciar la efectividad de los mismos por una, quizá, excesiva dependencia hacia las consignas partidistas:

*“El Cabildo y el Ayuntamiento son políticos, que están 4 ó 5 años y van cambiando. Siempre que hay un cambio nosotros vamos y nos presentamos, decimos “aquí estamos”... ¡y los cambios que hay aquí en Lanzarote! que es bastante común hacerlo...y es volver a empezar otra vez. Los técnicos también están, pero ellos tienen sus colores. Nosotros somos apolíticos, pero ellos tienen sus preferencias” [Batucada]*

Los métodos de trabajo también han tenido efectos “perniciosos” a la hora de fomentar una participación activa, una participación que no sea simplemente la mera asistencia a lo que buenamente se organiza. La política de personal, basada en el contrato por convenio, acaba provocando una acción discontinua en los barrios y pueblos, lo que impide que ésta tenga efectos estables sobre la población sobre la que se pretende actuar:

*“No han sido nunca constantes con los CSC y por eso siempre han funcionado fatal, contratan a alguien, lo tienen una temporada, se les acaba el contrato y ya está. Esto es de lo que se quejan los usuarios, que cuando más a gusto están con alguien se va.”* [Informante clave (Animadora)]

Cuando no contraproducentes, en el sentido de que ya no se confía en la “sinceridad” del interés de las administraciones por los deseos o intereses de los ciudadanos:

*“Pero para qué vamos a pedir si casi todos los años vienen a preguntar y nunca hacen nada. Y si lo hacen lo hacen 2 meses y después lo quitan...;nos tienen aburridos ya!”* [Hombre, ?años]

Pero además, esta discontinuidad, dependiente de contratos temporales, con escasa posibilidad y voluntad de permanencia, acaba por destinar a este trabajo a personas disponibles en ese momento, cuya vocación y formación no necesariamente se corresponde con las necesidades y exigencias del trabajo que se debe desarrollar:

*“En un departamento de Juventud tiene que haber personas preparadas, formadas y si no, personas que quieran implicarse en un proceso de cambio, que quieran implicarse en la intervención con los jóvenes. Para desarrollar un trabajo como este lo que se necesita es la implicación. Esa es la necesidad”* [Técnico]

*“El encargado de animar debería ser alguien que entienda de juventud, que sepa lo que le divierte a la juventud, y no sentarse en una silla a hablar con una amiga, como hacen los actuales encargados”* [Hombre, 24 años]

Cuando no son otros los criterios por los que se decide contratar a alguien, criterios espúreos desde la perspectiva del trabajo, pero que se han puesto en práctica por razones no siempre transparentes y, desde luego, ajenas al mismo:

*“ver gente que tenía experiencia y no darle la plaza y dársela a alguien que no tenía ni idea, esto sigue ocurriendo”* [Informante clave (Animadora)]

Motivo por el cual no se siguen los criterios lógicos de evaluación del trabajo:

*“si una persona no funciona, pues se busca a otra que conozca su trabajo, pero te das cuenta que no es así, que no se da el trabajo a la persona que mejor hace su trabajo...”* [Informante clave (Animadora)]

Así, si la pretensión a la hora de contratar una animadora más o menos estable es la de promover el acercamiento a los jóvenes, la práctica conduce a que no sea éste el grupo de población al que consiguen acercarse:

*“El perfil de los chicos no es el perfil que se pretendía al principio: estamos hablando de niños de 9-10-11-12 años. Para trabajar con jóvenes la programación inicial tiene que ser totalmente diferente, no se puede ir con un modelo, ponerlo encima de la mesa e insertarlo”* [Técnico]

*“En un principio no buscábamos niños sino gente en el centro, buscábamos la participación [...] en realidad buscábamos que la gente supiera que existían los centros y los podían utilizar y que es para ellos. En principio se acercaron los niños y por ahí a ver si se acercan los padres también”* [Animadora]

En definitiva, los resultados obtenidos hasta ahora no han sido en general satisfactorios, por la forma de implementar este modelo no se acaba de acercarse a lo jóvenes:

*“Vengo prácticamente todos los días a pesar de que solo hacen actividades para niños pequeños y lo que hacen para los grandes no nos gusta nada, no nos interesan, deberían hacer cosas buenas, pero nada”* [Mujer, 16 años]

*“Hay algunos monitores que deberían estar y no están, abren muy poco y deberían abrir más. La monitora de la ludoteca sólo viene los martes, y antes estaba siempre, pero ahora está en San Bartolomé o en Yaiza. Ella planificaba manualidades, excursiones para los niños.....hacía juegos a la cogida, al pañuelo en la parte de atrás donde las canchas.”* [Mujer, 15 años]

Sector de población que ya en la adolescencia comienza a plantear dificultades para el método habitual de trabajo:

*“Los adolescentes es más difícil para trabajar con ellos, todos hemos pasado por esa edad, quieren estar más en la calle, tienen otras inquietudes”* [Animadora]

Pero tampoco responde a las pretensiones originales de ser un lugar de uso de todos los ciudadanos:

*“Espacio que se ofrece para cualquier persona que quiera realizar una actividad, pero da igual cuál, porque ahora en el mes de mayo es para las comuniones ”* [Técnica]

Puesto que se sigue entendiendo como natural el uso privado de los mismos, tanto en el sentido de la cita anterior (como lugar para fiestas particulares), como espacio en el que los particulares pueden ofrecer sus propios cursos. Los criterios que se aplican a la hora de decidir la idoneidad de la cesión suelen responder más a las necesidades de la propia institución, en un esfuerzo por garantizar el apoyo popular a su particular propuesta política:

*“Ahora el mes de mayo es un follón, porque entre que unos están cerrados y los abiertos los necesitamos<sup>61</sup> para comuniones...”* [Técnica]

*“Los criterios de cesión para el uso por monitores privados son: ver que es de aquí, esa es la prioridad. Y que la actividad no coincida con otra ya programada en el centro...Y los requisitos: la contraprestación, de comprometerse a participar en las fiestas o actividades que organiza el Ayuntamiento, por el uso del local. Y el cobro de una cuota mínima, que nadie piense que aquí se puede hacer negocio”* [Técnica]

Y, para terminar, no se percibe realmente que la Administración tenga pretensiones de escuchar las demandas de la ciudadanía:

*“Este año a pesar de que la persona que dirigía la coral infantil que estaba muy bien, cosa que aquí no existe, había presentado un proyecto, se lo admitieron y lo dejaron ahí...Entonces claro, si es de los vecinos y lo estamos pagando con los impuestos ¿por qué no se nos atiende?, ¿por qué no se nos deja hacer uso de eso? [...] Lo cierto es que acudo mucho y me entero de las cosas, se hacen demandas y no se atienden...la gente se queja, por lo menos que se nos escuche, si no se pueden atender la peticiones por lo menos que se nos escuche”* [Mujer, 31 años]

*“Proponer sí me gustaría, pero sé que no nos harían caso”* [Mujer, 16 años]

### **6.4.3 El centro social**

Como ya venimos señalando este tipo de centro es minoritario en la isla. Sin embargo consideramos importante tenerlo en cuenta puesto que propone una actuación centrada en la atención de las necesidades sociales de la zona en cuestión.

*“la Asociación de vecinos esta surgió para sacar adelante al centro que estaba abandonado, pero yo no quiero que se limite sólo a esto y debería tener más funciones: intercambios con otras asociaciones, que sea un punto donde los vecinos expongan sus necesidades, propuestas, charlas, coloquios...tener más actividades, recoger quejas sobre alumbrado, farolas...recogemos estas demandas y las presentamos, pero como siempre pasa lo mismo,*

---

<sup>61</sup> El subrayado es mío



*que luego hay que pedir 20 veces las cosas...vamos en la línea de darle más vida al CSC y no limitarnos sólo a las fiestas” [Miembro de junta directiva de asociación de vecinos]*

Propuesta que lo pone en relación directa con los proyectos de asociaciones que no están vinculadas a los CSC, pero que ponen en ellos sus puntos de mira como espacios privilegiados donde desarrollar las tareas que se han encomendado.

*“que no solamente tiene que acercarse al CSC cuando tenga un evento cultural, sino tiene que vivir la misma realidad (de hecho, las viven) que los de aquí; por ejemplo, si hay un problema de seguridad nos afecta a todos, necesidad sanitaria, escolar...son los mismos problemas que tiene el barrio, que tiene el municipio y tienen que vivirlo e involucrarse” [Asoc. inmigrantes]*

*“Yo creo que es muy importante [el asociacionismo] y ya no sólo por lo que haces de cara a los demás, sino también a la sociedad le aportas cosas y, por supuesto, te aportas mucho a tí. Es una manera de beneficiarnos todos” [Mujer, 28 años]*

La historia de este tipo de centros no ha estado exenta de sufrir las consecuencias de la política sociocultural que se ha seguido en la isla y buena prueba de ello son los acontecimientos que se han venido produciendo en la capital en torno a los mismos<sup>62</sup>, y que entraremos a ver aquí un poco más detalladamente.

#### Las limitaciones de la guía de acción:

Al tratarse de un centro dirigido por una asociación, en principio, su objetivo sería influir en las dinámicas sociales que afectan negativamente a los colectivos que representan, extendiendo la propuesta de actuación más allá de la simple ocupación del tiempo libre, intentando incidir en las condiciones que afectan al bienestar social.

Sin embargo, su capacidad de actuación se encuentra limitada por el hecho, ya mencionado hasta la saciedad, de la escasa cultura asociativa que existe en la isla. Este factor afecta no sólo a las asociaciones vinculadas a un CSC, sino a todas las asociaciones en general, motivo por el cual es una de las principales dificultades que se mencionan:

*“Falta el apoyo, ya no institucional sino de personas que colaboren con nosotros, nos dicen hagan, hagan....pero a la hora de ayudar no te ayudan y te ves con una sobrecarga.” [Asoc. sociocultural]*

A lo que se añade la pérdida de gratitud, de sentimiento de solidaridad, de participación entre la población en general

---

<sup>62</sup> De los que ya hemos hecho mención en el apartado 6.2.3 de este capítulo

*"Ya no son como antes que ibas y ayudaban, pero ahora ya no te ayudan sino que te dicen ¿Cuánto me pagas?" [Asoc. Vecinos]*

De forma que el resultado final es que no se valora el papel que juegan las asociaciones en la vida colectiva:

*"El asociacionismo en Lanzarote nunca ha funcionado, es una pena... La gente no está convencida que sin asociaciones no hay nada, todos debemos estar unidos por la misma labor, si empezamos de forma partidista, a partir, otros a opinar, hablar por hablar sin conocimiento.....eso no lleva a nada, todo se va al traste....luego a empezar otra vez y no hay tiempo, las asociaciones lo que no tenemos es tiempo, siempre se va." [Asoc. de productores]*

De manera que el resultado final viene siendo el mismo que encontrábamos en el caso de las sociedades privadas: la discontinuidad de la actuación, por la dependencia del tiempo libre de los miembros de la asociación

*"llevamos casi 6 meses que hacemos muy poco. No hemos tenido la continuidad que se debiera, porque claro como es una asociación en la que empleamos nuestro tiempo [...] porque éramos 39 y ahora está todo el mundo con chiquillos, responsabilidades..." [Asoc. de productores]*

*"La implicación de los socios es cíclica, como en todos los colectivos, entran unos con entusiasmo y empujan hasta que se queman, decae la actividad hasta que toman las riendas otro grupo y se relanza la asociación, pero no nos asustamos, es ley de asociaciones" [Asoc. de vecinos]*

#### Las limitaciones de la figura rectora:

Es en este entorno en donde se han puesto de manifiesto de forma más notable los efectos de la política que se ha seguido en la isla con respecto al tejido asociativo y la participación de la ciudadanía en la vida pública.

En contra de las pretensiones originales, buena parte de las asociaciones que estaban al frente de los CSC, en particular en Arrecife, obviaron sus objetivos sociales y acabaron convirtiendo el CSC es un espacio para uso privado de la asociación, terminando por desarrollar una práctica casi más exclusivista que la sociedad privada.

*"Esto costó un montón de millones, está cerrado y no lo disfruta nadie, lo disfrutaban según ellos los amigos del presidente cuando quieren hacer una boda, un bautizo..." [Hombre, 60 años]*

La posibilidad de contar con el apoyo incondicional del responsable municipal facilitó el tránsito:

*“Antes las relaciones con el Ayuntamiento, Concejalía de Barrios del PIL, eran muy buenas y nos daban todo lo que pedíamos” [Asoc. Vecinos, ex-responsable de CSC]*

*“La presidencia hace lo que le da la gana, para su propio provecho. Organizan algo cuando les interesa para cuestiones políticas y quedar bien con los políticos” [Hombre, 64 años]*

Y la ausencia de criterios evaluativos hizo el resto:

*“Se da dinero a una asociación: “¡a ver! ¿qué se hizo?” ¡Tendrá que haber un responsable, si no se hace nada! ¡Tendrás que pedir una memoria...!” [Animadora infantil]*

*“que las instituciones deben saber quién trabaja, quién no trabaja, cómo se trabaja, cómo se llevan las asociaciones y cómo no” [Asoc. de vecinos]*

Sea lo que sea lo que hay detrás de todo esto, lo cierto es que la imagen de los CSC cosechada entre los vecinos de los barrios es poco halagüeña:

*“Los CSC deberían estar comunicados, a veces parecen reinos privados, cada uno maneja un CSC a su manera y tú eres una batucada que buscas un local y vas a un CSC y te dicen aquí no puedes porque tienen la llave tal y cual. Yo no quiero un local para guardar instrumentos, sino un local donde pueda desarrollar” [Batucada]*

*“Yo voy cuando hay alguna reunión, porque yo era el presidente de esta comunidad y cada vez que íbamos a hacer la junta, cada 6 meses, cada año, y siempre nos ponían pegas, hasta que llegué un día a amenazarlos con dar cuenta al ayuntamiento y a partir de ahí ya...todo fueron aguas mansas” [Hombre, 64 años]*

A pesar de esta “perversión” en el uso del CSC, los intentos de justificación de la actuación se refieren a los mismos objetivos sociales de los que parte la atribución de la responsabilidad del centro:

*“Yo tengo una actividad que lleva 13 años y es la más fuerte que hace la asociación de vecinos y es en el día de los Reyes y es sacar a los Reyes Magos por los hospitales” [Asociación Vecinos, ex-responsable de CSC]*

Pero, en todo caso, se aprecia cierto sentimiento de propiedad sobre la actuación y los usuarios:

*“Yo a los niños me los traigo, y a los que van allí me los traigo todos, teniendo un local donde tener a los chicos, teniéndolos yo a ellos, que se olviden de mí” [Asociación de Vecinos, ex-responsable de CSC]*

De forma que si el resultado es que actúa como si de un centro privado, se espera de él lo mismo que del modelo al que imita:

*“Tienen los CSC muertos. Es que sólo se dedican a jugar al bingo, si por lo menos fuera la baraja que es algo nuestro, de aquí, al envite...te reúnes un ratito, a los hombres también les gusta una partida a la baraja” [Mujer, 50 años]*

y, a falta de bar, se alquila para fiestas privadas:

*“De vez en cuando también lo alquilan para bodas, bautizos, cumpleaños...sacarles un dinerito también, para que no sea todo a cuenta del ayuntamiento. Si el que está encargado de esto, que es el presidente de la asociación de vecinos, que es el que lleva el CSC, pues que saque un dinerito cuando hay un bautizo...para mantener un poco también el centro, para ayudar” [Mujer, 49 años]*

El cambio en la titularidad de la gestión no parece que haya modificado la apreciación que se tiene con respecto al papel de los CSC:

*“Los CSC repartidos en cada barrio y a no ser que se haga alguna fiesta en el barrio, de resto...alguno hace algo, en Altavista está el teatro, el de Valterra, que está cerrado y a lo mejor Juventud hace alguna semana de actividades...pero no veo que haga mucho, no se nota.” [Batucada]*

*“¡Chacho, que ni verbena hacen ya! Nada, ponen dos altavoces con música y un ventorrillo para vender ella...¡no es lista la tía!, ¡menuda casa tiene!” [Hombre, ? años]*

#### **6.4.4 El centro comunal**

La visión que se tiene del CSC desde los colectivos que proponen un trabajo centrado en el desarrollo comunal presenta variantes en función de la línea de desarrollo<sup>63</sup> por la que se haya optado. En los casos en los que el objetivo es la superación de las carencias personales o societarias en barrios o pueblos la relación con el CSC se ve de forma natural. Se critica el funcionamiento y sentido que se le ha estado dando hasta ahora, pero se valora como un recurso con gran potencial en el desarrollo de la comunidad:

---

<sup>63</sup> Ver apartado 6.2.4 de este mismo capítulo.

*“Ahora juega un papel residual en lo que es la vertebración de la comunidad. Sí, hay talleres, hay un ciber, hay actividades, canchas...pero no se le saca el potencial que debería tener un CSC, que es un espacio donde la gente pueda sentirse parte de ello” [Miembro colectivo]*

*“Los centros son un espacio guapísimo porque encima hay escasez de espacio para que la gente se reúna, se vea, no hay locales para un grupo de música. Falta infraestructura y si lo que hay cierra a la 9 de la noche...” [Miembro colectivo]*

En los casos en los que el objetivo es la búsqueda y puesta en práctica de propuestas que favorezcan el progreso personal y económico de los habitantes de la zona o el sector de población objeto y sujeto de la actuación, el CSC conserva la imagen más extendida correspondiente a lo que hemos llamado el “centro público”:

*“Siguen siendo un punto de encuentro, que lo único que necesitan es que se dinamicen un poco más, y es muy bueno tener un espacio donde poder relacionarse, a parte de la calle y el supermercado, y poder encontrarse a hacer actividades de cualquier tipo” [Miembro colectivo]*

Así, parece que el espacio para el desarrollo comunitario que proponen se encuentra en otra parte, de forma que los CSC se reducen a ser espacios de acogida, de encuentro:

*“para conseguir que ese espacio los jóvenes lo sientan como propio, cómodo y para reunirse como si estuvieran en el salón de su casa” [Miembro colectivo]*

En el que el sentido de los mismos sigue siendo ofrecer formas de ocupación del tiempo libre que no difieren de las propuestas por los modelos anteriores:

*“Uno de los proyectos que presentamos en la última subvención del Gobierno de Canarias, a ver si se aprueba, es un proyecto que los jóvenes llamaron “plasma joven” que consistía en adaptar un espacio de un CSC con una gran pantalla para ver películas, documentales, hacer concursos, campeonatos virtuales....Contenidos que si se tratan bien, además de atractivos son didácticos para ellos. Es una alternativa que no requiere gran esfuerzo” [Miembro colectivo]*

*“Ahora cuando se formó la asociación pues lo queríamos para trabajar con los jóvenes, con los mayores, hacer todo tipo de actividades. Hasta ahora no hemos podido... [...] La asociación, creada desde hace más de un año está queriendo que se arreglen las instalaciones para poder trabajar dentro. Tenemos un proyecto: una especie de club náutico para que los niños aprendan vela latina, todos los deportes que tengan que ver con el mar, porque en La Graciosa todo es mar ¿no? Queremos trabajar con los mayores...también sus iniciativas, lo que ellos necesitan. Nos han dicho que...sus talleres, nos han dicho gimnasia para su edad...”*

*pues...para los jóvenes...actividades...y sobre todo deportivas, también muchas actividades deportivas que es lo que nos demandan los jóvenes” [Miembro colectivo]*

En otro orden de cosas, las referencias sobre las que vamos a tratar con respecto a esta propuesta parten de personas que tienen o han tenido relaciones profesionales en CSC de la isla. El carácter casi testimonial de las experiencias presentes en la isla, junto con la reciente iniciación de algunas de ellas no han facilitado la difusión de la metodología y, por tanto, no ha sido posible encontrar en las entrevistas a pie de calle alusiones directas a las mismas.

Ya hemos visto que la base fundamental de trabajo es el establecimiento de relaciones con los miembros de la comunidad, a partir de las cuales empezar a construir climas de confianza desde los que entrar a actuar sobre los problemas que les afectan. Parece que la propuesta se considera válida desde otros esquemas de actuación:

*“Aunque estemos aquí jugando con los niños también estamos intentando tener contacto con los padres que vienen y con la gente que viene por el centro y a veces por medio de una conversación tonta te vas enterando en realidad de lo que quieren y las necesidades que tienen” [Animadora]*

Cuenta la isla además con experiencias de animación en algunos de sus pueblos, como es el caso de Femés, por ejemplo, en los que personas con vocación dinamizadora organizaron fiestas y celebraciones en colaboración con los habitantes de la localidad que, además de enriquecer la vida social, animaron a algunas de sus jóvenes a continuar con estas labores...hasta que se fueron a estudiar. Pero que, al igual que ocurría en el caso de Tinajo, abrieron en estas jóvenes compromisos y horizontes de trabajo relacionados con la animación sociocultural. Aparte de fomentar un ambiente de implicación entre los habitantes de estas localidades que quizá haya servido de caldo de cultivo para que cuajen experiencias como las que se están iniciando en el municipio de Yaiza de mano de la plataforma de jóvenes Animajoven.

*“Me gusta la animación comunitaria, estar con los jóvenes. Tuve la suerte de trabajar de monitor sociocultural para el ayuntamiento y estuve yendo por los diferentes teleclubs. El ayuntamiento está trabajando en muchas cosas para los jóvenes del municipio, hicimos varios proyectos pero todavía no hay nada, hasta que no se aprueben... Si pudiera participar o colaborar lo haría, no estoy trabajando” [Hombre, 19 años]*

Realmente, la propuesta comunal se va revelando en negativo, a consecuencia de las críticas realizadas por los profesionales a los modos de actuación que hasta ahora se han ido desarrollando en los CSC.

Estas se centran sobre todo en el sentido que se le da al hecho sociocultural:

*“Proyectos que surgen de forma improvisada, sin conexión unos con otros, sin coordinación, que no tienen una incidencia real en el entorno, con la idea de transformar o de prever una situación de cambio” [Técnico]*

*“Se pretende realizar actividades de forma que sean consumidas por la población. El fin es la actividad en sí misma y no los medios para conseguir otras...el desarrollo de grupos, de las relaciones, establecer redes de apoyo, que la institución se convierta en un referente del municipio al que puedan acudir” [Técnico]*

Así, desde estos sectores se entiende que la labor del profesional es algo más que hacer actividades:

*“La animación está desprestigiada, se trata de un trabajo educativo, en realidad eres un educador social, porque se vertebra la sociedad; el taller, la ludoteca, es una herramienta. Hay que intentar que los recursos que tenga el barrio sean productivos. Lo social no lo ves al momento, es un trabajo día a día, despacito...y a lo mejor tú no lo ves. Ellos quieren “pero ya”. “Pero ya” puedes ver un evento. El respeto, la conexión, eso no son tres días” [Animadora]*

Como vemos, se trata pues de una forma de entender la actuación que tiene como objetivo la transformación de la realidad social promoviendo la implicación de los interesados. En este sentido, enlaza con otras propuestas que nacen de asociaciones de diversa índole:

*“Faltan dinamizadores profesionales del teleclub, porque la participación ciudadana ha de ser voluntaria, pero hay que motivar a los jóvenes para que se movilicen y participen y desarrollen sus ideas.” [Asociación juvenil]*

*“Es un trabajo de mentalizar, dar unos mensajes con una ilusión que el receptor se lo tome en serio. No es mantenerme en mi casa, hacer lo que me parezca mientras yo tenga el bolsillo para pagar mi casa, mi consumo, mis caprichos...y de aquí para fuera está todo bien y no pasa nada. Acostumbrarnos a no pensar para dentro. Debemos estar más en el conjunto, en la colectividad.....que nos permitirá ser más sensibles a todo, mejores ciudadanos...” [Asociación de Vecinos]*

*“Lo primero es dar una educación a la gente, hacerlos ver en lo que se está trabajando, hacerles ver la importancia de las cosas [...] estamos intentando captar a esta gente con experiencia asociativa [...] y crear un equipo y aprovechar todo lo que se pueda aprovechar como experiencia, conocimiento...” [Asociación de inmigrantes]*

Además de recoger cierta difusa inquietud que se detecta entre algunos ciudadanos en el sentido de ampliar la visión acerca de las “utilidades” del CSC:

*“Tiene actividades para los grandes: informática...sé que algo falta pero no se me ocurre, siento que algo sí que falta. Los teleclubs son lugares de encuentro de los vecinos y no todo el mundo va, entonces lo que hay que hacer es llamar la atención para que vaya la gente, no sólo por las actividades, sino también otras cosas” [Mujer, 31 años]*

Y recoge también la conciencia de cierta parte de la población acerca de la responsabilidad colectiva en la dinamización de la comunidad:

*“Es una pena que haya un centro ahí y no haya unión. Hemos hablado y la gente nacida aquí dicen que es un pueblo con poca unión, a veces nos quejamos de que en Tinajo, en Tías...hay muchas cosas, teatro, etc... pero después la verdad es que no nos unimos para hacer nada y la unión es la que hace la fuerza, a veces he escuchado que tenemos lo que nos merecemos y a lo mejor es verdad” [Hombre, 37 Años]*

#### **6.4.5 Percepciones de las ciudadanas y ciudadanos**

En torno a los CSC se organiza un conjunto de elementos que conforman el universo mental generalmente compartido por la mayor parte de los habitantes de la isla. Una idea fuertemente asociada al CSC es su relación con “lo público”<sup>64</sup>

El concepto de “lo público”:

Para las ciudadanas y ciudadanos el CSC está asociado al conjunto de servicios y prestaciones a los que las instituciones deben dar respuesta. Así, las valoraciones acerca de su sentido, utilidad y estado están vinculadas a las del resto de instalaciones y servicios públicos: parques y jardines, colegios, comedores infantiles, centros sanitarios, instalaciones deportivas, etc.

*“No hay un recinto ferial para hacer una fiesta del pueblo, no tiene biblioteca, hay 700-800 niños ¿dónde van?, no hay ni un comedor para los niños. Hay gente que lo pasa mal porque un sueldo es para alquilar y otro para poder comer, nos han pedido ayuda hasta para comer a nosotros. No tenemos un médico, tenemos que venir a Tías.....Playa Blanca es una pena.” [Asoc. de Vecinos]*

*“La luz y el agua del teleclub es pagada por el pueblo, con las cuotas y sin embargo cobran lo que quieren y encima excluyen a la gente del pueblo. Hace 2 ó 3 años iban todos (la gente del*

---

<sup>64</sup> Una de las dificultades de este trabajo es la polisemia de los términos que se utilizan. En este caso, los aspectos de “lo público” que se tratan aquí difieren, aunque están relacionados, del sentido que se ha dado en la clasificación de centros que hemos propuesto. Aquí se trata más del conjunto de prestaciones responsabilidad de las Administraciones, en general, mientras que en la clasificación se refiere más al papel que la administración municipal juega en el CSC



*pueblo) a jugar a la baraja, a hablar, llevar a los niños...Pero ya no hay nada. El parque de los niños está lleno de jeringuillas, cacas perro..."* [Hombre, 34 años]

De manera que se entiende que el CSC es un equipamiento cuya existencia, mantenimiento y dotación de sentido es responsabilidad directa de la Administración y, en esta medida, se valora en relación con todos ellos:

*"Se debería encargar el ayuntamiento que es el que tiene el CSC, además creo que tienen una chica ahí, no sé ni la hora, no entiendo para qué, porque como no se hace nada, no hay movimiento. Que se mueva el ayuntamiento y que hagan algo. Organizar algún curso."* [Hombre, 47 años]

*"El alcalde o el que lleve esto de la cultura es el responsable y es el que lo tiene que poner, pero no nos hace caso."* [Hombre, 20 años]

*"Por supuesto que es el ayuntamiento el que tiene que organizar estas actividades. ¿Qué vamos a hacer, ir a un centro privado? No, no."* [Mujer, 47 años]

Siguiendo en la misma línea, se entiende que en el CSC también se hace realidad la redistribución de los recursos obtenidos por la actividad económica. Por dos vías: en tanto compensación de la actividad que se ejerce en la localidad (caso de las localidades "turísticas")

*"que de donde sale el dinero es de Playa Blanca y tiene que tener algo (CSC, canchas deportivas, bibliotecas...)"* [Hombre, 31 años]

En tanto redistribución a favor de sectores sociales más desfavorecidos, equilibrador de oportunidades. Desde esta perspectiva, los CSC se valoran positivamente:

*"La idea de los CSC es buena, ya ves clases gratis [...] ¡Mira! Las clases de apoyo, si las quitan ¿qué hacen? No pueden pagar profesores particulares, uno para lengua, otro para...no pueden pagarlo"* [Monitora]

En este sentido, se considera irrenunciable continuar con este papel (o renunciando con un alto costo social):

*"Por parte del ayuntamiento deberían de hacer un esfuerzo por mantener todas las actividades aunque haya crisis"* [Parranda]

*"Si se dejara de dar clase se mosquearían, a mí me han dicho que van a ir a protestar"* [Monitora]

Pero sobre todo se destaca el importantísimo efecto que el mantenimiento de las actividades tiene sobre la construcción de la personalidad y la relación del individuo con el entorno social

*“Es fundamental el apoyo de las instituciones y tiene que seguir ayudando a pesar de la crisis porque los niños se lo merecen y vamos a ganar muchas cosas y en el deporte no sólo se aprende a jugar sino también a ser personas. Se aprende mucho a compartir, trabajar en equipo, no ser una persona sola, sino trabajar en grupo, respetar a las personas que dirigen al grupo (monitores, entrenadores). [Club deportivo]*

## **6.5 La atención de las necesidades personales**

Quizá por influencia del modelo de centro público o porque parece una forma natural de dividir a la población, lo cierto es que se ha extendido y generalizado la idea de que los CSC son los espacios en los que atender las necesidades personales según la edad de los usuarios. En cualquier lugar de la geografía insular se entiende que son los más jóvenes<sup>65</sup> y los más mayores quienes más necesidades tienen de estos recursos:

*“En general he visto gente de la 3ª edad jugando al bingo, dialogando, haciendo comités.....y la juventud también practicando judo, taekwondo y otras actividades colectivas. Me parece muy bien.” [Hombre, 46 años]*

### **6.5.1 Los niños y adolescentes**

Los cambios en la estructura familiar y los modos de vida han convertido a la población infantil en uno de los objetivos prioritarios de la acción social. La complejización de la sociedad, con el miedo omnipresente hacia lo extraño, no favorece que los niños sigan jugando en la calle:

*“En la calle ya no hay seguridad, no se puede jugar. Al niño se le regalan juegos individuales, no se está acostumbrado a compartir. Yo le compro una Nintendo, un ordenador, pero el niño está como sólo. Antes éramos 7 hermanos y éramos como una tribu, ahora el niño es 1 sólo, entonces tenemos que sacarlo a compartir con otros” [Animadora infantil]*

Sobre ellos se trasladan los efectos que estos cambios tienen en la organización de la vida de sus padres, de forma que éstos, en muchas ocasiones, acaban “ocupando” el tiempo libre de sus hijos bien con un exceso de actividades extraescolares, bien “poniéndolos” a ver la tele o a jugar con videojuegos.

*“Mi hija pequeña va a la sociedad para dar clases de danza moderna. Veo estupendo poder dejar a mi hija en esa actividad, porque así tengo tiempo libre” [Mujer, 54 años (Tías)]*

---

<sup>65</sup> Concepto amplio donde los haya, ya que engloba a todas las edades de menores de 25 años, más o menos, de forma que se puede hablar de niños y referirse a 16-18 años, como de jóvenes y estar haciendo mención a chavales de 10 a 12 años.

*“Lo que noto es que los padres apoyan muy poco, y toman esta escuela como si fuera una guardería, se olvidan de ellos un rato.” [Club deportivo]*

De forma que una de las principales necesidades actuales es encontrar espacios, distintos del colegio, en los que poder compartir tiempo y juegos con otros niños:

*“Los niños necesitan jugar y ser creativos, relacionarse con otros niños, es que hoy día los niños son más inteligentes, pero no son creativos [...] No soy partidaria de las maquinitas.....sino que jueguen con amigos y amigas.....que la niñez es muy corta y se vive sólo una vez y hay que disfrutarla, que ya tendremos tiempo de ser mayores”. [Animadora]*

Los CSC se convierten en el recurso ideal para atenderlos, por la proximidad al domicilio, por ser un lugar cerrado y por las escasas exigencias específicas que presentan en condiciones normales. Es esta, probablemente, una de las razones por las cuales los servicios de manualidades y talleres infantiles del modelo público han tenido un éxito relativo, reuniendo diariamente a un pequeño grupo, de composición variable, que se entretiene con las manualidades y juegos que les ofrecen las animadoras.

*“Es divertido venir, las animadoras son buenas, pero hay que arreglar los ordenadores, me gusta sobre todo bailar y estar en los ordenadores. Tienen que traer más juegos nuevos porque algunos están rotos y otros no funcionan.” [Mujer, 11 años (Conil)]*

De hecho, cuando se dan condiciones de continuidad en el trabajo de las animadoras, la satisfacción y fidelidad de las y los chavales se diferencia de la encontrada en otros lugares:

*“Sí con la monitora y los ordenadores, haciendo cosas y manualidades, porque venimos los chicos todos y nos ponemos a jugar por aquí, solemos venir todos los días. Me parece bien, ahora me gusta más porque ahora tenemos más cosas que antes, antes era un aburrimiento, porque no había nada o a las canchas que no hay nada o dando un paseo, y ahora sí. Arriba había para hacer manualidades, pero no había parques, ni espacio para jugar, sólo las canchas esas y ya está. Ahora estamos mejor, es más divertido, a veces viene más gente que la que iba allí. A veces hacen verbenas, los ocios nocturnos que venimos todos desde las 8 hasta las 10, 10:30, que este año falta el nuestro que lo hacen en mayo. Hacen unas carpas pequeñas con juegos y manualidades para hacer esa tarde. El día me lo paso ahí, nos enseñan y todo a hacer los resúmenes de los trabajos, y nos ayudan a todo un poco”. [Mujer, 14 años (Mancha Blanca)]*

A pesar de que ya hemos dicho que, en general y salvo situaciones de problemas personales o sociales, no presentan especiales dificultades de acercamiento y tratamiento, sí que tienen algunas exigencias, como son los horarios, dependientes de la jornada educativa:

*“En verano es cuando ellos más demandan. Ahora vienen menos porque están con actividades extraescolares y eso depende si estamos en carnavales...ahora por ejemplo, los niños vienen a baile y luego se van...”* [Animadora]

*“Al aire libre está la carpa, pero es que a partir de las 6 de la tarde ya no hay nada y los fines de semana también hay poca cosa”* [Mujer, 29 años (S. Bartolomé)]

Por su parte, suelen mostrarse en general satisfechos con lo que encuentran en los CSC aunque no por ello dejan de pedir aquello que más les interesa, en general deportes, y no encuentran en los mismos:

*“Vengo a los ordenadores, ludoteca, actividades deportivas...Lo que más me gusta son los ordenadores, biblioteca...”* [Hombre, 9 años (Conil)]

*“Me gusta jugar al billar pero aquí no hay, ojala pusieran, yo juego en la bolera”.* [Hombre, 8 años (Conil)]

*“Sugerencias para el tiempo libre: me gusta el baile, si hubiera iría.....Iría también a tenis”* [Mujer, 13 años (S. Bartolomé)]

*“Soy socio y voy al CSC a jugar al ping pong, fútbol. Me gusta coger olas y jugar al fútbol. Quiero que se dé algún curso de body board”* [Hombre, 14 años (Caleta)]

Si hay algo que interesa a todos del mundo de los niños es su futuro en tanto usuarios potenciales de otras actividades que realizan sus mayores. Aparte de los talleres de manualidades, los niños son centro de interés para desarrollar en ellos aficiones y gustos que se espera pervivan a través de ellos. El trabajo de acercamiento de diferentes actividades, ya sean artístico-culturales o de otro tipo, desde edades infantiles se considera la forma más eficaz de conseguir los objetivos propuestos:

*“Lo que habría que hacer es empezar desde la cantera: enseñar al niño”* [Director escuela de música]

*“La base es primero los pequeños, hacemos talleres con los pequeños, no prueban el vino pero sí que tengan conocimiento, contacto directo. Me parece más “rentable” que el niño se lleve el recuerdo de un olor o un sabor que lo que puedas decir, se lo lleva y probablemente lo recuerde”* [Asoc. productores]

Es precisamente la maleabilidad de la mente infantil la que la coloca también en situaciones de riesgo potencial al estar en contacto con prácticas que no se valoran como adecuadas para

estas edades y en las que es fácil que se encuentren, teniendo en cuenta las dinámicas sociales que ya hemos comentado<sup>66</sup>

*“Puede haber niños de 10 años que están en un espacio con otros jóvenes fumando. Estamos muy al loro e intentamos sacarlos de ahí y moverlos a otro espacio, a la playa...y que vean las cosas cuando las tengan que ver”* [Miembro colectivo]

De esta manera, una de las funciones fundamentales que tiene el trabajo con los más pequeños es la acción preventiva, ofreciendo modelos de ocupación de ocio y tiempo libre alternativos a los modelos consumistas y poco saludables, lo que evitaría situaciones futuras de mayor coste social:

*“Mientras mantengamos a los niños en un campo de juego estaremos librándolos de la calle, de las drogas, del alcohol....y que a día de hoy subvencionar una escuela deportiva es más económico que pagar para desintoxicar a un chico, es importante entre los 12 y 15 años que estén practicando algún deporte, porque es la edad difícil y es fundamental el apoyo de las instituciones”* [Club Baloncesto]

### **6.5.2 Los jóvenes**

Este es, junto con los adultos, el sector de población al que se aspira atraer. Por extensión de la acción preventiva que comentábamos en el apartado anterior, se entiende que la acción sociocultural debe ir encaminada a ofrecer a los jóvenes modelos de ocio y ocupación del tiempo libre<sup>67</sup> que les acerquen a prácticas saludables, además de ofrecer formas de relación y comportamiento a partir de valores que se considera que no están presentes en la sociedad en la que vivimos.

Sin embargo, como ya hemos mencionado anteriormente, los jóvenes, en general no suelen encontrar en estos lugares cosas que les resulten atractivas:

*“Me gustaría que se organizaran cosas para mi edad, sólo hacen para gente pequeña o mayores, pero nada para nosotros, que el ayuntamiento haga algo”* [Mujer, 15 años (Playa Blanca)]

Aun cuando, al igual que ocurre con los niños, un trabajo continuado acaba teniendo los mismos efectos de atracción y permanencia en el entorno del CSC:

*“Vengo porque me gusta venir y estoy con mis amigos....Quedamos aquí la mayoría de veces porque es un lugar que conoce todo el mundo. Este centro tiene importancia porque así los niños pequeños no están siempre en el parque, aquí hacen otras cosas, se despejan, juegan a*

<sup>66</sup> Véase el apartado 3.2 de Consideraciones Previas

<sup>67</sup> De hecho, el 51% de los jóvenes canarios (entre 16 y 30 años) disponen de más de 4 horas libres al día, siendo mayor la disposición de tiempo libre entre los hombres que entre las mujeres.

*otras cosas, como si estuviesen en su casa. Los jóvenes del instituto se ponen a jugar al fútbol, baloncesto...Es bueno para relacionarse, te llevas con todo el mundo, si tienes algún problema entre todos se soluciona.” [Mujer, 15 años (Playa Honda)]*

La práctica que se está llevando en la mayoría de los CSC de ofrecer actividades sin tener en consideración el desarrollo evolutivo de las chicas y chicos de estas edades, impide que mantengan el interés:

*“Yo no echo nada en falta, está como antes, se siguen haciendo manualidades y cosas de esas, pero la dejada he sido yo. No sé, ya no es lo mismo, porque la gente no se pone a hacer las manualidades...pero sigue como antes más o menos.” [Mujer, 15 años (La Santa)]*

No obstante, ésta es la situación más general de la isla. Los CSC y los voluntarios y profesionales que trabajan en ellos no encuentran, en general, forma de atraerlos. Una buena y bastante extensa descripción de la situación de los jóvenes en Lanzarote la podemos encontrar en el Informe de Juventud<sup>68</sup> del 2008. En el presente trabajo no hemos hecho sino corroborar buena parte de los resultados que en él se encuentran. Así, se mantiene la dificultad que encuentran los jóvenes para acceder a espacios ocupados por los mayores, de los que se les desplaza:

*“No nos dejan entrar en el CSC, lo destrozamos y fumamos porros, según nos dijo dentro el secretario de la junta. No vale para nada el CSC, no queremos hacer ninguna actividad, ya vamos al rocódromo a escalar.” [Hombre, 24 años (Tahíche)]*

En los que no tienen posibilidad de participar ni en la organización ni en la toma de decisiones:

*“Nosotros antes éramos una sociedad de jóvenes y formábamos parte de la comisión de fiestas, hemos organizado fiestas en el pueblo y las quejas vienen porque al teleclub se le podía dar más uso del que se les está dando, pero el departamento de cultura nos ha ignorado por completo, se han lavado las manos, nos dicen sí, sí pero olvidados nos tienen.” [Hombre, 24 años, (Uga)]*

*“El pueblo está muerto, los jóvenes no nos involucramos, hay mucha apatía, se les ha ido quitando las iniciativas. Todo tiene que pasar por el ayuntamiento. Y eso no es” [Hombre, 27 años (Haría)]*

De tal manera que no podemos si no hacer nuestras las afirmaciones que se vierten en dicho informe:

---

<sup>68</sup> Los Jóvenes de Lanzarote: Diagnóstico para un Plan. Coordinación: Servicio Insular de Juventud  
Dirección Técnica: Laura Morales Martín. Febrero, 2008

“Las necesidades de los jóvenes, con independencia del municipio de residencia, son, en líneas generales, iguales. El joven necesita:

- Ser escuchado, que se respeten sus gustos y formas de pensar.
- Requiere de lugares o espacios donde desarrollar sus inquietudes.
- Necesita disponer de un abanico amplio de oportunidades, ya sean en deporte, ocio, cultura, educación, empleo o cualquier otra materia.”<sup>69</sup>

*“Si que se tendrían que preocupar más por nosotros ya que tenemos interés en hacer cosas y hay más chicos y chicas de nuestra edad interesados en aprender sobre estos temas con fuego y todo. ¡Ojala nos enseñaran!”* [Hombre, 17 años (Tías)]

*“Los jóvenes deberían de decir lo que ellos quieren. Veo una tontería que pongan actividades que a los jóvenes no les llama la atención. Los jóvenes no acuden a las actividades”* [Hombre, 19 Años (Playa Quemada)]

*“Podrás hacer actividades y cosas maravillosas, pero el fin en sí mismo no es la actividad, es otra cosa, es que los pibes tengan un abanico más amplio, que puedan crearlo ellos”* [Miembro colectivo]

Y en realidad, la gama de intereses de los jóvenes es amplia y abarca desde los más tradicionales:

*“Vengo a clase de timple desde los 8 años, también estudio inglés. Veo muy positivo que existan los CSC.”* [Mujer, 15 años (Máquez)]

pasando por todo tipo de actividades deportivas, relacionadas con la salud

*“Me gusta el deporte, participaría en cualquier actividad deportiva....principalmente me gusta el voleibol, también el baloncesto etc....cualquier actividad deportiva”.* [Mujer, 22 años (S. Bartolomé)]

*“Tahichí, yoga, pilates...o algo así que se hiciera en el teleclub para los jóvenes, no sé algo más físico para moverse, de estiramiento, de autoconocerse....puede ayudar a mucha gente, a parte de que se tranquilizan...”* [Hombre, 28 años (La Santa)]

*“Se podrían hacer talleres para personas que están de baja, depresivas, más actividades en general, trabajos manuales...Charlas sobre temas de salud, como diabetes, sida.”* [Mujer, 23 años (Playa Blanca)]

---

<sup>69</sup> Ib., pág. 111

Una de las consecuencias del mutuo desencuentro entre la juventud y los CSC es que los jóvenes no encuentran tampoco muchas alternativas:

*“Estamos aquí matando el rato. ¿Para qué vamos a ir al teleclub?”* [Hombre, 24 años (Uga)]

*“¿Tiempo libre? A vivir, de momento. Sí, claro, como no tengo trabajo....pues de momento estoy por ahí caminando, surfeando en la playa, yendo de un lado para otro, haciendo ejercicio....porque si no ¿qué hago?”* [Hombre, 28 años (La Santa)]

En realidad, este proceso de separación de los jóvenes se acentúa según se va ingresando en la vida adulta, en particular en el caso de las mujeres, sobre las que se da una paradójica situación: los hijos las retiran del contacto con el centro, pero son los mismos hijos los que las vuelven a acercar

*“Dejé de ir porque uno ya no es un niño, tienes hijos y quieras o no...Yo no voy a nada. Mi hijo tiene 3 años y cuando fuera más grande no me importaría que fuera. Tengo 24 años, yo ya estoy muy vieja”.* [Mujer, 24 años (Mancha Blanca)]

*“Falta voluntariado, los jóvenes de antes que trabajaban tanto en la asociación, ahora son mayores y disponen de menos tiempo y ganas que dedican a sus trabajos, familias y asuntos personales”* [Asoc. juvenil]

### **6.5.3 Los adultos**

Constituye el segundo grupo de población al que se pretende atraer a la vida sociocultural activa. Tanto si se pertenece a él como si no, se perciben como los grandes ausentes, a los que tampoco se encuentra un camino fácil para llegar a ellos, ocupados como están por las exigencias laborales, familiares, etc. Son, por tanto, los que de menos tiempo libre disponen<sup>70</sup>

*“- Es lo que hace falta, porque siempre se hace para niños o para mayores  
- Hay un punto medio ahí...que no eres persona  
- Llegamos a una edad que estamos ahí, estamos en el limbo, que no eres joven ni eres viejo, estas ahí  
- Por eso es que tiene que haber alguna actividad, que nunca las hay”*

[Grupo discusión]

*“La gente de mediana edad no tenemos problema porque trabajamos, de casa al trabajo.”*

[Hombre, 47 años (Playa Honda)]

<sup>70</sup> En este grupo se reduce el margen de tiempo libre, de manera que las personas que tienen más de 4 horas libres al día ronda el 47% entre 31 y 65 años.



*“Yo creo que estamos cortos de actividades, para gente de 25 años para arriba no hay nada.”*  
[Hombre, 45 años (Playa Blanca)]

*“Sé que hay actividades pero no voy a nada, no tengo tiempo, no puedo hablar más, voy a la compra.”* [Mujer, 54 años (Tías)]

*“No sé lo que haría falta para atraer a los adultos a un CSC, porque aunque le pongas una tele tampoco vas a hacer nada y normalmente están todos sentados en un bar viendo la tele, el fútbol”* [Técnica cultura]

En realidad, no se puede negar que en general están bastante apartados del ambiente de los CSC, es particular debido al escaso interés que despiertan las actividades de los mismos en ellos:

*“No sé muy bien como están funcionado, me suena algo, sólo voy al bar. Las actividades del Plan Cultural son inútiles y bobadas”* [Mujer, 49 años (Tiagua)]

*“No me interesa nada de lo que hacen por ahí, es que ni siquiera se me ocurriría ir.”* [Mujer, 40 años (Tías)]

*“Yo nunca he ido, desde que estoy aquí no he visto que vaya ningún adulto, sólo los niños. Y cuando llegas nuevo a un sitio vas a dónde ves ir a la gente. Hace un año que no trabajo, siempre estoy aquí sentado y nunca he visto entrar a una persona mayor.”* [Hombre, 42 años (Uga)]

A pesar de este aparente desinterés, el reencuentro de los adultos con la actividad social se produce a través de los hijos:

*“Me hice cargo de esto porque mi hijo jugaba en este equipo. [...] Hemos intentado en estos años subir el % de padres que se interesasen y ha subido la participación. Es importante que sepan lo que hacen, con quien están.....y creo que poco a poco se van concienciando [...] Se van implicando padres y madres”* [Club deportivo]

Implicación que, a veces, cuesta conseguir por la propia atonía vital

*“Hay de todo, hay para la 3ª edad, teatro, cursos, para coser...pero es que yo soy muy dejada, yo lo veo bien todo lo que se realiza, yo no me quejo, yo le digo a la vecina cuando veo la hoja nos apuntamos mañana, bueno pasan los días y adiós muy buenas, no nos apuntamos. Son las fiestas del pueblo y no voy...”* [Mujer, 45 años (S. Bartolomé)]

Y sin embargo, son ellos los que forman parte de los grupos musicales folclóricos, grupos de teatro, constituyen asociaciones de diverso tipo<sup>71</sup>, asisten a actividades deportivas, etc. De manera que da un poco la sensación de que se han convertido en el grupo invisible en cuanto a actividad sociocultural se refiere.

La aparente suficiencia de los adultos para organizarse la vida y el ocio no oculta que también estén padeciendo carencias que afectan a la propia valoración de la misma

*“El tiempo libre lo dedico a pescar cuando puedo y el tiempo me deja. El poco tiempo que tengo se pierde aquí, una cervecita y adiós.”* [Hombre, 47 años (Uga)]

La sensación de pérdida del tiempo libre se detecta en todos los ambientes, rurales o urbanos, de localidades grandes o pequeñas:

[¿qué hacen en su tiempo libre?] *“Aburrirnos”* [Mujer, 35 años (Arrecife)]

A ello hay que añadir la incidencia que está teniendo en este colectivo la crisis económica, con el aumento del paro, cuyas consecuencias son no sólo las dificultades económicas, sino también problemas de autoestima, de adaptación a un mundo cambiante, cuyos requisitos para acceder a un nuevo puesto de trabajo no se adaptan a la formación de la que se dispone.

*“Y más ahora que la gente está casi toda en el paro. Deberían hacer cursos”* [Hombre (El Cuchillo)]

*“Hay gente que se apunta a las asociaciones para tener un sitio de encuentro donde reunirse, hay gente que se apunta al coro para olvidar problemas como pérdidas de hijos, personas allegadas...y les hace sentirse bien, nos dicen que están encantados y es como una terapia, necesitaban alguna actividad que les llenase su vida.”* [Agrupación folclórica]

#### **6.5.4 Los mayores**

En general se trata de un sector de población atendido por los SS. SS. municipales en centros para la tercera edad, pero se sigue entendiendo que se trata de un grupo objetivo prioritario de la actuación sociocultural, puesto que en este grupo de edad se dan situaciones que propician la inactividad, el desarraigo, la soledad y las carencias afectivas, siendo los que más tiempo dedican a ver la televisión. Aunque no deja de ser llamativo que se hable de la 3ª edad y se piense en mujeres, específicamente, aun cuando no son ellas las que dedican más tiempo a estos menesteres:

---

<sup>71</sup> Así, si observamos el Anexo IV veremos que la tasa de pertenencia a asociaciones se incrementa con la edad.

*“Que hagan cosas, talleres para las mujeres de la 3ª edad, que no estén en sus casas. ¿Qué hace una señora a partir de las 2 de la tarde? Ver la tele, estaría mejor en un CSC haciendo artesanía...” [Hombre, 24 años (Uga)]*

Sin embargo, ya hemos visto<sup>72</sup> que las mujeres mayores no tienen su espacio en los CSC, mientras que a los hombres de estas edades lo que les llama de ellos es el teleclub, con sus copitas, envites y bolas.

“El desarrollo comunitario de una ciudad, de un barrio, que contemple un conjunto de procesos y acciones dirigidos a promover aspectos educativos, socioculturales, socioeconómicos, etc. que afectan a la población es la piedra angular para la consecución de una sociedad participativa y estable” Mario Alberto Perdomo

## **6.6 El desarrollo comunitario**

El sentido más claro y más compartido de los CSC es el ser el lugar en el que hacer realidad los objetivos de socialización de las comunidades. Este propósito va más allá de ser mero punto de encuentro, no se trata sólo de juntarse sino, sobre todo y fundamentalmente, de conocerse, relacionarse, intercambiar experiencias, compartir situaciones: *“hacer comunidad”, “hacer pueblo”*.

Es tan importante este significado del CSC que cuando un recurso comunitario no tiene asignada esta función, deja de entenderse como CSC:

*“No es un CSC igual que los otros centros, es un salón con muchos departamentos para hacer las actividades educativas y culturales del ayuntamiento, mientras que en los otros centros los salones están ocupados a todas horas para la gente que viene de fuera, aquí no... Como CSC a la hora de que la gente venga, tienen que estar apuntadas en esas actividades y que ocupen esos espacios, no es como en otros CSC que es un entrar y salir de gente. No hay bar Las salas no se alquilan ni para bautizos.....no hay Junta Directiva. Esto es diferente a un CSC.”*  
[Animadora Salón Social]

La posibilidad de compartir gustos, aficiones o experiencias resulta particularmente necesaria para superar la percepción de la fragmentación que tienen los ciudadanos y ciudadanas y que se manifiesta en la idea de que las propias propuestas no son compartidas, o que no se va a contar con el apoyo de los demás para conseguir lo que cada uno se propone. En este sentido no se confía en la colaboración del resto de la comunidad o colectivo para la consecución de un proyecto.

---

<sup>72</sup> Véase el apartado 6.4 Los recursos frente a su entorno social: 6.4.1 El centro privado

*“Mil veces he pensado formar un equipo de baloncesto y jugar contra otros equipos, aunque creo que jugaría yo sola.” [Mujer, 23 años (Playa Blanca)]*

*“Aunque yo lo propusiera, no creo que apoyaran las artes marciales, no creo que le guste a nadie.” [Hombre, 25 años (Los Lirios)]*

Esta sensación de soledad ante la vida en general es más común en las localidades cuya evolución ha introducido formas de relación más urbana, formas que permiten más libertad, pero que también aíslan y separan. Es por ello que en los lugares en que el crecimiento poblacional ha traído aparejada la diversificación de las procedencias, de las situaciones vitales y que, en el proceso de desarrollo urbanístico, no se han reservado espacios para el encuentro de los vecinos, es más perentorio el encontrar estos lugares en los que compartir

*“Hemos intentado hacer esta asociación para conocernos la gente, juntar a la gente, pero si no tenemos un punto de reunión, entonces no podemos hacer mucho. En Costa Tegui se somos muchas culturas diferentes y sería una forma de intercambio cultural, se mezclan, comparten ideas, ideologías, historias...y lo estamos perdiendo. “Creando culturas, uniendo pueblos”, es el eslogan de la asociación, un CSC como lugar para crear pueblos, existen diferentes nacionalidades y no existe esa idea de pueblo y unión de diferentes culturas. Un CSC debe dinamizar el lugar que esté, que no sea sólo un bar, que no sea una cancha de fútbol o un lugar para jugar al bingo...” [Grupo de discusión]*

De forma que la socialización trasciende su significado y se pretende la integración, no solo de diferentes identidades nacionales, sino también de propuestas vitales hasta el momento ocultas o no manifiestas

*“Para la integración social, para la interculturalidad, todo eso se puede trabajar desde ahí, para acercar la comunidad local o autóctona y la comunidad de fuera. Todo es un proceso porque estamos hablando de integración y en un punto donde se viene trabajando, viendo caras de gente de aquí, es un proceso que hay que trabajar, recordatorio, para que la gente viva de una manera normal, adaptada, moderna, integrada” [Asociación Inmigrantes]*

De manera que si los espacios que deberían servir para favorecer el contacto y la integración no son accesibles, se buscan o crean otros que cumplan la misma función, como los locales de las asociaciones o colectivos

*“Está viniendo gente los domingos, que no tienen que ser del colectivo, a pasar un rato, conocer más gente y lo fundamental es luchar por esto, luchar por las leyes y seguir adelante con lo que buenamente se pueda” [Colectivo gays y lesbianas]*

E incluso se idean soluciones que no pasan por los espacios que nos ocupan, “cerrados” como están a las nuevas realidades sociales

*“Entonces también queremos que la gente utilice el local para otras cosas, para jugar al fútbol o al billar, relacionarse, hablar...que practiquen otras cosas. El centro es la batucada, la afición es esta. En la página web también quiero incluir un enlace con los centros sociales, sobre todo con el tema del sida”* [Batucada]

Vemos, pues, que la realidad social es mucho más dinámica que el ritmo que se sigue en la mayoría de los CSC en la actualidad. Vemos que no solo aparecen grupos o colectivos que reclaman espacios en los que conocerse, ponerse en relación, buscar puntos en común, sino que la gama de intereses se amplía, han surgido temas, necesidades, planteamientos que sólo marginal y puntualmente encuentran eco en los CSC

*“Nos equivocamos cuando pensamos que la mejor calidad de vida es tener aparatejos, todo de última generación, pero nos estamos dando cuenta que mejorar la calidad de vida es mejorar el entorno, entorno aceptable, procurar el que los residuos no generen más contaminación, calidad de vida es una apuesta seria, lo que ahora deben hacer no sólo los gobiernos de los grandes países o potencias, el pequeño granito lo deben aportar los ayuntamientos”* [Asoc. Vecinos]

*“Tenemos otro proyecto de batucadas solidarias [...] La idea era salir todas las batucadas desde diferentes sitios y reunirnos todos en un punto. La idea era tener varias casetas, por ejemplo de mayores de Alzheimer, sida con Faro Positivo...de distintas cosas y dar información y nosotros lo que haríamos sería atraer a la gente y dar espectáculo”* [Batucada]

La necesidad de hacer públicas y difundir propuestas diferentes es fundamental también para ofrecer a los jóvenes alternativas a las formas de relación y construcción de valores que se han generalizado entre ellos

*“No es que los jóvenes no tengan valores, sino que los valores que están construyendo los construyen del grupo de amigos y este está siendo el elemento fundamental de socialización de los pibes”* [Miembro colectivo]

*“El tema era crear también un grupo de jóvenes, para que la gente en los institutos...se crea o no se crea hay mucha homofobia”* [Colectivo gays y lesbianas]

Pero también para dar respuesta a las demandas y necesidades de otros colectivos, como las mujeres para las que la inserción en el mundo laboral y público ha significado un aumento de responsabilidades y cargas, problemáticas debidas a la atribución social de roles de género, etc

*“el principal objetivo es reunir a un grupo de mujeres que tuvieran inquietudes, ganas de trabajar y tiempo para compartir cosas, aprender juntas y abrirnos al mundo del trabajo y hacer actividades., que no sólo fuera para aprender nosotras sino poner nuestros conocimientos y vivencias al servicio de las demás mujeres. Labor impresionante porque consta de psicólogos, abogados, trabajadores sociales, animadores socioculturales, administrativos.....que se encargan de coordinar todas las actividades de Tiemar.[...] Comenzamos con el proyecto municipio mujer rural que consta de un servicio integral de atención a la mujer en la que se ofrece de forma gratuita, asesoramiento laboral, asesoramiento jurídico, atención al empleo, apoyo psicológico, talleres de autoestima, mesa redonda, búsqueda de empleo, charlas muy interesantes, tanto para las mujeres como para los niños, personas mayores, para todos...y este servicio ha recibido subvenciones del Gobierno de Canarias, Cabildo” [Tiemar]*

Se perfilan entonces, desde diferentes sectores, conjuntos temáticos y formas de trabajar que abogan por la intervención en la comunidad atendiendo a diferentes niveles de actuación. En primer lugar<sup>73</sup>, una labor preventiva, trabajando sobre las causas que favorecen la aparición de los fenómenos que se pretenden evitar

*“El trabajo se ve como un proceso, que no vamos a trabajar para un año, sino a largo plazo, vamos a trabajar desde lo inespecífico, no sobre lo específico como es la droga, jóvenes violentos, sobre los absentistas...” [Miembro colectivo]*

El trabajo sobre las causas exige el siguiente nivel de actuación, puesto que incidir sobre ellas requiere evitar los mecanismos que las provocan o las favorecen, de ahí la dimensión promocional, el desarrollo de la autonomía propositiva y organizativa

*“La idea es generar espacios y dinamizar este espacio con actividades [...] a partir de aquí ellos empiezan a ser protagonistas, a estar motivados, interesados...Ellos dicen: “¡Chacho!, me apetece bailar”. “Pues, venga, vamos a vernos, sentarnos y vamos a buscar un monitor [...] En esos espacios se va construyendo y la idea es que ellos mismos construyan su ocio” [Miembro colectivo]*

Con estas líneas de trabajo se espera influir sobre el futuro de la comunidad. Pero el pasado sigue presente en la misma, con los efectos de las transformaciones sociales actuando sobre la vida de las personas, como por ejemplo:

---

<sup>73</sup> Recogiendo la preocupación general por la importancia de ofrecer actividades a los jóvenes que los separen de prácticas poco saludables. A la vez que pone en relación algunas prácticas, de las que ya hemos hablado, encaminadas también a la promoción de esta autonomía.

*“Hay una necesidad para la gente que no tiene cobertura de la Seguridad Social y no pueden acogerse al INEM, por ejemplo, por la falta de cotización” [Asociación de inmigrantes]*

De manera que no se puede desatender el trabajo asistencial:

*“Porque no sólo hay que mirar el medio plazo o largo plazo, sino que también hay que dar respuesta inmediata a algunas situaciones, en el momento, en la semana, haciendo un trabajo más específico”*

## **7. Conclusiones finales del diagnóstico**



## 7.1 El proceso histórico

### 7.1.1 Las raíces históricas del estado actual de los CSC

La valoración mayoritariamente negativa del papel de los CSC demuestra que estos están muy lejos de satisfacer las necesidades y expectativas de las diferentes comunidades. Todo ello después de varias décadas de existencia ¿cómo se ha llegado hasta aquí?, ¿por qué durante este tiempo no se ha producido el avance que han experimentado otros recursos? Parte de las respuestas a estas preguntas están obviamente en la historia de estos espacios, ya brevemente relatada en este informe.

Como se ha descrito, los CSC nacieron originalmente por iniciativa de grupos de vecinos y la *gestión* de dichos espacios recayó sobre colectivos organizados de diversas maneras: junta directiva del centro, asociación de vecinos, etc. De esta manera (al menos así se pretendía en un principio) se obtendrían beneficios para ambas partes: los ayuntamientos tenían la posibilidad de favorecer una labor de dinamización en las comunidades sin cargarse con grandes dificultades de gestión (simplemente poniendo los recursos iniciales y los posteriores que hicieran falta), y dichas comunidades podrían disfrutar de autonomía, capacidad de decisión e iniciativas cercanas a los intereses de los vecinos, ya que eran estos los que tendrían el poder sobre los espacios.

Lamentablemente, de todos es conocido que la cosa no salió bien. Y uno de los motivos fundamentales lo podemos encontrar en la tabla que propone una clasificación de recursos comunitarios en el apartado de consideraciones previas (apartado 3.2.2) En esta tabla, este modelo originario se podría encuadrar dentro de “Espacios de dinamización de las propuestas e iniciativas ciudadanas” A fin de cuentas, lo que se perseguía era dinamizar la sociedad apoyando con recursos a aquellas iniciativas que surgían de ella misma. Sin embargo, como se expresa en ese esquema, el principal riesgo de este modelo de gestión es que los beneficios de la inversión pública no vayan más allá de los mismos colectivos (al fin y al cabo, una minoría), a causa de un escaso o errado criterio técnico, y de una falta de planificación estratégica desde la institución. Sin embargo, en este caso el problema fue más grave que la falta de criterio a la hora de repartir los recursos.

La cuestión es que, de forma intencionada, la estrategia política mayoritaria se basó en un gasto intensivo y/o no evaluado de recursos a través de colectivos que, frente a la *generosidad* y falta de control institucional, comenzaron a gestionar dichos recursos de forma a su vez irresponsable, cuando no directamente delictiva en algunos casos concretos.

El resultado no fue un **acuerdo ganar-ganar** entre la *sociedad civil* y la administración, en el cual se veía reforzado el interés público, sino un estado de cosas en el cual grupos de ciudadanos (que apenas se renovaban) adquirieron poder (dinero, llaves de los espacios, interlocución frente a la administración...), con una escasa legitimidad que lo sustentase, mientras que la administración renunciaba intencionadamente a sus responsabilidades.

Pero, ¿cómo se ha mantenido este estado de cosas durante años? Pues, entre otros, por los siguientes motivos:

- **Gran disponibilidad de recursos**, producto del rápido desarrollo, que permitían la realización de inversiones con escaso control sobre su rentabilidad social y de forma duradera.
- **Falta de cultura de uso** de los espacios comunitarios por gran parte de la población, y escasa percepción de su necesidad en otros tantos casos, en un contexto de bonanza y de satisfacción de las necesidades individuales a través del consumo.
- **Frecuente “politización” de la *sociedad civil***. Expresión desafortunada<sup>74</sup> que se refiere a la fuerte influencia de determinados partidos sobre determinados colectivos, por medio de pactos privados beneficiosos para los intereses particulares de ambas partes.
- **Conformación de una *administración paralela***, conformada por colectivos de personas, generalmente muy poco numerosos, de acceso aún más difícil en muchos casos que la propia administración y que gestionaban recursos públicos o semipúblicos.

Durante todo este tiempo, obviamente han sido muchos (vecinos, técnicos...) quienes han tomado iniciativas más o menos consistentes contra este estado de cosas. Pero estos factores convertían cualquier intento en un ejercicio condenado al fracaso (al menos, a largo plazo) En el caso de aquellas iniciativas para tomar el control (por iniciativa técnica o política) desde las administraciones, estas han venido hasta ahora irremediabilmente lastradas además, en muchos casos, por la discontinuidad<sup>75</sup>.

A día de hoy, una vez que los presupuestos disponibles han descendido bruscamente (con pocas esperanzas de volver a los niveles anteriores) los restos del naufragio se componen de una plantilla técnica insuficientemente cualificada en experiencias y muy deslegitimada, y unas instalaciones en casi todos los casos infradotadas y/o en mal estado.

---

<sup>74</sup> Pues la “politización” sería justamente la renuncia a la política, es decir, la discusión pública acerca de lo público. Que se transforma en este caso en intercambio de intereses privados de forma discrecional.

<sup>75</sup> A veces de los propios profesionales, a veces del responsable político, a veces de los criterios de las personas que permanecían.

### 7.1.2 El efecto contrario de las políticas llevadas a cabo

Si no hay capacidad para gestionar adecuadamente un modelo, obviamente no existirá capacidad para mejorarlo ni para evolucionar a otros. Por otra parte, en intervención social existe una premisa que se cumple en muchas ocasiones: *mejor no hacer nada que hacerlo mal*. En este caso, la política de escaso criterio en el gasto, desarrollada en parte a través de los CSC, ha tenido efectos perniciosos justamente contrarios a los que en un principio se planteaban.

Como se ha comentado en el apartado de consideraciones previas, durante las últimas décadas muchos mecanismos de cohesión social han desaparecido, sin que hayan sido sustituidos por otros con el mismo valor. Es cierto que ha habido gran cantidad de factores que han influido en este sentido: dispersión geográfica de la población, cambios (generalmente favorables) en los modos de vida<sup>76</sup>, aumento de la heterogeneidad de la población, etc. Sin embargo, las administraciones han puesto algo más que su grano de arena en este sentido:

- con la **renuncia a liderar iniciativas de intervención comunitaria** de alcance,
- con su responsabilidad activa en la construcción de una **zona pantanosa** (en la que primaban las *influencias*) **entre la sociedad civil y el gobierno local**,
- y con la despreocupación sobre los **efectos nocivos de ofrecer recursos de forma poco rigurosa**, y gran cantidad de “productos acabados” (conciertos, fuegos artificiales...) donde antes había proyectos de trabajo colectivo. Como ha sucedido, por ejemplo, en las fiestas de barrio.

De este modo, como se ha comentado, no ha existido hasta ahora en casi ningún caso la capacidad para evolucionar desde los modelos originales, permaneciendo en gran medida como *residuos del pasado*:

- **Visión privada** de la propiedad y la gestión de los espacios comunitarios, y la consiguiente distancia o conflicto con la administración pública.
- Permanencia del **concepto de “Teleclub”**, que apenas satisface las necesidades.
- **Oferta puntual y/o repetitiva de actividades**, sin capacidad de aspirar a mayores objetivos.

<sup>76</sup> Este factor no es exclusivo, por supuesto, de Lanzarote. En todas las democracias ricas el crecimiento de la libertad y la riqueza ha traído aparejado también sus efectos secundarios. La incertidumbre de ser libres y la desengaño tras intentar conseguir la felicidad exclusivamente a través del consumo. Frente a ambas problemáticas, las personas se refugian frecuentemente en el ámbito privado, donde existe una mayor sensación de control, en detrimento del espacio público y común con otros.

### 7.1.3 Efectos de la Dinamización Sociocultural y de la Participación

Como comentamos también, en la isla, desde hace al menos 20 años, han existido intentos de **cualificar la intervención sociocultural**, dotándola de una base técnica y de herramientas para ir más allá de *entretener* a los usuarios. Posteriormente, desde el nivel institucional, se comenzaron a desarrollar iniciativas bajo la denominación de **Participación Ciudadana**.

Ambas vías de acción, al menos teóricamente, han pretendido desarrollar nuevos procesos de dinamización social, con la implicación de los ciudadanos. En la siguiente tabla se analizan ambas:

	<b><i>Dinamización Sociocultural</i></b>	<b><i>Participación Ciudadana</i></b>
<b>Comienzo de la implantación</b>	Finales de la década de los 80	Alrededor del año 2000
<b>Concepción de la participación<sup>77</sup></b>	Dinamización comunitaria	Dinamización comunitaria Definición de políticas públicas
<b>Nivel de la administración con mayor protagonismo</b>	Nivel técnico	Nivel político
<b>Ejemplos de acciones emprendidas para su desarrollo</b>	Creación de la figura de animador sociocultural, implantación de la formación reglada...	Creación de Consejos Sociales, cursos de formación, seminarios...
<b>Resultados positivos</b>	Mayor fundamentación técnica	Experiencias puntuales a largo plazo
<b>Carencias</b>	Bajo prestigio profesional de los dinamizadores, baja voluntad política	Escasa rentabilidad de los recursos invertidos, falta de legitimidad

Como se ve, ninguna de las dos vías ha respondido a las expectativas creadas. La figura del dinamizador, a pesar de la formación específica de muchos de estos, sigue estando escasamente valorada y la función que tienen atribuida (social e institucionalmente) sigue siendo mayoritariamente la de *entretener*, y no la de tejer redes sociales u otras responsabilidades complejas de mayor impacto y beneficio social.

<sup>77</sup> Ver apartado 2.2.1 Concepciones de la participación ciudadana, en el apartado de consideraciones previas.

Por otra parte, la Participación Ciudadana, tras casi una década en muchos casos, permanece en un constante estado de *preparativos previos*<sup>78</sup>, consumiendo mientras tanto los correspondientes recursos. Lo cual no ofrece argumentos en contra del cada vez mayor número de ciudadanos que observan estas iniciativas desde el convencimiento de que se trata de una cuestión básicamente de imagen<sup>79</sup>, ni motivos para llamar la atención de esa otra parte que simplemente no tienen ningún interés al respecto. Desde una perspectiva crítica, se podrían formular diversas preguntas. Por ejemplo, ¿tiene sentido la constitución de un Consejo Social, cuando no se ha establecido como prioridad el desarrollo de la gestión de los CSC?

A medida de que han ido calando discursos y principios teóricos, la salud social de las comunidades se ha mantenido básicamente impermeable a la acción institucional y no, por supuesto, a todos los procesos de transformación social ya mencionados. Por otra parte, las iniciativas con cierto rigor y continuidad en el tiempo, no parece que tengan los CSC como un referente o un apoyo importante para su actuación.

## **7.2 Articulación de los recursos con su entorno**

A continuación, llevaremos a cabo un pequeño recorrido en el que expresaremos nuestras conclusiones acerca del papel que están desempeñando los centros tanto en Arrecife, como en localidades no turísticas (con más o menos carácter rural) y en localidades eminentemente turísticas. El motivo para hacer esta diferenciación es que hemos detectado elementos para el análisis común dentro de estos tres grupos.

### **7.2.1 Zonas rurales**

Los principales factores que hasta ahora ha condicionado negativamente el funcionamiento de los CSC de forma general en las zonas rurales, han sido:

- La dinámica social propia de la mayor parte de las localidades, con sus rasgos característicos: envejecimiento de la población originaria de la zona y asentamiento de nuevos residentes que hacen uso del espacio casi exclusivamente como localidad-dormitorio, todo lo cual perjudica la creación de vida comunal.
- Dispersión de la población en localidades de reducido tamaño.
- Concepción de los CSC como espacios propios de cada pueblo, con escasa relación con los habitantes de pueblos cercanos, lo que reduce el número de posibles usuarios.

---

<sup>78</sup> Creación de consejos, elaboración de reglamentos, impartición de cursos...

<sup>79</sup> Ver 3.2.1 Concepciones de la participación ciudadana.

- Perseverancia del modelo privado y originario de gestión, que hace desentenderse en parte a las administraciones de sus responsabilidades, y que en ocasiones genera actuaciones sin el suficiente trabajo conjunto: el ayuntamiento a cargo de determinadas acciones y las juntas directivas de otras.
- Insuficiencia de la iniciativa institucional, por falta de voluntad y/o capacidad.
- “Politización” de la relación con la sociedad civil, estando condicionado este apartado por inercias o criterios escasamente justificados.

### **7.2.2 Ciudad de Arrecife**

La capital de la isla es otro ejemplo paradigmático del tiempo perdido con los CSC. Las causas de esto son en parte compartidas por las padecidas en otras localidades: inacción pública (por falta de voluntad y/o capacidad), insuficiente priorización de la problemática, “politización” de la relación con la sociedad civil, etc.

Las deficiencias en Arrecife (al igual que sucede en zonas turísticas) han revestido una mayor gravedad relativa, al existir una mayor necesidad de estos espacios, debido a la mayor concentración de población y problemáticas sociales. En este sentido, han existido grandes vacíos de intervención social pública que, obviamente, han tenido como consecuencia la aparición de problemáticas de todo tipo. Del grado de amortiguación que unos recursos de proximidad bien gestionados hubiera tenido frente a dichas problemáticas (y al sufrimiento personal a él aparejado), no lo podemos saber. La cuestión es que veinte años después de su construcción, los centros en la actualidad son espacios con una pésima dotación (al igual que sucede en otras zonas, muchos recursos han “desaparecido”), actividad intermitente, y un futuro aún incierto.

Por otra parte, en las últimas épocas se vienen desarrollando diferentes iniciativas de las que hemos hablado en el análisis de la realidad anterior, siendo a nuestro entender las más destacables las siguientes:

- Proyecto Osocio de desarrollo comunitario en Argana Alta. En este caso, como se ha comentado, las iniciativas enmarcadas en este proyecto pasan por diferentes espacios, habiendo sido necesario alquilar un local para realizar actividades (fundamentalmente juveniles) debido al periodo de espera mientras se habilita un nuevo espacio en los bajos del Pabellón Municipal de Arrecife.
- Proyecto de Dinamización Juvenil del Departamento de Inmigración.

- Iniciativas emprendidas por la Concejalía de Cultura (con la implicación de la Concejalía de juventud): solicitud de llaves a los vecinos, estableciendo horarios de tarde de cuatro horas con la presencia de conserjes a cargo de una empresa privada y presencia de animadoras.

- Realización de mejoras en gran parte de los centros en el marco del denominado Plan e del gobierno español.

Por otra parte, existen serias dificultades a abordar, que perjudican tanto al desarrollo de estas iniciativas como a la puesta en marcha de otras:

- Continuidad del clima de conflicto en demasiadas ocasiones entre colectivos/ciudadanos relacionados con los centros y el ayuntamiento. No hay que olvidar que estas posturas han tenido lustros para enquistarse, y han derivado en muchas ocasiones a conclusiones cerradas sobre “la otra parte”, que apenas se tiene intención de modificar.

- Relacionado con el aspecto anterior, falta de estrategias fundamentadas y claras<sup>80</sup> para reconducir la relación con los colectivos y, en general, con los usuarios de los espacios. En este sentido, hay que destacar el contraste entre un proyecto como Osiocio, que tiene una relación bastante dinámica y productiva con la realidad social, y la intervención de la Concejalía de Cultura en los centros, que carece de herramientas para invertir las dinámicas anteriormente mencionadas en otras de beneficio recíproco.

- Insuficiencia e inestabilidad de los recursos. Por una parte, los equipamientos en los centros son manifiestamente insuficientes, los recursos económicos son inciertos y los recursos humanos están excesivamente supeditados a la existencia de convenios. Este último aspecto es quizás uno de los más graves, teniendo en cuenta que la principal herramienta de trabajo en la intervención social es la relación personal, y que esta se ve seriamente perjudicada con el cambio de referentes frente a los usuarios<sup>81</sup>.

- Insuficiente acción conjunta de las diferentes concejalías, fundamentada en un plan general consensuado y factible.

La capital de la isla se encuentra a nuestro entender en una encrucijada decisiva: o se consolida una presencia constante y productiva en los espacios, con el trazado de líneas de acción a medio y largo plazo, o antiguos conflictos del pasado volverán y se recrudecerán, agravados por los problemas derivados de la crisis económica.

---

<sup>80</sup> Ver el apartado de propuestas

<sup>81</sup> Esta herencia del pasado está provocando que todas las intervenciones llevadas a cabo estén a día de hoy sufriendo paradas y replanteamientos periódicos que hacen que el tiempo necesario para obtener resultados se multiplique.

### 7.2.3 Zonas turísticas

La historia y punto actual de los CSC (o espacios equivalentes) en las zonas turísticas es también un aspecto significativo que nos ha de servir para reflexionar acerca de la situación de estos recursos de la isla y, desde una perspectiva más amplia (pero en estrecha relación con lo anterior), acerca del algo ya manido concepto *de modelo de desarrollo*, y de la actuación pública a él aparejado.

Por un lado, en el caso de Costa Tegui, la edificación que cumpliría funciones similares es manifiestamente insuficiente, lo que impide el desarrollo de una actividad acorde con las necesidades del entorno, y lo cual contrasta tremendamente con las grandes proporciones de los espacios equivalentes en zonas del interior del municipio<sup>82</sup>. Por otro lado, en el caso de Playa Blanca, la edificación que cumple un papel equiparable fue construida por los propios vecinos, en un espacio privado cedido en una urbanización.

El caso Puerto del Carmen quizás sea el más diferenciado. En la localidad turística si existen dos CSC claramente diferenciados como tales, aunque por otra parte con una capacidad de intervención no acorde con las necesidades del tamaño de la población, la cual cuenta además con importantes bolsas de población con factores de riesgo social, asociada a la presencia de mano de obra inmigrada escasamente cualificada<sup>83</sup> y en muchos casos con pocas redes sociales de apoyo.

---

<sup>82</sup> Existen pueblos en los que toda la población podría meterse a la vez en el centro y aún sobraría bastante espacio.

<sup>83</sup> En este sentido, los servicios sociales municipales han detectado un gran aumento de casos de riesgo o exclusión, no sólo en entre extranjeros con escaso apoyo social, sino entre nacionales e incluso nativos, lo que antes era bastante infrecuente.

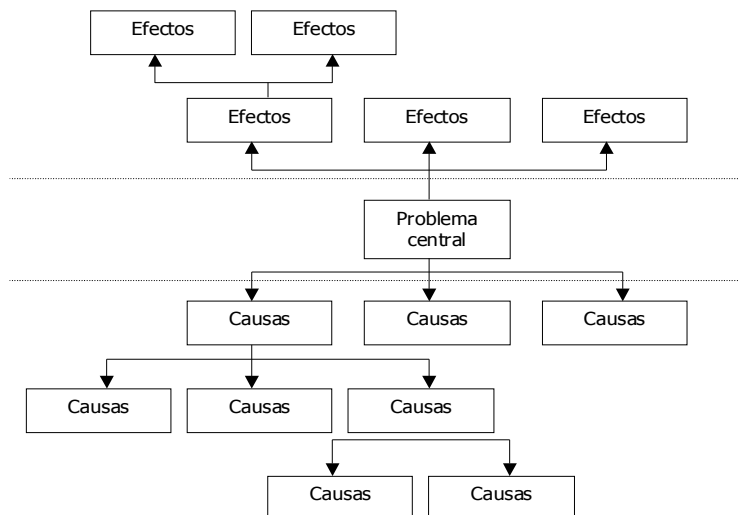


## 7.3 La situación general: Árbol de problemas

### 7.3.1 Introducción a la metodología

El árbol de problemas es una metodología de análisis que permite tanto la reflexión ordenada sobre los problemas que acucian en una determinada situación, como la comunicación sencilla de las reflexiones realizadas. Se trata en síntesis de la ordenación de los problemas<sup>84</sup> en un esquema en el cual los problemas situados más abajo son causa de los situados encima (indicándose esta relación mediante flechas), siendo a su vez estos causa de otros superiores, etc. Mediante este método de análisis se constata que en todas las situaciones se reproduce la estructura de árbol que le da nombre: las **raíces** del árbol estarían formadas por problemas que actuarían en mayor medida como **causas** (al tener más problemas por encima), y las **ramas** estarían constituidas por problemas que son, sobre todo, **consecuencias**, aunque las ramas intermedias de esta zona serían a su vez causas de las ramas superiores. Entre raíces y ramas estaría obviamente el tronco, formado por el **problema central** al cual van a parar todas las raíces (**problemas-causa**) y del cual brotan todas las ramas (**problemas-consecuencia**)

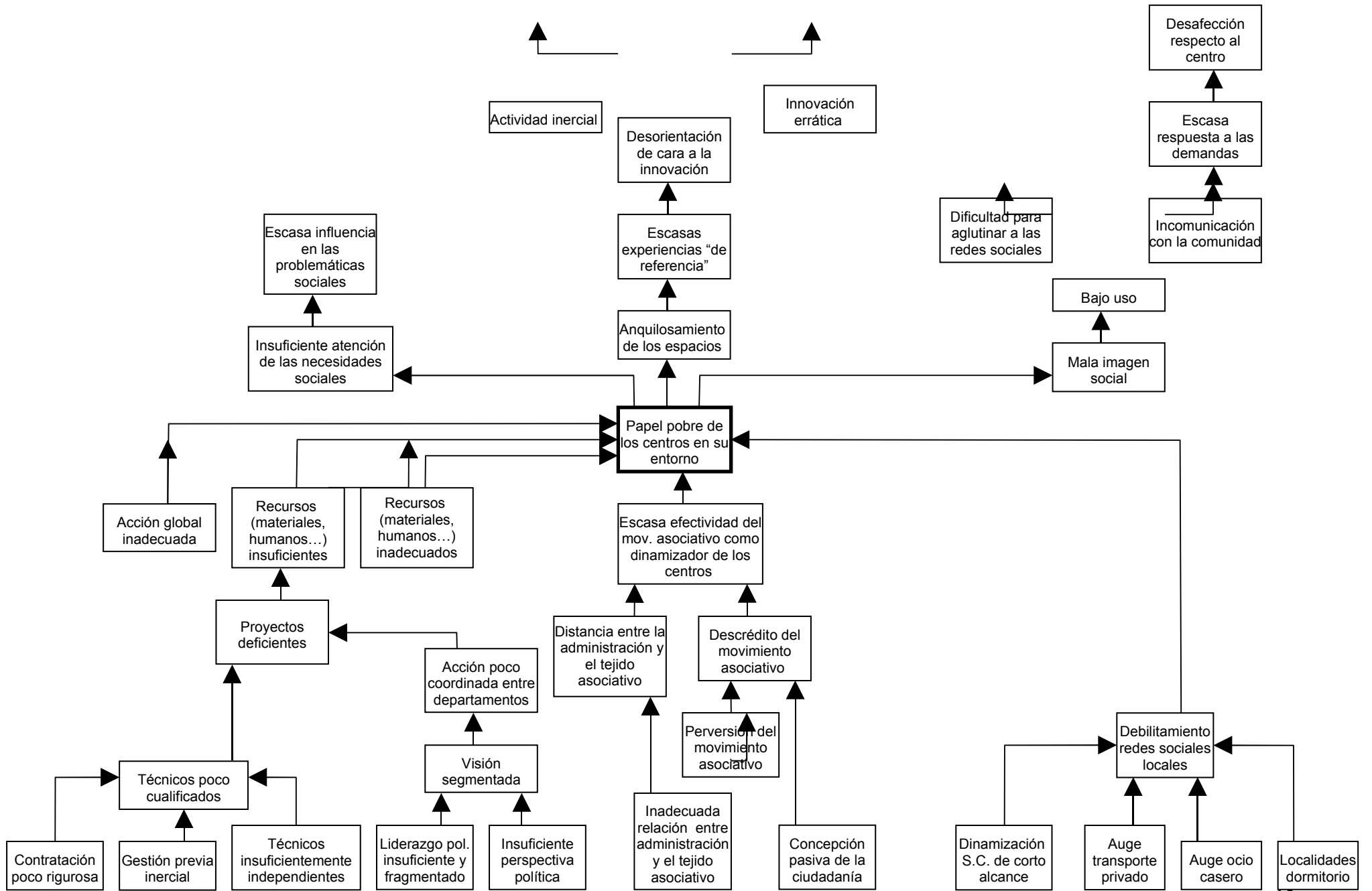
Una estructura posible de un árbol de problemas sería la siguiente:



<sup>84</sup> Se suele llevar a cabo recortando pequeños trozos de papel con los diferentes problemas escritos y “jugando a armar el puzzle”

### **7.3.2 El árbol general de problemas de los centros**

Después de haber llevado a cabo la construcción en equipo del árbol de problemas de los CSC, en base a las observaciones realizadas, hemos llegado al resultado que aparece en la página siguiente.





Cabe aclarar de entrada tres aspectos importantes:

- Los problemas planteados son **generales**, porque lo que hemos pretendido es precisamente elaborar un mapa general de la situación que, más que detallar situaciones concretas, sirva para ordenar el laberinto de una panorámica compleja.

- A la hora de escoger estos problemas hemos seguido el criterio de seleccionar aquellos que a su vez **englobarían muchos otros**, y hemos descartado aquellos otros que sólo se dan en algún caso particular o que no tienen la relevancia suficiente como para figurar en un esquema general.

- Todos los problemas planteados en el esquema **no son padecidos en todos los municipios** de la isla y, por supuesto, en cada caso son padecidos en **grado y circunstancias diferentes**. Sin embargo, si es cierto que en todos los casos se presentan la inmensa mayoría de estas dificultades, aunque fuera en menor grado.

Como se aprecia en el esquema, el **problema central** en este caso sería el **pobre papel de los centros en el entorno** en el que se ubican. Debemos aclarar que el problema central en un árbol de problemas no tiene por que ser el más grave, pero sí es en todos los casos el problema clave, ya que su solución facilita la resolución de todos los problemas situados por encima de él, como veremos más adelante.

Respecto a las **raíces de la situación**, se pueden diferenciar tres principales, con sus consiguientes ramificaciones:

- La que tiene que ver con la **acción de las administraciones locales**.

- La que tiene que ver con el **movimiento asociativo**, más concretamente con aquel relacionado en mayor medida con los centros.

- La que tiene que ver con los **cambios sociales acaecidos en la sociedad insular** en las últimas décadas.

Por otra parte, en lo que respecta a los principales problemas derivados de la situación, se pueden distinguir a su vez tres **ramas principales**:

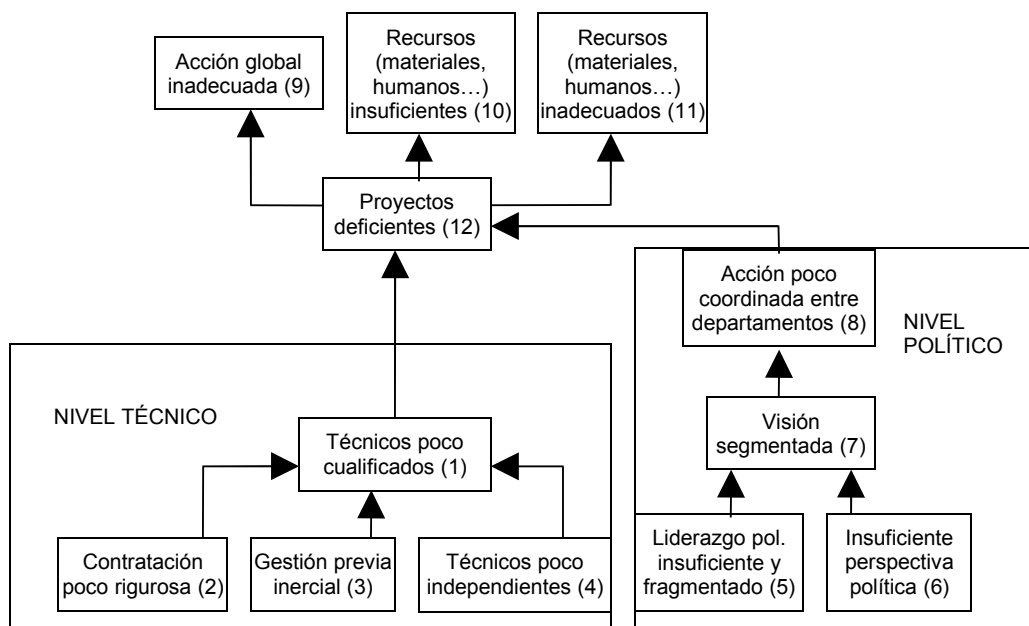
- La que tiene que ver con **insuficiente atención de las necesidades sociales** del ámbito social que rodea al centro.

- La que tiene que ver con las **escasas experiencias “de referencia”**.

- La que tiene que ver con la **mala imagen social** de los centros.

### 7.3.2.1 Los problemas de raíz o problemas-causa

#### a) Problemas relacionados con la naturaleza de las administraciones locales.



Esta zona del árbol de problemas, como todas las que veremos a continuación, tiene a su vez la estructura de un pequeño árbol de problemas. En este caso existirían dos grandes raíces: una protagonizada por el nivel técnico y otra por el nivel político.

Respecto a la primera, la circunstancia clave (porque en ella confluyen todas las causas) sería la **insuficiente cualificación técnica** (1), producto en bastantes casos de **contrataciones escasamente rigurosas** (2), sin concurso de méritos públicos y transparentes, que originaron que, en algunos casos, ya desde un principio los profesionales escogidos en estos casos no tuvieran la preparación suficiente. Si a esto se une que la actividad desarrollada esté más centrada en gestionar rutinas que en innovar (**gestión inercial** (3)) y que las decisiones trascendentales sean tomadas desde el nivel político (**técnicos poco independientes** (4)), pues el resultado son técnicos poco cualificados en la actualidad, tanto en cuanto a formación previa reglada, como (y quizás más importante) a experiencias de gestión innovadora en la práctica.

Por otra parte, en el nivel político se combina en su base un **liderazgo insuficiente y fragmentado** (5), con una **perspectiva también insuficiente** (6). Respecto a lo primero, hay

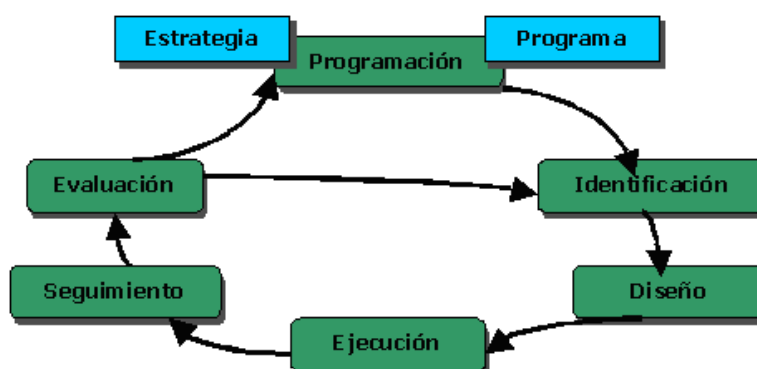
dos circunstancias que suelen estar detrás de ello<sup>85</sup>: Por una parte estaría cierta falta de arrojo político, producto muchas veces de la falta de experiencia del responsable de la concejalía a cargo de los espacios, o de una estructura de poder piramidal dentro del ayuntamiento, en la cual el alcalde pretende estar detrás de cada decisión importante. Por otra parte, la visión de las concejalías como “apartados estancos” (agravada cuando se trata de partidos políticos diferentes) en los cuales cada concejal pretende exclusivamente desarrollar a sus proyectos, al margen de lo que lleven a cabo los demás, e incluso perjudicándose mutuamente entre sí.

Respecto a la falta de perspectiva política, esta puede tener en su origen varias circunstancias:

- **Ausencia de objetivos de mejora** en el político o política, tanto porque está conforme con las circunstancias actuales, como porque no ha reflexionado lo suficiente al respecto.
- **Insuficientes capacidades** para llevar a cabo las mejoras esbozadas a la práctica.
- **Falta de voluntad** para introducir cambios, por miedo a posibles consecuencias negativas, e incluso por la conveniencia de perpetuar determinadas situaciones problemáticas: para mantener el control sobre algunos grupos, para beneficiar a otros, etc.

Estos problemas de base originan que la acción de la administración local se lleve a cabo desde una **visión segmentada** (7) en la cual quizás en el mejor de los casos varias concejalías o departamentos se ponen de acuerdo por afinidad personal o política entre sus responsable, pero en donde lo que prima es la **acción poco coordinada entre departamentos** (8)

Las deficiencias en las estructuras técnicas y políticas confluyen como causas de **proyectos deficientes** (12), entendiendo la elaboración de proyectos como procesos cíclicos, según se refleja en el siguiente esquema:



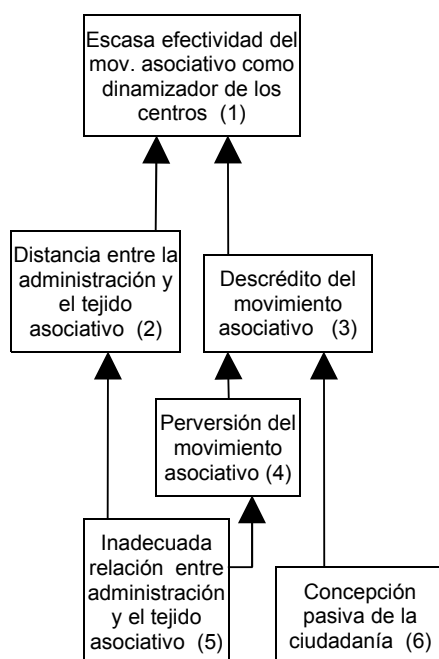
Es decir, proyectos que van más allá de plasmar ciertas ideas en un papel, o de llevar a cabo acciones inconexas, sino ciclos de planeamiento, práctica y reflexión continuos para la mejora.

<sup>85</sup> Las cuales no se han incluido en el esquema con la intención de no hacerlo excesivamente complejo.

A su vez, la existencia de proyectos deficientes, en cualquiera de sus fases, produce en este caso (como en cualquier otra actividad) una **acción global inadecuada** (9) por toda una serie de múltiples motivos: falta de un análisis adecuado de la realidad; falta de objetivos claros o factibles; falta de herramientas para evaluar y corregir errores; etc.

Por otra parte, esta deficiencia en los proyectos (unido también a la escasa voluntad política en muchos casos) tiene como consecuencia que los **recursos sean insuficientes e inadecuados** (10 y 11) en demasiadas ocasiones para el mejor funcionamiento posible de los espacios. Con recursos nos referimos tanto a las instalaciones, como al equipamiento o a los equipos humanos. De esta forma, por ejemplo, si no se tiene como objetivo ir más allá de considerar el CSC como un espacio para pasar el rato, es posible que no se pongan las medidas para equiparlo de algo más que una televisión. O, por poner otro ejemplo, si se considera que la acción de los profesionales que en ellos trabajan no va más allá de entretener durante una hora a un grupo de niños, pues lo más probable que se considere que esta acción la puede hacer cualquiera, y que la actividad no requiere de dirección o evaluación.

**b) Problemas relacionados con el movimiento asociativo, más concretamente con aquel relacionado en mayor medida con los centros.**



Durante este diagnóstico se ha prestado gran espacio al movimiento asociativo, como elemento fundamental que es para el buen funcionamiento de los centros. Y respecto a ello se ha constatado que, salvo en contadísimas ocasiones, **la capacidad de dicho movimiento para dinamizar los centros** (1) está muy lejos de ser satisfactoria, habiéndose detectado muchas



dificultades: falta de medios, escaso entendimiento con la administración, luchas de poder, falta de capacidad para desarrollar proyectos a largo plazo, etc.

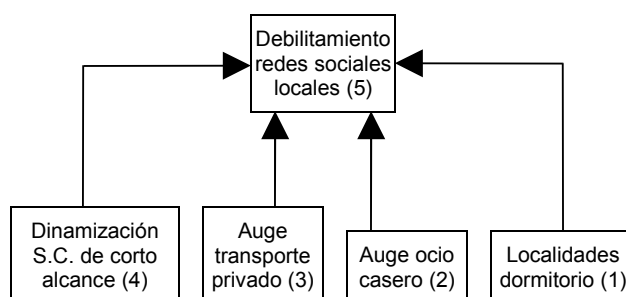
En la base de toda esta serie de dificultades hemos detectado una serie de problemas generales de gran calado y, en algún caso, de difícil solución. Por una parte, como ya hemos comentado, **la relación entre las administraciones locales y el tejido asociativo no suele ser la adecuada** (5). Entre los posibles déficits de este vínculo se pueden destacar:

- El establecimiento de **relaciones basadas en el beneficio particular de las partes** (poder político o técnico y asociación), en base a criterios no objetivos y produciendo la marginación de terceros.
  
- El establecimiento de **relaciones puramente inerciales**, en las que *la norma es la costumbre*.
  
- La **limitación por parte del ayuntamiento a ofrecer recursos**, con escaso seguimiento de su uso en muchas ocasiones y sin un la presencia de trabajo conjunto de las partes.

Estos y otros posibles déficits conllevan acarrear dos grandes consecuencias negativas, reflejadas en el árbol de problemas. Por una parte, se produce la **perversión de parte del movimiento asociativo** (4), en concreto de aquel que pasa a tener una relación privilegiada con la administración o de aquel otro que, al no haber sido fiscalizado, ha obtenido réditos (económicos o de otra clase) no legítimos. De cara a gran parte de la sociedad, esto acarrea por supuesto el **descrédito de los movimientos asociativos implicados** (3), por lo que resulta harto difícil que estos logren motivar a la participación, incluso en el caso de que tuvieran voluntad de hacerlo.

Por otra parte, se parte de la base que en la actualidad predomina en nuestra sociedad una **concepción pasiva de la ciudadanía** (6), que hace que gran parte de los ciudadanos y ciudadanas huyan de lo público, y que dificulta ya desde la base tanto la vida comunitaria como la renovación de los movimientos sociales. Y aún cuando existen muchas experiencias asociativas dinámicas e interesantes, estas se suelen posicionar a **demasiada distancia de unas administraciones** (2) en las cuales no tienen excesiva confianza.

**c) Problemas relacionados con los cambios sociales acaecidos en la sociedad insular en las últimas décadas.**



La radical transformación de la sociedad insular en las últimas décadas está detrás tanto con la aparición de los CSC como, paradójicamente, de su actual estado. Siendo los centros un espacio destacado para la vida comunitaria de cada una de las localidades o barrios, que esta vida común se pueda considerar, en muchos casos, “en crisis”, no favorece precisamente a los mismos.

Como ya se ha comentado en el apartado 3.3.5 de este informe, con la llegada de mayores cotas de riqueza y libertad han aparecido también algunos cambios perniciosos en las relaciones sociales<sup>86</sup>:

- Difuminación de las redes sociales, haciéndose estas mucho más cambiantes e intermitentes.
- “Deslocalización” de las redes sociales, siendo frecuente que no guarden relación con el lugar de residencia.

Ambos factores están detrás del **debilitamiento de las redes sociales locales (5)**, problema central de este conjunto de problemas. Entre los problemas-causa que condicionan esta situación están, como figura en el esquema, y de derecha a izquierda:

- **Localidades dormitorio (1)**: utilización de la localidad o barrio de residencia casi exclusivamente para dormir y realizar algunas compras, sin apenas relacionarse con la comunidad.
- **Auge del ocio casero (2)**: principalmente televisión por parte de los adultos e Internet y videojuegos por parte de los más jóvenes.

<sup>86</sup> Se trata, como comentamos en ese apartado, de consecuencias negativas que escogemos porque lo que tratamos en este caso es hacer un mapa de problemas. Obviamente, las condiciones de vida en la actualidad son mucho mejores que antes de la llegada de la democracia y el boom turístico.

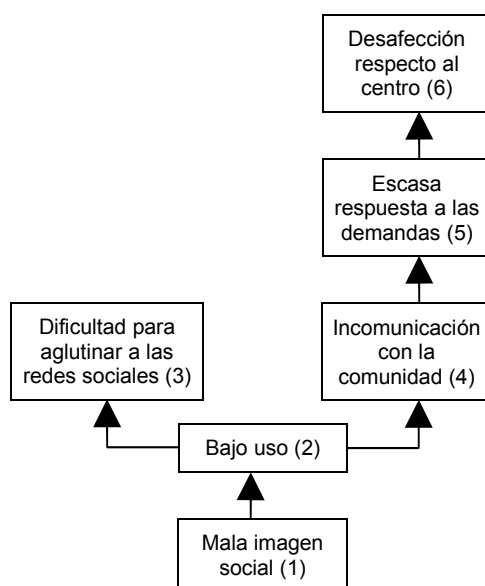
- **Auge del transporte privado (3)**: que hace que las personas se desplacen en busca de relaciones u ocio fuera de sus localidades, muchas veces en hogares de amigos, y cada vez más en centros comerciales, constituyéndose estos como el nuevo *ágora* en las sociedades modernas.

Por otra parte, todos estos factores se ven poco compensados con una **dinamización sociocultural de corto alcance (4)**, que no fomenta la creación de redes sociales con cierta estabilidad, sino que suele limitar en dos sentidos:

- Con la realización de **actividades puntuales** y de forma muchas veces desordenada.
- Con la focalización de la acción en **pequeños grupos de población** (generalmente jóvenes y/o mayores) que se convierten en usuarios de la oferta durante cierto tiempo, sin que el beneficio de la actividad se traslade más allá del grupo.

### 7.3.2.2 Problemas-consecuencia

#### a) Problemas relacionados con mala imagen social de los centros.



Como se ha comentado en este informe, los CSC no disfrutaban en general del aprecio de gran parte de los vecinos que los rodean, debido al pobre papel que los servicios prestan a la comunidad. Este hecho lo hemos reflejado así mismo en el cuadro general de problemas. Esta **mala imagen (1)** se trasladó en numerosas de las valoraciones recabadas, pudiéndose englobar los motivos expuestos en estos dos grupos:

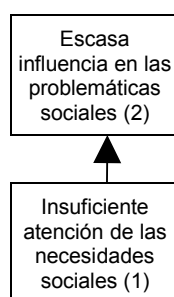
- Los que valoran los centros como un equipamiento alejado en cualquier caso de sus intereses, percibiéndolos como espacios sin ninguna posibilidad.

- Los que demuestran un mayor conocimiento de los centros, y están disconformes con su actividad y/o equipamientos.

Obviamente, esta escasa valoración tiene su reflejo en el **bajo uso** (2) de los centros, reduciéndose éste generalmente a grupos más o menos estables de jóvenes y/o mayores, y a asistentes esporádicos a actividades programadas en los mismos. De esta manera, los espacios suelen tener una gran **dificultad para aglutinar a las redes sociales** (3), quedando relegados a cumplir un papel secundario en la vida de la comunidad.

Así mismo, en este caso se produce un círculo vicioso en el cual la escasa presencia de usuarios en el centro acarrea **incomunicación con la comunidad** (4) y, desconociéndose las opiniones emanadas de esta, **difícilmente se puede dar respuesta a las demandas existentes** (5), lo cual a su vez agrava la **desafección respecto al centro** (6), es decir, el rechazo al mismo.

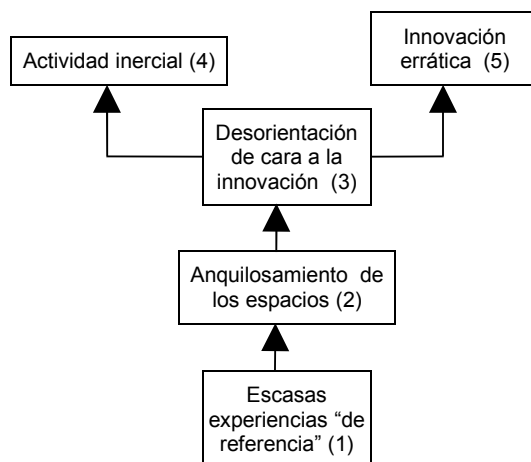
#### **b) Problemas relacionados con insuficiente atención de las necesidades sociales del ámbito social que rodea al centro.**



El pobre papel de los CSC en su entorno tiene su reflejo también en la **insuficiente atención de las necesidades sociales** (1) de dicho entorno, lo cual origina que estos tengan así mismo **escasa influencia en estas problemáticas** (2) y por tanto escasa incidencia en la necesaria mejora de las mismas.

Como se ha apuntado en el apartado de reflexiones previas, los CSC son espacios idóneos para la intervención primaria y secundaria, es decir, la que se realiza para evitar que aparezcan problemáticas sociales y la que se lleva a cabo cuando se aprecian los primeros signos de estas problemáticas. Lógicamente, las carencias tanto en un caso como en otro favorecen la aparición de consecuencias: comportamientos pre-delictivos en adolescentes, abuso de drogas, depresión, etc.

**c) Problemas relacionados con las escasas experiencias “de referencia”.**



En esta “rama” de problemas-consecuencia están planteadas de forma general algunas de las claves por las cuales resulta tan dificultoso poner en marcha mejoras de calado en los CSC. Además de otros factores apuntados en el esquema general, la **carencia general de experiencias de gran calado** (1) produce un **anquilosamiento de los espacios** (2) En este sentido, es fácil suponer que en el caso de existir experiencias destacadas de éxito en varios municipios de la isla se produciría tarde o temprano un efecto “contagio” de las mismas a otros municipios.

En cambio, ante la ausencia de estos grandes referentes en la isla se origina una **desorientación de cara a la innovación** (3). Todo ello puede derivar en una **actividad inercial** (4), es decir, fundamentada en la repetición de acciones o, en otros casos, en la **innovación errática** (5), sin bases claras, en la que normalmente los resultados no son los esperados en un principio.

## 8. Propuestas de mejora

## 8.1 Árbol general de objetivos

### 8.1.1 Introducción a la metodología

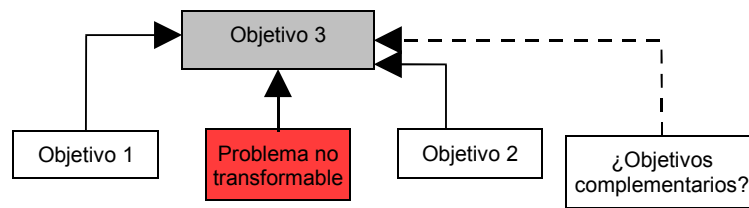
Utilizando en parte la metodología del *Marco Lógico*, se ha elaborado un árbol de objetivos partiendo del árbol de problemas. Para llevar a cabo este paso, la operación es tan sencilla como invertir los enunciados de los problemas planteados, que de esta manera quedan convertidos en situaciones ideales a conseguir, es decir, en objetivos. Así donde por ejemplo hacíamos referencia a “acción poco coordinada entre departamentos”, ahora pasamos a hablar de “acción muy coordinada entre departamentos”.

Cuando se realiza esta transformación, las relaciones de causa y efecto que se reflejaban en el árbol de problemas debieran trasladarse al árbol de objetivos, de modo que la consecución de un objetivo de nivel inferior debiera ser una causa para obtener los objetivos superiores con los que está relacionado. Quizás la manera de entender mejor esta idea es observar directamente el árbol general de objetivos, que mostramos a continuación.

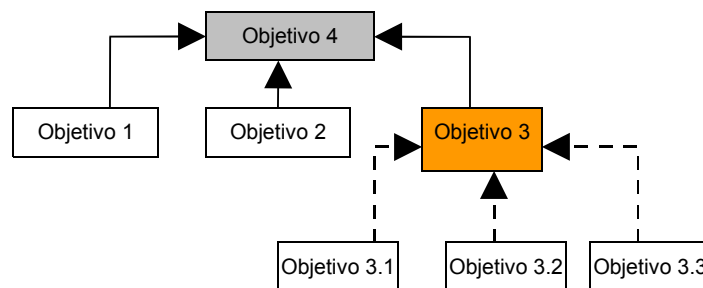
En cualquier caso, en la elaboración del árbol de objetivos hay que tener en cuenta que ciertos problemas no están al alcance del responsable de desarrollar las acciones (en este caso, los ayuntamientos), por lo que no deben ser planteados como objetivos. De la misma manera, puede haber otros problemas que, aún siendo factibles de plantearse como objetivos, son especialmente complejos, por lo que requerirán de un plus de análisis. En el esquema, como se verá, los problemas inabordables los hemos señalado en rojo (sin transformarlos en objetivos) y aquellos de especial complejidad (que sí han sido transformados en objetivos), en naranja.

Por otra parte, hay que prestar especial atención los objetivos que se ven afectados por los anteriores por ser consecuencia de estos. Si bajo un objetivo nos encontramos uno o varios objetivos previos fuera de nuestro alcance o especialmente complejos se hace conveniente señalarlos (en el esquema lo hacemos en gris) porque para su consecución sólo son posibles dos alternativas:

- En el caso de aparecer objetivos fuera de nuestro alcance, como en el ejemplo propuesto en la página siguiente, deberemos ser muy eficientes en el cumplimiento de los objetivos alcanzables (1 y 2), para compensar el problema no transformable en objetivo (en rojo), por estar fuera de nuestro alcance, y de esta manera poder aspirar a conseguir el objetivo dependiente de los anteriores (3). De la misma forma, deberemos estudiar si existen otros objetivos complementarios que nos ayuden en esta tarea.



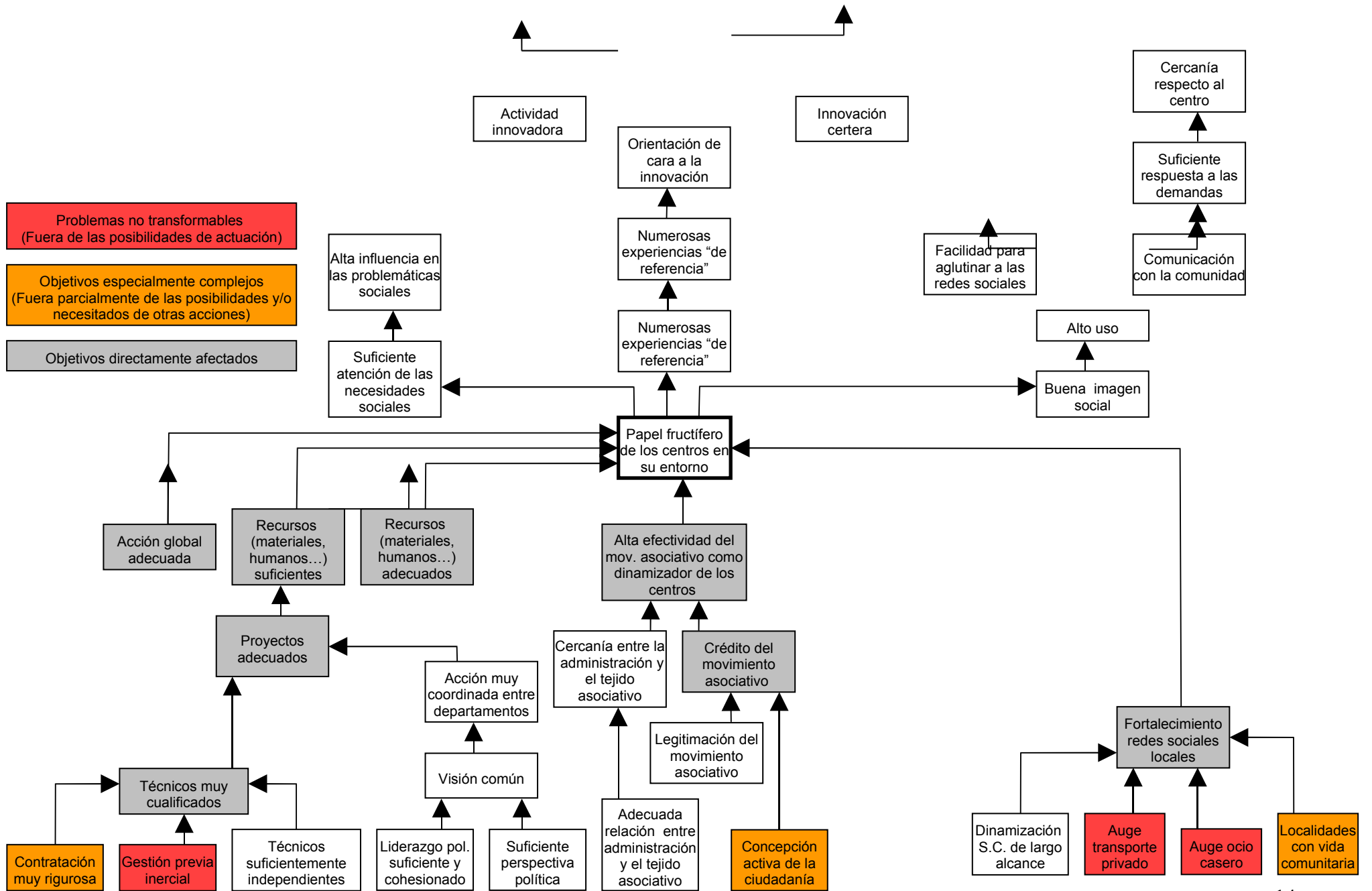
- En el caso de aparecer objetivos especialmente complejos, como se aprecia en este otro ejemplo, la opción es, como hemos comentado, estudiar en mayor profundidad la manera de alcanzar dicho objetivo.



Normalmente en este caso la estrategia pasa, como se observa, por desmenuzar el objetivo complejo en objetivos más factibles, que en un primer momento no se tenían previstos.

Por último, conviene aclarar el motivo por el cual sólo se han coloreado en el esquema los objetivos situados por debajo de lo que ahora es el objetivo central (antes problema central) La explicación es que en un árbol de objetivos lo que conviene es centrarse en estos objetivos porque si se alcanzan podremos alcanzar el objetivo central y, como consecuencia, todos los objetivos situados por encima de él. Por este motivo elaborar un árbol de objetivos es útil porque marca los diferentes pasos, las dificultades, los caminos de acción y las prioridades.





### 8.1.2 El árbol general de objetivos de los centros

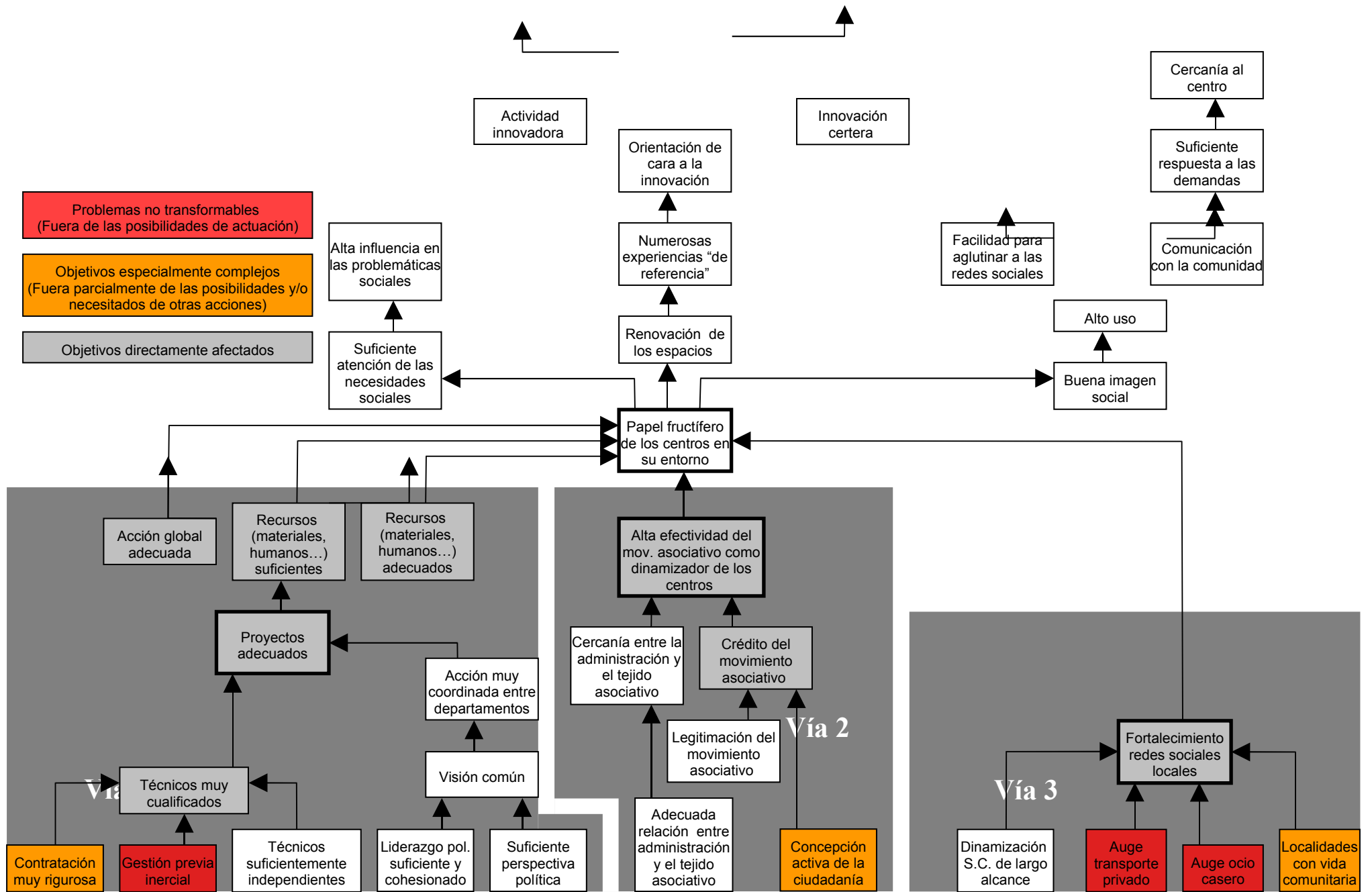
Realizando la traslación desde el árbol de problemas, en este caso el **objetivo central** a perseguir sería lograr un **fructífero papel de los centros en el entorno** en el que se ubican. Además, lo que antes eran problemas-raíces pasan ahora a ser objetivos a conseguir para abordar el objetivo central y, por tanto, los objetivos superiores dependientes de él. Y de la misma manera, lo que anteriormente eran tres raíces principales de problemas, en el árbol de objetivos se transforman en tres conjuntos de objetivos que definen tres vías de acción

**Vía de acción 1:** La que pretende introducir **mejoras en la acción de las administraciones locales**.

**Vía de acción 2:** La que pretende introducir **mejoras en el movimiento asociativo**, más concretamente con aquel relacionado en mayor medida con los centros.

**Vía de acción 3:** La que pretende introducir **mejoras en los cambios sociales negativos** acaecidos en la sociedad insular en las últimas décadas.

Entre estas tres posibilidades de actuación se pueden establecer, por supuesto, relaciones, pero de cara a un análisis más clarificador se analizarán por separado, apuntando aquellas relaciones entre ellas a tener en cuenta. En la página siguiente se puede ver el árbol de problemas con las vías de acción diferenciadas.





### 8.1.3 Análisis de las alternativas

De la misma manera que en el árbol general de objetivos, en cada una de estas alternativas de acción existe un **objetivo central**, que en el esquema anterior se han remarcado también con un trazo más grueso. Realmente estos objetivos son los que definirían cada una de estas vías necesarias para alcanzar el objetivo central, por lo que estas se pasarán a definir según estos:

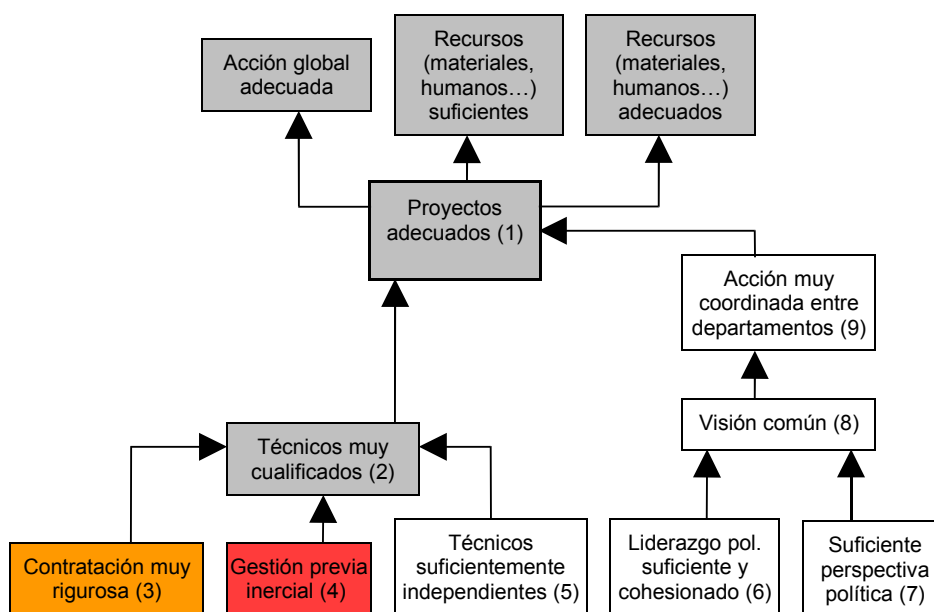
Alternativa 1: **Proyectos adecuados**

Alternativa 2: **Alta efectividad del movimiento asociativo como dinamizador de los centros**

Alternativa 3: **Fortalecimiento redes sociales locales**

A continuación, se llevará a cabo un análisis de cada una de las alternativas.

#### Alternativa 1: Proyectos adecuados



Como se aprecia en el esquema, el objetivo central de esta sección del árbol general es construir **proyectos adecuados** en la acción de la administración (1). Algunas de las características concretas que, en nuestra opinión, deberían cumplir estos proyectos serán descritas en el apartado 8.3.

Si nos fijamos en los objetivos a alcanzar para lograr este fin central, apreciamos que, a su vez, se pueden distinguir dos líneas de acción:

- La que tiene que ver fundamentalmente con el **nivel técnico** de la administración.

- La que tiene que ver fundamentalmente con el **nivel político** de la administración.

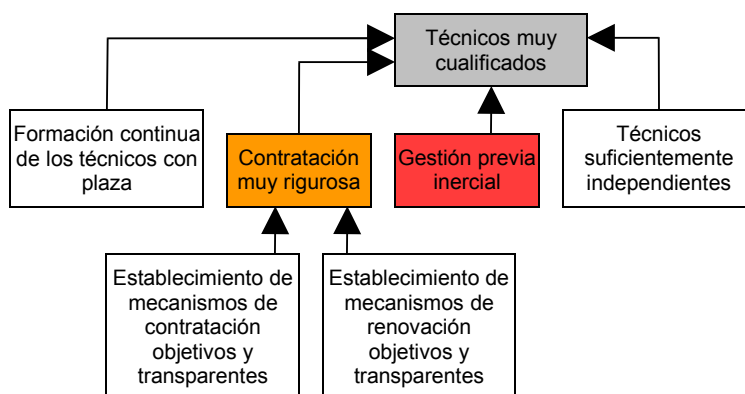
Comenzando por la primera, de cara a lograr contar con **técnicos muy cualificados** (2), se aprecian tanto un objetivo que hemos considerado especialmente complejo (**contratación muy rigurosa** de técnicos (3)), como un problema que sería inabordable (la **gestión previa inercial** (4)) Empezando por el segundo, obviamente no es posible cambiar el pasado, y en los casos en los que la acción técnica se haya limitado a gestionar rutinas, esto va a ser un hándicap a afrontar con vistas a que dichos técnicos adquieran la cualificación necesaria, ya que carecerán de la necesaria formación práctica en su propio trabajo para realizar actividades más allá de las que de forma inercial vinieran realizando.

Por otra parte, el objetivo de lograr una contratación muy rigurosa de técnicos estaría condicionado por dos circunstancias:

- Por una parte, las plantillas de técnicos ya están en gran medida definidas.

- Por otra parte, los mecanismos por los cuales se procede a la contratación o renovación técnica en los ayuntamientos de la isla han sido tradicionalmente mecanismo para la construcción de redes clientelares políticas.

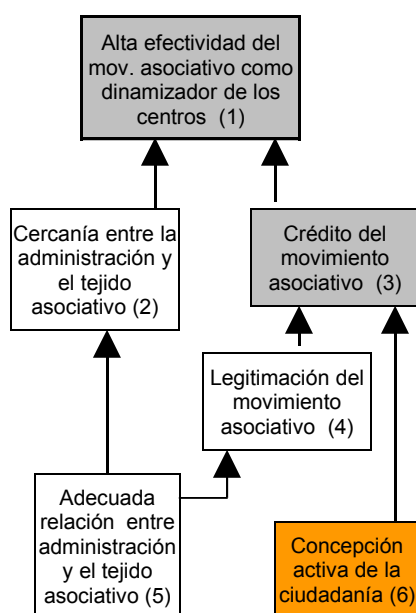
Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, los objetivos complementarios que es necesario plantear no admiten demasiadas dudas:



Por otra parte, para optar a disponer de técnicos **suficientemente independientes** (5), es decir, con un margen de actuación que no esté *inundado* por el nivel político, es necesario replantear la relación entre ambos niveles de la administración. A este aspecto dedicamos el apartado 8.2.3 y 8.3.2.

Respecto a la línea de acción que tiene que ver fundamentalmente con el nivel político es necesario, como se aprecia en el esquema que, de cara a lograr la necesaria **coordinación entre departamentos** (9), se parta de un **liderazgo fuerte y cohesionado** (6) y la **perspectiva política suficiente** (7) para aglutinar voluntades en torno a una **visión común** (9). En este sentido, remitimos también a los apartados mencionados en el párrafo anterior.

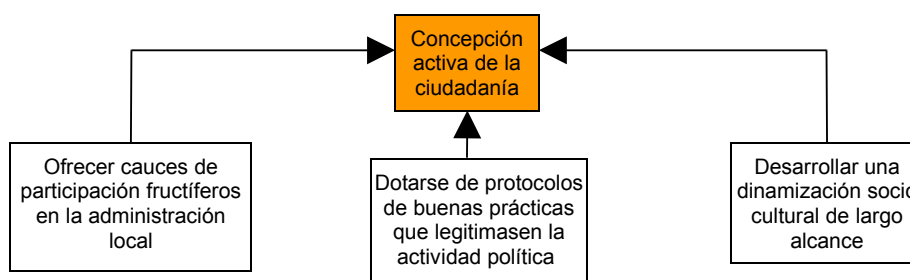
### Alternativa 2: Alta efectividad del movimiento asociativo como dinamizador de los centros



Siendo en este caso el objetivo central alcanzar una **alta efectividad del movimiento asociativo como dinamizador de los centros** (1), existe también en esta cadena de objetivos deseables uno que evidentemente se puede catalogar como especialmente complejo: aspirar a que la población adopte una **concepción activa de la ciudadanía** (6), de cara a propiciar su implicación en el fortalecimiento del tejido asociativo.

Quizás en un primer análisis, el problema previo (la concepción pasiva de la ciudadanía) debiera ser considerado como no abordable, teniendo en cuenta que se está reforzado por grandes cambios estructurales de una sociedad en la cual somos cada vez menos *ciudadanos* y cada vez más *consumidores*. Sin embargo, desde el ámbito de actuación municipal existe un gran margen de actuación con vistas a fomentar una ciudadanía más activa que, a la postre, repercute en una presencia más efectiva del movimiento asociativo en los centros. En este sentido, en el siguiente esquema se plantean una serie de objetivos complementarios que evidencian la necesidad de plantear una estrategia global de actuación que supera el ámbito de los CSC. No en vano, como ya se ha comentado, la condición de espacios comunitarios de

estos hace que se vean condicionados por múltiples aspectos de la sociedad que los rodea, aún cuando no estén relacionados directamente con su actividad.



Por otra parte, como ya se ha comentado largamente en este estudio, uno de los factores claves del deterioro de la situación de los centros ha sido una **inadecuada relación de los ayuntamientos con el movimiento asociativo** (5), tanto con aquellos grupos más estrechamente relacionados con los espacios (por estar a cargo de la gestión o por tener actividad permanente), como con aquellos otros con presencia más intermitente en los mismos. Respecto a ello, remitimos a los apartados propositivos dedicados tanto a la relación entre ayuntamiento y asociacionismo (8.3.6) como al debate entre la gestión directa o la “autogestión” (8.2.5)

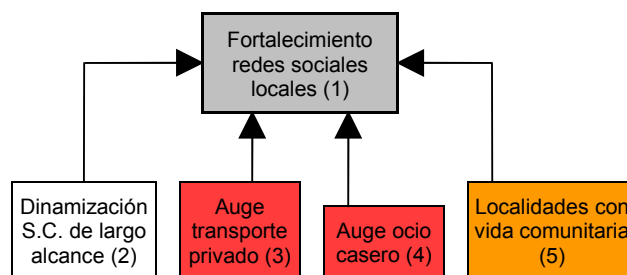
Como se plantea en el esquema, la estrategia general en este sentido pasaría por **reforzar el crédito social del movimiento asociativo** (3), a través de su **legitimación** (4), mientras que se articula estratégicamente su papel en la vida los centros, fomentando su **cercanía con la administración** (2), con vistas a que esta colaboración repercuta con altos niveles de eficacia en la dinamización de los CSC, sobre todo en dos aspectos:

- Implementando una actividad que, sin la implicación voluntaria de diversos colectivos, la administración no estaría en condiciones de desarrollar.
- Fomentando la *fusión* entre el centro y el entorno social que lo rodea.

En cualquier caso, como se expone en los apartados de propuestas antes mencionados, en ningún caso la administración puede *delegar* su responsabilidad en ningún grupo social, siendo este como se ha visto uno de los factores de mal funcionamiento más evidentes en la historia de los CSC. Tanto administración como colectivos deben trabajar conjuntamente, estando la *pelota* de la responsabilidad final siempre en el tejado de la administración. Entre otras cosas, de cara a apoyar, pero también fiscalizar, la acción de las asociaciones.



### Alternativa 3: Fortalecimiento redes sociales locales



Como se ha comentado, la debilidad de los vínculos comunitarios es también un factor de debilidad para los propios centros. Y, como se aprecia fácilmente en el esquema, el **fortalecimiento de estas redes sociales locales (1)** está condicionado en gran medida por problemáticas que son difícilmente abordables a escala local y por otras que, siendo abordables, conllevan una alta complejidad.

Empezando por aquellos condicionantes más inamovibles, nos encontramos con el **auge transporte privado (3)** y del **ocio casero (4)**. Respecto a ellos, efectivamente son tendencias difícilmente reconducibles que repercuten negativamente en la vida social de las localidades. Pero, por otra parte, aunque en lo que respecta a la revitalización de los CSC se pueden considerar como problemas, en rigor son cuestiones de equilibrio, es decir, que producen beneficios evidentes en la calidad de vida de las personas siempre que se mantengan dentro de ciertos márgenes, fuera de los cuales acarrearán toda una serie de problemas: aislamiento social, problemas medioambientales, etc.

Por otra parte, nos encontramos con la necesidad de constituir **localidades o barrios con vida comunitaria (5)**, condición previa necesaria para que las redes sociales existan, y puedan pasar por los CSC. En este sentido, cabe hacer tres consideraciones:

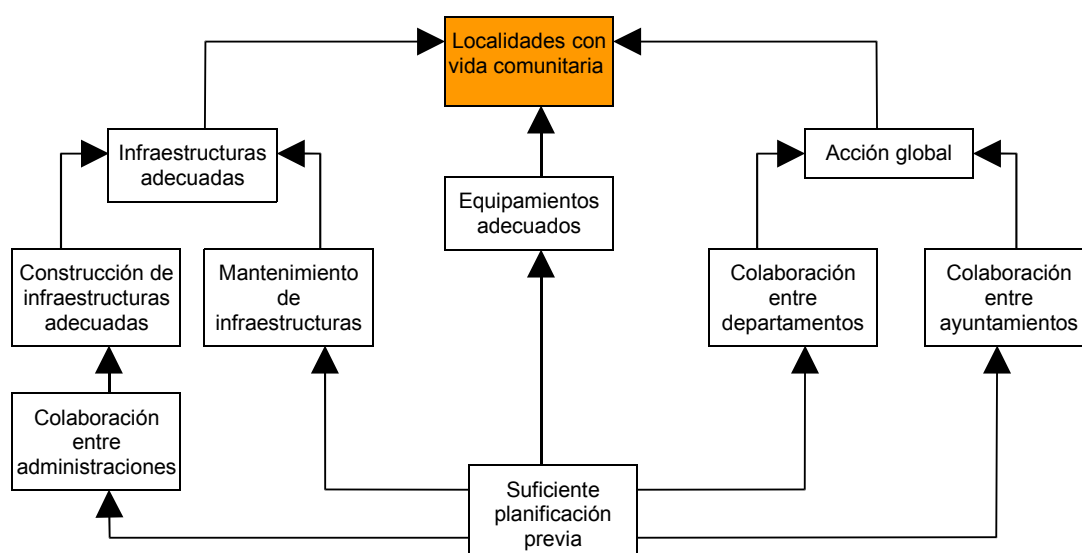
- Ir contra las dinámicas que han conformado localidades sin redes comunitarias exige una perspectiva y una actuación globales (ver esquema en la página siguiente), que exigen a su vez una actuación conjunta de las concejalías y departamentos municipales implicados.
- En muchas ocasiones, las mejoras a emprender (por ejemplo, en infraestructuras) pueden escapar a la capacidad de un ayuntamiento, por lo que se hace necesario también el trabajo conjunto con otras administraciones.
- En otras tantas ocasiones, las características específicas de la comunidad<sup>87</sup> hacen que sea muy complejo que, por ella misma, genere la suficiente vida comunitaria. En estos casos,

<sup>87</sup> Es el caso de las comunidades de muy reducido tamaño, o con alto envejecimiento de la población, o en ocasiones las que presentan gran heterogeneidad social.

bastante frecuentes, se puede afirmar que la capacidad de la comunidad está por debajo de las necesidades de al menos parte de sus habitantes. Aquí se hace imprescindible asumir una perspectiva de actuación por encima de los límites de dicha comunidad, a nivel municipal o intermunicipal, que pueda ofrecer a estos ciudadanos y ciudadanas posibilidades factibles de realización personal. Algunos ejemplos de esto son la facilitación del transporte, la programación de diferentes actividades en localidades cercanas para ampliar la oferta disponible... y, en general, todas aquellas estrategias que se puedan articular conjuntamente.

Respecto a esto último, cabe apuntar que manteniendo una visión global de las necesidades de diferentes localidades o barrios, y estableciendo estrategias de acción que superen incluso los límites municipales (por medio de la colaboración entre ayuntamientos), las administraciones estarían justamente adaptando su acción a los condicionantes antes valorados como inamovibles (auge transporte privado y del ocio casero). Por ejemplo, si los vecinos disponen de una oferta suficientemente atractiva de actividades en un radio de acción fácilmente abarcable con el coche, es probable que gran parte de estas actividades tengan éxito, y se pueda combatir la cada vez mayor resistencia a salir de casa, aprovechando las altas posibilidades de movilidad. Por otra parte, y no menos importante, con una adecuada comunicación de la misma, se estaría haciendo llegar a la ciudadanía unas posibilidades de ocio y/o socialización que no serían factibles de desarrollar si la actuación se limitase a cada centro de forma aislada.

Estos y otros objetivos posibles son los que se recogen en el siguiente esquema de objetivos complementarios de cara a abordar la necesaria revitalización comunitaria.



Por último, es de vital importancia destacar la necesidad de desarrollar en los CSC una **dinamización sociocultural de largo alcance** (2), que no se limite a entretener sin más pretensiones, sino que aspire a introducir, poco a poco, pequeñas transformaciones en el complejo contexto que hemos descrito. Esto no es sólo posible, sino que, con la necesaria

planificación y paciencia, genera beneficios para todas las partes implicadas en el proceso (administración y ciudadanía), y a ello dedicamos también un apartado específico más adelante (8.3.5) En el árbol de objetivos se refleja visualmente la importancia de esta dinamización sociocultural, al ser la línea de actuación más fácilmente entre otras que entrañan sin lugar a dudas mucha mayor complejidad.

## **8.2 Reflexiones para la mejora**

### 8.2.1 ¿Por qué introducir cambios?, y ¿por qué ahora?

Quizás más complicado que convencerse de que los CSC tienen un amplio margen de mejora es responder a la pregunta, ¿por qué emprender el camino del cambio? Al fin y al cabo, no hay cambios sin riesgos y, por supuesto, sin esfuerzo. La respuesta a esta pregunta está, por supuesto, en el estado actual de los centros, pero también en la historia de los mismos: como hemos visto, los centros nacieron en un contexto que no tiene nada que ver con el actual y han cambiado muy poco, mientras que a su alrededor todo ha cambiado en gran medida. Además, mientras que anteriormente las circunstancias se alinearon para que los CSC no fueran considerados asunto prioritario, actualmente los cambios acaecidos “llaman” a su protagonismo.

Algunas de las razones para el cambio y la innovación, a nuestro entender abrumadoras, son entre otras las siguientes:

- **Baja valoración** de los centros por gran parte de los ciudadanos, asociándose en muchas ocasiones estas críticas a la percepción de los mismos como *servicios caducos*, anclados en el pasado.
- **Cambios socioeconómicos** en la isla a raíz de la crisis económica mundial que ha destapado nuestras debilidades estructurales. Previéndose en nuestro caso una crisis duradera y, en todo caso, con escasas probabilidades de retomar los niveles anteriores de riqueza y condiciones sociales favorables. Por lo tanto, se impone la necesidad de atender las obligaciones de atención social de las administraciones de la forma más eficiente posible.
- **Descrédito** cada vez mayor de la **acción política** y de la **actividad de las administraciones públicas**, que plantea la necesidad (y la oportunidad) de dar un *golpe de timón* en la gestión de unos recursos que están muy cerca de la ciudadanía.
- Gran **aumento de la diferencia entre la formación de los profesionales implicados y la acción desarrollada**: mientras que paulatinamente en nivel de los técnicos ha aumentado (al menos a nivel teórico) la actividad desarrollada no ha mejorado en la misma medida, creándose por tanto un *margen posible de mejora* con el protagonismo de estos profesionales, si se combaten los actuales factores de bloqueo, fundamentalmente debido a los funcionamientos viciados de las administraciones.
- Existencia en la actualidad de **gran cantidad de experiencias** en muchos lugares de España que han tenido éxito en la mejora de los espacios comunitarios y que pueden servir de **referente** a la hora de innovar.

### 8.2.2 Las estructuras orgánicas y la relación entre departamentos

La pregunta de qué departamento se debería hacer cargo de los CSC no parece tener una respuesta ideal. Siendo mayoría, como se ha visto, los ayuntamientos que hacen dependerlos del departamento de Cultura, no parece ser que esta elección establezca diferencias *per sé* con quienes lo hacen depender de Juventud (caso de Tinajo) o de Festejos (caso de Haría). En el caso de Tinajo (del que hemos alabado varios aspectos de su funcionamiento), es cierto que facilita las cosas el hecho de que coincida su dependencia de Juventud, con que sean los jóvenes los principales destinatarios de su actuación. Pero también es cierto que hay otros factores que favorecen que estén obteniendo frutos en su trabajo, fundamentalmente la continuidad y la puesta en valor de las dinamizadoras. Por otra parte, en este mismo municipio, se nos ha expresado el deseo de extender el trabajo hacia personas adultas, para lo cual la dependencia exclusiva de este departamento no parece ser una ventaja.

Quizás la pregunta más acertada sería cuestionar por qué los CSC deben depender de un solo departamento, habiendo al parecer cierto consenso (al menos de un tiempo a esta parte) de que se trata de espacios propicios para iniciativas competencia de varias concejalías y departamentos. Al fin y al cabo, el planteamiento general se suele repetir en unos casos u otros: el departamento *oficialmente* responsable asume en mayor medida iniciativas de gestión, y el resto las complementan con diferentes acciones o recursos.

Consideramos pertinente hacer referencia de nuevo en este sentido a las diferentes perspectivas de planificación (apartado 3.2.3) a las que hemos hecho mención: aunque en algunos ayuntamientos se establecen ciertas colaboraciones entre departamentos<sup>88</sup>, es también cierto que estas colaboraciones suelen ser circunstanciales (sin proyecto común claro y a largo plazo) y que el esquema básico que se sigue en todos los casos está basado en la planificación<sup>89</sup> por departamentos.

Ya que la realidad no justifica este *modus operandi*, parece obvio que este sistema responde a la “comodidad” de cada administración: facilidad para establecer repartos en el caso de pactos de gobierno, posibilidad de trabajar cada uno “a su aire”, continuismo de rutinas anteriores.... y no a las necesidades de cada comunidad.

Puede que en muchos casos no se considere un problema el hecho de que un recurso para el uso natural de varios departamentos esté asignado orgánicamente sólo a uno de ellos, o que cada departamento realicen sus planificaciones en el recurso de forma independiente... Pero el

<sup>88</sup> Como en el caso de Arrecife, entre Juventud y Cultura. Si bien es cierto que en el mismo ayuntamiento detectamos en otros casos de mucha más distancia o incluso de abierta competencia entre departamentos relacionados en mayor o menor medida con los CSC.

<sup>89</sup> Entendida esta en un sentido laxo, porque la norma es la ausencia de planificación mínimamente rigurosa.

que esto pueda no ser percibido como un *estorbo* para gestionar la cotidianidad, no significa que no lo sea para introducir las imprescindibles innovaciones y mejoras.

Al fin y al cabo, la estructura orgánica y el modelo de gestión a ella asociada no deja de ser una herramienta de trabajo y, como toda herramienta, su forma y funcionamiento debiera estar sólo condicionada por su mejor funcionalidad, y no por la comodidad del fabricante.

### 8.2.3 De lo político y lo técnico

En este punto, hemos refutado nuestras hipótesis previas (fundamentadas en otras experiencias profesionales en la administración local), que presagiaban ciertas dificultades para el buen funcionamiento del binomio responsables políticos – responsables técnicos. Dichas dificultades no se reproducen en su totalidad en cada ayuntamiento, pero todos padecen alguna de ellas. En concreto, son:

- **Insuficiente diferenciación** de los niveles de actuación y **confusión de roles**, sobre todo en el caso de responsables políticos que pretenden suplantar la labor de los técnicos.

- **Escasa cualificación** en los técnicos en ocasiones, debido a políticas de contratación poco rigurosas y/o a un pasado en el que la actividad ha sido fundamentalmente inercial. Esto origina que tengan escasa capacidad para ofrecer vías de acción propias al nivel político.

- Exceso de responsabilidades, sobre todo en el nivel político, que abarca multitud de departamentos. Esto, unido en ocasiones a la escasa iniciativa y/o autonomía de los técnicos, hace que estos últimos se dediquen aún a día de hoy en demasiadas ocasiones a gestionar rutinas, en espera de que el político o política tenga un hueco para indicar nuevas vías de acción. Se plantea entonces un **problema de liderazgo**.

- **Difuminación de responsabilidades** a consecuencia de todo lo anterior y a la carencia de una planificación que establezca objetivos y asigne tareas.

Se hace necesario que cada nivel de la administración asuma el papel y la responsabilidad que le corresponde: el político principalmente como muñidor de las grandes líneas de actuación y como fiscalizador, y los técnicos (haciendo uso de su experiencia y formación) como responsables de trasladar a la realidad esas grandes líneas, elaborando proyectos, buscando recursos, pensando propuestas concretas, etc.

Para poder implantar esta forma de gestión es necesaria una condición: que se planifique. Sólo así el político o política puede delegar en los equipos de profesionales, sabiendo de antemano lo que se pretende llevar a cabo, cómo y por qué. Ejerciendo, eso sí, una continua labor de

supervisión y apoyo en su papel de líderes de los grupos de trabajo. Cuando no se delega lo suficiente y no se ejerce este liderazgo positivo se producen situaciones de desorientación y desmotivación.

### 8.2.4 Planificación y capacidad de mejora

A pesar de que si existe un cierto consenso sobre la necesidad de introducir mejoras en la gestión de los CSC, en ningún ayuntamiento hemos detectado una planificación para llevar esto a cabo, y en las condiciones mínimas en que esta tarea se debería desarrollar. Es más, son muy escasos los signos de que este trabajo se emprenderá en un futuro próximo<sup>90</sup>.

Si atendemos a las fases más generales y clásicas de la planificación, o sea,

1. análisis de la realidad,
2. establecimiento de objetivos,
3. establecimiento de estrategias,
4. previsión de los recursos,
5. puesta en marcha y
6. evaluación.

Se constata que, de forma bastante frecuente, se suele caer en alguno de los errores también clásicos de la planificación:

- **Análisis somero de la realidad**, en el se que detectan problemas evidentes, pero no el conjunto completo de de causas que los producen, ni las relaciones entre estos.
- Establecimiento de **objetivos demasiado generales** (poco evaluables), en forma más de declaración de intenciones que de guías para la acción.
- Establecimiento de **estrategias desordenadas**, sin plazos y, con demasiada frecuencia, sólo a corto plazo.
- **Previsión de los recursos poco concreta**, y a expensa en demasiadas ocasiones de otras prioridades.
- **Puesta en marcha dubitativa** y descuidando en demasiadas ocasiones la comunicación de las acciones.
- **Evaluación inexistente o ineficaz** para reorientar la práctica.

Esta suma de deficiencias, que al igual que en otros casos no se da por igual en todos los ayuntamientos, hacen que en rigor, apenas se pueda calificar el trabajo realizado como *planificación*. En algunos casos, se puede hablar de orden en la actuación y de capacidad y

---

<sup>90</sup> En el caso de Arrecife, el proyecto Diez Puertas, a cargo de un estudio de arquitectura, lleva varios meses realizando un análisis de la realidad, pero con deficiencias en su metodología (como vías para la participación social poco motivadoras) y escasa aplicabilidad práctica a corto plazo.

perspicacia para introducir determinadas mejoras, pero en ninguno, insistimos, de planificación. Y, en ausencia de esta, lo que se impone es la inercia, opuesta a la planificación estratégica, como forma de ir afrontando las necesidades más prioritarias de forma que los resultados sean lo más certeros posibles, en una dinámica de mejora continuada.

En cualquier ámbito de gestión (y por supuesto en la gestión de un recurso comunitario) las deficiencias en planificación (que implica trabajo de reflexión, discusión y estudio) se traducen en el inmovilismo. O, en todo caso, en un desarrollo de posibilidades alejado del máximo alcanzable. Quizás de forma más o menos improvisada se puedan obtener ciertos avances, pero el esfuerzo necesario para conseguirlos y las posibles dificultades no previstas (no planificadas), hacen muchas veces estos intentos escasamente sostenibles en el tiempo.

Respecto a las posibilidades de mejoras importantes, se puede decir que los CSC se encuentran en un momento “catalítico”, es decir, proclive a la introducción de ellas, debido al agotamiento de viejos modelos, a la llegada de nuevos conocimientos y experiencias y a la situación de crisis, que los convierte en recursos demasiado valiosos como para estar infrutilizados. Por otra parte, sin el aumento de la cantidad y calidad de la planificación esto se torna en un intento condenado al fracaso.

### **8.2.5 El viciado debate entre la gestión directa y la “autogestión”**

Muchas veces hemos detectado un debate entre dos opciones: la primera es que el ayuntamiento gestione directamente los centros socioculturales, y la segunda es que esta gestión sea protagonizada por los vecinos y vecinas, a través de diferentes modelos de funcionamiento.

Consideramos que se trata en realidad de un falso debate (o, en todo caso, de un debate incompleto), ya que ninguna de las dos opciones garantiza, obviamente, el éxito. En relación a esto quisiéramos apuntar tres cuestiones, a nuestro entender, indiscutibles:

- **El modelo de funcionamiento es un medio y no un fin.** Se trata en definitiva que los centros presten el mejor servicio posible a la comunidad que les rodea, para lo cual se debe buscar el modelo más adecuado.
- Por otra parte, los centros, como espacios comunitarios, deben estar **íntimamente relacionados con la comunidad** que los rodea, y esto no es posible sin la implicación (de una manera u otra) de los ciudadanos y/o colectivos de su alrededor.
- En cualquier caso, no hay que olvidar que **la responsabilidad última recaerá siempre sobre el ayuntamiento**, ya que, además de ser el titular del espacio, tiene la obligación legal de velar



por el buen devenir de estos servicios (básicos, de base) a los ciudadanos. Por ello, ningún ayuntamiento podrá nunca alegar que estos se descuidan porque aquellos colectivos en los que ha delegado no cumplen con las expectativas. Se impone un trabajo conjunto.

### **8.3 Guía de buenas prácticas**

Para finalizar este informe, planteamos una serie de recomendaciones para esa nueva etapa en el devenir de los CSC por la que apostamos. Respecto a ello, cabe apuntar que no es función de este trabajo dictar el camino que cada ayuntamiento debiera seguir para mejorar el funcionamiento

de sus centros. Sobre todo porque la gestión es un ejercicio dinámico que debe adaptarse a circunstancias particulares que a su vez varían con frecuencia. Por este motivo no se puede hablar de recetas infalibles, pero sí de pautas de acción contrastadas, que en otros muchos lugares funcionan

### **8.3.1 Cambio de perspectiva política**

Cualquier mejora de calado en el funcionamiento de los centros sólo puede empezar por la iniciativa política. En este sentido, y en nuestra opinión, los ingredientes de esta nueva perspectiva debieran ser, entre otros, los siguientes:

- La mejora de los centros es una oportunidad legítima y estratégica para obtener un mayor aval ciudadano a la propia gestión política.
- Para dar un salto significativo en este sentido es necesario superar los antiguos modelos y pautas de actuación, al menos todos aquellos en que no sean útiles actualmente.
- Los posibles riesgos que entrañaría la innovación se compensan sobradamente con los beneficios previsibles en la calidad de vida de los ciudadanos.
- La cantidad y calidad de trabajo necesaria sólo es posible que sea abordada con el suficiente protagonismo del nivel técnico.
- Se hace necesario compaginar el medio y largo plazo con las posibles mejoras a introducir a muy corto plazo.

### **8.3.2 Diferenciación de los niveles político y técnico**

Es preciso que los técnicos y responsables político clarifiquen sus parcelas de actuación, para que no haya solapamiento y para que ninguna de las partes se vea desbordada de responsabilidades o, al contrario, “invadida” en su terreno por la otra. Las responsabilidades generales de mayor importancia que en nuestra opinión deberían tener asignadas cada nivel son:

Nivel político:

- Tomar y/o apoyar las iniciativas de cambio más profundo.
- Poner las condiciones para que las mejoras se puedan llevar a cabo: obtención de recursos, resolución de conflictos, organización interna de la administración, etc.
- Fiscalizar la acción de los técnicos.
- Difundir las mejoras.

Nivel técnico:

- Desarrollar todo el proceso necesario para la elaboración de buenos proyectos: análisis de la realidad, clarificación de objetivos y estrategias, etc.
- Puesta en marcha de las diferentes iniciativas planteadas.
- Evaluación de las acciones y replanteamiento de aquellas que no se hayan ajustado a los objetivos previstos.

Para que este reparto de roles sea posible es necesaria una condición: que se planifique. Sólo así el político o política puede delegar en los equipos de profesionales, sabiendo de antemano lo que se pretende llevar a cabo, cómo y por qué. Ejerciendo, eso sí, una continua labor de supervisión y apoyo en su papel de líderes de los grupos de trabajo.

Se trata en definitiva de evitar un ejercicio absolutamente vertical del poder (en el que “los de abajo” están permanentemente a expensas de “los de arriba”), por un reparto más efectivo de dicho poder.

### **8.3.3 Elaboración de buenos proyectos**

Las condiciones para que las administraciones puedan elaborar buenos proyectos para los centros están reflejadas en el árbol de objetivos, siendo esta una tarea que implica, como se puede ver en dicho esquema, tanto a técnicos como a políticos. Respecto a esto, cabe contemplar una serie de subapartados:

#### **a) Formación y asesoramientos externos**

La formación y el asesoramiento externos en la administración pública están, con todo el motivo, desprestigiados. En infinidad de ocasiones se han invertido recursos en estos conceptos sin el imprescindible retorno de dichas inversiones en beneficios tangibles. Fundamentalmente esto se ha debido a dos motivos:

- La formación y/o el asesoramiento no han sido los adecuados, acordes con las necesidades existentes.
- No existía la voluntad y/o las condiciones para introducir las mejoras sugeridas por este apoyo externo.

Sin embargo, si los dos factores anteriores fueran favorables, el apoyo externo puntual se perfila como una de las inversiones más rentables que los ayuntamientos pueden llevar a cabo en este sentido, ya que permite sentar las bases para desarrollar proyectos adecuados y resolver dificultades hasta ese momento inabordables.

Por otra parte, dichos apoyos debieran reunir las siguientes condiciones.

- Ser solicitados en respuesta a necesidades concretas. Por lo tanto, la administración debiera *empezar a caminar* antes de recurrir a ellos, e ir en su búsqueda sólo cuando se presenten dificultades irresolubles.
- Ser considerado un apoyo puntual transitorio, y no un gasto corriente más.
- Tener una evidente utilidad práctica.

## **b) Elaboración de un plan junto a la diferenciación de niveles**

En cualquier caso, un buen proyecto debe quedar reflejado en un documento escrito y debe ser producto de un proceso de reflexión suficiente. Una forma de abordar conjuntamente la elaboración de un buen proyecto general (plan) de inicio, junto con la diferenciación de los niveles técnico y político que dificulta en muchas ocasiones este proceso es la siguiente:

Primer paso: Los responsables políticos de las concejalías implicadas asumen el compromiso de plantear un proceso riguroso y a largo plazo de mejora, y consensúan el equipo de técnicos que se van a ver implicados más directamente en el proceso.

Segundo paso: Los técnicos, a través de un trabajo individual y colectivo, llevan a cabo un análisis de la realidad y, a partir de él, establecen una primera propuesta de acción en forma de plan, con todos los componentes que un plan implica: objetivos a corto y largo plazo, temporalización, recursos, etc.

Tercer paso: Los técnicos presentan la propuesta de plan al nivel político y este, en el caso de no estar conforme unánimemente con el mismo, plantea de forma consensuada al nivel técnico aquellos aspectos de no conformidad.

Cuarto paso: El equipo de técnicos introduce las variaciones necesarias para superar esta disconformidad, o refundamenta la propuesta para volver a presentarla al nivel político.

El tercer y cuarto pasos se repiten las veces que sean necesarias, para, al fin, concluir con una estrategia general de actuación a largo plazo y en la que estén implicadas (aunque quizás no con el mismo grado) todas las concejalías.

Quinto paso: Exposición pública del plan, en búsqueda del mayor consenso político y ciudadano posibles, y con la intención de introducir aquellas modificaciones que puedan mejorar aspectos del mismo.

Sexto paso: Puesta en marcha por los responsables técnicos de las diferentes líneas de actuación acordadas (mejoras en los equipamientos, formación de los animadores, consultas a los ciudadanos, etc.) y seguimiento periódico de estas por los responsables políticos.

Somos conscientes de que este proceso choca con la dinámica de trabajo habitual de casi cualquier ayuntamiento, pero por otra parte no es una propuesta nueva: en otros lugares se ha llevado a cabo con éxito.

### **c) Trabajo por objetivos**

En una buena gestión de los CSC se debiera descartar viejas perspectivas de *cuanto más mejor*, sea lo que sea: actividades, recursos... En cambio, debería imponerse en nuestra opinión una gestión basada en los objetivos, que implicaría:

- La reflexión previa para seleccionar toda una serie de objetivos que se considera necesario conseguir.
- Dichos objetivos debieran ser cambios sobre la situación actual: en el propio funcionamiento interno de la administración, en la acción desarrollada por esta, etc.
- El planteamiento de una estrategia ordenada y factible para la consecución de dichos objetivos.
- La revisión permanente de la acción desarrollada y el grado de cumplimiento de los objetivos en los plazos previstos.

Con este cambio de perspectiva general se pretende por una parte sustituir un modo de actuar basado en la inversión de recursos sin el suficiente control sobre su rendimiento y por otra parte combatir la gestión inercial, en la cual las acciones se repiten una y otra vez por pura costumbre.

### **8.3.4 Protagonismo de los dinamizadores**

Una pieza clave en el funcionamiento de los centros son las dinamizadoras y dinamizadores. Al fin y al cabo, son estos profesionales los que tienen un contacto más directo y constante con los asistentes a los mismos. En gran parte de los ayuntamientos y durante demasiado tiempo la actividad de los dinamizadores ha estado condicionada por toda una serie de hándicaps que han dificultado que su papel sea lo más provechoso posible:

En relación con estos hándicaps detectados, estas son desde nuestro punto de vista las condiciones que debieran envolver el trabajo de los dinamizadores:

- Valoración de su actividad por parte de la institución como una labor de gran valor y alcance.

- Seguimiento y apoyo de su tarea, ofreciendo formación si es necesario.
- Continuidad en el puesto y condiciones laborales razonables.

En este tema, se debieran compaginar el dotar a estos profesionales de un necesario margen de actuación, con la existencia de una serie de pautas provenientes tanto de las planificaciones elaboradas como de la supervisión de los coordinadores y/o responsables políticos.

### **a) Capacidad de los dinamizadores**

Uno de los principales problemas que se presentan para la mejora a corto plazo de los CSC es la presencia de dinamizadores que no tienen la suficiente cualificación teórico y/o práctica. Siendo esta en la actualidad una ocupación laboral escasamente valorada como hemos dicho, con demasiada frecuencia es desempeñada por personal muy joven que la percibe como una *etapa de transición* de camino a otras ocupaciones con mayor valoración social y mejores condiciones laborales.

Con relación a este asunto, es imprescindible elevar la capacidad de actuación de los dinamizadores y dinamizadoras porque esta es una de las bases fundamentales de la mejora y, además, de las mejoras más a corto plazo y con un impacto más visible.

Existen dos maneras evidentes de afrontar este reto:

- Recurriendo en origen a profesionales con la suficiente formación y experiencia.
- Prestando apoyo en aquellos temas en los que fuese necesario a quienes presenten ciertas lagunas de formación o experiencia.

### **b) Continuidad de los dinamizadores**

Otro de los problemas fundamentales que perjudica la acción de los dinamizadores es la escasa continuidad que estos mantienen en su puesto de trabajo, bien porque las condiciones laborales que disfrutan no son nada atractivas o bien porque poseen contratos temporales, condicionados a que el ayuntamiento pueda obtener *recursos extras* para renovarlos: subvenciones, convenios, etc. Esto tiene graves consecuencias, teniendo en cuenta que los dinamizadores trabajan en base a su capacidad para establecer relaciones y que esta posibilidad se ve seriamente dificultada si los periodos de actuación son cortos e intermitentes.

La solución a este problema en algunos casos no es sencilla, ya que en la actualidad es difícil obtener recursos para mantener a personal de forma estable. En cualquier caso, los ayuntamientos que padezcan este problema tendrán en nuestra opinión que establecer cuatro líneas de acción complementarias:

- Situar en primera línea de prioridad (a la hora de realizar las planificaciones económicas) la necesidad de contar con profesionales cualificados y con la suficiente continuidad, que puedan cumplir múltiples funciones en el relanzamiento de los CSC.
- Establecer mecanismos de trabajo para que un número reducido de profesionales puedan cubrir varios centros.
- Establecer los suficientes mecanismos de transición cuando el cambio de profesionales sea inevitable: elaboración de memorias por parte de los profesionales salientes, reuniones de transición, etc.
- Contar con la implicación del tejido asociativo para dar continuidad a la actividad, como señalaremos más adelante.

### **8.3.5 Cambio de perspectiva en la dinamización sociocultural**

Este punto está estrechamente relacionado con el anterior: son necesarios profesionales cualificados y con continuidad para ir más allá de la realización de talleres puntuales que no cumplen las expectativas de gran parte de los usuarios y realizar un trabajo de mayor alcance. Las características de esta nueva perspectiva más ambiciosa de la dinamización sociocultural que proponemos son las siguientes:

- La finalidad última de la intervención viene a ser el fomento (en cantidad y calidad) de las redes sociales, objetivo que va más allá de de entretener durante momentos puntuales a grupos de personas. La realización de actividades se convierte, sobre todo, en una excusa para propiciar el encuentro entre los vecinos.
- Para propiciar esta creación de vínculos más o menos estables, es necesario ejercer un liderazgo positivo en los grupos en los que se actúa, favoreciendo la autonomía de estos y la potenciación de iniciativas de acuerdo con sus intereses y necesidades.
- Esta creación de redes (de ayuda mutua, para la realización de actividades, para la elaboración de propuestas de acción, etc.) requiere de una visión estratégica y a medio y largo plazo, en la cual se vayan desarrollando acciones sin perder la perspectiva general: establecimiento de confianza con los usuarios, detección de líneas de acción, motivación, seguimiento...
- El dinamizador, al igual que el resto de los implicados en el proceso, debe ser consciente de su papel y de las limitaciones de este: no actuando ni como un activista ni como un burócrata.

### **8.3.6 Encaje de la sociedad civil y la administración**

En este informe hemos comentado largamente los problemas que hemos detectado en la relación de la administración con el movimiento asociativo, en concreto con el movimiento más

directamente vinculado a los CSC. También hemos reflejado nuestra valoración acerca de la gran importancia que este aspecto tiene para la mejora de la gestión de los centros, siendo dos los motivos fundamentales para esta consideración:

- Las organizaciones presentes en el entorno de los centros pueden ayudar a conectar estos con su entorno en enorme medida.
- La actividad de estos grupos permite abarcar la realización de actividades en los centros que la administración no estaría en condiciones de realizar por sí sola.

De cara a reorientar la relación entre la administración y el movimiento asociativo proponemos una serie de pautas generales:

- Consensuar entre todas las concejalías de cada ayuntamiento unas mismas “reglas del juego” en la relación con las asociaciones, evitando situaciones especiales debido a motivos personales y otros no justificables de forma objetiva. Así mismo, se hace necesario que la información en lo concerniente a las asociaciones circule entre las diferentes concejalías.
- Establecer unas pautas de funcionamiento claras que comprometan a las diferentes partes. En los casos en que el CSC sea de titularidad municipal, no delegar la responsabilidad de su dinamización en colectivos sin ejercer sobre ellos el necesario control ni prestarles el imprescindible apoyo. En los casos en que el CSC sea de titularidad privada, establecer claramente el papel del ayuntamiento en su dinamización, exigiéndose a la contraparte el cumplimiento de ciertos compromisos que repercutan en el beneficio de toda la comunidad para mantener dicha colaboración.
- Evitar los tratos directos para gestiones cotidianas entre responsables políticos y asociaciones, dando el protagonismo a los técnicos.
- Acotar el protagonismo de las “falsas asociaciones”. O sea, de aquellas que están compuestas por una o unas pocas personas, y pretenden arrogarse mayor representatividad social. Más que originar un enfrentamiento directo, la estrategia más adecuada sería “disolver” su capacidad de influencia dando mayor protagonismo a otros colectivos de la zona.
- Tener en cuenta que el asociacionismo es un medio y no un fin en sí mismo. Por ello cabría valorar e incentivar otras formas de relación y organización social no necesariamente constituidas de forma legal.

### **8.3.7 Mejor gestión de los recursos existentes**



En un contexto de crisis en el cual las necesidades a atender aumentan en la misma medida en que disminuyen los recursos disponibles, se hacen necesarias cuantas mejoras sean posibles en la gestión de los recursos existentes.

### **a) Recursos internos**

La propia potenciación de los CSC es de por sí una estrategia acorde con los tiempos que corren, ya que pueden suponer un ahorro considerable en cuanto a que se trata de infraestructuras ya disponibles y con gran flexibilidad respecto a su uso: eventos culturales, puntos de dinamización infantil y juvenil, presentaciones, etc. Por otra parte, los ayuntamientos que no lo hagan debieran barajar también la posibilidad de obtener rendimiento económico a los centros alquilándolos por día o por horas para fines privados, siempre que:

- No se interfiera al uso público de los centros.
- No se cobre a entidades sin ánimo de lucro.
- No se alquile para fines que choquen con la filosofía de los espacios.

Por otra parte, en diversos municipios se ceden espacios para el desarrollo de actividades con fines lucrativos, sufragadas por los asistentes, cumpliéndose así la doble función de ampliar la oferta y de ahorrar costes municipales. Respecto a esto, en nuestra opinión se trata de una buena iniciativa, pero cumpliéndose los siguientes requisitos:

- Que quienes solicitasen la cesión del espacio, tuviesen la obligación presentar junto con su solicitud una cantidad mínima de personas preinscritas en su actividad.
- Que la cesión de espacios fuera de entrada conservadora, ofreciéndose de a priori sólo las horas de uso imprescindibles, pudiendo ampliarse estas más adelante, si el número de personas inscritas en las actividades así lo requiriese.
- Firma de contratos limitados en el tiempo, que se renovarían, ampliarían o cancelarían en función del éxito de la actividad.
- Que en el contrato que estas personas firmasen se contemplase la obligatoriedad de realizar una primera sesión gratuita, tanto al comienzo de la actividad con la totalidad del grupo inicial, como con las diferentes personas que se fuesen apuntando a lo largo de la misma.
- Que en el mismo contrato figurase la obligatoriedad de participar gratuitamente en un número determinado de eventos, si el ayuntamiento así lo requiriese.
- Que el ayuntamiento se reserva el derecho de modificar las condiciones de la cesión (respecto a los tiempos, horarios o lugares), siempre en el marco de unos plazos estipulados, tras informar al afectado.

Por último, respecto al aprovechamiento de los recursos internos, hemos detectado en varias ocasiones dificultades para que concejalías o departamentos distintos compartan recursos, lo

cual limita la actividad u obliga a hacer inversiones evitables. En un contexto de crisis como el actual, consideramos que estas situaciones deben de ser urgentemente corregidas con una mayor colaboración y coordinación.

## **b) Recursos externos**

Este apartado también flaquea en la gestión de la mayor parte de los ayuntamientos, existiendo en la actualidad gran cantidad de vías para obtener recursos externos (ya sea ingresos económicos u otro tipo de aportaciones) que en muchos casos no se explotan lo suficiente.

Este aspecto debiera ser tenido en cuenta por las diferentes administraciones en el momento de elaborar sus planificaciones, para compaginar estas posibilidades con las necesidades a atender. Para lo cual es tan necesario que se posea la información suficiente como la formación necesaria para acceder a dichas aportaciones (elaboración de proyectos, capacidad de colaboración con otras administraciones, etc.)

Por otra parte, insistimos en que cada ayuntamiento no puede hacer depender la mayor parte de su actividad de aportaciones externas a veces inciertas, debiendo ser contempladas estas como mejoras sobre un núcleo de acción que la institución es capaz de mantener por sí misma.

### **8.3.8 Establecimiento de mesas mixtas de seguimiento**

Una herramienta que puede ser de gran utilidad para la mejora del funcionamiento de los CSC puede ser la constitución de mesas de seguimiento que puedan aglutinar a todos aquellos con implicación en los mismos. En este sentido, se puede distinguir entre posibles mesas internas y mesas de participación conjunta del ayuntamiento y los agentes sociales.

En cualquier caso, conviene advertir que la constitución de estos órganos de análisis y elaboración de propuestas sólo tendría sentido si su actividad fuera a ser tomada en cuenta a la hora de decidir sobre el devenir de los CSC. En caso contrario, obviamente, conviene no optar por su constitución.

#### **a) Mesas internas**

La constitución de mesas interdepartamentales en los ayuntamientos puede ser una manera (quizás la única) de fomentar el trabajo conjunto de las diferentes áreas de la institución. En este sentido, cabe distinguir tres tipos de grupos de trabajo:

- Mesa política. Que tendría como fin lograr el imprescindible consenso político y estaría constituida por todos los concejales con implicación en las actividades de los CSC: cultura, juventud, servicios sociales, participación ciudadana, etc.

- Mesa técnica. Constituida por aquellos técnicos con mayores responsabilidades en los departamentos implicados y que tendría como fin general llevar a la práctica las líneas de actuación consensuadas a nivel político.

- Mesa mixta. Constituida tanto por técnicos como por políticos y que tendría entre sus tareas la comunicación entre los dos niveles de actuación en momentos determinados (por ejemplo, en el inicio o en la evaluación de iniciativas de gran calado), así como la búsqueda de soluciones conjuntas en momentos puntuales especialmente delicados.

#### **b) Mesas de participación conjunta del ayuntamiento y los agentes sociales**

Las mesas en las que se sienten y trabajan a la vez tanto el ayuntamiento, como diferentes colectivos pueden ser también un eficaz recurso para propiciar la cercanía de la acción municipal a las necesidades sociales, así como la producción de buenas ideas de cara a la mejora. En cualquier caso, esta iniciativa debiera cumplir en nuestra opinión con las siguientes condiciones:

- Como en el caso anterior, la puesta en marcha de esta iniciativa debe fundamentarse en la intención de que esta sea útil en la mejora de los centros. En este sentido, la administración debe realizar el conveniente trabajo previo para sentar estas condiciones, ya que estas iniciativas suelen frustrarse con facilidad en caso contrario. Por ejemplo, el ayuntamiento debería asegurarse de tener capacidad de respuesta a demandas fundamentadas y factibles que se pudieran presentar.

- La representación en la mesa por parte del ayuntamiento debiera estar reservada a los técnicos. Así mismo, la conducta de estos en la mesa (como en general, su trabajo) debiera huir del *cortoplacismo*, más concretamente de la limitación a la resolución de problemas urgentes o, aún más grave, a intentar contentar a todos los diferentes colectivos más allá de las prioridades detectadas.

- En cambio, se debiera trabajar en la construcción de un proyecto común consensuado con las partes y en las vías de trabajo conjunto para satisfacer estos objetivos de beneficio común acordados.



## 9. Bibliografía

Las referencias que presentan el asterisco están disponibles en la Biblioteca Insular.

- LÓPEZ-CABANAS, Miguel; CHACÓN, Fernando. *Intervención Social y Servicios Sociales. Un enfoque participativo*. Editorial Síntesis: Madrid, 1999.
- PALACIOS, José Luis. *Casas de Cultura. Concepción de un Servicio Sociocultural de Proximidad. Seminarios Cultura y Municipios. Primera Recopilación (1998-2002)* Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- SANDEL, M. J: *Liberalismo y comunitarismo*, en Claves de la Razón Práctica. Sep. 2008, nº 185 \*
- SANTANA, Agustín. *Antropología y Turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Editorial Ariel: Barcelona, 1997.
- VVAA *Equipamientos Municipales de Proximidad. Metodologías para la Participación Ciudadana*. Fundación Kaleidos.red. Ediciones Trea: Gijón, 2008. \*
- VVAA, *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía/2*. El viejo topo, Barcelona, 2003

## 10. Web

- Encuesta de Ingresos y Condiciones de vida de los Hogares Canarios 2007 ISTAC

[http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/eicvhc/evolucion/eicvhc\\_frame.html](http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/eicvhc/evolucion/eicvhc_frame.html)

- Encuesta de temas insulares. Tecnologías Informe de resultados. Cabildo de Lanzarote. Área de Educación, Cultura y Nuevas. Dic., 2006

<http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/20070216154610557ENC.DIC.06.pdf>

- Tomás R. Austin Millán "Para comprender el concepto de cultura". Revista UNAP Educación y Desarrollo, año 1, Nº1, Marzo 2000  
<http://tallersepulveda2008.files.wordpress.com/2008/04/cultura-2-austin2.pdf>

- Evolución del paro registrado por islas. OBECAN. Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/observatorio/>

- Análisis Monográfico 2: Elementos comunes y diferenciales de las estructuras económicas y sociodemográficas insulares. Consejo Económico y Social de Canarias, 2.004

[http://www.cescanarias.org/publicaciones/informes/2004/cap\\_07.pdf](http://www.cescanarias.org/publicaciones/informes/2004/cap_07.pdf)

- Informe 2008 Juventud en España

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos/downloadatt.action?id=916511531>

- Mario Alberto Perdomo, Espacios culturales. Un continente inhabitado. Jornadas Cultura y Sociedad

<http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/2007120314521698Jornadas-de%20Cultura%20y%20Sociedad.%20Tomo%20II.pdf>

- Jesús Martín Barbero, Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación. Diciembre de 2008

[http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos\\_cidob/dinamicas\\_interculturales](http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob/dinamicas_interculturales)

- Julio Alguacil Gómez, Los fenómenos emergentes como potencia: la conjunción entre el Tercer Sector y los procesos de desarrollo local. Calidad de Vida y Praxis Urbana. Madrid (España), julio de 1998.

[http://habitat.aq.upm.es/cvpu/acvpu\\_10.html](http://habitat.aq.upm.es/cvpu/acvpu_10.html)

- Carlos Lozares, Antonio y López Martín, Pedro, El tratamiento multiestratégico en la investigación sociológica. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia. Papers. 55, 1998 27-43

<http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n55p27.pdf>



# ANEXOS

## **ANEXO I: FICHA TÉCNICA**

---

**Metodología:** Cualitativa: Entrevistas en profundidad y grupos de discusión

**Marco geográfico:** Las islas de Lanzarote y La Graciosa

**Grupos-objetivo:** Responsables políticos de las áreas municipales con competencias en CSC  
Técnicos municipales responsables de CSC

Juntas Directivas  
Asociaciones  
Ciudadanos y ciudadanas

**Criterio de selección:** Asociaciones: Por tipo de actividad  
Ciudadanos y ciudadanas: Aleatorio

## **TRABAJO DE CAMPO:**

### **TEGUISE**

Del 25 de Febrero al 5 de Marzo del 2009/ En La Graciosa: 20 de Abril del 2009

Entrevistas realizadas: Políticos y Técnicos: 3

Juntas Directivas: 7

Monitores: 6

Asociaciones: 9 Musicales: M.C.: 4

Culturales: A.C.E.: 4

Intervención Social: 1

Pie de calle: Hombres: 39

Mujeres: 26

Grupo de discusión: Representantes de Asociaciones, miembros de Juntas Directivas .  
5/03/09 CSC de Tahíche

### **YAIZA**

Del 9 al 19 de Marzo del 2009

Entrevistas realizadas: Políticos: 1

Técnicos: 1

Animadoras: 4

Monitores: 8

Asociaciones: 14 Musicales: 7

Culturales: 6

Intervención social: 1

Pie de calle: Hombres: 12

Mujeres: 21

Grupo de discusión: Representantes de Asociaciones, Animadoras CSC  
18/03/09 CSC de Uga

### **TINAJO**

Del 24/03 al 2/04

Entrevistas realizadas: Políticas: 2

Técnicos: 1

Juntas directivas: 3

Animadoras: 7

Conserje: 1  
Asociaciones: 14 Musicales: 2  
Culturales: 2  
Deportivas: 4  
Pie de calle: Hombres: 12  
Mujeres: 3

Grupo de discusión: Representantes de asociaciones, Animadoras CSC  
2/04/09 en CSC Mancha Blanca

## **S. BARTOLOMÉ**

Del 31/03 al 7/04

Entrevistas realizadas: Políticas: 1  
Juntas directivas: 1  
Monitoras: 4  
Asociaciones: 9 Musicales: 4  
Culturales: 2  
Deportivas: 1  
Intervención Social: 2  
Pie de calle: Hombres: 6  
Mujeres: 15

Grupo de discusión: Representantes de asociaciones  
07/04/09 en CSC de Güime

## **ARRECIFE**

Del 06/04 al 15/04

Entrevistas realizadas: Técnicos: 2  
Empresa privada de animación: 1  
Conserje: 1  
Monitoras: 7  
Asociaciones: 4 Musicales: 1  
Intervención Social: 2  
Vecinos: 1  
Pie de calle: Hombres: 30  
Mujeres: 21

## **HARÍA**

Del 20/04 al 23/04

Entrevistas realizadas: Políticos: 2

Monitores: 1

Asociaciones: 10 Musicales: 3

Teatro: 1

Intervención Social: 2

Agricultura: 1

Juntas Directivas: 1

Encargados del bar del CSC: 2

Pie de calle: Hombres: 12

Mujeres: 13

## **TÍAS**

Del 27/04 al 03/05

Entrevistas realizadas: Político: 1

Técnicos municipales: 4

Monitores: 3

Pie de calle: Hombres: 10

Mujeres: 20

## **ANEXO II: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

### **DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN, POR EDAD Y SEXO, SEGÚN MOMENTO VITAL. 2.009**

#### **1.- Teguisse**

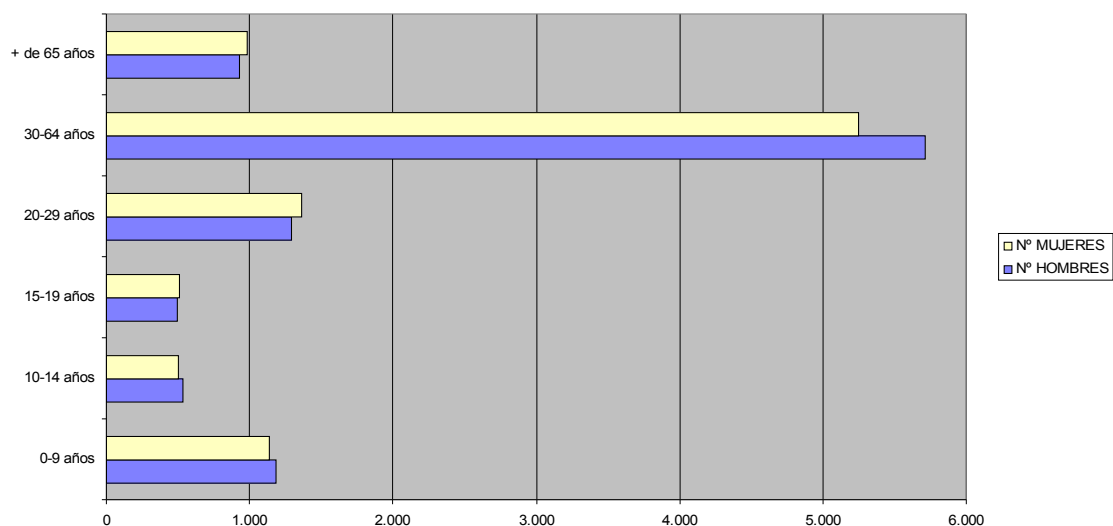
**Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Tegui se, 2009**

EDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
0-9 años	1.187	5,97%	1.137	5,72%	2.324	11,68%
10-14 años	531	2,67%	501	2,52%	1.032	5,19%
15-19 años	496	2,49%	510	2,56%	1.006	5,06%
20-29 años	1.295	6,51%	1.361	6,84%	2.656	13,35%
30-64 años	5.714	28,73%	5.248	26,38%	10.962	55,11%
+ de 65 años	926	4,66%	985	4,95%	1.911	9,61%
<b>Total</b>	<b>10.149</b>	<b>51,02%</b>	<b>9.742</b>	<b>48,98%</b>	<b>19.891</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Tegui se. Elaboración propia

**Distribución de población, por sexo y edad, según ciclo vital. Tegui se. 2.009**



## 2.- Haría

**Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Haría, 2009**

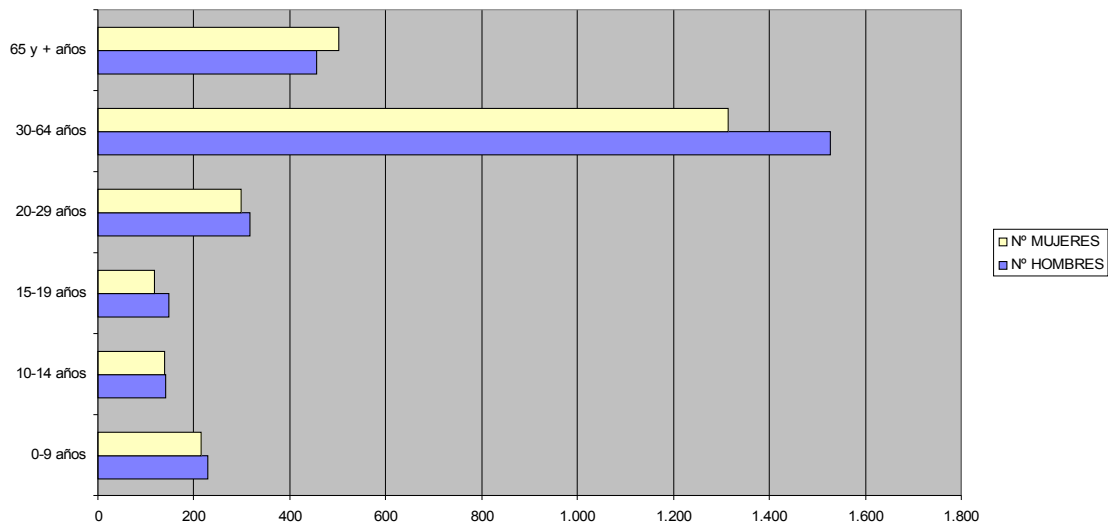
EDAD	Nº	%	Nº	%	TOTAL	% TOTAL
------	----	---	----	---	-------	---------

	HOMBRES	HOMBRES	MUJERES	MUJERES		
0-9 años	230	4,26%	215	3,98%	445	8,23%
10-14 años	141	2,61%	139	2,57%	280	5,18%
15-19 años	147	2,72%	117	2,16%	264	4,88%
20-29 años	318	5,88%	299	5,53%	617	11,42%
30-64 años	1.527	28,25%	1.314	24,31%	2.841	52,56%
65 y + años	456	8,44%	502	9,29%	958	17,72%
<b>Total</b>	<b>2.819</b>	<b>52,16%</b>	<b>2.586</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.405</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Haría. Elaboración propia

Pirámide de población por sexo y edad, según momento vital. Haría



### 3.- Yaiza

Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Yaiza, 2009

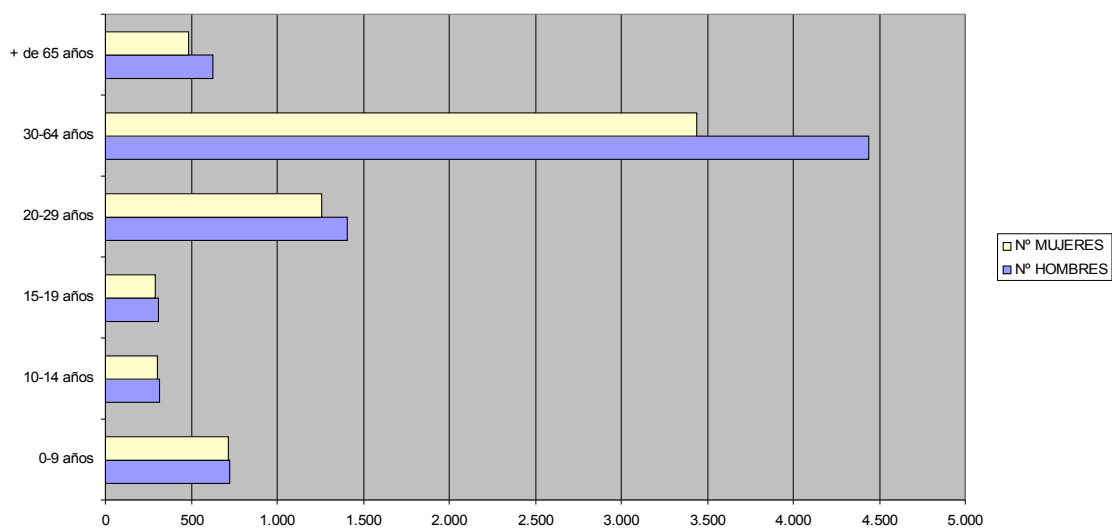
EDAD	Nº	%	Nº	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
------	----	---	----	-----------	-------	---------

	HOMBRES	HOMBRES	MUJERES			
<b>0-9 años</b>	720	5,03%	714	4,99%	1.434	10,02%
<b>10-14 años</b>	319	2,23%	306	2,14%	625	4,37%
<b>15-19 años</b>	309	2,16%	292	2,04%	601	4,20%
<b>20-29 años</b>	1.409	9,85%	1.258	8,79%	2.667	18,64%
<b>30-64 años</b>	4.436	31,00%	3.437	24,02%	7.873	55,02%
<b>+ de 65 años</b>	624	4,36%	486	3,40%	1.110	7,76%
<b>Total</b>	<b>7.817</b>	<b>54,63%</b>	<b>6.493</b>	<b>45,37%</b>	<b>14.310</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Yaiza. Elaboración propia

Distribución de población, por sexo y edad, según momento vital. Yaiza, 2009



#### 4.- Tinajo

Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Tinajo, 2009

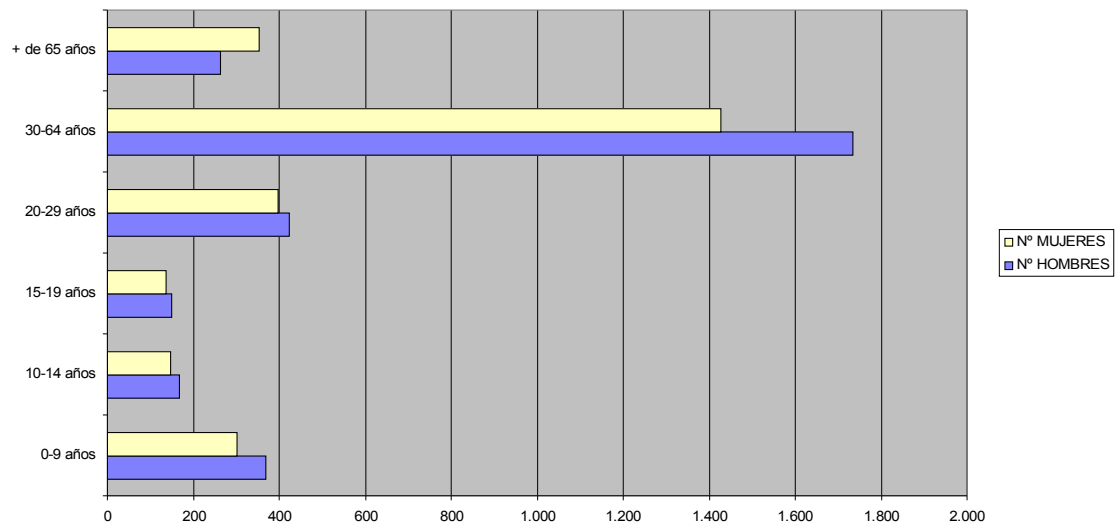
EDAD	Nº	%	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
------	----	---	------------	-----------	-------	---------

	HOMBRES	HOMBRES				
<b>0-9 años</b>	369	6,28%	303	5,16%	672	11,44%
<b>10-14 años</b>	169	2,88%	148	2,52%	317	5,40%
<b>15-19 años</b>	150	2,55%	138	2,35%	288	4,90%
<b>20-29 años</b>	424	7,22%	397	6,76%	821	13,97%
<b>30-64 años</b>	1.733	29,50%	1.427	24,29%	3.160	53,79%
<b>+ de 65 años</b>	263	4,48%	354	6,03%	617	10,50%
<b>Total</b>	<b>3.108</b>	<b>52,90%</b>	<b>2.767</b>	<b>47,10%</b>	<b>5.875</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Tinajo. Elaboración propia

Distribución de población por sexo y edad Tinajo



## 5.- Arrecife

Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Arrecife, 2009

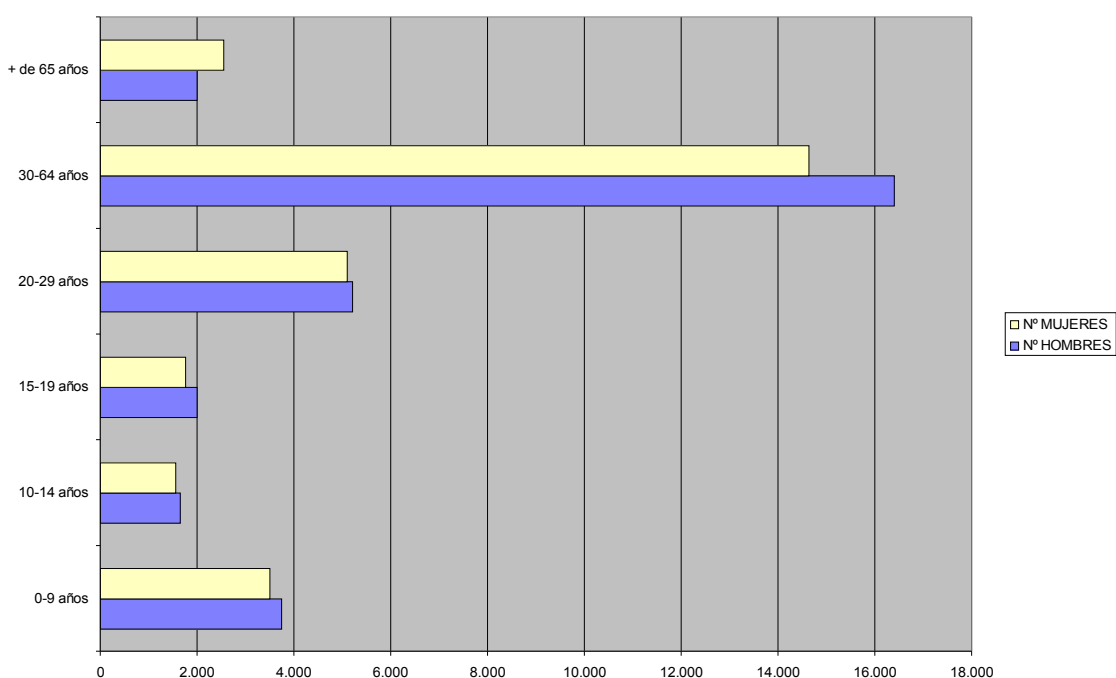
EDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
------	------------	-----------	------------	-----------	-------	---------



<b>0-9 años</b>	3.749	6,24%	3.500	5,82%	7.249	12,06%
<b>10-14 años</b>	1.649	2,74%	1.556	2,59%	3.205	5,33%
<b>15-19 años</b>	2.007	3,34%	1.757	2,92%	3.764	6,26%
<b>20-29 años</b>	5.204	8,66%	5.104	8,49%	10.308	17,14%
<b>30-64 años</b>	16.397	27,27%	14.646	24,36%	31.043	51,63%
<b>+ de 65 años</b>	1.999	3,32%	2.558	4,25%	4.557	7,58%
<b>Total</b>	<b>31.005</b>	<b>51,57%</b>	<b>29.121</b>	<b>48,43%</b>	<b>60.126</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Arrecife. Elaboración propia



## 6.-Tías

Tabla . Distribución de población por sexo y edad. Tías, 2009

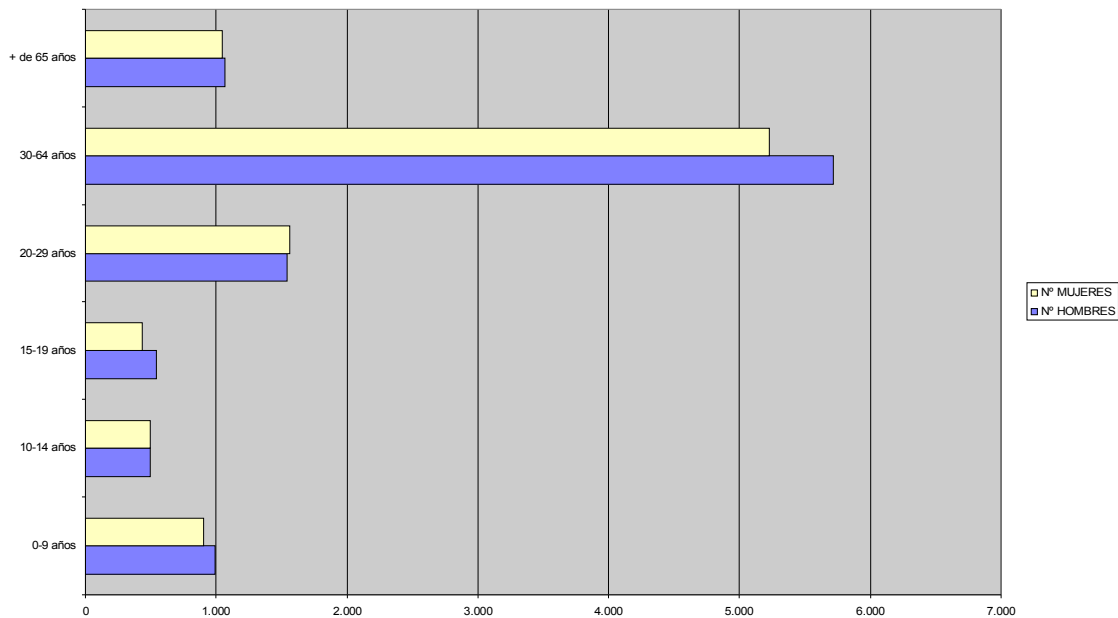
EDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
------	------------	-----------	------------	-----------	-------	---------

<b>0-9 años</b>	988	4,94%	906	4,53%	1.894	9,46%
<b>10-14 años</b>	496	2,48%	494	2,47%	990	4,95%
<b>15-19 años</b>	540	2,70%	435	2,17%	975	4,87%
<b>20-29 años</b>	1.540	7,69%	1.562	7,80%	3.102	15,50%
<b>30-64 años</b>	5.717	28,56%	5.229	26,12%	10.946	54,68%
<b>+ de 65 años</b>	1.066	5,32%	1.046	5,23%	2.112	10,55%
<b>Total</b>	<b>10.347</b>	<b>51,69%</b>	<b>9.672</b>	<b>48,31%</b>	<b>20.019</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Tías. Elaboración propia

Población según sexo y edad por momento vital, Tías, 2009



## 7.- S. Bartolomé

Tabla . Distribución de población por sexo y edad. S. Bartolomé, 2009

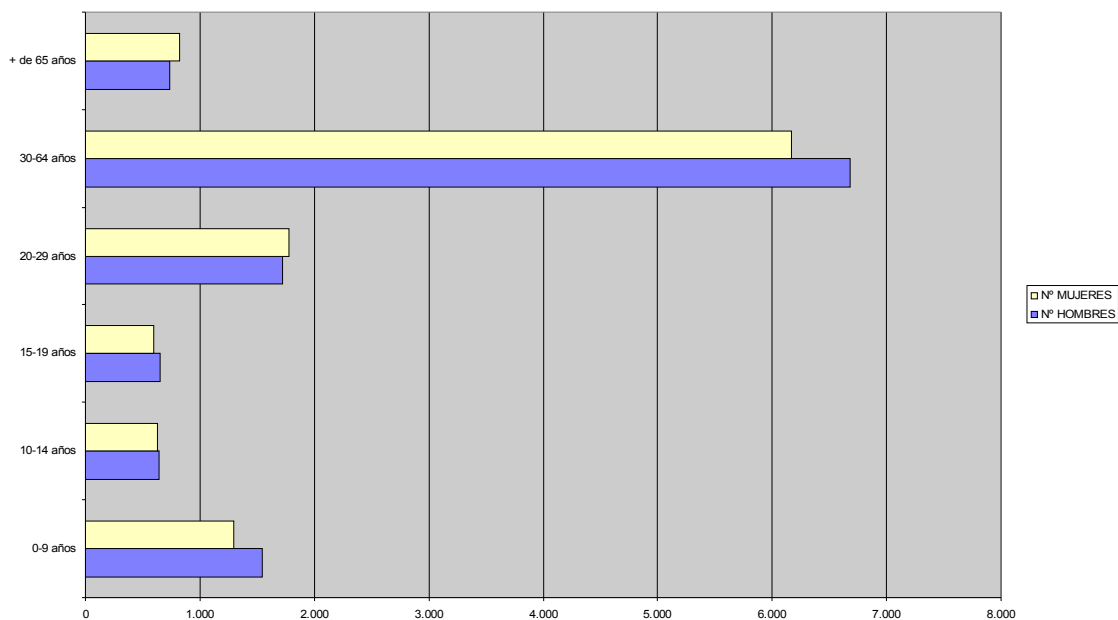
EDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
<b>0-9 años</b>	1.548	6,65%	1.295	5,56%	2.843	12,21%

<b>10-14 años</b>	644	2,77%	626	2,69%	1.270	5,45%
<b>15-19 años</b>	654	2,81%	599	2,57%	1.253	5,38%
<b>20-29 años</b>	1.726	7,41%	1.780	7,64%	3.506	15,05%
<b>30-64 años</b>	6.682	28,69%	6.172	26,50%	12.854	55,20%
<b>+ de 65 años</b>	741	3,18%	821	3,53%	1.562	6,71%
<b>Total</b>	<b>11.995</b>	<b>51,51%</b>	<b>11.293</b>	<b>48,49%</b>	<b>23.288</b>	<b>100,00%</b>

Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total de población

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento S. Bartolomé. Elaboración propia

Población según sexo y edad, según momento vital. S. Bartolomé, 2009



## DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN, POR LOCALIDAD Y SEXO

### 1.- TEGUISE

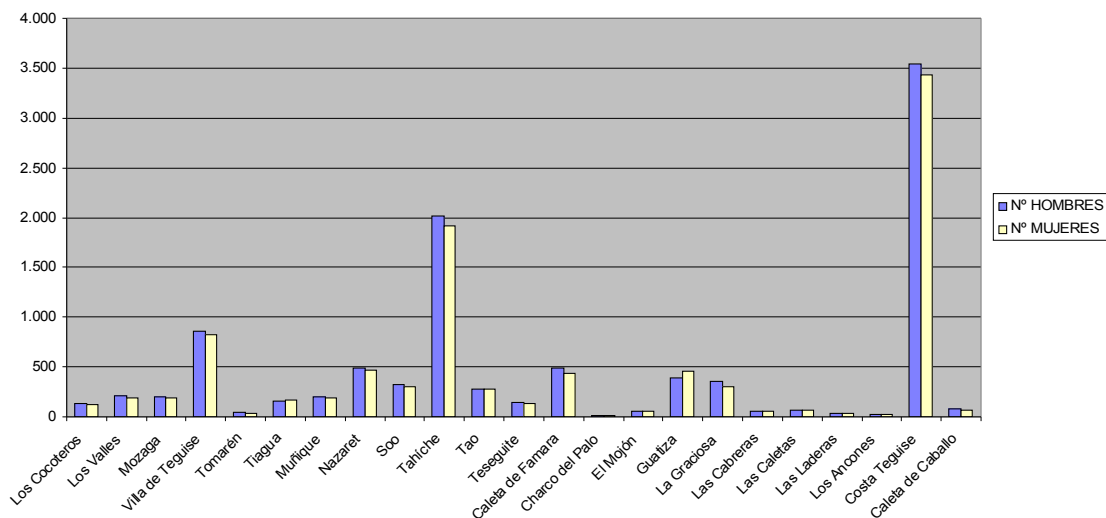
Distribución de población, por localidad y sexo, Tegui se 2009

LOCALIDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Los Cocoteros	139	52,26%	127	47,74%	266	1,34%
Los Valles	216	52,81%	193	47,19%	409	2,06%

<b>Mozaga</b>	200	51,68%	187	48,32%	<b>387</b>	1,95%
<b>Villa de Teguisse</b>	857	50,80%	830	49,20%	<b>1.687</b>	8,48%
<b>Tomarén</b>	39	52,70%	35	47,30%	<b>74</b>	0,37%
<b>Tiagua</b>	157	49,22%	162	50,78%	<b>319</b>	1,60%
<b>Muñique</b>	196	51,58%	184	48,42%	<b>380</b>	1,91%
<b>Nazaret</b>	489	51,20%	466	48,80%	<b>955</b>	4,80%
<b>Soo</b>	320	51,70%	299	48,30%	<b>619</b>	3,11%
<b>Tahiche</b>	2.019	51,28%	1.918	48,72%	<b>3.937</b>	19,79%
<b>Tao</b>	280	50,00%	280	50,00%	<b>560</b>	2,82%
<b>Tesequite</b>	141	50,72%	137	49,28%	<b>278</b>	1,40%
<b>Caleta de Famara</b>	489	53,15%	431	46,85%	<b>920</b>	4,63%
<b>Charco del Palo</b>	12	46,15%	14	53,85%	<b>26</b>	0,13%
<b>El Mojón</b>	61	54,46%	51	45,54%	<b>112</b>	0,56%
<b>Guatiza</b>	390	45,88%	460	54,12%	<b>850</b>	4,27%
<b>La Graciosa</b>	354	53,96%	302	46,04%	<b>656</b>	3,30%
<b>Las Cabrerías</b>	61	52,59%	55	47,41%	<b>116</b>	0,58%
<b>Las Caletas</b>	64	50,79%	62	49,21%	<b>126</b>	0,63%
<b>Las Laderas</b>	33	52,38%	30	47,62%	<b>63</b>	0,32%
<b>Los Ancones</b>	20	46,51%	23	53,49%	<b>43</b>	0,22%
<b>Costa Teguisse</b>	3.538	50,76%	3.432	49,24%	<b>6.970</b>	35,04%
<b>Caleta de Caballo</b>	74	53,62%	64	46,38%	<b>138</b>	0,69%
<b>Total</b>	<b>10.149</b>	<b>51,02%</b>	<b>9.742</b>	<b>48,98%</b>	<b>19.891</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Teguisse. Elaboración propia

Distribución de población, por localidad y sexo, Teguisse. 2.009



## 2.- Haría

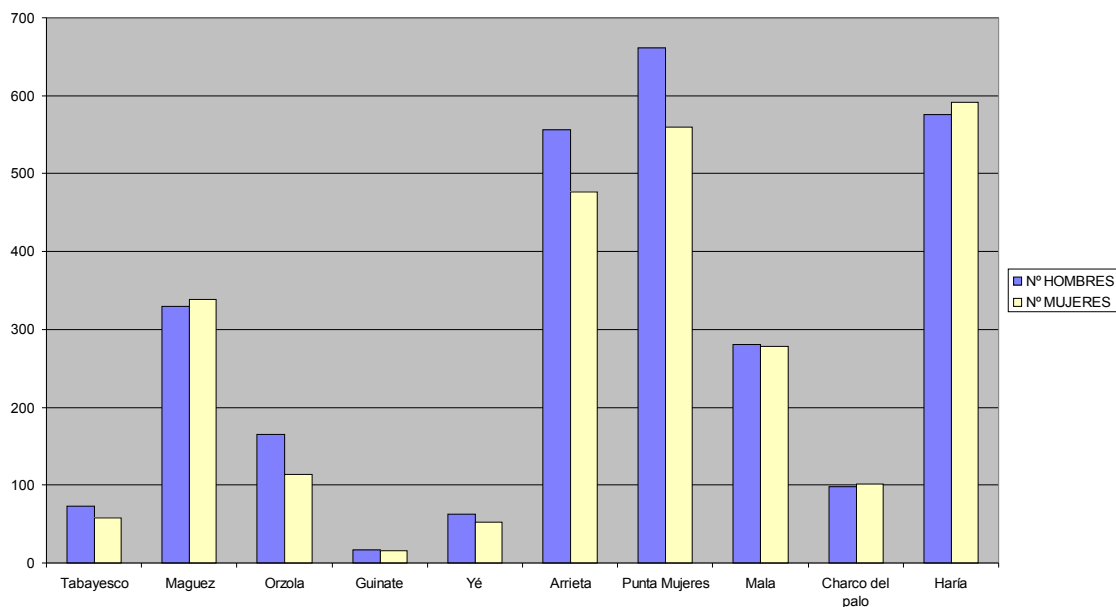
Distribución de población, por localidad y sexo. Haría, 2009

EDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Tabayesco	73	1,35%	58	1,07%	131	2,42%
Maguez	329	6,09%	339	6,27%	668	12,36%

<b>Orzola</b>	165	3,05%	114	2,11%	279	5,16%
<b>Guinate</b>	17	0,31%	16	0,30%	33	0,61%
<b>Yé</b>	63	1,17%	52	0,96%	115	2,13%
<b>Arrieta</b>	556	10,29%	476	8,81%	1.032	19,09%
<b>Punta Mujeres</b>	661	12,23%	560	10,36%	1.221	22,59%
<b>Mala</b>	281	5,20%	278	5,14%	559	10,34%
<b>Charco del palo</b>	98	1,81%	101	1,87%	199	3,68%
<b>Haría</b>	576	10,66%	592	10,95%	1.168	21,61%
<b>Total</b>	<b>2.819</b>	<b>52,16%</b>	<b>2.586</b>	<b>47,84%</b>	<b>5.405</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Haría. Elaboración propia

Distribución de Población por sexo y localidad. Haría



### 3.- Yaiza

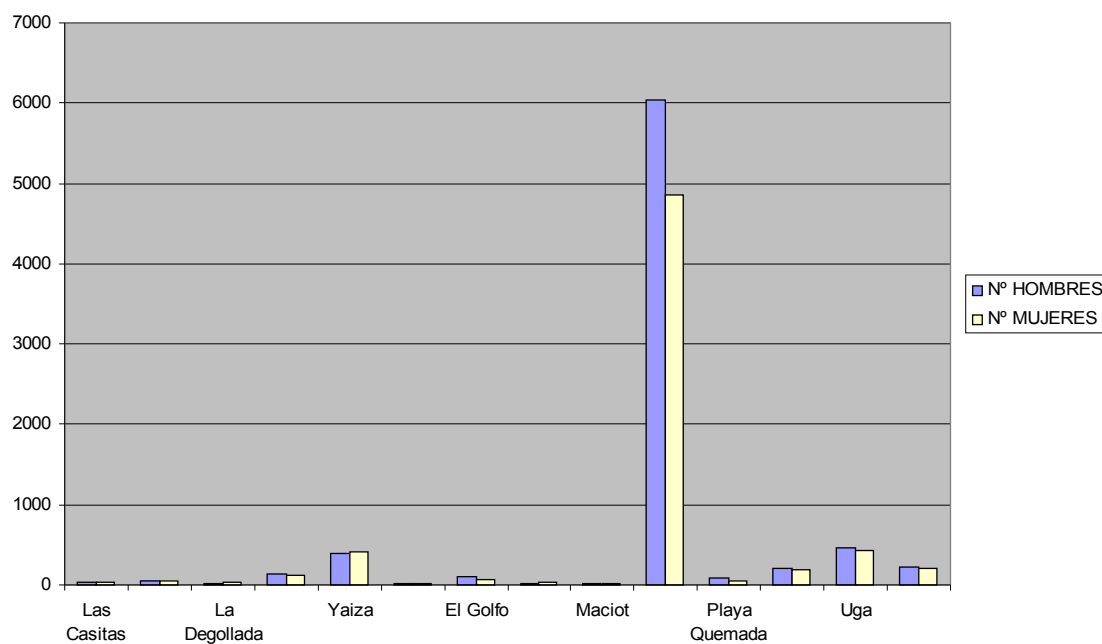
Distribución de población, por localidad y sexo, Yaiza 2009

LOCALIDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Las Casitas	32	50,79%	31	49,21%	63	0,44%

<b>Cortijo Viejo</b>	50	52,08%	46	47,92%	<b>96</b>	0,67%
<b>La Degollada</b>	25	47,17%	28	52,83%	<b>53</b>	0,37%
<b>Femés</b>	142	54,41%	119	45,59%	<b>261</b>	1,82%
<b>Yaiza</b>	403	49,75%	407	50,25%	<b>810</b>	5,66%
<b>La Geria</b>	15	57,69%	11	42,31%	<b>26</b>	0,18%
<b>El Golfo</b>	95	59,01%	66	40,99%	<b>161</b>	1,13%
<b>La Hoya</b>	23	46,94%	26	53,06%	<b>49</b>	0,34%
<b>Maciot</b>	15	55,56%	12	44,44%	<b>27</b>	0,19%
<b>Playa Blanca</b>	6.043	55,41%	4.863	44,59%	<b>10.906</b>	76,21%
<b>Playa Quemada</b>	82	58,99%	57	41,01%	<b>139</b>	0,97%
<b>Puerto Calero</b>	207	51,36%	196	48,64%	<b>403</b>	2,82%
<b>Uga</b>	459	51,46%	433	48,54%	<b>892</b>	6,23%
<b>Las Breñas</b>	226	53,30%	198	46,70%	<b>424</b>	2,96%
<b>Total</b>	<b>7.817</b>	<b>54,63%</b>	<b>6.493</b>	<b>45,37%</b>	<b>14.310</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Yaiza. Elaboración propia

Distribución de población, por localidad y sexo. Yaiza, 2.009



#### 4.- Tinajo

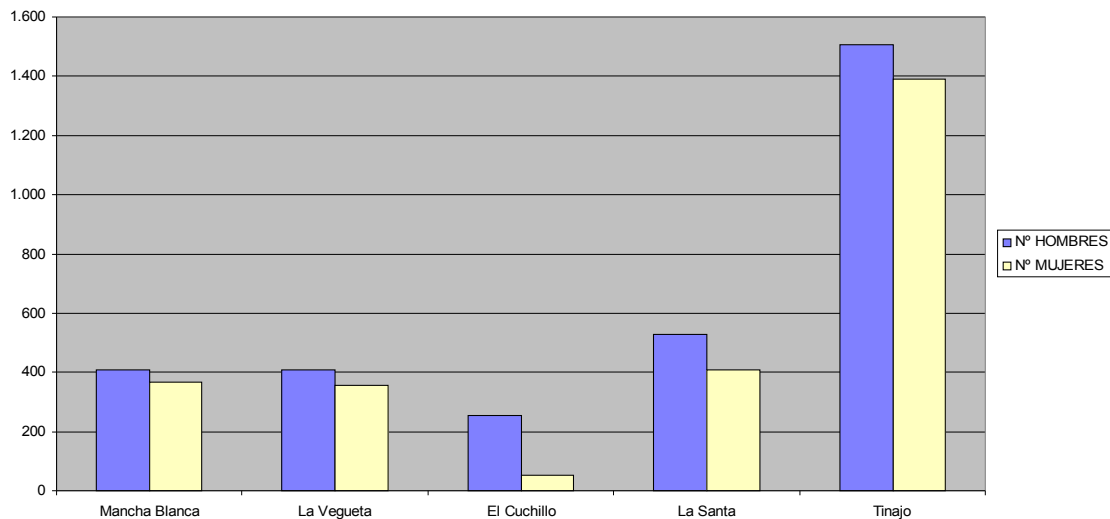
Distribución de población, por localidad y sexo, Tinajo 2009

LOCALIDAD	Nº	%	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
-----------	----	---	------------	-----------	-------	---------

	<b>HOMBRES</b>	<b>HOMBRES</b>				
<b>Mancha Blanca</b>	409	52,71%	367	47,29%	776	13,67%
<b>La Vegueta</b>	407	53,34%	356	46,66%	763	13,44%
<b>El Cuchillo</b>	256	83,39%	51	16,61%	307	5,41%
<b>La Santa</b>	528	56,47%	407	43,53%	935	16,47%
<b>Tinajo</b>	1.508	52,05%	1.389	47,95%	2.897	51,02%
<b>Total</b>	<b>3.108</b>	<b>54,74%</b>	<b>2.570</b>	<b>45,26%</b>	<b>5.678</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Tinajo. Elaboración propia

Distribución de población por localidad Tinajo



## 5.- Arrecife

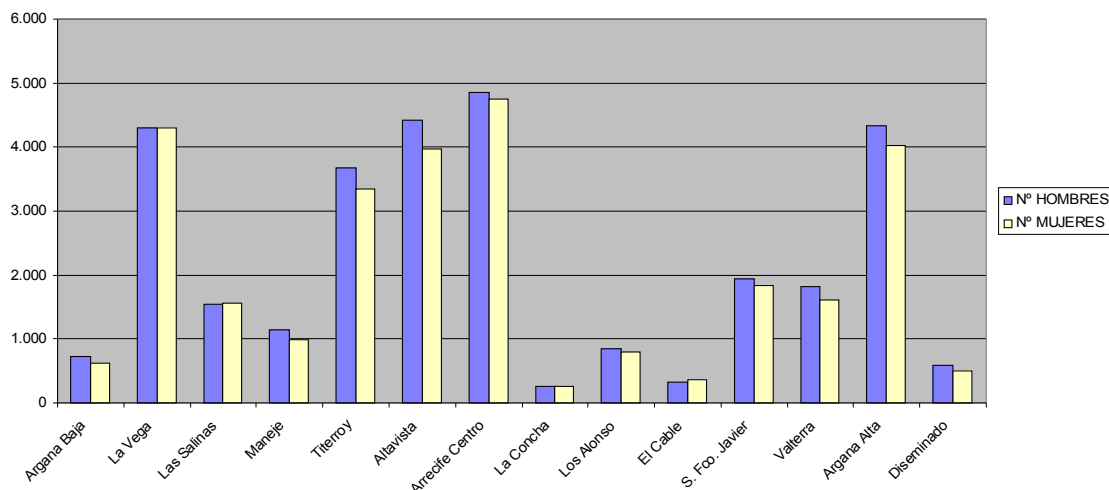
Distribución de población, por localidad y sexo. Arrecife, 2009

LOCALIDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
<b>Argana Baja</b>	725	53,55%	629	46,45%	1.354	2,27%
<b>La Vega</b>	4.308	50,02%	4.304	49,98%	8.612	14,42%

<b>Las Salinas</b>	1.552	49,79%	1.565	50,21%	3.117	5,22%
<b>Maneje</b>	1.140	53,40%	995	46,60%	2.135	3,57%
<b>Titerroy</b>	3.679	52,40%	3.342	47,60%	7.021	11,75%
<b>Altavista</b>	4.416	52,70%	3.963	47,30%	8.379	14,03%
<b>Arrecife Centro</b>	4.847	50,49%	4.753	49,51%	9.600	16,07%
<b>La Concha</b>	252	49,70%	255	50,30%	507	0,85%
<b>Los Alonso</b>	844	51,34%	800	48,66%	1.644	2,75%
<b>El Cable</b>	335	47,72%	367	52,28%	702	1,18%
<b>S. Fco. Javier</b>	1.947	51,55%	1.830	48,45%	3.777	6,32%
<b>Valterra</b>	1.829	53,12%	1.614	46,88%	3.443	5,76%
<b>Argana Alta</b>	4.329	51,81%	4.027	48,19%	8.356	13,99%
<b>Diseminado</b>	593	54,20%	501	45,80%	1.094	1,83%
<b>Total</b>	<b>30.796</b>	<b>51,55%</b>	<b>28.945</b>	<b>48,45%</b>	<b>59.741</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Arrecife. Elaboración propia

Distribución de población por barrio y sexo. Arrecife



## 6.- Tías

Distribución de población, por localidad y sexo. Tías, 2009

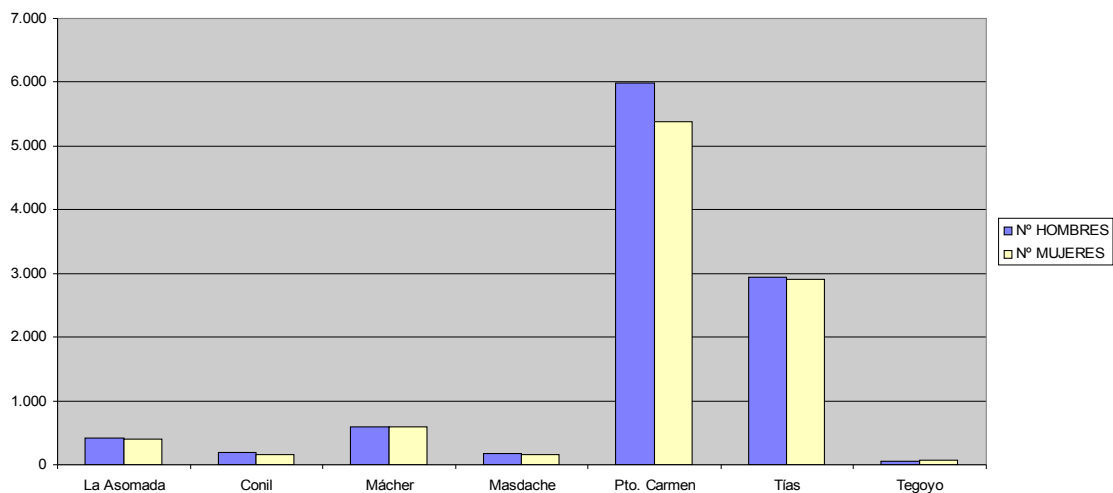
LOCALIDAD	Nº HOMBRES	% HOMBRES	Nº MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
La Asomada	418	51,29%	397	48,71%	815	4,08%



<b>Conil</b>	184	54,76%	152	45,24%	336	1,68%
<b>Mácher</b>	590	49,79%	595	50,21%	1.185	5,93%
<b>Masdache</b>	181	54,35%	152	45,65%	333	1,67%
<b>Pto. Carmen</b>	5.982	52,68%	5.373	47,32%	11.355	56,82%
<b>Tías</b>	2.935	50,27%	2.904	49,73%	5.839	29,22%
<b>Tegoyo</b>	57	46,72%	65	53,28%	122	0,61%
<b>Total</b>	<b>10.347</b>	<b>51,77%</b>	<b>9.638</b>	<b>48,23%</b>	<b>19.985</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento Tías. Elaboración propia

Distribución de población, por localidad y sexo, Tías, 2009



## 7.- S. Bartolomé

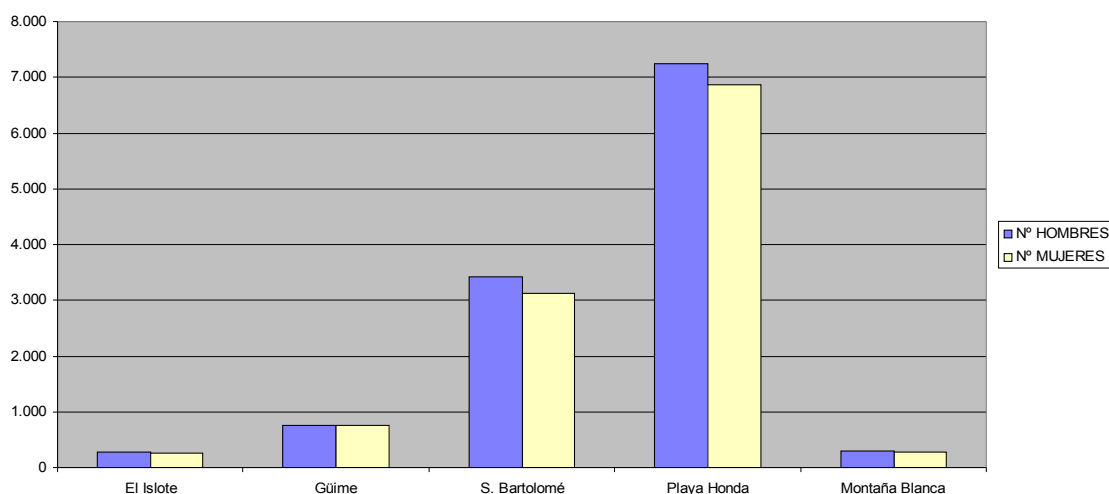
Distribución de población, por localidad y sexo. S. Bartolomé, 2009

LOCALIDAD	Nº	%	Nº	%	TOTAL	% TOTAL
-----------	----	---	----	---	-------	---------

	HOMBRES	HOMBRES	MUJERES	MUJERES		
<b>El Islote</b>	274	51,12%	262	48,88%	<b>536</b>	2,30%
<b>Güime</b>	756	50,17%	751	49,83%	<b>1.507</b>	6,47%
<b>S. Bartolomé</b>	3.417	52,25%	3.123	47,75%	<b>6.540</b>	28,08%
<b>Playa Honda</b>	7.251	51,34%	6.873	48,66%	<b>14.124</b>	60,65%
<b>Montaña Blanca</b>	297	51,12%	284	48,88%	<b>581</b>	2,49%
<b>Total</b>	<b>11.995</b>	<b>51,51%</b>	<b>11.293</b>	<b>48,49%</b>	<b>23.288</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Actualización Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística Ayuntamiento S. Bartolomé. Elaboración propia

Distribución de población, por localidad y sexo, S. Bartolomé. 2009



## ANEXO III: VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES

### Instalaciones culturales y de esparcimiento de Lanzarote según tipo y municipio (2007)

MUNICIPIO	TOTAL	Casa de cultura	Biblioteca	Centro cívico/social	Hogar de pensionista	Museo y sala de exposiciones	Teatro y cine	Sociedad	Otros (*)
Arrecife	49	2	4	13	3	4	3	12	8
Haría	18	0	2	8	1	4	0	3	0
San Bartolomé	21	1	2	6	2	5	2	1	2
Teguise	27	1	0	15	2	7	1	0	1
Tías	15	1	1	6	2	2	2	1	0
Tinajo	10	1	1	6	1	1	0	0	0
Yaiza	12	1	0	5	2	4	0	0	0
<b>LANZAROTE</b>	<b>152</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>59</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>11</b>

(\*) Otros: Auditorios, archivos, casinos y ludotecas.

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Infraestructuras y Equipamientos de Lanzarote (2007)*.

PROBLEMAS INSULARES	%
Inmigración	54.9
Delincuencia	29.0
Sanidad	26.9
Estado de calles, aceras y carreteras	11.8
Transporte	10.3
Droga	8.8
Ordenación territorial (exceso construcción)	8.7
Política	8.5
Vivienda	8.2
Educación/infraestructura	7.8
Tráfico	5.7
Paro/Situación laboral	7.4
Turismo	6.6
Economía, carestía de la vida	4.8
Ocio/actividades culturales	4.3
Infraestructuras	3.7
Alcantarillado/abastecimiento	3.7
Suciedad	2.9
Zonas recreativas/parques/zonas de ocio	1.6
Agricultura/ pesca	1.4
Medioambiente/Ecología	1.1
Otros	8.0

Fuente: Encuesta de temas insulares. Diciembre 2006.

## ANEXO IV: PARTICIPACIÓN

Tabla 3.2 Pertenencia activa a alguna asociación

	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>TOTAL</b>
CANARIAS	357.479	1.375.723	1.733.201
	21%	79%	100%
Lanzarote	17.025	95.424	112.450
	15%	85%	100%
LZ-Este	12.539	65.430	77.969
	16%	84%	100%
LZ-Norte	2.146	16.987	19.132
	11%	89%	100%
LZ-Suroeste	2.341	13.008	15.349
	15%	85%	100%

Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios. 2007.

LZ-Este: Arrecife, S. Bartolomé, Tías  
LZ-Norte: Haría y Teguiise  
LZ-Suroeste: Tinajo y Yaiza

Pertenencia activa a alguna asociación. Distribución por sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años

		<b>Pertenencia activa a alguna asociación</b>		
		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>TOTAL</b>	357.479	1.375.723	1.733.201

<b>AMBOS SEXOS</b>		21%	79%	100%
	<b>16 a 30 años</b>	63.405	379.368	442.773
		14%	86%	100%
	<b>31 a 45 años</b>	116.536	445.896	562.432
		21%	79%	100%
	<b>46 a 65 años</b>	114.634	370.649	485.283
	24%	76%	100%	
<b>Más de 65 años</b>		62.903	179.810	242.713
		26%	74%	100%
<b>Hombre</b>	<b>TOTAL</b>	186.214	677.680	863.894
		22%	78%	100%
	<b>16 a 30 años</b>	33.465	190.530	223.995
		15%	85%	100%
	<b>31 a 45 años</b>	63.879	226.684	290.563
		22%	78%	100%
<b>46 a 65 años</b>		58.222	184.421	242.643
		24%	76%	100%
<b>Más de 65 años</b>		30.649	76.045	106.694
		29%	71%	100%
<b>Mujer</b>	<b>TOTAL</b>	171.264	698.043	869.307
		20%	80%	100%
	<b>16 a 30 años</b>	29.940	188.838	218.778
		14%	86%	100%
	<b>31 a 45 años</b>	52.657	219.211	271.869
		19%	81%	100%
<b>46 a 65 años</b>		56.412	186.229	242.641
		23%	77%	100%
<b>Más de 65 años</b>		32.254	103.765	136.020
		24%	76%	100%

Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007. Instituto Canario de Estadística